EDICION EN 3 SECCIONES

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1960 — PRECIO: E° 0,05 — N.o 15.590

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SUPLEMENTO DEPORTIVO



PROBLEMA MUNDIAL.— Los incidentes y recriminaciones a los árbitros constituyen un problema mundial. La Asociación Central trata de paliarlo con cursos de capacitacion.

Entre los 22 jugadores de fútbol, hay un hombre que tiene toda la autoridad, que puede hacerlo todo y que nunca deja satisfecho a los dos bandos.

Es un hombre que generalmente ha pasado la treintena; de movimientos lentos y de gestos autoritarios. En el fútbol profesional, suele recibir felicitaciones y saludos al final de un partido; es un gesto puramente superficial. En su interior, más de un jugador piensa que es un "vendido". No falta un hincha que asegure que lo haya visto recibir el dinero, de los partidarios del equipo rival. Ya tenemos dos sectores de acuerdo: jugadores y público piensan que es un inmoral.

Pero hay otros jugadores que saben que es difícil hacer estas transacciones con los jueves. Pero a su vez piensan que es un cretino, un descriteriado. Lo conversan entre ellos, a gritos en la cancha, pero cuando el árbitro les llama la atención, aseguran que estaban conversando sobre otra persona, "que no es Ud. señor árbitro".

Finalmente, queda otro sector: el que piensa que el juez es un exhibicionista, y que ha elegido la riesgosa actividad, solamente por lucirse y que cada uno de sus gestos, es nada más que teatro y puro teatro. Creen que sólo es buen árbitro aquél cuya presencia no se advierte en la cancha.

Sin embargo, ni los jueces son inmorales, faltos de juicio o exhibicionistas. Más de alguien encontrará que tienen un poco de cada cosa, y los disculparán sosteniendo que "les gusta tanto el fútbol".

Pero, a esta altura, cabe preguntarse: los males del fútbol, el primero entre ellos, los malos arbitrajes¿ son causa exclusiva de los propios árbitros?

Y la respuesta surge espontánea: No; serán muy pocos eficientes nuestros jueces, pero no tanto para ser acusados además, de ser responsables de los males del fútbol. Por el contrario, son también las víctimas de una organización incipiente, inadecuada para el profesionalismo; de una dirección equivocada o más bien de falta de dirección, y de una ausencia de planes técnicos para afrontar los problemas particulares del fútbol.

Y los árbitros de fútbol, como otros técnicos en deportes, sufren por la falta de independencia para desarrollar su cometido, la ninguna seguridad de permanencia en el cargo, la falta de garantías para sancionar sin temor a coacciones posteriores y la ausencia de un organismo técnico que los juzgue en sus éxitos o en sus errores.

El reportaje que sigue, tiene por objeto presentar el problema en sus aspectos principales. Conocer las opiniones de quienes tienen la responsabilidad de preparar y mantener el plantel de árbitros profesionales y de quienes cada domingo, observan, se apasionan y sufren con los errores referiles.

REPORTAJE A UN PROBLEMA INSOLUBLE:

El árbitro, punto neurálgico del fútbol



LOS ALUMNOS escuchan atentamente al profesor. Más de uno de ellos puede ser un buen arbitro. Cuarenta y siete ya rindieron satisfactoriamente su examen teórico.

Diego De Leo, árbitro italiano titulado en 1946, en un curso de la Federación Italiana de Fútbol dictó en Venecia, con el reconocimiento de la FIFA, es el encargado de entregar nuevos jueces al balompié nacional. Inició su labores en octubre del año pasado con un curso al que se inscribieron 85 alumnos, de los cuales 47 ya aprobaron el examen teórico, encontrándose en la actualidad dando sus pruebas prácticas.

De Leo es árbitro muy viajado y conocido en nuestro continente y el mundo entero. Ha dirigido y dictado cursos en Argentina, Colombia, Ecuador, Brasil, Venezuela y Perú. En Italia ha sido siempre considerado juez de primera línea.

■ EN TODAS PARTES...

¿Qué piensa del problema referil en Chile?

—Es igual que en todo el mundo. No sólo en Chile los árbitros son vapuleados y criticados.

¿Pero es que se nota evidente escasez de árbitros de experiencia?

—Eso es cierto, por razones sobradamente conocidas. Pero el curso que ya terminó en su parte teórica, y el nuevo que iniciaremos en septiembre, creo solucionarán en menos de dos años parte de este problema. Hay elementos de condiciones; es cuestión de darles el debido tiempo. Un árbitro no puede hacerse en menos de tres años, de seguirlo y guiarlo. Para ser un árbitro de real experiencia hay que haber estado actuando en los más diversos ambientes entre 10 y 15 años. Yo tengo 14 en estas labores y aún me falta mucho.

■ DIFERENCIA EN FOULS

¿Por qué existe diferencia de criterios en los cobros entre árbitros europeos y sudamericanos?

—La diferencia más grande existe en los fouls. Y ello se debe a la idiosincrasia diferente. Mientras en Europa los jugadores actúan fuerte, pero sin intención, en la mayoría de los países de este continente existe mala fe junto con el juego brusco. La única manera de frenar la mala intención es cortar hasta la muestra de juego brusco.

■ CUOTA DE ERRORES

¿Cuál es, a su juicio, un buen árbitro?

—Aquel que no tiene más de tres o cuatro errores que no influyan en el resultado final de un encuentro. El árbitro, como todo ser humano, puede errar. Pero, desgraciadamente,

DIEGO DE LEO, optimista: "De los cursos actuales saldrán buenos árbitros. — El problema quedará solucionado, en parte, a breve plazo".

al árbitro nadie le perdona nada. Un jugador puede perder uno, dos o más goles hechos, pero el árbitro no se le puede ir un foul ni un off-side.

La crítica es implacable. Personalmente, tengo muy adentrada la máxima de quien fuera presidente de la Asociación de Arbitros de Italia, y una lumbrera internacional, el famoso Giovanni Mauro, quien decía: "Es un buen árbitro aquél que no haya cometido más de tres o cuatro errores de poca importancia en un encuentro. Ese árbitro puede estar tranquilo de su labor". Yo les inculco esta máxima a mis alumnos, en la seguridad que no puede haber un ser humano que controle un partido sin error alguno.

■ BUENA VISTA

¿Condiciones esenciales para ser árbitro?

—Cultura, instrucción, personalidad, excelente estado físico y muy buena vista. En el fútbol moderno, el estado físico es una condición primordial. Es por ello que aquel árbitro que no está en buen estado atlético no puede controlar con seguridad un encuentro.

¿Su labor en la Asociación Central?

—La estoy cumpliendo con mucha satisfacción. Dentro del ambiente difícil que hay en todas partes para los árbitros, creo que estamos sacando una buena hornada.

■ SEGUIRA ARBITRANDO

¿Piensa seguir arbitrando?

—Fuí contratado para dictar cursos. Mis arbitrajes recientes sólo fueron cosa circunstancial, para mostrar que me mantengo en buenas condiciones. Me gusta estar en las canchas. Si bien el cargo de profesor limita mi labor de árbitro, cuando la Asociación Central lo disponga, controlaré los encuentros que se me indiquen. Debo mantener mi relación internacional y fichaje de la FIFA, con demostraciones prácticas.

Este es el hombre encargado de dar nuevos árbitros al fútbol chileno. Tipo de experiencia que enseña con la mejor arma: con su ejemplo.

EXIGENCIAS

Los siguientes requisitos exige la Asociación Central de Fútbol para poder ser árbitro de sus registros: 6º año de Humanidades; 20 años mínimo y 30 como máximo; certificado de trabajo y capacidad económica; certificado de salud. A los alumnos de los nuevos cursos se les exige también capacidad atlética, con marcas máximas en pruebas de 100 y 400 metros planos, y saltos largo y alto.



PROFESOR de los cursos de árbitros es el juez italiano Diego de Leo. En el grabado, entre Boniperti y Sentimenti IV, dos grandes figuras del fútbol itálico, antes de iniciarse un cotejo en Italia: Juventus-Lazio.

MARIO CLARK:

"Problema en vía de solución"

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DEL COMITE ENJUICIA EL PROBLEMA DE LA ESCASEZ DE ARBITROS EXPERIMENTADOS.

Controla a los árbitros de la Asociación Central, un Comité elegido por el Consejo del fútbol profesional. Preside este Comité, que tiene el carácter de autónomo, pero que no es el director de la Asociación, Oscar Alvarez, vicepresidente ejecutivo, es Mario Clark Donoso; secretario, Pablo Brisoni; tesorero, John Arthur; secretario administrativo, Héctor Rubio; director técnico, Jorge Guzmán y asesor, el profesor Diego de Leo.

FUNCIONES

El Comité de Arbitros, tiene las siguientes funciones: calificar y controlar los árbitros, designarlos y analizar sus actuaciones, sancionarlos secretamente cuando hayan cometido errores y formar nuevos árbitros.

A jornada corrida trabaja el Comité

A jornada corrida trabaja el Comité. Su programa es el siguiente: lunes, conversación con los árbitros y críticas que haya lugar de los arbitrajes del fin de semana; martes y miércoles, entrevistas de los árbitros con el profesor De Leo para analizar sus actuaciones; jueves, gimnasia obligatoria para todos los jueces, de 7.30 a 8.30, y a las 21 horas, designaciones para los encuentros; viernes, charla general, repaso de las reglas y entrega de las designaciones, y sábados y domingos, trabajo en las canchas.

DISCIPLINA

Impera en el Comité de Arbitros estricta disciplina. Todos los árbitros deben asistir a la gimnasia de los jueves y a la charla de los viernes, aquél que no lo hace, por muy calificado que sea, no es designado.

ATRIBUCIONES

Puede el Comité contratar árbitros, con la debida autorización del directorio. En casos que lo estime conveniente, el Consejo con los 2|3, puede enmendar la plana al Comité y eliminar al o los árbitros que juzgue necesario. Asimismo, en manos del Consejo están los miembros del Comité, a los que con una mayoría, puede solicitarles sus renuncias.

CON EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

Mario Clark, vicepresidente ejecutivo, dirigente de mucha experiencia en las lides futbolísticas es el que da algunas opiniones a LA NACION:

—¿Ve una solución cercana al problema de escasez de árbitros?

—Tengo confianza en que los cursos que estamos auspiciando nos darán buenos árbitros en un futuro no muy lejano. En la actualidad debemos hacer verdaderos dibujos para las designaciones.

—¿Cómo se hacen estas designaciones?

—De acuerdo a la capacidad del árbitro e importancia del match.

Primordialmente tratamos de no repetir nunca un árbitro a determinado equipo, alejándolo lo más posible del recuerdo de determinados hinchas.

—¿Quienes aparte de ustedes juzgan la labor de los árbitros?

—Como no tenemos número suficiente para controlarlos a todos, contamos con "veedores" en todas las canchas. Personas de experiencia en el fútbol, quienes nos informan de la actuación que les ha cabido a los jueces.

—¿Cree usted que sería una buena solución contratar árbitros extranjeros?

—No creo. Me parece, por los que he visto, que los extranjeros son tan buenos o tan malos como los nuestros. Lo que ocurre es que como extranjero el árbitro cuenta con facilidades que no tiene el local. Con nuestros árbitros, los jugadores no colaboran; en cambio, a los extranjeros los respetan por presencia.

—¿Cuál es su principal preocupación en materia de árbitros?

—Que apliquen estrictamente el reglamento. En ello, se trabaja incansablemente. Desgraciadamente, los árbitros ya hechos, difícilmente cambian su mentalidad, pese a los insistentes consejos. Sin embargo, mucho se ha ganado y especialmente en los nuevos, tengo fe y confianza en fructífero resultado.

Lo que ganan

La escala de sueldos de los árbitros de la Asociación Central es la siguiente: Eº 30, por match arbitrado en división de honor; Eº 20, en división de ascenso; Eº 5.50, en reserva; Eº 4, en cuarta especial; Eº 1.50, en juvenil, y Eº 1.20, en infantil. Los guardalíneas de los partidos de serie de honor y ascenso reciben Eº 4.80, por actuación; los de ascenso, Eº 1,65; los de reserva, Eº 1,32, y los de cadetes, Eº 0,50.

SANCIONES

Los árbitros no tienen sueldo mensual fijo. Ganan cuando arbitran. A ellos el Comité los sanciona no designándolos, porque les significa una pérdida económica y moral efectiva.

SUS GASTOS

Los uniformes y equipo de los árbitros corren por cuenta propia. Es decir, que con lo que ganan en el mes, aquellos árbitros de series bajas o guardalíneas, no alcanzan ni siquiera a solventar sus gastos de implementos.

Reportaje de MANUEL EMILIO COSSA

ANTIGUA Y NUEVA HORNADA REFERIL

Con 81 árbitros y guardalíneas cuenta el Comité para el control de las competencias de división cadetes, infantil, juvenil, cuarta y reservas. La nómina es la siguiente: Víctor Aeloíza, Carlos Arce, Jorge Acuña, Alfredo Alamos, José Barra, Germán Cox, Armando Chacón, José Castillo, Víctor Díaz, René Durán, Orlando Fuentes, César Flores, José Flores, Eduardo García de la Huerta, Silvano Herrera, Gastón Hormazábal, Rafael Hormazábal, Luis Jiménez, Segismundo Julio, Carlos Keller, Juan Martínez, Giordano Miqueles, Héctor Ortiz, Héctor Osorio, Rafael Pardo, Italo Pepe, Rolando Quijada, Adolfo Reginatto, Manuel Ríos, Guillermo Sánchez, Hernán Silva, José L. Silva, Norberto Schearer, Juan Soldavino, Pablo Sarkadis, Héctor Toro, Guillermo Zubicueta, Alvaro Arce, Sergio Altermatt, Manuel Alfaro, Gerardo Alvarez, Juan Aranda, Sergio Aravena, Ricardo Aravena, Leopoldo Araya, Alonso Bravo, Wáshington Briones, Gerardo Cáceres, Jorge Canales, Indalicio Cancino, Lorenzo Cantillana, Héctor Carrasco, Juan Carvajal, José Cerda, Eduardo Cordero, Jorge Cruzat, Roberto Emhart, Luis Faúndez, Hugo Gacitúa, Luis González, Víctor Lavandero, Manuel León, Derek Liecty, Mario Lira, Jorge Madariaga, Hugo Madariaga, Vano Marabichvilli, Alberto Martínez, Guillermo Moreno, Selim Muñoz, Enver Rahil, Gastón Reyes, Deifín Salgado, Pedro Santa María, Fernando Toro, Carlos Ugarte, Hernán Yáñez, Ricardo Keller, Walter Krauss, José Manríquez, Hugo Durán y Luis Orozco.

47 DEL CURSO.— En la nómina indicada figuran 47 alumnos del curso dictado por Diego De Leo que aprobaron sus exámenes teóricos y ahora están dando los prácticos, como guardalíneas de series superiores, o como árbitros de divisiones cadetes. El que más rápidamente ascendió, fue Lorenzo Cantillana, el que incluso ya es de serie de honor.

PROFESIONALES.— Una muestra de la solvencia que tienen los nuevos árbitros, lo demuestra el hecho que entre ellos haya profesionales. Juan Martínez es médico; Jorge Madariaga, ingeniero; y Hernán Yáñez y Víctor Lavandero, dentistas. Y Mario Lira y Héctor Osorio, son estudiantes universitarios.



LA DIRECTIVA del Comité de Arbitros (de izquierda a derecha): Pablo Brisoni, secretario; Mario Clark, vicepresidente ejecutivo; John Arthur, tesorero, y Héctor Rubio, secretario administrativo. Completan este directorio, Jorge Guzmán, director técnico, y Diego de Leo, asesor.



MARIO VERA.— Es el segundo de la familia de 5 hermanos que practican esquí. Ganador de la Copa de Oro, y campeón sudamericano en Colombia, ha seguido de cerca la importante ruta de Vicente. También tuvo valiosa actuación junto a Zimermann, del que quedó sólo 5" en el slalom del Torneo Nacional.

Vicente y Mario Vera

Señores de la Nieve

El primero, consagrado internacionalmente, al ganar a Egon Zimermann, el olímpico austríaco. —Su hermano, una figura también a los 20 años.— Lo que ambos han hecho en el deporte blanco en Chile y el extranjero

El reciente Torneo Nacional de Esquí, realizado en Farellones, ha tenido su nota de más jerarquía en el triunfo que el especialista chileno Vicente Vera logró en el slalom especial sobre el austríaco Egon Zimermann, integrante del equipo olímpico de su patria y una de las figuras más importantes del esquí mundial. Lo demostró en sus actuaciones en Chile, en las que brindó exhibiciones de alta calidad técnica, que justifican sus antecedentes.

El triunfo de uno de los hermanos Vera, de los siete que practican el deporte blanco, desde que empezaron a andar, casi, debe servir de acicate poderoso para continuar superándose. Para demostrar que los viajes a las pistas de Chamonix o Squaw Valley y otras, de nuestros esquiadores, han sido de provecho, por las lecciones recibidas.

QUIEN ES VICENTE Y QUIEN ES MARIO

Sólo 24 años tiene la figura que sigue el camino de Oelckers, Hammersley, "Canuto" Errázuriz o Navarrete, que fueron los primeros en brindar noticias internacionales del esquí chileno. Mario cuenta 20 años, pero confiesa, también, "que Vicente le está dando mucho quehacer para alcanzarle".

Estos son los hijos del esforzado concesionario del refugio de Farellones, a quienes forjó campeones, tal vez sin proponérselo. Por rutina de verles diariamente, en temporada de invierno, ponerse los deslizadores y obedecer las instrucciones que les daba para caerse lo menos posible y con las menores consecuencias. Lo mismo que hoy sigue haciendo con Pedro, Pablo, José (9 años), Manuel o Juan, que con sus 5 años ya se lanza solo.

TRAYECTORIA

En breve síntesis, la trayectoria de Vicente y Mario es ésta, contada por ellos mismos en grata charla con LA NACION, acompañados por don Pablo Uribe, vicepresidente de la Asociación Santiago y gran animador de las actividades de la dirigente.

Socios del esforzado club "Gastón Saavedra" hasta 1954, pasaron a Universidad Católica, ya con formación como esquiadores, hasta que tomaron contacto con Louis Comte, el eficiente técnico francés de la Escuela de Portillo. Ahí conocieron, felizmente, a amigos como Phingtorn, los hermanos Boher, Tagle, Matier, generación que habría de exigir más tarde a los consagrados. Siempre con uno de los dos luciendo el apellido Vera. Si no era Vicente, "el más chico, pero también más bravo", Mario.

DE CHILLAN HASTA D'AMPEZZO

Con la satisfacción de haber ganado Vicente a Hammersley y a Navarrete en la Copa Chillán, pero con Mario lesionado, llega 1956, en que son invitados a actuar en el famoso torneo de Cortina D'Ampezzo, junto con los anteriores y Oelckers. Aunque se clasifica sólo vigésimoprimero en el combinado, queda satisfecho de haber alternado con astros como Tommy Sailer, el mejor esquiador de todos los tiempos, según se le ha considerado. También Vicente tuvo ocasión de entrenar con el equipo olímpico francés, y durante 10 días, que fueron el punto de partida de su actual progreso.

MARIO, CAMPEON SUDAMERICANO

Mientras tanto, Mario fue al Sudamericano de Colombia, ganando el Slalom especial y llegando 2.o en el Descenso. Con ambos resultados, Mario Vera logró el título de campeón. Así, el especialista de sólo 16 años ya estaba entre los mejores, sorpresivamente para muchos que aún dudaban de su calidad.

1957 Y 1958

Largo sería detallar las actuaciones que los hermanos Vera tuvieron en estos dos años. Ganadores en Portillo en 1957 (1.o y 2.o), en Slalom especial, Vicente defeccionó en Chillán, en septiembre. Aquí se dio cuenta de la falta de gimnasia, lo que lo obligó a tomar las clases del profesor Carlos Guzmán, por sugerencia de don Reinaldo Solari. De la utilidad de ella hablan los resultados posteriores. Van después al Nacional argentino, que gana Vicente, en 1958, en el que participó Willy Wagner, campeón juvenil de Europa. Mario se accidenta en él, y queda inactivo por buen tiempo.

1959 Y 1960

En enero de 1959 Vicente va a EE. UU., junto con Francisco Cortés, Fernando Karlezzi y María L. Solari, para participar en los torneos nacionales que se realizaron en Squaw Valley, California. Su actuación fue sólo regular, pero valiosa como nueva experiencia internacional. El mismo año es campeón en todas las pruebas del Torneo Nacional chileno y del Inauguración. Mario, por su parte, se impone en el Kandahar, en agosto, y en la Copa de Oro de Farellones, adjudicándose la Copa Emil Allais. El desempeño de 1960 ya se conoce, y sólo cabría agregar que el accidente en el Descenso privó a Vicente de intervenir en el Slalom gigante para competir nuevamente con Egon Zimermann, magnífico adversario.

DESPUES DE LOS CINCO GRANDES

Pero vale destacar, en lo internacional, el desempeño en el Torneo Olímpico en Squaw Valley, en compañía de Cortés, los hermanos Boher y María L. Solari, en enero. Vicente sufrió una caída en el Slalom especial cuando sólo le faltaban tres puertas para la meta y su colocación era espectable. La mejor que había tenido en un evento junto a figuras mundiales. Lo más importante para el esquiador chileno fue apreciar que, pese a las contingencias, la clasificación final señalaba progresos, porque no se estaba tan lejos de los ganadores en tiempos. Como que el conjunto chileno quedó después de Austria, Francia, Italia, Alemania y Suiza.



VICENTE VERA es el mejor esquiador chileno en la actualidad. Su reciente triunfo ante Egon Zimermann, le coloca en primer plano internacional. Aquí, en una de sus actuaciones en Portillo, en veloz descenso, salva una de las "puertas" con su estilo habitual.

Progresa el esquí chileno

AFIRMA VICENTE VERA

¿Progresa el esquí, en general? Preguntamos a Vicente Vera.

—Es indudable, nos responde enfáticamente. No sólo por los resultados internacionales, sino también por los que se obtienen en los torneos nacionales. Son más parejos, entre las figuras y los que no lo son todavía, pero que pueden llegar a serlo. Creo que —fuera de la labor de los instructores extranjeros que vienen siempre a Portillo— se advierte mayor responsabilidad en los entrenamientos. No sólo para actuar en las competencias de sábados y domingos, sino también para mantener un estado físico y técnico adecuado, no sólo transitorio. Y en Chile tenemos calidad que mostrar en el extranjero y en cualquier parte del mundo. Por eso debe seguirse la política de estímulo a los nuevos valores. Que éstos —que los hay numerosos actualmente en mi club, Universidad de Chile, como en los otros—, no se pierdan, llevándole incluso a un contacto internacional periódico. Es la llave del éxito, que puede llevar muy lejos al esquí chileno.

SANCHEZ: BASQUETBOLISTA FORMADO POR RECETA MEDICA

Para curarse de una descalcificación le recomendaron jugar básquetbol y hoy es uno de nuestros buenos cesteros.

■ POR PRESCRIPCION MEDICA

Se inició el año 1951 en los equipos infantiles del club "Gobernación", de San Antonio, a donde llegó por prescripción de su médico.

¿Cómo así?, le preguntamos. Sonríe y nos contesta:

"Sufrí de una descalcificación que me afectó la caja torácica y el doctor me aconsejó que lo mejor para reponerme, sería la práctica del básquetbol. Me inscribí en el "Gobernación", y después del primer partido que jugué fui eliminado por "pajarón".

■ ANIBAL CARVACHO

—¿Qué hizo después de su primer fracaso basquetbolístico?, ¿se desanimó?

"Al contrario —nos contesta—. Supo de esto Aníbal Carvacho, Mecenas de este deporte en San Antonio, y me llevó al "Sparta", donde aprendí de él, el A B C del básquetbol. Jugué el año 1951 y el 1952, en División Juvenil, siendo preseleccionado para el torneo sudamericano que se efectuó en Cúcuta, Colombia. Este mismo año llegó a San Antonio para disputar un match amistoso, Normal, equipo de la Asociación de la "U". Después de este partido, los dirigentes universitarios me ofrecieron una beca para venir a seguir mis estudios en la Escuela Normal, y aquí estoy desde el año 1953."

■ EN LA SELECCION UNIVERSITARIA

—¿Extrañó el cambio al llegar a Santiago?

"Bueno, al principio sí; pero luego me ambienté y comencé a jugar en la selección "B" de la Asociación Universitaria. Junto con recibirme de profesor primario, ascendí a la selección "A" y participé en el Campeonato Nacional de 1959, en Osorno; no logramos entrar entre los primeros."

■ ARAVENA Y THOMPSON

—De los jugadores nacionales, ¿a quiénes considera más completos?

"A mi compañero de Escuela, Aravena, y a Thompson. De los extranjeros me agradó, en el Mundial de Santiago, el portorriqueño Vincent."

■ EL CUADRO RUSO

—¿Qué equipo de los que ha visto últimamente le agradó más? Piensa un momento y nos contesta:

"Creo, sin miedo a equivocarme, que el cuadro ruso al Mundial del año pasado, aquí en Santiago, es lo mejor que he visto. Jugando, lucía como una máquina."

■ EN LA UNIVERSIDAD TECNICA

—¿Cómo llegó a jugar por la Técnica?

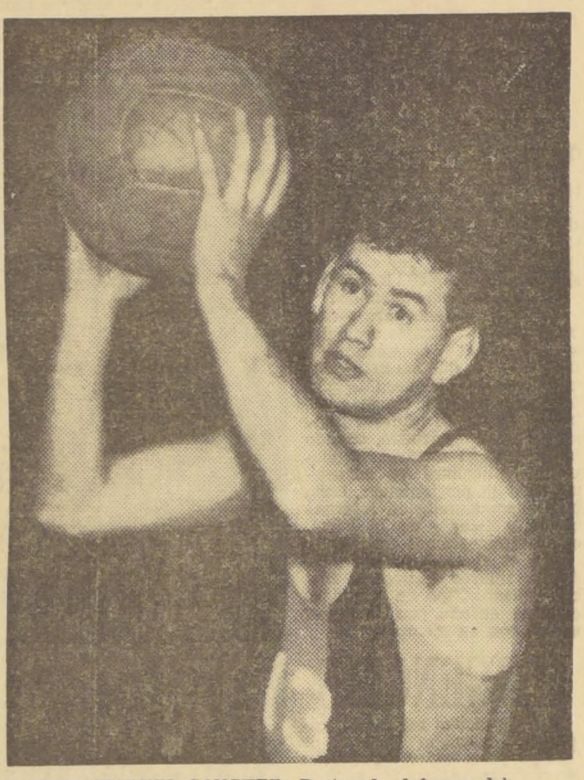
"El año pasado me matriculé en el Pedagógico Técnico y pedí el pase correspondiente a Normal. En mi actual club estoy muy a gusto, ya que he encontrado buenos compañeros. Además, existe espíritu de cuerpo y unidad de equipo."

■ SEGUIRA JUGANDO

—¿Dejará de jugar cuando se reciba?

"No —responde de inmediato—. Siempre tomó el deporte como una distracción, y jugaré hasta que sea útil en mi club."

(Por Jaime Pizarro)



VICTOR MANUEL SANCHEZ: Destacado defensor del quinteto basquetbolístico de la Universidad Técnica, se inició en este deporte siguiendo el consejo de un médico, y actualmente es uno de nuestros buenos cesteros.

NACIONAL DE AEROMODELISMO

Habrá en Limache en Fiesta Patrias.

Un Campeonato Nacional de Aeromodelismo, se realizará durante los días de Fiestas Patrias, en la vecina localidad de Limache, organizado por el club del citado deporte. El torneo se realizará como uno de los actos de celebración del Sesquicentenario de la Independencia.

ATLETISMO ESCOLAR:

Progreso en los registros

Más que nuevos records, marcas parejas.— En un campo inapropiado, organización notable.— Lo que fue el clásico torneo de Atlético Santiago.

Otro éxito de magnitud se anotó Atlético Santiago con su torneo para colegios particulares, que realizó en tres fatigadoras etapas, el sábado y domingo. Etapas, que es improbable que puedan organizar otros clubes y aún dirigentes en la forma como lo hace el de Ramón Sandoval. En la eficiencia que logra dentro de los múltiples detalles, de mover los 900 inscritos en la prueba que corresponde; en dar la información oportuna de los resultados. En fin, una labor de secretaría capaz de entregarlos el fin de la etapa, justos y sin demora. Todo sujeto a una sola mano, al parecer, en la que Mario Correa es primerísima figura. Todo, en un estadio inapropiado para efectuar pruebas simultáneas, sin malograr su desarrollo.

■ PROGRESO

Sólo dos records fueron batidos en 1960, y se empató otro. Pero, es indudable, que prosigue el intenso trabajo en los diferentes colegios, al margen del campeonismo que perjudica y sobreestimula.

De ahí, que se aprecie mayor homogeneidad en las diversas pruebas de las cuatro categorías, que si no constituyeron nuevos records, demostraron en cambio, una capacidad más pareja. Eso dicen pruebas como el salto largo, superior, con dos atletas en 6.35 metros; el salto alto, intermedia, con el primero en 1.70 metros, y el segundo y tercero en 1.65 metro. También en superior, que se ganó con 1.75 metro, sobre 1.70 metro de los dos siguientes; en largo intermedia, el primero con 5.84 metros, y el segundo y tercero, anotando 5.70 y 5.60 metros. Claro es que hay otras, en que no se logró el mismo standard, como las vallas y medio fondo. Pero así y todo creemos que el balance, es favorable. Lo sensible es sí, que no se traduzca en lo esperado, para el futuro del atletismo chileno. Que de estos 900 atletas, desde chicos a más grandes, apenas si un 1 a 2 por ciento, siguen en la brecha por cultivar aptitudes. Y eso, llega a decepcionar a quienes acometen la empresa de organizar estos torneos de tantas proyecciones.

FRITZ



PROMESA ESCOLAR.— Enrique Leppe, atleta de San Gabriel, ganador de los 80 metros, intermedia, con 9.4", y del salto largo con 5,84 metros a los 14 años. Es uno de los varios elementos de calidad que exhibió el Torneo Atlético en el estadio de la UC el sábado y domingo, junto a Carbó; Imperatore, el buen saltador de alto; Narcoti, el infantil de Quillota, o Gatica, que saltó 1,70 metros en alto.

EL ATLETISMO AZTECA Y EL IBEROAMERICANO

Aprontes sugestivos para el gran torneo de Santiago.— Los 10"3 de Santiago Plaza en los 100 metros planos.— Especialistas chilenos.

Interesa conocer las performances de los atletas mexicanos que tendremos como visitas en octubre próximo, en Santiago, con motivo del Iberoamericano. Una serie de especialistas que se están preparando ya con entusiasmo y que han señalado sugestivas marcas.

Damos a continuación los mejores y más recientes rendimientos, pero a 2.000 metros sobre el nivel del mar. Deben variar, sin duda, a 4.. metros en que está nuestra capital.

100 metros: Santiago Plaza, 10" 3|10, y 200 metros, excelentes también, 20" 6|10; igual los 48" 6|10 de Jorge T.. rán en 400 metros; 800 metros, Juan Luna, 1' 55" 6|10; Alfredo Tinoco, ya conocido nuestro, corrió los 5.000 metros en 14' 34" 2|10, y su prueba, los 3.000 metros steeplechase en 8' 58", de mucha calidad; 110 metros vallas, Gabriel Roldán, 15" 6|10, y en 400 metros, 55" 3|10. El saltador Roberto Procel pasó 1,9. metros en alto, 7,28 metros en largo y 1,45 metros en triple.

OTRAS MARCAS

Han sido en Méjico 1.. metros en garrocha, de Rodolfo Mijares y Jorge Aguilera; 44,75 metros, de Rodolfo Sedas, en disco; 47 metros, de Francisco Fragoso, en martillo; 63,10 metros, dignos de tenerse en cuenta, de Carlos Fajir en jabalina, y 5.915 puntos del decatleta Rod Mijares, superando bastante su resultado de Chicago en 1959.

PERO EN CHILE...

Declaraciones optimistas hizo a LA NACION el timonel máximo doctor José Rodríguez, en el suplemento del jueves pasado.

Entre ellas, la confianza que tenía en la actuación de las figuras nacionales como Ramón Saldoval, Hugo Krauss y varias más.

Sin embargo, no son pocas las que la dirigente tendrá que exigir a fondo, para que se coloquen desde ahora mismo en el foso o en la pista. Una, y de importancia para las posibilidades chilenas, el discóbolo Hernán Haddad. Aun no comienza su preparación, a pesar de los requerimientos que se han formulado. Y eso no puede ni debe ser. Un recordman nacional, con la responsabilidad como tal y la expectativa de llegar a los .. metros el día que se dedique a prepararse debidamente.

Citamos este ejemplo, como hay otros que deben responsabilizar ante el compromiso que tienen en el evento que se prepara. El de mayor jerarquía que se haya realizado en Chile.

FRITZ

El 21 de agosto.—

Inicia actividades ciclismo viñamarino

El 21 del presente la Asociación Ciclista de Viña del Mar iniciará sus actividades oficiales del presente año, luego del receso ordenado por la Federación. El día señalado se efectuará un torneo de fondo. Con esta competencia tendrá lugar asimismo, las celebraciones del nuevo aniversario de la institución.

Existe enorme interés —según se anunció— en lograr un entendimiento entre las Asociaciones de Valparaíso y Viña del Mar con el objeto de organizar torneos en que intervengan corredores de ambas ciudades. Se aprovechará para esto, el desarrollo del Circuito profesional en El Tranque y Playa Ancha, respectivamente, domingo por medio.

Así lo dio a conocer el nuevo presidente de la Asociación Ciclista de Viña del Mar, Hernán Clavel Fernández.— (Viñamarquera, corresponsal).

![DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS]

DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

Lautaro de Buin, puntero del Regional, merece ser campeón

Eficiente organización del club, una de las atracciones del torneo — 600 socios en sus registros y mucha cooperación. Entrena Atanasio Pardo.

El club de deportes Lautaro, de Buin, está dando noticias semanalmente con la colocación que mantiene en el torneo regional de fútbol, invicto hasta el momento, y una ventaja de 3 puntos sobre Unión Coya, que le sigue en la brega por el título.

Se lo merece la institución, que tiene ya 37 años de vida. Se fundó allá en el acogedor pueblo cercano a Santiago, sin mayores pretensiones que jugar fútbol por mero pasatiempo. Tiene 600 socios en sus registros, que pagan regularmente sus cuotas.

PRODUCTO REGIONAL

Muchas jornadas ha vivido el Lautaro. Difíciles, pero sin desmayos por mantener un prestigio. Incluso reorganizándose con vigor. Así lo exigieron las circunstancias cuando fue disuelta la DIVA, entidad en la que militaron también Rangers, Bata y Fatucén, desde 1951 a 1954. Fue un golpe de vida o muerte, que felizmente para los destinos del club alcanzó pleno éxito.

Amplió los registros, acogiendo a los aficionados no sólo de Buin, sino de toda la región, de Paine, Hospital, Maipo o Valdivia de Paine. Ese es el Lautaro de 1960. Un alero para todos los que quieren practicar deporte, no importa el lugar mismo de donde vengan. Sólo que sean de la región y que tengan espíritu de club, cariño por la enseña curi-negra.

MUCHA COOPERACION

Para tan importante tarea, el Lautaro ha recibido la cooperación de la industria, autoridades —municipales, principalmente— y también de gente modesta y de trabajo, que siempre está junto al club en la buena y en la mala. Alentando a su equipo de honor para que siga adelante, o a los otros adultos que actúan en la Asociación de Buin; dos infantiles y dos de básquetbol, que luchan honrosamente en los torneos oficiales. La secretaría de Balmaceda con San Martín nunca está desierta. Se comenta la última actuación del puntero.

Todo sea por el Lautaro, hecho carne ya en la afición de Buin y sus alrededores.

Estadio propio: proyecto máximo

Interesantes proyectos tiene el Lautaro de Buin, para acrecentar su prestigio de club bien organizado.

El primero y más importante, concretar el financiamiento para construir su estadio propio, en un amplio terreno ya en gestión de compra. Son 2.000 escudos los que deben llegar a la tesorería antes de iniciar las obras, las que se piensan terminar a mediados de 1961.

Para entonces los dirigentes confían en contar con 1.000 socios más y el logro del cetro del regional.

También se proponen sugerir una nueva división que siga a la de Ascenso, la que permita subir a ella descendiendo quien tenga la última clasificación.

Entonces el Lautaro ya estaría entre los grandes del fútbol chileno. Pero paso a paso. Sin perder el sentido de las proporciones. "Qui va piano va lontano".

EQUIPO DE HONOR

Quince son los jugadores que lo defienden en el Regional. Varios formados en las divisiones inferiores, como el excelente arquero Manuel Soto; Carlos Arancibia, el back wing de 20 años, o Arturo León, obrero agrícola que actúa hace 10 años con igual entusiasmo. También se destaca la calidad de Luis Aravena, el joven de 18 años que llegó sin pretensiones al Lautaro y que es hoy uno de los mejores aleros izquierdos del torneo.

Otros elementos eficientes —aunque lo son todos, sin duda— son los hermanos Sergio y Hugo Besoaín, el segundo, peligroso y positivo centro de ataque. Hombre tenaz que no pierde la oportunidad de subir las cifras.

¡Y QUE ENTRENADOR!

Es una vieja figura del fútbol chileno quien tiene la responsabilidad de mantener al Lautaro como el mejor de la región: Atanasio Pardo, que "ya se quisieran otros equipos, aún de la profesional", según la expresión de un dirigente lautarino, dicha con justo orgullo por la eficaz labor realizada.

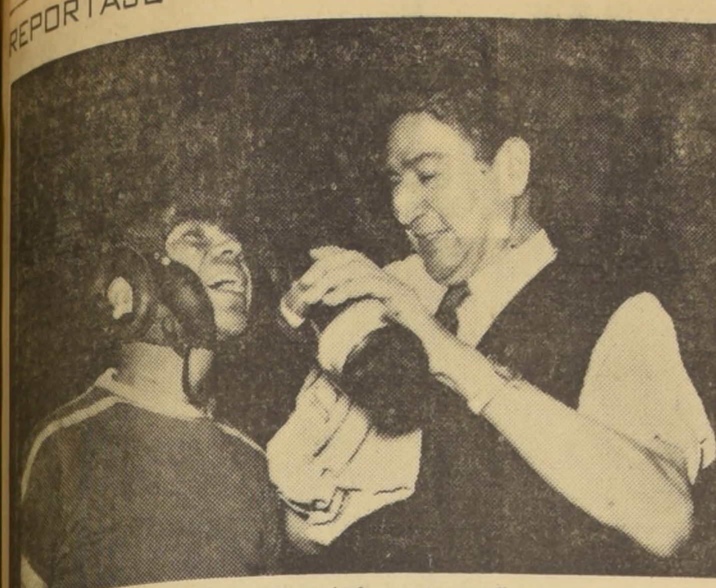
EL DIRECTORIO

Las autoridades, que han logrado este plano de prestigio para el club, son actualmente las siguientes: señores Guillermo Zúñiga, presidente; Amador Sánchez, vice; secretario, Orlando Valdivia; prosecretario, Eugenio Contreras; tesorero, Juan Hernández; directores, Cándido Gracia, Guillermo Sánchez, Alfredo Echaurren, Domingo Yáñez, Alfonso Garrido, Raúl Martínez, Gilberto Campos, Omar San Juan, Rosalindo Sotelo, Nicanor Ramírez, Humberto Farías, Mario Díaz y Joah Martínez. Delegados ante la regional son los señores Osvaldo San Juan y Juan Román, grandes animadores también de la vida del Lautaro.



LAUTARO DE BUIN.— Este es el puntero del Regional. De pie, de izquierda a derecha: Arturo León, Manuel Bravo, Pedro Espinoza, Manuel Soto, Heriberto Allende y Sergio Besoaín. Hincados: José Sandoval Raúl Martínez, Hugo Besoaín, Raúl Sepúlveda, Luis Aravena. Ausente, el capitán, Luis Chacón (alero derecho).

REPORTAJE AL HOMBRE DE GRIS:



JULIO VARGAS: "Me gustaría ser manager".

El second desconocido

Hace algún tiempo se estrenó en Santiago una película que incursionaba —con éxito relativo— en la vida íntima de los "hombres de gris" es decir, ese tipo de ciudadano que ha hecho su existencia una ordenada agrupación de actos rutinarios: que toma el bus a las ... todos los días para llegar a la oficina a las 8.29, abre los libros a las 8.31 y levanta la cabeza a las 11.59 para mirar el reloj. Personas, en fin, que conocen sus movimientos durante todo el día, seres de personalidad empavonadas, indispensables en toda sociedad que cumplen funciones rutinarias, pero básicas. En la cinta estaban representados por ... de individuos vestidos en forma similar y con rostros iguales.

Aunque el deporte es de por sí una disciplina dinámica, que exige de sus cultores, funciones ajenas a las normas establecidas, existen también "hombres de gris". A veces son árbitros, dirigentes, futbolistas, preliminaristas, secretarios de prensa, etc. Tienen en común su diligencia, su buen espíritu para cargar con las tareas más ingratas, su candorosa, su desinterés y lo opaco de su personalidad exterior.

A partir de esta semana vamos a comenzar una serie de entrevistas a estos personajes, a título de conocerlos más íntimamente y, en cierto modo, agradecerles las funciones valiosas y la mayor parte de las veces anónimas, que cada uno de ellos desempeña.

EL SECOND DESCONOCIDO

El boxeo tiene su "hombre gris". Hoy se lo presentamos. Se llama JULIO VARGAS. El nombre puede no decirle nada, pero si es aficionado al boxeo tendrá que saber que este Julio Vargas es el mismo que bajo el apodo de "SECOND DESCONOCIDO", aparece noche a noche en el rincón de algún púgil.

Vargas, un hombre listo, atento, de trato afable, cumple su "función" en el boxeo, y aunque la sabe sin brillo, la quiere y la defiende. "Hace casi 30 años, el 15 de mayo de 1929, para ser más exacto —expresa Vargas—, que me inicié como second y manager al mismo tiempo. Antes fui boxeador oficionado, y llegué a pelear 20 veces, y de ellas sólo perdí 3".

El record es bueno, pero creemos más interesante que nos diga: ¿Quién le puso Second Desconocido?

—Fue el Sr. Carlos Ossandón, cronista de Las Ultimas Noticias. Se interesó por mi labor, y como nadie supo decirle mi nombre, se señaló como el "Second Desconocido". Después siguieron llamándome igual, y ahora hasta se me olvida que mi nombre es Julio Vargas.

—¿Está satisfecho de lo que hace en el boxeo?

—Si no lo estuviera, no seguiría. Piense que tengo 50 años, y de ellos 30 he dedicado al boxeo. Una vida entera, pero que para mí no ha sido perdida.

—¿No tiene pretensiones de seguir más arriba?

—Es natural. Todos las tenemos. Estoy satisfecho con ser second, pero me gustaría dirigir, ser manager. Tengo conocimientos y experiencia, y creo que no lo haría mal. Por otra parte, ya dirigí antes, y nada menos que a Manuel Abarca, campeón de Chile de los plumas.

—¿Ganan bastante los seconds?

"Muy poco. Nadie puede vivir de esto. La tarifa es de 100 pesos por round, sean preliminares o match de fondo. En total, con mucha suerte, se pueden hacer mil a mil quinientos pesos por reunión. Para mí, esto es sólo una afición. Trabajo en otra cosa. Soy mayordomo de la Caja de Retiro de la Defensa Nacional."

—¿Qué impresión tiene del boxeo actual?

"Para mí, ha desmejorado. Los de antes eran superiores. Salvo Sire, no veo ahora otra figura de real capacidad. Además, creo que son más frágiles o se cuidan más. Por cualquier lesión se retiran, o no quieren pelear más..."

—¿A qué se debe esto, según su opinión?

"A mala alimentación en algunos casos, o a desinterés por entrenar en otros. Se olvidan que el boxeo es un deporte muy duro y que para triunfar hay que hacer muchos sacrificios."

Hasta aquí lo que nos dijo Vargas de su íntima vida de "hombre gris", que casi identificado con su apodo de "Second Desconocido" ha cumplido con alegría y afecto la opaca, aunque importante labor que ha escogido como parte importante de su vida.

Por JORGE FERNANDEZ

DEMPSEY HACE RECUERDOS DE LUIS ANGEL FIRPO

El ex campeón mundial rinde homenaje a la memoria del gran pugilista argentino fallecido

NUEVA YORK, 7 (UPI).— Por Jack Cuddy.— Jack Dempsey rindió hoy homenaje a Luis Angel Firpo, diciendo que el gran pugilista argentino fue "el hombre más peligroso" que encontró en un ring durante toda su carrera pugilística.

"Lamento su muerte profundamente", dijo el ex campeón mundial al enterarse del fallecimiento de Firpo.

Dempsey y Firpo se midieron el 14 de septiembre de 1923 en una de las peleas más fantásticas en la historia del ring.

Dempsey ganó por K. O. en el segundo asalto, después que Firpo lo sacara despedido del ring, en el primero con un tremendo golpe que le dejó virtualmente inconsciente.

En sus memorias, recientemente publicadas, el ex campeón mundial admite que desde que Firpo lo sacó del cuadrilátero y hasta mucho después que le alzaron el brazo como vencedor, no tuvo conciencia de lo que había ocurrido.

"La potencia del golpe de Firpo, su reciedumbre y su valentía dieron al boxeo una de las más grandes inyecciones de vitalidad" declaró Dempsey, ahora de 65 años.

Entrevistado por la UPI, Dempsey reiteró hoy la versión que diera en sus memorias sobre su pelea con Firpo.

"No solamente me sacó del ring, sino que me noqueó de pie —declaró Dempsey—. No recuerdo cómo volví al ring."

"Lo llamaban el Toro Salvaje de las Pampas, pero eso no lo decía todo. Ese día se me vino encima como un rebaño de toros salvajes."

"Me alcanzó con una derecha en el pómulo al comenzar el primer round, y me dejó atontado. Lo derribé, pero se levantó y se me vino encima. Lo derribé de nuevo, y se paró otra vez. No sé cuántas veces se levantó de la lona, pero hacia el final del round me alcanzó otra vez y salí disparado a través de las cuerdas, a la sección de prensa. Aterricé con el cuello en una máquina de escribir."

"Cómo volví al ring, no sé. De repente me encontré sentado en mi rincón, atendido por mis segundos. Creía que me habían noqueado, pero me dijeron que todo iba bien y que íbamos a comenzar el segundo round. Esta vez salí con más cuidado. Lo alcancé con una derecha a la mandíbula y luego con dos ganchos, y ahí se acabó la cosa."

En Miami, Florida, el ex apoderado de Dempsey, Jack (Doc) Kearns, dijo:

"Lamento mucho saber que Firpo ha muerto. Hizo realmente honor al boxeo y su espectacular pelea con Dempsey ayudó a convertir a Jack en la mayor atracción que haya existido en la historia del ring.

"Firpo alcanzó a Jack al comenzar el primer round de su pelea y luego lo sacó del ring medio con un golpe, medio con un empujón. Jack probablemente perdió el sentido cuando azotó la cabeza en una máquina de escribir."

Firpo, según Kearns, tenía un puño de tremenda potencia —algo así como Ingemar Johansson— y era también muy rudo.

"No habrá cuarta pelea"

ESTOCOLMO, (UPI). — El campeón mundial de peso pesado Floyd Patterson, declaró que está dispuesto a pelear nuevamente con Ingemar Johansson esta semana, el año que viene o en cualquier momento.

"Sin embargo —agregó—, jamás volveré a pelear en California, si la Comisión de Impuestos del Estado no me devuelve unos 20.000 dólares que todavía retiene de mi bolsa por la pelea por el título con Roy Harris, el 18 de agosto de 1958."

El campeón aclaró que no está dispuesto a combatir con Johansson "un solo día: el primero de noviembre. Y ello porque ni siquiera me dijeron que Bill Fugazy había viajado a Suecia para hablar sobre la fecha con Ingemar antes que yo".

Dijo también Patterson que no desearía esperar demasiado tiempo hasta su próxima defensa del título frente al pugilista sueco "y absolutamente no esperará un año, como la última vez".

Patterson expresó sorpresa al informársele que Johansson había partido en avión hacia Suiza y declaró que esperaba poder hablar con el representante del ex campeón, Edwin Ahlqvista, "porque todavía hay algunos obstáculos que deben y pueden eliminarse antes de que se pueda proceder a la firma del contrato para la tercera pelea".

Afirmó que pierda o triunfe en su próximo compromiso frente a Ingemar, no habrá una cuarta pelea, agregando: "debemos dar una oportunidad a los demás aspirantes."

El campeón declinó predecir cuál será el resultado de su nuevo combate con el sueco, agregando: "En el primero subestimé a Ingemar y en el segundo él hizo lo mismo conmigo. Pero el tercero decidirá quién es el mejor."

Preguntando sobre otros posibles aspirantes a la corona, Floyd dijo: "Sonny Liston, es un buen pugilista y quizás sea mi próximo adversario si derroto a Ingemar."

Boxeo al Día

LOS BOXEADORES de Valdivia harán una extensa gira por la capital. Debutarán el sábado en el ring del México B. C. Posteriormente se medirán con las representaciones de la FACH y Compañía de Gas, para finalizar con otros rivales aún no designados. Los elementos sureños representan al club "Mario Vásquez".

CON EL OBJETO de ultimar detalles de la venida de púgiles mendocinos a esta capital, se reunirá mañana, a las 20 horas, la Junta de Presidentes y delegados de la Asociación Santiago de Boxeo.

Ya se han solicitado los refuerzos de los mejores elementos de la zona central. La primera confrontación con los trasandinos se ha fijado, en principio, para el 24 del presente mes. Una segunda se llevará a cabo el 27, siempre y cuando los resultados económicos de la primera arrojen un saldo satisfactorio.

Roma es ya recinto olímpico sagrado

Selladas sus puertas a los no atletas competidores. — 1.200 banderas ondean en sus bastiones de paz saludando al mundo.— 87 naciones se harán presentes en los Juegos.

ROMA.— (UPI).— Unas 1.200 banderas de 87 naciones ondean ya al viento bajo el ardiente sol estival en los enormes mástiles de las instalaciones olímpicas y frente a la estación ferroviaria de esta capital, señalando la apertura de la temporada olímpica.

La "carretera olímpica" inaugurada hace algunos días, quedó engalanada a lo largo de sus 16 kilómetros con el pabellón olímpico y la enseña tricolor italiana. La villa olímpica está poblándose con la llegada de numerosos atletas, y algunos de éstos están incluso entrenándose.

Aunque no ha habido actos ni ceremonias oficiales al ser izadas las banderas, con la proximidad de la inauguración de los Juegos, el ambiente olímpico ya se hace sentir en todas partes y los preparativos van cobrando intensidad.

Los pabellones de las 87 naciones fueron enarbolados en todas las instalaciones olímpicas. Innumerable carteles con la insignia de un perro de seis patas, símbolo de la compañía distribuidora de gasolina del Estado italiano, muestran a los automovilistas el camino hacia los principales puntos olímpicos.

El estadio y todas las dependencias deportivas quedaron cerrados a partir del martes último para todo el mundo, salvo los atletas y funcionarios portadores de las credenciales correspondientes.

Los aviones que llegan al aeropuerto romano de Ciampino —el nuevo aeropuerto de Fiumicino aún no está listo para el servicio— traen cada vez mayor número de atletas.

Atletas de 20 naciones por lo menos ya están en Roma u otras ciudades italianas, como en Nápoles, para las pruebas de yates, y en Bolonia, para el torneo de básquetbol.

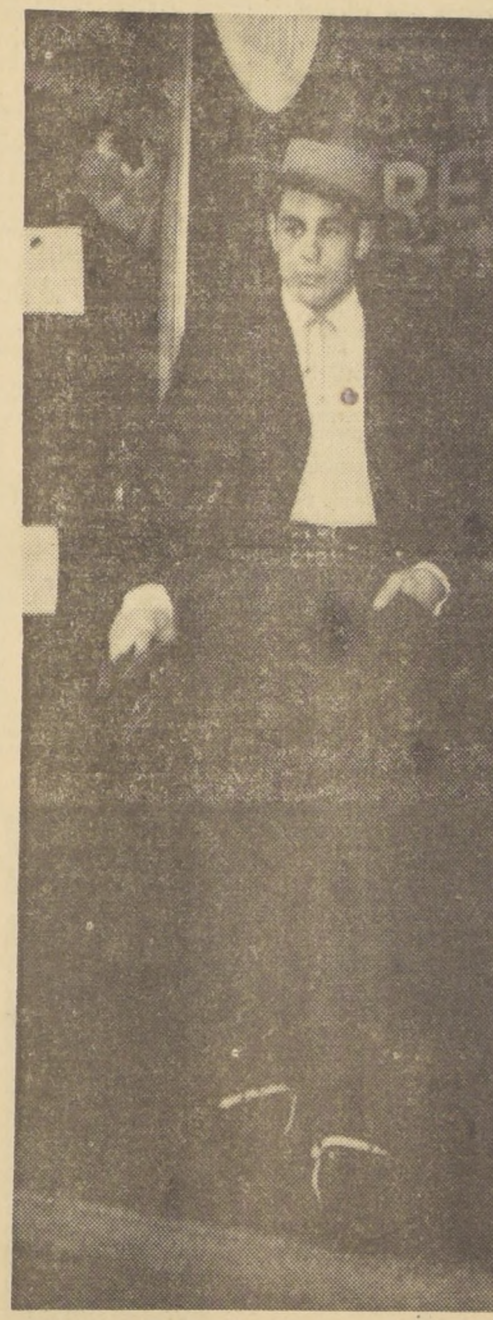
Siguen recibiéndose inscripciones de atletas individuales, especialmente de las naciones que traen equipos nutridos que requieren prolongadas selecciones.

Entre los que ya están entrenándose en Roma figura el equipo indio de hockey sobre hierba, que ha ganado medallas de oro en todas las olimpíadas desde 1928.

Ya se han registrado las primeras lesiones entre los participantes. Un ciclista indonesio, un basquetbolista y un boxeador de Ghana se han lesionado levemente en los entrenamientos.

Ha comenzado a funcionar una oficina de aduanas en la villa olímpica, para evitar retrasos a los atletas en las oficinas aduaneras del aeropuerto.

Esta mañana las autoridades olímpicas se hicieron cargo de 100 motonetas Vespa y 10 camionetas que se pondrán a disposición de los equipos nacionales para sus transportes entre los distintos puntos donde se efectúen las pruebas de las varias especialidades deportivas.



UN "HUASO" EN ROMA: Es Carlos Lucas, sureño y "terremoteado", hombre auténtico de nuestros campos. No quiso emprender el viaje a la Ciudad Eterna sin su "apero" criollo. Y con esta "pinta" nueva, el sombrero al ojo, el chamanto en la diestra y el taconear recio para hacer tintinear mejor las espuelas de legítima plata, paseará su estampa por la metrópoli olímpica.



¿REPETIRA ESTA INCOMODA POSICION?— Patterson, actual campeón de todos los pesos, manifestó que de ganar nuevamente a Johansson, no le dará nueva oportunidad al retador. Surgen dificultades para efectuar el match revancha en el Estado de California. El grabado muestra al yanqui en una de las muchas caídas que sufriera en el primer cotejo con el sueco, y que le significara su despojo del título de campeón mundial.

DESDE BUENOS AIRES

Por JUAN MORA y ARAUJO



FIRPO EN EL LUNA PARK.— Hasta las 16 horas del lunes, los restos de Luis Angel Firpo, fueron velados en el Luna Park. De ahí fueron llevados al Cementerio de la Recoleta. Al velatorio del ex-púgil concurrieron distinguidas personalidades del Gobierno, entre ellas, el Ministro del Interior, señor Alfredo Vítolo (marcado con la cruz).

FIRPO ENTRO EN LA HISTORIA

Con su fallecimiento ocurrido repentinamente, Luis Angel Firpo ha entrado definitivamente en la historia del pugilismo; esa historia de la que su existencia constituye todo un capítulo, y sobre la cual gravitó con su personalidad deportiva y con el extraordinario ascendiente que llegó a ejercer en el espíritu popular.

Fue un ídolo deportivo. El primero, quizá, en su país. Habrá quienes protesten por esta idolatría, que muchos consideran negativa, la supremacía del valor físico sobre los del espíritu y del intelecto. Pero, la vida es más fuerte que los conceptos y la vigencia del ídolo atlético es un hecho distintivo de nuestro siglo, pero no privativo de éste. La antigua Grecia, que tanta importancia le dio a lo espiritual y de cuya herencia inagotable se sigue nutriendo todavía la humanidad, también hizo ídolos de sus grandes atletas.

■ EL COMBATE DEL SIGLO

Toda la vida de Luis Angel Firpo en cuanto "héroe" del deporte, se sintetiza, apretadamente, en unos pocos segundos: aquellos del famoso puñetazo a Jack Dempsey. Antes y después se produjeron otros episodios, también dignos de mención. Pero, en ese puñetazo culminó el proceso que convirtió a la figura de Firpo en lo que fue. Con ese puñetazo, que hizo volar al gran Jack, no consiguió Firpo, como legalmente debió haber ocurrido, conquistar el campeonato mundial de peso pesado, pero logró mucho más: ocupar un lugar inconmovible en los anales del ring, y darle a su figura sugestión de leyenda.

■ EL RABBIT-PUNCH

Con su fama, Firpo le abrió al boxeo anchas perspectivas y lo convirtió aquí, en la Argentina, en pasión popular. Esa es una de las formas en las que gravitó deportivamente. Hubo otras. Por ejemplo: determinó que se prohibiera el rabbit-punch, a raíz de las consecuencias que le provocó a Bill Brennan el que él le aplicara. Y de esa manera, prohibido el golpe a la nuca, sufrió una alteración toda la técnica boxística. De ahí en adelante, ya era posible que el púgil accionara muy perfilado y que pudiera agacharse para buscar el refugio del cuerpo a cuerpo. El púgil que no era más que fuerza y temple, ejerció así influencia en aquello en que su valor era poco menos que nulo: el tecnicismo.

■ EL CAMPESINO DE JUNIN

Firpo nació en la localidad bonaerense de Junín, el 11 de octubre de 1894. Acá, en la capital, trabajó de estibador, de guardahilos del Telégrafo de la Nación, de peón de una farmacia. Ya estaba en plena juventud cuando comenzó a dedicarse al boxeo, impulsado por algunos amigos, quienes lo presentaron al profesor Martínez, del Internacional Boxing Club. Al cabo de dos años de aprendizaje, llegó el momento del debut, cumplido en Montevideo, frente a Angel Rodríguez. No pudo ser peor el estreno. En menos de un round, Rodríguez lo mandó, al debutante, al país de los sueños.

A pesar de tan adversa iniciación, no se desanimó y persistió en seguir peleando. Cumplidas algunas actuaciones en Buenos Aires, fue a Chile en busca de los rivales que aquí, en ese peso, escaseaban.

■ A ESTADOS UNIDOS

Regresó a Buenos Aires y por fin, un día, hizo las valijas y se largó al Norte por su sola cuenta, a probar fortuna. Era un paso sumamente audaz y para muchos, incluso, temerario.

El aventurero pugilista quizá pensó que en los Estados Unidos le serviría de carta de presentación su título de campeón sudamericano. Vana esperanza. Eso no significaba nada para la gente norteña, que ni siquiera sabían dónde quedaba ese país de donde decía ser oriundo ese mozo grandote, de cara hosca y movimientos más bien torpes. Por fin, merced a los oficios de un compatriota, entró en relación con el Athletic Club Newark, y consiguió que se le concertara el primer match, teniendo por rival a Sailor Maxted, un peso pesado de segundo o tercer orden, pero que ya había adquirido alguna nombradía en algunos círculos boxísticos. En el séptimo round cayó noqueado Maxted. Después, enfrentó a Mac Can y luego a Herman, y ambos corrieron la misma suerte que Maxted.

Luego, el regreso a Buenos Aires, donde aquellas victorias había despertado extraordinario entusiasmo.

En agosto de ese mismo año (1922) hizo una exhibición con Joe Boykin, un negro que se vino con él y en octubre enfrentó al australiano Jim Tracey.

■ NUEVO VIAJE A USA

Pero fue recién en el año siguiente que iba a comenzar y consumar su firme ascenso hacia la fama. Tex Richard, el gran promotor de aquella época lo instó a que volviera al Norte. Fue y en algunos meses se ganó el derecho a enfrentar a Dempsey, derecho que fue eslabonando con victorias frente a Bill Brennan (12.o round), McAuliffe (3.o) y Jess Willard (8.o). En el interín entre estas dos peleas ultimas derrotó a Jack Herman y a Hibbard, éxitos que no agregaron nada a su record. Luego, el 14 de septiembre de 1923, el combate con Dempsey, la "pelea del siglo". Ya sabemos todo lo que ocurrió ahí. Y además, sabemos también ahora, que el mismo Dempsey reconoce que aquella noche de Polo Grounds, Firpo había ganado.

■ DIPLOMATICO DEL BOXEO

Desde aquel día de 1922, en que partió por primera vez a Estados Unidos, hasta aquella noche del 14 de septiembre de 1923, es decir, en un lapso aproximado de 18 meses, Firpo hizo conocer más a la Argentina en el mundo, que todos los diplomáticos.

A pesar de los éxitos y de la fortuna que llegó a acumular, él siguió siendo siempre un hombre sencillo, de costumbres muy modestas, de pocas palabras, retraído, tímido. Pero, todo lo que al Firpo hombre se refiere, virtudes y defectos, no es lo que vale, no es lo que quedará consignado y ahora, definitivamente, ha perdido toda importancia. Lo único que va a quedar registrado y tendrá validez en el futuro, es lo inherente al Firpo pugilista, a cuya exacta dimensión ni él mismo parecía tener idea cabal.

■ FECHA INOLVIDABLE

Nuestro colega Félix Daniel Frascara dijo en cierta ocasión, hablando a los postres de una comida realizada con motivo de celebrarse el "Día del Boxeo" en la Argentina (para el cual, desde luego, se eligió la fecha del combate de Firpo con Dempsey): "Salvando las distancias, en este parangón, podemos decir que la del 14 de septiembre de 1923 es para la historia del boxeo argentino lo que el 25 de mayo de 1810, para la historia de la nación". Firpo estaba presente en aquella comida. Y esas palabras de Frascara, que a otro en su lugar hubieran emocionado, a él no lo inmutaron. Las escuchó como si se refirieran a cualquiera, menos a él.

■ FIRPO CON GODOY

Después de aquel combate con Dempsey, lo que sucede ya ni quita ni agrega nada a la culminación de ese match en Polo Ground. Acá realiza tres peleas: con Spalla, Farmer Lorge y All Reich. Vuelve a Estados Unidos, enfrenta a Harry Wills en match sin decisión que según los periodistas fue favorable al negro, empata con Weinert. Va siendo cada vez menos el Toro. Viene a Buenos Aires, hace un viaje a Europa por motivos no boxísticos. Vuelve a enfrentar a Spalla, ganando penosamente por puntos. Deja el boxeo para dedicarse a los negocios, con alternativas que nos ahorraremos porque nada tienen que ver con el deporte, y en 1936 decide reaparecer. Tenía 41 años. Vence a un desconocido Grippo y a continuación enfrenta a Godoy, cuyos puños colocan las cosas en su lugar.

De ahí en adelante, más que un ser viviente, es cada vez más un recuerdo y un símbolo que al materializarse con su presencia corporal, promueve en las multitudes cálidas demostraciones.

Ahora... Luis Angel Firpo, el hombre, se ha ido para siempre. Luis Angel Firpo, el pugilista, sigue estando donde ya estaba: en la historia del boxeo, en el recuerdo cariñoso de su pueblo.

JUAN MORA Y ARAUJO



HORMAZABAL: Uno de los mejores medios que ha tenido el fútbol chileno, hoy eficiente entrenador de Unión Española, opina sobre bondades y virtudes del futbolista nacional.

RAUL TORO:

Es necesario crear instituciones serias

"EL PROFESIONALISMO SE INSTAURO PREMATURAMENTE", AFIRMA EL EX CRACK INTERNACIONAL.— "LOS JUGADORES ACTUALES ODIAN A LA PELOTA".

Para los viejos hinchas del fútbol puede parecer una herejía, un despropósito, una irreverencia que alguien pretenda no saber quién fue RAUL TORO. Ellos lo recuerdan bien. Saben que fue un jugador de excepción, como tal vez no haya habido otro en Chile. Que su nombre, su sólo nombre llenó muchas veces estadios, ocupó titulares en las primeras páginas de los diarios, creó imitadores y fue, en fin, un crack durante toda su carrera. Lo saben y están ciertos, como lo estamos nosotros, que en este momento que vive nuestro popular deporte, su opinión puede ayudar mucho a desentrañar el enigma que significa saber ¿qué hacer con el fútbol chileno?

AHORA, POCO FUTBOL.

Previamente aclara Toro: "Voy poco al fútbol. Los fines de semana viajo a Valparaíso, a ver a mi familia y naturalmente prefiero estar en casa, que en un estadio. "Sin embargo", continúa el ex-crack, fuí a ver jugar a la selección contra Uruguay y contra España".

¿Qué impresión le produjo?

—"Desastrosa. Pocas veces había visto jugar a un equipo chileno tan mal. Sin la menor noción de lo que debe hacerse en un campo. No me dieron la sensación de ser un conjunto, una unidad, sólo once voluntades sin nada que los agrupara. Carreras locas, avances individuales sin ningún orden y, por sobre todo, la carencia absoluta de un hombre con sentido de organización".

ANTES ERA DIFERENTE.

En su época ¿era distinto?

—"Creo que sí. Por lo menos en las selecciones que yo jugué, siempre hubo hombres en quien confiar en todas las líneas, y éstos la daban a los equipos una acción de conjunto que no vi en la selección. Puede que sea cosas de viejo..., pero hago memoria y no encuentro ahora un defensa como "Cotrotro" Córdoba, un centro half como Riveros o interiores de la calidad de Vidal, Avendaño, Carmona, Norton Contreras, por nombrar algunos".

ODIO A LA PELOTA.

Estamos de acuerdo, pero ¿no cree que los de ahora están mejor preparados?

—"Posiblemente, pero el fútbol no es sólo correr. Hay que saber dominar la pelota, pasarla, hacer un dribling, jugar con los compañeros. Los jugadores actuales, la gran mayoría por lo menos le tiene odio a la pelota, no desean que se la pasen. Apenas la reciben, la lanzan a cualquier parte. Además, me dio la impresión de que no gozan jugando, que entran a la cancha preocupados, molestos, con la misma idea del que vuelve el día lunes al trabajo y tiene que sentarse a la máquina, o empezar a calcular. El fútbol no es un trabajo, es una entretención con la que se gana dinero".

EL FUTBOL NO SE ENSEÑA.— Se podría mejorar esto ¿enseñando a jugar?

—"El fútbol no se enseña, sólo se corrige. Ahora, que en la idea de buscar una solución para el seleccionado, creo continúa diciendo Toro, que habría que traer a Platko. El húngaro, yo lo sé por experiencia, entiende de fútbol, es de mal carácter, pero se hace respetar por jugadores y dirigentes. Además, es un buen preparador físico, si es eso lo que buscan".

¿Entonces, a su juicio, la labor de Riera no ha sido buena?

—"No conozco detalles, sólo me atengo a los resultados. De lo que estoy seguro, es que Riera los hace correr, chocar, jugar un fútbol que él no practicó, posiblemente con la idea de imitar a los europeos, que en cuanto a fútbol mismo es muy poco lo que pueden enseñar en Sud América.

FALTA DE INSTITUCIONES.— ¿Qué otra cosa sugiere para mejorar el fútbol nuestro?

—"Fundamentalmente crear instituciones sólidas solventes, no meros clubes de fútbol. El mal viene de atrás, agrega el ex-internacional. El profesionalismo se instauró prematuramente. Antes que nada debió haberse robustecido las instituciones, para evitar que dirigentes con dinero se adueñaran de los clubes, hicieran equipos y pusieran a sacar a entrenadores. Esto ocurre ahora tengo entendido, y ocurrió también en mi época. La solución, a mi entender, tiene que venir de la Central. Eliminar a los clubes que nada representan y dejar sólo a las instituciones que aportan socios, que llevan gente a los estadios, y que cumplen sus compromisos. Sólo entonces podrá hablarse de profesionalismo y podrá también encontrarse una solución al problema ue tonto preocupa."

Jorge Fernández R.



RAUL TORO: "El fútbol no se enseña, sólo se corrige".

OPINA FRANCISCO HORMAZABAL:

"TECNICOS SOLVENTES PARA RIERA"

El ex crack colocolino se refiere al problema jugador.— Deben ser incluídos elementos que garanticen producción en el equipo.— Profesionalismo millonario creó rigidez en el fútbol de ahora.

"Para un técnico debería ser fácil contestar esta pregunta. Pero resulta que muchos de los problemas que aquejan al fútbol chileno tienen su origen en sectores desvinculados con la labor del entrenador. Por principio, no opino ni opinaré sobre funciones que sólo son de incumbencia de los dirigentes. Eso sí, señalaré algunas consideraciones que me parecen males de fondo en este deporte, males que hoy se reflejan nítidamente en la actuación de los cientos de jugadores que integran el grueso de los equipos profesionales del país."

"LA ECONOMIA DE UN PAIS SE REFLEJA EN EL RENDIMIENTO DEL FUTBOLISTA"

"Soy un convencido de que las condiciones de vida de una nación se reflejan en todos los sectores de la ciudadanía. Uno de estos sectores es el deporte. En el caso del fútbol, creo que la actual situación económica tiene mucho que ver en el rendimiento del jugador de fútbol. Hoy se le critica que no tiene resistencia, que no soporta una preparación intensa. Pero el asunto viene de su infancia. La juventud y niñez actual no se prepara al esfuerzo físico a que será sometido en la edad adulta. El fútbol es practicado por un promedio elevadísimo del sector denominado "pueblo". Y no es un engaño argumentar que no reciben una orientación que guarde relación con los procesos modernos que se conocen en países de avanzada."

"LA IMPERIOSA NECESIDAD DE GANAR RESTO BRILLO AL FUTBOL"

"El problema anteriormente señalado ha tenido sus agravantes en otro mayor. El fútbol fue pasando de un profesionalismo en cierne a otro que involucraba mayores responsabilidades. Este es el actual. Hay mayores capitales en juego. La responsabilidad de ganar se ha acentuado. Y de aquel fútbol espectáculo y florido, en el que predominaba el "buen fútbol" por sobre cualquier otro argumento, hoy se ha tenido que postergar por otro más rígido que refleje mayor seguridad. El jugador que antes actuaba por el placer de jugar, ahora tiene que responder al contrato, prima o sueldo millonario. Por lo consiguiente, el club exige el máximo de rendimiento por intermedio del entrenador. En nuestro medio no se cuenta con legiones de buenos jugadores capaces de superar la rigidez actual. En países como España, por ejemplo, se ha recurrido a la tonificación de instituciones supermillonarias, caso de Real Madrid y Barcelona, que han acaparado los mejores elementos del mundo futbolístico y han colmado de espectadores, en cuando estadio se han presentado, por el hecho de ofrecer fútbol-espectáculo."

"EL FUTBOLISTA CHILENO NO TIENE CULTURA DEPORTIVA"

"También existe un problema de fondo en el futbolista chileno. Su irresponsabilidad en todo orden de cosas. Como no recibe una cultura deportiva en la escuela, en el hogar o, simplemente en los clubes en donde se forma futbolísticamente, llega a primera división con una visión muy distinta de las responsabilidades que encierra el firmar un contrato. Declina inmediatamente su espíritu de perfeccionamiento para adoptar una posición de "crack" que no le corresponde. Es díscolo y presumido cuando recibe los primeros elogios de la prensa. Para el entrenador se presenta, entonces, una tarea de titanes. Y ello, por lo consiguiente, redunda posteriormente en las selecciones nacionales."

"EL FUTBOLISTA CHILENO DEBE INICIARSE EN EL FUTBOL CUANDO INICIA SU EDUCACION PRIMARIA"

—¿Qué aconseja usted para superar este problema?

"Bueno, ahora ha nacido una idea en la Asociación de Entrenadores, la que está impulsando la Comisión Técnica de la Federación de Fútbol, en el sentido de programar cursos anuales para el profesorado primario. El objetivo es que el niño se inicie en el fútbol, justo cuando se inicia en la educación primaria. El futbolista tendrá así, una orientación deportiva mucho más amplia, la que le permitirá un arribo a series superiores con madurez y cultura deportiva."

"RIERA DEBE HACERSE ASESORAR POR TECNICOS SOLVENTES"

Finalmente, hemos querido tocar el punto neurálgico que apasiona al mundo deportivo nacional. La actuación de Riera y la preparación del equipo para el Mundial de 1962. Hormazábal responde en forma clara y concluyente:

"Me imagino que después de las últimas actuaciones de la selección chilena, Riera deberá llamar a otros elementos. No opino sobre la capacidad de Riera como entrenador. Estoy inhibido para ello. Pero resulta que el material humano de que dispone, no es del todo eficiente. Tendrá que probar con elementos de mayor espíritu de lucha. Que produzcan más. Que sientan el fútbol como una función propia y no impuesta. La labor de un entrenador, como el caso de Riera, es difícil. Tiene imperiosamente que recurrir a la colaboración de colegas suyo. Estos, en forma permanente, deben tener el carácter de observadores de los principales torneos del país. Sean ellos profesionales o amateurs. Estos técnicos observadores, informarán permanentemente del estado por el cual atraviesan jugadores que tendrían opción a integrar el plantel nacional. Sólo así se podría formar una selección más representativa del fútbol chileno. Además, clubes y entrenadores, en los instantes de solicitarles sus elementos, deben hacerlo con el máximo de sentido de colaboración, sin obstruir la labor del entrenador de la selección."

(Por HUGO CHEIX G.

EN 1939.—

FORMULA QUE INICIO NUEVA ERA: PLATKO, HORMAZABAL Y LA "WM"

Francisco Hormazábal inició su carrera como jugador profesional, justo cuando llegó el "gringo" Platko a Chile. Bien se puede decir que el popular "Pancho" se inició en el fútbol grande con la "W. M."

Hormazábal es un entrenador joven: 40 años. Hoy, cuando ya está en la edad en que el hombre se pone interesante, como dice el sexo opuesto, se ha situado en el umbral de su madurez como entrenador. Su formación ha obedecido a fenómenos naturales. Ha caminado sin prisa. Debutó como entrenador en su propio alero, en 1949. Dejó Colo Colo como jugador y reapareció en 1953 como jugador y entrenador de Palestino, en 1953. Campeón de Ascenso y en 1955 dirigiendo a O'Higgins, logró el segundo título en calidad de invicto en la misma división. Posteriormente estuvo dos temporadas en San Fernando, para después radicarse en definitiva en Santiago, en donde prepara la escuadra superior de Unión Española, equipo que en la actualidad se ha convertido en una de las atracciones del torneo.

ALBERTO GARNHAN:

Es necesaria la Ley de Educación Física

"El deporte chileno no está en decadencia. Lo que sucede es que en otras naciones se han superado técnica y económicamente, preocupándose los gobiernos por dotarlos de canchas, implementos baratos, al alcance de todas las esferas. En nuestro país no existen esas facilidades. En Valparaíso, por ejemplo, no hay un solo gimnasio que sea de carácter popular, con técnicos capaces de darles la debida orientación a los que concurran a él."

Este es el pensamiento del presidente de la Asociación Deportiva de Escuelas Primarias y de la Asociación Deportiva de los Colegios Particulares, señor Alberto Garnhan Cruz.

Considera, luego, que: "Es una vergüenza que en Chile no existan plazas de juegos infantiles. En otros países sudamericanos hay una esencial preocupación por el niño, brindándosele facilidades para practicar deportes adaptados a sus condiciones físicas, incluso dándole algunos alimentos después de las prácticas, para recuperar energías perdidas. En nuestro país, el niño está abandonado. Por falta de medios ha perdido la alegría que le producen los juegos adaptados a él".

LA SOLUCION

Finalmente, el señor Garnhan estima que la solución al problema sería la de "aunar todas las diferentes instituciones que dirigen el deporte chileno, creando una ley que beneficie la educación física integral de Chile. Si se forma dentro de las esferas gubernativas y directrices una conciencia deportiva y se aprueba un proyecto que beneficie la educación física integral, lograríamos levantar el nivel estagnado por que atravesamos".— (JORQUERA, corresponsal.)

HUMBERTO PERONI:

"EL FUTBOL CHILENO NO ESTA EN DECADENCIA"

"El futuro del fútbol chileno está en las divisiones inferiores. Actualmente actúan cerca de mil novecientos jugadores en la Sección Cadetes, por año, desde segunda infantil hasta cuartas especiales. Tenemos una total autonomía. Incluso, hasta Tribunal de Disciplina, razón de la seriedad que revisten nuestras competencias. Estoy casi seguro de que debe ser la única del país que cuenta con los medios para que sus futbolistas puedan rendir de acuerdo con sus mejores posibilidades."

Así lo dio a conocer Humberto Peroni Alfaro, en la última visita que realizó a Valparaíso. Peroni es vicepresidente de la Sección Cadetes de la Asociación Central y vicepresidente de la Comisión Nacional de Fútbol Juvenil.

EL FUTBOL NO ESTA EN DECADENCIA

"No se puede decir que el fútbol chileno esté en decadencia. En materia de juveniles, se está trabajando con gran interés. Cada Torneo Nacional Juvenil deja un saldo bien favorable. Prueba de ello la dan los elementos que actúan en los cuadros profesionales. Del último campeonato nacional, que se realizó en la Ciudad Jardín, salieron los jugadores Barra, arquero suplente de Colo Colo; Valdés y Fuentes, en Ferrobádminton; Rojas y Miranda, en Everton; el puntero Osvaldo Rojas, en Palestino, y así varios más."

PROXIMO TORNEO JUVENIL

Finalmente, el señor Peroni agregó que "es muy posible que se lleve a cabo un Campeonato de Invitación en Antofagasta, a fines de diciembre próximo. Consideramos de mucha importancia que estos torneos se realicen en provincias".— (JORQUERA, corresponsal.)

¿Qué Hacer con el Fútbol Chileno?

No todo se ha dicho y seguramente mucho quedará por decir cuando pongamos fin a esta encuesta. Siempre habrá una respuesta nueva, ideas de nuevo cuño y nueva jerarquización de ideas sobre "qué hacer con el fútbol chileno".

Y tan cierto es esto, que hoy engalanamos esta página con las opiniones de dos figuras que no necesitan de presentación especial; dos nombres que en su tiempo estuvieron en todas las bocas, y cuyas proezas deportivas admiraron a todos por igual. Dos hombres que al fútbol dieron mucho. Cada domingo en las canchas fueron dejando algo nuevo, creación de su espíritu de precursores, alimentado por un entusiasmo inagotable por el popular deporte.

Raúl Toro dio mucho a nuestro fútbol, dentro y fuera de las fronteras nacionales. Y como se verá al conocer sus firmes ideas y sus novedosas opiniones, tiene aún mucho que dar al deporte, que siendo la pasión mayoritaria entre los aficionados no cuenta todavía con el concurso de todos los que gozan de él y su espectáculo siempre emocionante.

Francisco Hormazábal trajo al fútbol, que se renovaba profundamente en 1940, la versión más novedosa: fue en la cancha y en la media zaga colocolina el ejemplo viviente de lo que sería el fútbol que un entrenador húngaro traía a nuestro país. Hoy entrenador, a 20 años de sus actuaciones culminantes, Pancho Hormazábal sigue mostrando que el fútbol, como toda manifestación humana, no se ha detenido y que él tiene la misma inquietud juvenil por estar con el fútbol de hoy, que tiene muchos vicios y errores, pero que le corresponderá abrir camino al fútbol de mañana; ese fútbol que todos queremos ver bajo la roja divisa tradicional y que seguramente ha de venir.

Escuela de Esgrima gran iniciativa

Las clases se inician el próximo lunes, en la sede de la Federación. — Muchas proyecciones para el futuro de ese deporte.— Plan de trabajo en 18 meses.— Los profesores.— Vendrá equipo argentino.

Importantes noticias sobre la actividad de la esgrima nacional, señalan que este deporte entró en un período de gran actividad.

En efecto, y como una iniciativa de muchas proyecciones, el próximo lunes se inaugura la Escuela de Esgrima, organizada por la Federación, para jóvenes desde 14 a 18 años.

Los planes de enseñanza comprenden dos períodos con un total de 18 meses de trabajo. En el primero, de 9 meses, los alumnos aprenderán la gimnasia aplicada a la esgrima, y sus principales nociones. También otros ramos, como educación deportiva, didáctica y teoría. En los segundos 9 meses, anatomía, fisiología, y práctiva avanzada del deporte. Sus reales secretos de defensa y ataque, acompañados con intervenciones en torneos apropiados para asimilar experiencia.

VARONES Y DAMAS

En los cinco primeros años, se abrirán 4 cursos para varones y uno para damas, a fin de que la esgrima prenda otra vez en el entusiasmo de ellas, como en tiempo no lejano. Las clases se realizarán en la sede de la Federación, en calle Tarapacá, los lunes, miércoles y viernes.

PROFESORES

La responsabilidad de la Escuela, cuyo director será el propio presidente de la Federación, asesorado por el directorio, corresponderá directamente a un cuerpo de profesores, que los constituyen por el momento, el doctor Eduardo Wainstein, figura de la esgrima y prestigioso profesional, y los maestros de armas Luis Moreno, Ignacio Quinteros, José Fontalba y Patricio Arriagada.

HAY CONFIANZA

"La Federación le atribuye a esta iniciativa, máxima importancia" —declaró a "LA NACION", su vicepresidente, mayor (R) señor Luis Carmona— "Creemos que a través de la Escuela de Esgrima, será posible orientar las condiciones de muchos elementos que tienen interés por practicar florete, sable o espada, y saborear las emociones de la lucha en la pedana. Orientados física y técnicamente, como se ha proyectado, tenemos confianza en sus resultados. Se forjará la generación que debe reemplazar a los que llevamos muchas jornadas en la noble competencia de superación. Ya en la selección para el Sudamericano de Buenos Aires, señaló algunos nombres nuevos cuya calidad Uds. comentaron. Estamos seguros que de[ntro del] plazo señalado para el [...]fina, habrá varios más [...] serán una sorpresa, en d[amas] y varones".

CATEGORIA JUVENIL

Y como complemento [...] anterior, la dirigente ha resuelto crear esta categoría [...] su próximos torneos, en [...] participarán elementos [...] de 19 años.

VENDRAN ARGENTINOS

Finalmente, fuimos [...] dos, de que se hacen gestiones para que venga a fines de [sep]tiembre o principios de [octu]bre, el excelente conjunto "Obras Sanitarias" de Buenos Aires. Lo integran figuras [co]mo Vasallo, campeón sudamericano de sable, y M[...] florete.

(F. M. M.)



PROFESOR. — El doctor Eduardo Weinstein, campeón chileno de florete, y destacada figura en otras armas, que será uno de los principales profesores de la Escuela de Esgrima que inicia sus clases el próximo lunes.

Cuota reducidísima para Series de Honor y Ascenso

A 22 árbitros se halla limitado el plantel que el Consejo de la Asociación Central, aprobó antes de iniciar el torneo. Con estos 22 árbitros, deben controlarse semanalmente los siete encuentros de división de honor y los cinco de ascenso. De este número, 10 han sido calificados para los partidos de primera. Pero en la actualidad [...] pueden actuar normalmente 7, porque tres se hallan separados momentáneamente por enfermedad, u otros [mo]tivos. Es decir, que está justo el número de jueces [para] el número de encuentros.

LOS 22 APROBADOS

Los 22 árbitros aprobados porel Consejo son: Jaime Amor, Sergio Bustamante, Lorenzo Cantillana, Domingo Massaró, Lucio Cornejo, Hugo Gálvez, Mario Gacs, Walter Krauss, Walter Manning, Danor Morales, Hugo Palacios, Héctor Palma, Luis Pérez, Carlos Robles, Ricardo Romero, Luis San Martín, Domingo Santos, Francisco Silva, Carlos Valdés, Alberto Vásquez, Sergio Vera y Bernardo Vizcaíno. También habían sido aprobados Mario Canessa y Roberto Gallano, pero por diversas razones, el Comité los eliminó recientemente.

En cuanto a Diego de Leo, como su contrato habla sólo de dictar cursos de arbitrajes, su función en las canchas tiene únicamente el carácter de extraordinaria.

LOS DE PRIMERA

Calificados por el Comité para controlar partidos de primera están: Carlos R[obles], Domingo Santos, D[...] Massaró, Luis San M[artín], Lorenzo Cantillana, [...] Bustamante, Jaime Amor, [Al]berto Vásquez, Danor [Mora]les y Hugo Gálvez. Pero de acuerdo a la capacidad [que] muestran algunos del [...] "B", y dada la escasez [de] jueces, a algunos circunstancialmente se les sube a [pri]mera. Y los que quedan [...] bres de primera, dirigen [en]cuentros de segunda.

ELIMINADOS POR EL CONSEJO

Al Comité, el Consejo eliminó los siguientes árbi[tros] que figuraban en la nó[mina] para controlar [...] tros de división de [...] ascenso, en 1960: Ad[...] ginatto, Pablo Sark[...] L. Silva, Hernán Silva, [Ra]fael Hormazábal, Segu[...] Julio, y Juan Soldavini.

RECLAME MAÑANA SU SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1960

TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno. Nuboso.
TEMPERATURA DE AYER: máxima, 17,8 grados C a las 15.30 horas; mínima, 7,8 grados C a las 7.45 horas.

Lea HOY



CEPAL: Raúl Prebisch, director principal de la CEPAL, en declaraciones para LA NACION, elogia el camino seguido por Chile, para sanear la estabilidad de su signo monetario ... ...(Pág. 7)

PAIPOTE: 5 millones de pesos diarios extraerán del humo de la fundición de minerales de Paipote. Sacarán ácido sulfúrico (Pág. 8)

KATANGA: La separatista provincia congoleña acepta llegar a un acuerdo con las Naciones Unidas sobre envío de nuevo contingente ... ... (Pág. 14)

"TITAN": El proyectil autopropulsado norteamericano recorrió ayer 8 mil kilómetros llevando carga explosiva de guerra. El ensayo fue considerado todo un éxito .. .. (Pág. 15)

HEMINGWAY: El escritor norteamericano, junto con reaparecer ante sus admiradores y lectores, anunció que escribe el apéndice de su novela "Muerte en la tarde" ... ... (Pág. 14)

CUBA: La Iglesia cubana sigue esperando garantías del Gobierno de Fidel Castro. El Presidente Dorticós se niega recibir a las autoridades eclesiásticas y pronuncia un encendido discurso ... ... (Pág. 15)

RUGBY: La Selección francesa venció a Stade Francais por 55 puntos a 6, en su único partido en Chile, jugado ayer. El match constituyó una magistral demostración de buena técnica ... ... (Pág. 19)

FUTBOL: Iberia y Ñublense empataron en Chillán a dos tantos. Este partido completó la primera rueda del Torneo de Ascenso, que ganó Green Cross ... ... (Pág. 20)

BASQUETBOL: Universidad de Chile inició la segunda rueda de su torneo oficial, jugando tres partidos en el nuevo gimnasio de la Federación, que empieza a prestar servicios al baloncesto de la capital ... ... (Pág. 20)

COLO COLO: Por el Torneo de Reservas, el cuadro de Colo Colo venció ayer a Santiago Morning, por 8 goles a uno .. (Pág. 20)

DRAMATICO RELATO HICIERON A "LA NACION":

"Lloramos y nos abrazamos cuando fuimos ubicados por aviones FACH"

● Declaraciones de los aviadores argentinos Eduardo y Ricardo Sarlinga, que anoche llegaron a Ovalle.— ● Emocionada entrevista telefónica.— ● Hoy llegan a Santiago

...Y un pato para celebrar el regreso



El sargento Julio Billiart, de la Escuela de Infantería de San Bernardo, no llegó solo. Trajo un pato "bajo el poncho", para celebrar el feliz y victorioso regreso. Luego del abrazo a su esposa, Eliana Larrañaga, y a su hijo, le hizo entrega del "trofeo de guerra", que fue a parar al horno. La felicidad de este hogar, cuyo jefe estuvo alejado en cumplimiento de una misión que reseñará la historia, fue común cuando a la una de la madrugada de anoche regresaron del sur, convertidos en héroes "los defensores de Valdivia". A las dos y media terminó la ceremonia de bienvenida efectuada ante toda la población que no se arredró ante el frío y la larga espera. (INFORMACION EN LA PAGINA 9.)

"Nuestra experiencia es cosa de novelas o de cuentos. Nunca diremos lo suficiente para agradecer a las autoridades y vecinos chilenos cuanto hicieron por salvar nuestras vidas. Lloramos y nos abrazamos con mi hermano cuando fuimos ubicados por los aviones de la Fuerza Aérea de Chile."

Así sintetizó su emoción Eduardo Sarlinga, el piloto del avión Cessna 172 que, junto a su hermano, Ricardo, llegó anoche a las 20 horas a Ovalle, luego de ser ambos rescatados del sitio en que cayeron, desde 11.500 pies de altura, en la Cordillera de los Andes, el martes de la semana pasada.

En una entrevista concedida a LA NACION, Sarlinga dijo, en primer lugar, que "felizmente estamos muy bien. Los rasguños recibidos en la nariz ya pasaron. Ambos estamos totalmente recuperados..."

"Nosotros salimos el martes, como a las diez, desde el aeródromo de La Serena, para cruzar la cordillera —nos contó en emocionadas frases—. Teníamos que tomar altura. Pero nos perdimos en un cañón cordillerano que nos impedía girar para buscar otro rumbo. Seguimos, creyendo que ese cañón terminaría, pero no sucedió así, y la máquina perdía altura. Entonces, optamos por aterrizar, y lo hicimos en una ladera, totalmente nevada. Por eso capotamos, aunque a muy poca velocidad."

Luego añade: "Bueno, usted comprenderá. Pasamos días muy amargos, sin ninguna esperanza o posibilidad de subsistir. Sin tener que comer durante seis días, sin más agua que la nieve, tuvimos que afrontar el frío con la poca ropa de que se podía disponer. Un día, con la misma nafta del avión, tratamos de prepararnos algo..."

LOS AVISTAN.— Y continúa el piloto Eduardo Sarlinga: "Cuando en la tarde del viernes sentimos sobre nosotros ruido de aviones y señales de que nos habían visto..., bueno..., esos instantes fueron de novela o de película. Nos abrazamos con mi hermano y no pudimos contener las lágrimas... Había positivas esperanzas de salvar la vida, como ha ocurrido felizmente... Lo demás ya ustedes lo saben...

"Hoy hemos caminado cinco kilómetros a pie, por la nieve, para llegar hasta aquí, y esperamos continuar mañana (hoy) a Santiago, a primera hora. Nunca diremos lo suficiente para agradecer a las autoridades cuanto han hecho por nosotros, principalmente el capitán Galleguillos, de Carabineros, y la Fuerza Aérea de Chile..."

Al despedirse, Eduardo Sarlinga dijo a LA NACION que no pensaba recuperar la máquina y que continuaría desempeñándose como piloto. "Este ha sido mi primer accidente serio —expresó en emocionada frase—. Tengo doce años como piloto".

ULTIMAS ETAPAS.— Una falla en el helicóptero de la Fuerza Aérea de Chile que estaba operando en la zona, impidió que los rescatados llegaran ayer a Santiago. No fue posible recogerlos al mediodía en "Las Ramadas", y la patrulla de Carabineros, al mando del teniente Arnaldo Quero Rebolledo, decidió continuar a pie. A las seis de la tarde llegaron a Tulahuán, a noventa kilómetros de Ovalle. Allí eran esperados, en una camioneta de UNICEF, por el Gobernador del departamento, llegando a Ovalle a las ocho de la noche.

Hoy serán traídos por la FACH a Santiago, en un D-18, para que los hermanos Sarlinga organicen el regreso a su patria.

GESTO DE CARABINEROS.— La patrulla de Carabineros, dado lo accidentado del terreno, que hace más peligroso el descenso que el ascenso, recibió orden de abandonar los mulares en que había hecho el rescate. Sin embargo, el teniente Quero Rebolledo, al consultar a sus subalternos, recibió la negativa de ellos para cumplir esa orden. Prefirieron correr los riesgos y no abandonar el apero, los animales y demás enseres de que iban premunidos para cumplir su misión.

MUJERES DE USA CAMINARAN SOBRE ZAPATOS CHILENOS

Serán vendidos desde fines de mes en las principales tiendas norteamericanas

NUEVA YORK, 10 (UPI).— Las mujeres norteamericanas comenzarán a caminar desde fines de este mes con zapatos chilenos.

Por primera vez, calzado chileno, especialmente fabricado para los pies de las norteamericanas, comenzará a ser vendido a fines de agosto, por la famosa tienda "Macy's", la más grande del mundo. Eventualmente, otras tiendas norteamericanas venderán calzado chileno de costa a costa.

La primera exportación de zapatos chilenos al mercado norteamericano ha sido hecha por la firma productora chilena Humberto Ruiz e hijos S. A., de Santiago, por intermedio de su representante en Nueva York, Hugo Frenk, ferente de la firma comercial neoyorkina Eyimtrade Company.

La entrada de calzado chileno al mercado de Estados Unidos fue anunciada esta semana por el "New York Times", mediante una información a cuatro columnas en la primera página de su sección financiera.

Frenk declaró hoy a la United Press International que ya cerró su primer contrato, con Macy's. La famosa tienda neoyorkina iniciará la venta del calzado chileno a fines de este mes, con una exposición y un gran despliegue publicitario.

Otras importantes firmas norteamericanas, según Frenk, han hecho consultas sobre las posibilidades de vender también el producto chileno.

Frenk declaró que, para entrar en el mercado norteamericano, la compañía chilena de Ruiz e hijos ha tenido que iniciar una línea especial de producción en lo referente a tamaños. Ya que los que se venden en Estados Unidos son generalmente distintos a los que se expenden en Chile.

El zapato que se venderá en Estados Unidos será en un 80 por ciento hecho a mano, usando los mejores cueros de Chile, Argentina, Uruguay y Alemania.

EN EL SENADO:

Aprobado proyecto que autoriza maniobras de naves de Chile, Estados Unidos y Perú

El Senado aprobó ayer, por 20 votos a favor, 7 en contra y 2 abstenciones, el proyecto de ley que autoriza a unidades de la Armada de EE. UU. de Norteamérica y del Perú, para realizar ejercicios combinados, en aguas chilenas, con la Armada de nuestro país, entre los días 5 de octubre y el 2 de noviembre del presente año. Los votos en contra del proyecto fueron de los senadores frapistas, y del panapista Guillermo Izquierdo. Las abstenciones correspondieron a los senadores Lavandero y Echavarri.

También fue aprobado el proyecto, iniciado en una moción de los senadores Ulises Correa y Humberto Aguirre, por el que se condonan los intereses penales, sanciones y multas a los deudores morosos de impuestos y contribuciones que debieron pagarse hasta el 30 de mayo del presente año. En el debate, el señor Correa refutó declaraciones de prensa hechas por el Ministro de Hacienda sobre los efectos de esta iniciativa. Impugnó el proyecto el senador Bernardo Larraín, quien lo estimó inoportuno, y afirmó que contribuye a destruir la conciencia tributaria. Lo votación favorable al proyecto fue de 26 votos contra 7, un pareo y una abstención. Enseguida, por 22 votos contra 8, una abstención y un pareo, se aprobó una indicación del senador Correa, en la que se establece como condición para la exención total de que se trata, que se pague la deuda dentro de 30 días de promulgado el proyecto; a los que paguen en los 30 días siguientes sólo se les condonará el 75 por ciento, y a los que lo hagan en el último mes del plazo acordado en el proyecto el 50 por ciento.

EXENCION DE IMPUESTOS A DONACIONES.— Con algunas modificaciones se aprobó en segundo trámite constitucional el proyecto que establece que las donaciones efectuadas o que se efectúen en el futuro con ocasión de los sismos del sur no estarán sujetas a insinuación ni al pago de impuestos, derechos o gravámenes. Esta iniciativa corresponde al artículo 14 del proyecto de reconstrucción, del cual fue desglosado para su tramitación separada. El proyecto volverá en tercer trámite a la Cámara.

URGENCIA A PROYECTO SOBRE PACTOS.— El Comité Conservador, al darse cuenta de la urgencia pedida por el Ejecutivo para el proyecto que reforma la Ley General de Elecciones y suprime los pactos electorales, pidió, de acuerdo con el artículo 129 del Reglamento, que su calificación quedara aplazada para la próxima sesión ordinaria, es decir, para el martes próximo. El Comité Radical había pedido la calific ión de "suma urgencia".

En el debate que se originó sobre esta materia, el senador Martones dijo que la petición de urgencia crea un clima de beligerancia política y enciera intervención electoral. El señor Coloma, expresó que deseaba que el proyecto no se estudie en forma precipitada, y que los partidos que, en la última reforma electoral dieron la extrema urgencia, ahora están padeciendo de los efectos de sus puntos de vista.

Los argumentos de Martones y Coloma fueron refutados por el senador Julio Durán, quien dijo que, de ningún modo, la urgencia de este proyecto entorpecería el despacho del de reconstrucción, porque lo informará una Comisión distinta. En cuanto a lo de intervención, preguntó: ¿Se olvida el señor Martones, que en oportunidad de una elección presidencial, cuando los candidatos también estaban proclamados, se hicieron reformas electorales, con el objeto de limpiar, en concepto de los que entonces las propiciamos, el régimen democrático? ¿Por qué hoy sería intervención, y no fue intervención hace dos años y medio? Yo afirmo que no es intervención hoy, como no lo fue en esa ocasión.

PROTESTA POR UN ARTICULO.— El senador Poklepovic, presidente de las Comisiones Unidas que estudian el proyecto de reconstrucción, dio a conocer el acuerdo de esos organismos, de protesta por un editorial del diario "El Mercurio", acuerdo que damos a conocer en información separada.

El senador Allende, en un largo discurso, se refirió a esa protesta, y, en seguida, en su disertación, tocó diversos tópicos, como sus habituales ataques a "El Mercurio" y a LA NACION, y denuestos contra el Ministro del Interior. En otra intervención, habló sobre la elección de San Miguel.

S. E. felicita a Jefe de Helicópteros de la FACH que actuaron en el Sur

Nota enviada a la Comandancia en Jefe de la Institución.— Reconocimiento al Comandante Leigh y su personal

Una conceptuosa nota de reconocimiento envió el Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez, al Comandante de Grupo Hernán Leigh Guzmán, que tuvo a su cargo el grupo de helicópteros de la Fuerza Aérea de Chile, en la "Operación Riñihue".

La nota entregada por intermedio del Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire Diego Barros Ortiz, dice:

Al dirigirme a usted, en esta oportunidad, con el objeto de dejar constancia del profundo agradecimiento con que el Gobierno ha apreciado su actuación y la del personal de su mando, en las diversas operaciones de salvamento, abastecimiento y enlace, que han contribuido tan poderosamente al éxito obtenido en la tarea de controlar el desagüe del lago Riñihue, no hago sino expresar ante usted mis propios sentimientos y, estoy seguro de ello, los de todos nuestros compatriotas.

Resulta difícil, a veces, destacar en forma cabal el verdadero valor y alcance de ciertos actos, en cuya realización quienes debieron ejecutarlos logran unir, como lo han hecho ustedes, a un espíritu de abnegación y heroísmo permanentes, la sencillez y modestia más absolutas. Ante actitudes semejantes, que necesariamente son el reflejo de las más altas virtudes humanas, no caben otras expresiones de gratitud que un silencioso y perenne reconocimiento.

Acepten pues, ustedes y todos sus colaboradores, el emotivo homenaje que constituye la seguridad que el país ha contraído ahora hacia ustedes una deuda que jamás será olvidada en el futuro.

Suyo afmo. amigo y S. S.

(Firmado) **JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ.**

Cable de S. E. ante accidente de helicópteros argentinos

"Con sincero pesar me he impuesto del infortunado accidente", dice en comunicación al Presidente Frondizi

El Presidente Alessandri dirigió la siguiente comunicación cablegráfica al Primer Mandatario de Argentina, Arturo Frondizi:

"Excelentísimo señor
Arturo Frondizi,
Presidente de la Nación Argentina,
Buenos Aires.

Con sincero pesar me he impuesto infortunado accidente helicópteros argentinos, cuya oficialidad prestó valiosos servicios durante difícil emergencia provocada por inundación Riñihue. Formulo mis más sinceros votos por el pronto restablecimiento de los oficiales y tripulantes heridos, y reitero a Vuestra Excelencia hondo reconocimiento pueblo y Gobierno de Chile por abnegada y generosa ayuda prestada por la hermana Nación Argentina.

Jorge Alessandri Rodríguez."

Amplio Plan de Fomento Minero se pone en marcha

...mente en la pequeña y mediana minería se espera una producción superior a 50 mil toneladas anuales

La Empresa Nacional de Minería, ENAMI, pondrá en marcha un plan de desarrollo y fomento de la minería, que abarcará especialmente a las provincias comprendidas entre Tarapacá y Santiago.

Este plan tendrá una duración de dos años, y comprende un aspecto llamado de Operaciones, el cual ya fue aprobado por el Consejo de la ENAMI, y otro de Fomento, que será discutido y aprobado en la próxima reunión de esta entidad.

El primer aspecto involucra la modernización e instalación de nuevas plantas y fundiciones de la Empresa Nacional de Minería, como asimismo de entidades privadas. En el segundo se comprenden estudios y proyectos de prospección, de ubicación de nuevos minerales, tanto por la ENAMI como por particulares, que contarán con la asistencia técnica y créditos de esta entidad para efectuar las investigaciones correspondientes.

Se estima que con la aplicación de dicho plan, la producción de la mediana y pequeña minería del país logrará incrementarse notablemente, y superará, en cuanto a producción de cobre, las 50.000 toneladas de lingotes al año.

Revisan ejercicio financiero de las Refinerías de Azúcar

Funcionarios de Economía viajarán a Viña del Mar con ese objeto

Dos funcionarios del Ministerio de Economía, Diego Maldonado y Pedro Espina, viajarán a Viña del Mar y Valparaíso con el fin de efectuar un estudio y revisión completa del ejercicio financiero de las Compañías de Azúcar de Viña del Mar y COIA, correspondiente al año 1959, para establecer las ...aciones que se han efectuado a la deuda que debieron ... esas empresas cuando fue suprimido el régimen de bonificaciones.

En la actualidad, los precios del azúcar corresponden a cotizaciones del mercado mundial, más la utilidad para las empresas y un pequeño recargo, para amortizar la deuda, que en sus comienzos ascendió a la candidad de 5.000 millones de pesos.

Ayer HOY y Mañana

Reunión trimestral de ASIMET

Hoy, a las 18.30 horas, en Moneda 759, primer piso, se efectuará la Segunda Junta Trimestral de Socios de la Asociación de Industriales Metalúrgicos. Aparte de la cuenta que rendirá el presidente de ASIMET, sobre la labor desarrollada por el directorio en los últimos tres meses, se tratarán problemas relacionados con la situación económica general de la industria metalúrgica.

Escuela de Seguridad entrega diplomas

Mañana, a las 19 horas, la Escuela de Seguridad en el Tránsito entregará diplomas a los alumnos aprobados en los últimos cursos. La escuela depende del Club de Seguridad en el Tránsito, y es el medio para poner al alcance de todos, peatones y conductores, el conocimiento de las ordenanzas del tránsito.

Importación de sacos de Yute

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central autorizó ayer la internación de 259 mil sacos de yute, provenientes de la India, por valor de 23.964 libras esterlinas.

Ministro de OO. PP. viaja al Sur

Ayer en la tarde se dirigió al sur en automóvil, el Ministro de Obras Públicas, Pablo Pérez Zañartu, quien proseguirá, posteriormente, su jira hasta otras provincias sureñas. El objeto de su viaje es inspeccionar los caminos de esa región, por lo cual fue acompañado de Oscar Jiménez, director de Vialidad.

Deceso de un funcionario

Víctima de un ataque cardíaco dejó de existir ayer en la mañana Orlando Villalobos, funcionario del Ministerio de Agricultura. Villalobos, de 32 años, era experto en enfermedades de aves.

Conferencia sobre Derecho Penal

A las 19 horas de hoy, el doctor Jerome Hall, profesor de Derecho de la Universidad de Indiana, EE. UU., dictará una conferencia sobre "Teoría del Derecho Penal". Este acto se realizará en la sede del Instituto de Ciencias Penales, Ahumada 341, segundo piso. Mañana, este mismo conferencista disertará sobre el tema "El principio de legalidad en el Derecho Penal y el sistema judiciario de los Estados Unidos".

Sesión de Rotary Club

Con asistencia de los regidores José Pablo Domínguez y Manuel Fernández, celebró ayer su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de Rafael Sousa. En esa oportunidad, el arquitecto y profesor de Urbanismo de la Universidad Católica Ignacio Santa María, S. C., dio lectura a un interesante trabajo sobre urbanismo y su papel en los planes de la reconstrucción del sur.

FALTAN OBREROS Y EQUIPO PARA MEJORAR EL ASEO DE LA CAPITAL

Así lo expresa en su informe a la Municipalidad, leído ayer, el Director del Departamento.— Aun con las nuevas adquisiciones, habrá un déficit de 34 vehículos recolectores.— Acuerdo unánime para dotar al servicio de recursos técnicos y económicos.— Sólo hay 400 obreros disponibles para el lavado y barrido de las calles

En sesión extraordinaria, la Municipalidad de Santiago debatió ayer durante dos horas el problema del aseo, luego de escuchar un amplio y documentado informe del director del Departamento de Aseo y Jardines, Vinicio Frigerio, quien planteó, como necesidades urgentes, el aumento de equipo y de personal.

Hicieron uso de la palabra los regidores Ramón Alarcón, Luis Barria, Rafael Señoret, Luis Barros, Miguel Burgos, René Frías, José Pablo Domínguez y Arturo Domínguez. Hubo acuerdo unánime para encarar a fondo el problema, arbitrando los recursos técnicos y económicos para mejorar el servicio.

También habló el director de Subsistencias, Rafael Gundelach, a raíz de observaciones que se formularon sobre el desaseo de la Vega, el Mercado Central y demás ferias municipales. Dijo que había elaborado un informe, a petición del Alcalde, y que haría llegar esta semana a la Corporación. El regidor Luis Barros Torres, que presidía la sesión, intervino para recordar que fue administrador de la Vega y director de Subsistencias, señalando que era la propia Corporación la responsable de esas deficiencias, al no proporcionar los recursos necesarios al Departamento de Aseo. El Alcalde asistió como oyente.

Finalmente, se acordó enviar a las respectivas comisiones las indicaciones y proposiciones de los regidores, y una vez informadas por éstas, celebrar una nueva reunión para adoptar medidas concretas.

EL INFORME DEL DIRECTOR DE ASEO

En su informe, el director de Aseo analiza el problema del barrido y lavado de las calles, de los parques y jardines; planes para la eliminación de basuras, mantenimiento de los parques y jardines, y necesidades del servicio. Dijo que su Departamento cuenta con 458 obreros, debiendo ser la dotación de 767, lo cual representa un déficit de 209 obreros, con doble jornada. De esta cifra, hay un lastre de 100 obreros que por razones de edad, incapacidad física y otra serie de causales, tienen un mal rendimiento. A esta reducción de la mano de obra hay que agregar 75 obreros más que se desempeñan en labores de oficina y que, por lo tanto, no se cuenta con ellos. Agregó que el Departamento efectúa 114 servicios diarios de extracción de basuras, y que con las nuevas adquisiciones acordadas, se harán con 80 camiones —50 marca Dodge y 30 Mack—, lo que significa un déficit de 34 camiones, sin considerar 10 a 12 camiones paralizados diariamente por revisión y reparaciones, choques y otras causas. Propone el director de Aseo entregar en concesión por un período de unos tres años una zona de aseo, como, asimismo, el producto de desperdicios, de los interiores de ferias y mercados. Especificó que el ideal del servicio sería poder contar con una flota de 130 camiones, lo que permitiría no sufrir tropiezos ni inconvenientes en la extracción diaria, y poder mantener esta flota en debidas condiciones de uso.

Sugiere también en su informe el director de Aseo y Jardines, que se entregue a organismos o empresas responsables y organizadas una campaña para obtener del público una elemental cooperación en el mantenimiento del aseo y ornato de la comuna, bajo el slogan "Compartamos responsabilidades", y la cual necesariamente debe ser iniciada en los establecimientos educacionales.



COMO PARTE de los festejos y actividades que están efectuando los comerciantes de calle Estado para incrementar sus ventas, ayer se hizo objeto de diversos obsequios a los Carabineros que atendían el tránsito en esta arteria. Señoritas Calle-Estado, entregaron canastillos con licores y golosinas a estos servidores públicos.

Valiosos obsequios hizo al público comercio de Estado

El comercio de la calle Estado efectuó ayer obsequios por valor de 10 millones de pesos al público comprador, e, incluso, a las personas que, simplemente, transitaron por esa calle.

Al mismo tiempo, se llevó a cabo un show publicitario con payasos, tonies, hombres sandwiches y señoritas que detenían al público y le regalaba flores, escarapelas y golosinas.

Los carabineros del tránsito, a una hora determinada, recibieron cestas con licores y comestibles, obsequiadas por Weir Scott.

Todas estas actividades forman parte de la campaña que han lanzado los comerciantes de calle Estado, con el fin de promover sus ventas.

El Gobierno mantiene propósito de mejorar situación del Magisterio

Carta del Presidente Alessandri al Rector del Instituto Nacional, con ocasión del 147.o aniversario del plantel

El Presidente Alessandri dirigió ayer la siguiente carta a don Antonio Oyarzún Lorca, Rector del Instituto Nacional:

"Estimado señor Rector y amigo:

No he querido dejar pasar el día de hoy, en que se celebran los 147 años de vida del Instituto Nacional, sin dirigirme a usted, y a los maestros y alumnos de ese establecimiento, para expresarles el profundo regocijo con que adhiero, como ex alumno de ese plantel, a esta conmemoración y hacerles llegar al mismo tiempo mis mejores deseos de éxito.

A nadie escapará la importancia y trascendencia que para nuestra colectividad encierra cada nuevo aniversario del Instituto Nacional, a cuya labor más que centenaria deben tantas generaciones de chilenos el más sólido fundamento que pudo tener su acervo cultural.

Los que, como yo, tuvieron la fortuna de pasar por sus aulas e iniciar en ellas su formación intelectual, han visto perdurar en su espíritu hasta sus años de madurez, como la presencia viva del Instituto, el vigoroso impulso hacia el perfeccionamiento que allí recibieron y los anhelos de constante superación que le fueron inculcados con la lección de cada día.

El suscrito está seguro de que estos principios pedagógicos que sustentaron invariablemente sus maestros en el Instituto Nacional, han continuado siendo mantenidos y puestos en práctica por quienes, en el transcurso de los años, los han reemplazado en sus cargos. Hoy día, sin embargo, al conmemorarse una vez más la fundación del Instituto, no considera inoportuno representar ante todos y cada uno de los señores profesores que integran su cuerpo docente, cuán alto debe ser para ellos en todo momento, el verdadero sentido de su misión de orientación y enseñanza, misión cuyo cumplimiento estricto ha constituído hasta ahora la verdadera base del pie de justo prestigio en que se halla ese Colegio.

El Gobierno, aún cuando por incomprensiones o impulsos ideológicos haya sido a veces objeto de críticas inmerecidas en este sentido, no ha abandonado sus propósitos de corresponder a la abnegación y eficiencia con que la labor pedagógica es realizada en el país por la mayor parte de quienes forman el Magisterio, y el mejoramiento de su situación se tiene presente en forma constante, confiándose en que las posibilidades de un futuro próximo permitan materializar estos proyectos.

Al dirigirme en esta oportunidad a usted, y a los señores profesores y alumnos, junto con rogarles que acepten mis congratulaciones en el nuevo aniversario de ese plantel, formulo votos cordiales por que los años venideros traigan para todos ustedes los mayores éxitos, los cuales, no por ser personales, han de contribuir en menor escala a mantener en alto la excepcional categoría del Instituto Nacional.

Queda de ustedes, como suyo, atento amigo, **JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ**".

Luego de cantarle a valdivianos:

Libertad Lamarque entrega hoy su aporte para los damnificados

La estrella de cine Libertad Lamarque llegó ayer de Valdivia, ciudad a la que viajó con el objeto de cantar en las plazas, escuelas y hospitales de esa ciudad.

Hoy a las 10 horas, acompañada del Embajador de México, Gustavo Ortiz Hernán, y del gerente de Pel. Mex., Guillermo Cárter, la actriz argentina visitará al Ministro del Interior, con el objeto de entregarle los fondos recaudados en el festival del lunes en el Teatro Santiago, donde ella fue la atracción principal.

La estrella viajará mañana a Buenos Aires, para seguir luego a México.

Firmado decreto que reglamenta funciones agrícolas de CORFO

El Presidente de la República firmó el decreto que reglamenta el funcionamiento del Comité Agrícola de la CORFO, que fue creado conforme a las disposiciones del DFL 211.

Este Comité está integrado por representantes de la CORFO, del Ministerio de Agricultura, y de las actividades privadas del agro chileno. Tiene por objeto fundamental, fomentar la productividad y la mecanización de la agricultura y la ganadería nacionales. Para el presente año se le han asignado fondos por valor de 6 millones de escudos para que desenvuelva sus actividades.

Nuevos pabellones para reclusos en el Hospital Psiquiátrico estudiarán

En la mañana de ayer el Subsecretario del Ministerio de Justicia, Jaime del Valle, acompañado del Asesor Penitenciario, Jorge Guerrero, y del capitán de prisiones, Alfonso Palma Villegas, visitó el Hospital Psiquiátrico. El objetivo de esa visita fue imponerse de las necesidades de las secciones en que se encuentran recluídos los condenados que sufren enfermedades mentales.

En la entrevista con el Director del establecimiento, doctor Alberto del Pino, el Subsecretario Jaime del Valle, manifestó que iniciaría de inmediato las conversaciones del caso con su colega del Ministerio de Salubridad, a fin de aumentar más pabellones para reclusos y con los últimos adelantos técnicos.

LIBERACION DE GRAVAMEN SOBRE ESPECTACULOS PARA LAS COMPAÑIAS NACIONALES

En cumplimiento de un acuerdo municipal, el Alcalde envió un oficio al Senado, solicitando que el impuesto incluído en el proyecto de reconstrucción de la zona sur, que gravaría a todos los espectáculos, no se haga efectivo a las compañías nacionales, y en todo caso al SATCH y Teatro Municipal.

Ni Frondizi interrumpió los boleros de Lucho Gatica

Enaltecedor gesto del Presidente argentino para con el artista chileno.— Se tendrá que operar el futuro papy

Desde el martes, a las 14 horas, se encuentra en Santiago el popular cantante Lucho Gatica. En Buenos Aires debió interrumpir exitosas presentaciones en radio, boite y televisión, para venir a cuidarse a su patria, de una creciente afección a las amígdalas. Porque las amígdalas, para un cantante, son parte importantísima de su herramienta de trabajo: la voz.



LUCHO GATICA

En el departamento 915 del Hotel Carrera, lo atiende el doctor Vargas Salazar. Pero los cuidados a los que Lucho Gatica responde tiernamente son los que le prodiga su esposa, Mapita Cortez, futura mami.

—¡Ya, mi amor! Hoy has tenido mucho recreo, y el doctor te ha recomendado reposo...

Lucho se deja cuidar y pide un ratito más de permiso para seguir conversando con Hugo Ortega —un amigo disc-jockey—, y LA NACION.

Al cantante se le ve muy pálido y ojeroso, y traga saliva con dificultad. En la mesa del cuarto hay frascos de remedio. "Los alterno con la miel", explica el más popular cantante de boleros, que existe actualmente en varios continentes y sus alrededores.

CON ARRAU Y BRAILOWSKI

Lucho Gatica alcanzó a actuar tres semanas en Buenos Aires, punto de partida de una jira por el Atlántico, y que iba a rematar en Centroamérica.

En la capital rioplatense, el cantante chileno realizó varios records. El primero de ellos: después de veinte años, se unieron en cadena nacional las dos emisoras más potentes de Argentina —Radios "El Mundo" y "Splendid"—, y sus redes azules, blancas y de todos los colores, para difundir las actuaciones del popular Pitico.

También actuó en televisión. Y lo hacía nada menos que en un programa millonario, en que lo antecedía Alexander Brailowski, y lo cerraba otro pianista, de aún mayores pergaminos: Claudio Arrau.

Confidencia Gatica a LA NACION, a modo de enaltecedora anécdota, que una noche, uno de los secretarios privados del Presidente Frondizi llamó a la Radio, preguntando quién actuaba en el programa de las 21.30 horas. Le respondió el mismo director de la emisora:

—El chileno Lucho Gatica.

Luego de algunas consultas, un nuevo llamado, y la misma voz, que decía: "Radio "El Mundo" y Emisoras "Splendid", quedan exentas de la obligación de integrar la cadena nacional". Esa noche, los argentinos solamente escucharon la palabra del Presidente argentino —porque para ello había sido solicitada la cadena nacional— y la voz de Lucho Gatica.

—Fue un gesto grande el del Presidente Frondizi —comenta Lucho Gatica.

Según sea el resultado de unos análisis, Lucho Gatica deberá ser operado. Si eso ocurre, estará en Chile alrededor de 40 días. Luego, emprendería nuevamente el camino del Río de la Plata, para dar cumplimiento a los contratos que dejó en el aire, a raíz de su enfermedad.

Pero nuevamente se escucha la voz de Mapita, y se presienten sus inmensos ojos verdes. Lucho Gatica, como obediente esposo, parte a cumplir el consejo médico.

ARTE Y CULTURA

BASES DEL CONCURSO "ALERCE"

Las siguientes son las bases del Concurso "Alerce", de poesía y prosa, organizado por la Sociedad de Escritores de Chile:

1º.— El concurso abarcará los géneros de poesía y novela corta o "nouvelle".

2º.— Las obras serán inéditas.

3º.— Podrán participar en él todos los escritores chilenos y los extranjeros residentes en Chile. El Jurado seleccionará, en cada uno de los dos géneros, tres obras pertenecientes a autores que no hayan publicado ninguna en el género en cuestión, y premiará otras tres, escritas por autores que pueden haber editado libros pertenecientes al género en que concursan.

4º.— Los temas serán libres. Las obras que se presentan al concurso de poesía podrán consistir en un solo poema o en varios, y su extensión total no podrá exceder de quinientos versos. Las obras que se presenten en el concurso de novela corta no podrán exceder del número de palabras equivalente a la cabida o extensión de los cuadernos publicados en 1959, o sea, un máximo de 15 mil palabras.

5º.— Los concursantes deberán enviar sus obras bajo seudónimo, en tres copias claramente mecanografiadas, acompañando en sobre cerrado el nombre y dirección. Los concursantes que no hayan publicado obras del género en que se presentan, añadirán a su seudónimo la mención: "autor novel".

6º.— Las obras se remitirán por correo certificado al Secretario General de la SECH, Casilla 4082, Santiago. El plazo de recepción de los originales vence el 31 de agosto de 1960.

7º.— Un Jurado, para cada género, designado por el directorio de la Sociedad, emitirá su fallo antes del 10 de septiembre de este año, seleccionando hasta seis obras de cada uno de los temas que comprende el concurso, los que deberán pertenecer a autores distintos.

8º.— Las obras escogidas por el jurado, serán editadas mediante la colaboración de la Universidad de Chile, como cuadernos de las Ediciones "Alerce". El autor cederá sus derechos a una edición de mil ejemplares como máximo y recibirá en pago el 5 por ciento de los ejemplares de que consta la edición y el 15 por ciento del precio de venta al público de cada ejemplar.



IGNACIO OTERO.— Actor del Teatro Bancario, grupo que estrena hoy, a las 19 horas, en la Sala LEX (Escuela de Derecho), la obra de Fernando Cuadra, "El Mandamás". Otero interpretará el papel protagónico de la pieza, que ha sido dirigida por Ennique Gajardo. La escenografía e iluminación son de Mario Tardito.

NOTICIAS DE TEATRO

LA PERGOLA ABRE LOS DOMINGOS.— Por decisión del Teatro de Ensayo, se mantendrán en forma indefinida, las funciones dominicales de Matiné, para "La Pérgola de las Flores", aparte de las de Vermouth, que se realizan en el horario de costumbre.

UN GATO ENCERRADO.— La Compañía de Jorge Quevedo —Premio Nacional de Arte— está representando la divertida comedia de Miguel Frank "Aquí hay gato encerrado", en la Sala Talía.

EL ICTUS Y LA ALONDRA, A VIÑA DEL MAR. — Es probable que la obra de Jean Anouihl, "La Alondra", sea estrenada oficialmente en Viña del Mar, a beneficio de los damnificados del sur. Bajo la dirección de Etienne Frois, director francés que comanda el Grupo Ictus, se están realizando los ensayos diarios en la Sala Lex, de la Escuela de Derecho.

TEATRO DE VALPARAISO.— El grupo "Ateva", de Valparaíso, presentará, a fines del mes, una corta temporada teatral, con las obras "Parecido a la Felicidad", de A. Sieveking, y "Esperando a Godot", de Samuel Beckett. Ambas serán dirigidas por Marcos Porney.

CUATRO ACTORES PARA UN EXITO.— La Compañía de los Cuatro, sigue representando exitosamente "Recordando con Ira", una de las piezas más notables del teatro contemporáneo, del autor inglés John Osborne. La versión en Chile, ha sido dirigida por Reinhold Olszewski, del Kannerspiele.

HOY: CON FUNCION DE BALLET DEBUTA "JUVENTUDES MUSICALES"

La "Juventudes Musicales Internacionales", institución que agrupa a los jóvenes —hombres y mujeres amantes de la música— con el objeto de activar sus inclinaciones musicales e incorporarlos a la vida musical del país, creó recientemente su filial chilena en esta capital.

La nueva entidad, iniciará sus actividades en Santiago con una función del Ballet Nacional, a realizarse hoy, a las cuatro de la tarde, en el Teatro Victoria.

En esta oportunidad, el Ballet Nacional ofrecerá un programa que incluye "Milagro en la Alameda", de Uthoff - Bayer - Carvajal, y "Calaucán", de Chávez Bunster.

ANALIZARAN EN FORO RADIAL EL PREMIO NACIONAL DE LITERATURA

Mañana viernes, a las 21 horas, por Radio del Pacífico se realizará un foro sobre el Premio Nacional de Literatura. Este foro será dirigido por los escritores Carlos Droguett, Mario Ferrero y Luis González Centeno.

En favor de los damnificados



FUE DEFINITIVAMENTE confirmado ayer el concierto extraordinario que Claudio Arrau ofrecerá el lunes 15, a las 11 horas, en el Teatro Caupolicán. Este concierto será a beneficio total de los damnificados del sur.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY:

CASA DE LA CULTURA DE ÑUÑOA. — Exposición permanente de artes plásticas: 10 a 13 y 15 a 17.30 horas. Irarrázaval 4055.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— 9.30 a 12.30 y 15 a 18.30 horas, menos los lunes. Parque Forestal.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— 10 a 12 y 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA. — De 15 a 18 horas, en días de semana; de 10 a 13 horas, los domingos. Avda. Vicuña Mackenna 94-A.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— De 10 a 12.30 y de 15 a 18 horas, de martes a sábado. Domingos, de 15 a 18 horas. Cerro Santa Lucía.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Miraflores 50.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. — De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

LAUTARO ALVIAL. — Oleos, en la Sala del Círculo de Periodistas. Amunátegui 31.

ALFONSO LUCO.— En la Sala Beaux Arts. Bandera 183, subterráneo.

ROBERTO ECHENIQUE. —Paisajes, en la Sala del Banco de Chile. Huérfanos 972.

ABSTRACTOS.— Sala del Instituto Chileno-Francés. Agustinas 719.

FERNANDO MARCO. — Sala del Instituto Chileno-Yugoslavo. San Antonio 31, entrepiso.

XIMENA CRISTI.— Sala de la U. de Chile. Casa Central. Altos Librería Universitaria.

ANDRES HAMMERSLEY. —Oleos, acuarelas y dibujos. Sala "Transportes Unidos". Agustinas 1139, subterráneo.

MARUJA PINEDO Y TERESA LEON. — Pinturas y esculturas, en el Instituto Chileno - Norteamericano.

MANUEL CASANOVA VICUÑA.— Oleos. En la Sala Previsión del Banco de Chile.

ENRIQUE CASTRO.— Pinturas. En la Sala de Arte "Libertad", Agustinas 1022.

M. ISABEL PFINGSTHORN DE DAGNINO.— Acuarelas, en la Sala "Le Caveau".

DAMASO OGAZ.— Imágenes de Presagio. Sala de Arte del Instituto Chileno-Británico. Teatinos 307.

JEAN ANOUILH ET L'ALQUETTE.— Conferencia de Etienne Frois. Instituto Chileno-Francés, a las 18.45 horas.

TEOSOFIA HINDU.— Curso de meditación y exposición general. Conferencia de Sady Concha Stuardo. Grajales 1671, a las 19 horas.

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE.— 15º Concierto de temporada. Dirige: G. L. Jochum; solista: Alberto Dourthé, Teatro Municipal, a las 19 horas.

ARTURO ZUÑIGA.— Esculturas, en el Instituto Chileno-Yugoslavo, San Antonio 31.

CONCIERTO CORAL SINFONICO.— Coro de la Papelera de Puente Alto. Club de La Unión. 19 horas.

RECITAL DE PIANO.— Solista: Pilar Mira. Instituto Chileno-Británico. 19 horas.

FILMS DOCUMENTALES — Cineteca de la U. de Chile. Salón de Honor. 19 horas.

CONCIERTO DE PIANO — Solista: Iris Sangüesa. Sala V. Leteller. 19 horas.

JUVENTUDES MUSICALES DE CHILE.— Función del Ballet Nacional. Teatro Victoria, 16 horas.

MAÑANA:

"¿DONDE VA EL MUNDO HISPANO?".— Conferencia de Salvador de Madariaga. Sala V. Leteller. Viernes, 19 horas.

APROXIMACION A LOS VALORES PLASTICOS EN SEIS PINTURAS DE VELAZQUEZ.— Conferencia de Víctor Carvacho. Sala V. Leteller. Viernes 19 horas.

PROXIMAMENTE:

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE.— Concierto de repetición. Dirige: G. L. Jochum; solista: Alberto Dourthé. Teatro Astor. Domingo, a las 11 horas.

VELAZQUEZ A TRAVES DE "LAS MENINAS".— Conferencia de Antonio R. Romera. Sala Valentín Letelier. Martes, a las 19 horas.

AÑO XLIV — N.o 15.590
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de
AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.
Santiago de Chile, jueves 11 de agosto de 1960

La Pastoral cubana

No hace muchos años estuvo de moda la política llamada de "la mano tendida".

En Italia, su iniciador, el jefe comunista Palmiro Togliatti, dotado de gran ductilidad, comprendiendo que la inmensa mayoría del pueblo era católico, preconizó esa táctica para atraer a sus filas a algunos fieles de la Iglesia, entre ellos, principalmente, dirigentes de sindicatos obreros. Era cosa, entonces, de llevar más agua al molino comunista, y el poder desencadenar una huelga bien valía una misa. Los adictos italianos de Moscú se sentían débiles, y para encontrar aliados no había para qué hacer cuestión de las diferencias que existen entre el materialismo dialéctico y el espiritualismo religioso. ¿Que "la religión es el opio del pueblo"? Esta era una frase del viejo Marx, plenamente válida para Rusia, donde los comunistas ya tenían el poder. Pero en Italia había que echarla al desván de las cosas inútiles.

Ahora, en Cuba, se sienten en cambio tan fuertes, que "la mano tendida" de otrora se ha convertido en la mano empuñada de todos los que dudan de la palabra divina de Fidel Castro. Al igual que un Hitler o un Perón, los seres mesiánicos no deben tener dioses que les hagan competencia.

Esta peligrosa y perturbadora influencia, con todo lo que implica, no podía dejar indiferente a la Iglesia Católica, que ve amagado el derecho a la libertad de culto y de conciencia, y que tiene una trágica experiencia del destino que le espera al imponerse una dictadura de tipo marxista.

En cumplimiento, pues, de un deber ineludible, los obispos cubanos, en una Carta Pastoral de extraordinario valor moral, han denunciado esta intromisión extraña a la comunidad americana, señalando su inquieta preocupación por la lenidad cuando no por el apoyo del régimen fidelista, para permitir la instalación del comunismo y sus agentes en esa nación.

La Iglesia, con esa sensibilidad que siempre ha mostrado para comprender los cambios de la historia, no ataca la reforma agraria ni ninguna otra iniciativa de esta naturaleza. Por el contrario, muestra su conformidad con ellas. No podría afirmarse, pues, que el paso que ha dado corresponda a la defensa de determinados intereses, porque es bien clara en puntualizar esto: "Al condenar la Iglesia las doctrinas y procedimientos comunistas, no lo hace en una forma parcial, en nombre de determinados grupos de la sociedad que pudieran verse afectados por el establecimiento de un régimen de esta clase; lo hace en nombre de los derechos inalienables de todos los hombres, que, en una forma o en otra, son vulnerados sin escrúpulos por los gobiernos comunistas".

Principalmente, es causa de su preocupación el hecho de que el Gobierno cubano "haya elogiado, repetida y calurosamente, los sistemas de vida imperantes en las naciones comunistas", a lo que se suman los reiterados y crecientes contactos con la Unión Soviética y los demás países de su órbita.

De ahí que la Iglesia cubana insista en que no se le puede pedir, en nombre de una mal entendida unidad ciudadana, que calle su oposición al comunismo, porque eso sería traicionar sus principios fundamentales.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

Recuerdos del centenario de la Independencia en 1910

Seriedad y tristeza indicaba la fisonomía de don Pedro Montt. Se podría decir de su Gobierno que hubo en él una maléfica intervención. Desde agosto de 1906 hasta agosto de 1910, fecha de la muerte de dicho Presidente, se notó una maligna conjunción de los sucesos políticos, los hechos atmosféricos y los acaeceres sociales. Hay personas que, so capa de seriedad científica, rehusan dar crédito a la yettatura. Dios las bendiga. Yo creo en hechos misteriosos, fuera de nuestro alcance. Por lo mismo, soy religioso. La figura de don Pedro Montt —y lo digo tres respectueusement— era algo tétrica, sobre todo en la estampa que tengo presente, todo de negro, con anteojos y sombrero de paja negros. Es la estampa de la mala suerte. Su triste rostro revelaba algo más allá del instante. Un presentimiento. Debutó en el terremoto de 16 de agosto de 1906, con sus incendios y muertes, coreados por luctuosos toques de campanas. En esos días estaba preso el asesino Dubois, terror de Valparaíso. Dubois había asesinado a varios comerciantes porteños. Llevaba la contabilidad, muy francesa, de sus muertos, en un callepin. Era chico, con cogote de toro, pulmones de caballo y agilidad de mono. Inteligente como un abogado, se defendió bien. Era casado con Ursula Morales, y tenía de querida una bella Elcira. La Belle et la Bete. Este bandido no se llamaba Dubois, sino Brihiers. Entre otras cosas, le dijo el juez: No me explico que su reloj tenga el mismo número que el reloj de una de sus víctimas. Dubois respondió:

—Yo tampoco me lo explico.

Don Pedro Montt denegó el indulto, y Dubois fue fusilado el 26 de marzo de 1907. Murió con un puro en la boca, y desde ese momento dejó de ser un enemigo de la sociedad. Se convirtió en un Destino, o leyenda. Su lema era: Yo mato, luego existo.

Los ministerios de don Pedro Montt, compuestos de grandes viejos barbudos, recordaban al Serenísimo Consejo de Ancianos de Venecia. Emanaba de la Moneda un poder de fenómeno natural. No se apartaba don Pedro del bastón caciquil, negro y con puño de oro. Pocos como él encarnaron el Fatum de su tiempo.

Voy a recordar su mala suerte: en diciembre de 1907 la tropa del general Silva Renard se vio constreñida a disparar sobre miles de obreros salitreros, con terrible pérdida de vidas. El hecho fue imputado al Gobierno, y aun hoy se discute y es tildado de matanza y de brutalidad. El 23 de marzo de 1908 estallaron los polvorines de Batuco. La ciudad se estremeció y sonaron las campanas de San Agustín. Serían las tres de la tarde. Escribí, entonces, una novelita policial con el asunto de las explosiones espontáneas, que eran numerosas. El tema consistía en un individuo que habría ido a ofrecer a Churchill un sistema para hacer estallar barcos de guerra y polvorines, a grandes distancias. Antes de venderle el invento, le probaría su eficacia, haciendo estallar tres barcos de guerra y dos polvorines en diferentes países. Churchill le habría rechazado. El mejor capítulo del librito era aquel en que Churchill se daba cuenta de su error, después de la retirada del inventor, cuando sus escopetas de caza y las municiones que guardaba en su bodega estallaban solas, sin que alguien las tocara. Suponía que el inventor probaba con hechos la eficacia de su máquina a alguna potencia enemiga de Inglaterra. En aquellos años ocurrieron grandes explosiones espontáneas.

Yo vivía alternativamente en hotelitos, como el Palace, en el Portal Edwards; el Fornos, en la calle de Ahumada, y otros. El hecho es que el manuscrito se perdió. Lo leyeron Cuevitas y Darío Zañartu Cavero, sobrevivientes.

En 1908 el Asunto Alsop hizo crisis. Los descontentos culparon al Presidente Montt del desastre que resultó del arbitraje y de la obligación de pagar 187 mil libras en diez días.

Siguen las catástrofes. En 1909 tuvo lugar el asunto policial llamado Sánchez Besa. Mucho sufrió de ello don Pedro Montt, a causa de sus relaciones con la familia Besa.

El mismo año de 1909 ocurrió el caso de Beckert, tantas veces narrado. Increíble asunto, promotor de dificultades y de ridículo para el Gobierno. El Mercurio no creyó que el enterrado con honores de general fuera el mozo Tapia. En editorial declaró que se trataba de forjadores de historias a lo Edgardo Poe.

Doña Sara del Campo, la Presidenta, era una mujer imponente, con ojazos increíbles de sultana de califato hispano. Entre sefardita y morisca, con temperamentazo indomable. Un baile en la Moneda dio disgustos serios. Estos bailes traen casi siempre colas de disgustos y de recriminaciones. Los no invitados se enfurecen. En dicho baile hubo substracción de abrigos, y algo más sensacional: el robo de un brillante de proporciones orientales, que servía de corola de una flor en la tapa del álbum que regalara la señora viuda de Granja a doña Sara del Campo. El escándalo del brillante fue a retumbar más allá de la Moneda, y tuvo un epílogo cómico en la agencia donde estuvo empeñado. El agenciero dijo: No creí que fuera brillante, sino aguamarina, y pasé 30 pesos. El hecho levantó murmuración, bien pronto apagada por otros sucesos más febricitantes. Acechaban la tranquilidad de un hombre íntegro y noble como don Pedro, sin contemplaciones para su admirable esposa, ni para su sobrina, niñita encantadora, virginal e inteligente.

Doña Sara, la Presidenta, activa en política hasta la obsesión, se identificaba con el marido, y conoció así a uno de sus sostenedores, el más fascinante político liberal y hombre de mundo de su tiempo. Buen mozo, con la tez clara, floreciente y optimista, era el vivo antitipo del Presidente. Vestía con la recherche y la arrogancia de un duque de Morny. Su casa de Valparaíso tenía escalera de mármol de su propia isla en el Sur. De su quinta, en Limache, obtenía la orquídea chamberliana de su veste fina de Chanut. Departamento permanente en el entresuelo del Hotel Oddó, en Santiago.

En Chile, la dama casada, en tratos con un Bel Ami de esta suerte, se arriesga a encarar las fieras de la envidia y de la incomprensión. En Inglaterra, la gran Reina Victoria tuvo cuatro amigos adoradores; el primero, Disraeli, rendido y galante. Aquí, un caso así hubiera parecido escandaloso. No concebimos amistades puras entre mujeres y hombres, sin llegar a la tristezza atroce de la carne inmonda... El Támesis no es el Mapocho.

Un periódico de caricaturas, publicado por chilenos nuevos, Pulgar y Laquaniti, hizo mercadería de la calumnia. El periódico, La Comedia Humana, dio a luz cierta caricatura que más valiera olvidar. Los responsables del libelo sufrieron una paliza de "agentes secretos dirigidos por el temible don Eugenio Castro, dueño de la noche.

Viejo refrán español dice:

Sólo quien honra no tiene
puede jugar con la ajena.

Desde los comienzos de mayo de 1910, la Tierra pasaba por entre la cola del cometa Halley. Ese mes y ese año, don Pedro asistió, en Buenos Aires, a los festejos del Centenario de la Independencia argentina. Tuvo la desgracia de perder a su amigo y secretario privado, don Adolfo Armanet, triturado por el ascensor del hotel en que alojaba. En agosto del mismo año, enfermo y agotado, partió don Pedro a Alemania, en busca de una clínica. Lo hizo en las peores condiciones, esto es, en el último período presidencial, cuando los politiqueros preparan el reparto del árbol que cae. Como el luchador aturdido por recios golpes, se levantó don Pedro pesadamente y se fue en busca de un respiro. Se dirigió a New York, para embarcarse con destino a Alemania. En el barco, pocos minutos antes de partir, se despedía del Alcalde, Mr. William J. Gaynor, cuando se les acercó un individuo y descargó su revólver a boca de jarro, matando al Alcalde. Las balas silbaron en los oídos de don Pedro Montt. Murió el 16 de agosto, día de San Joaquín, como el día del terremoto de Valparaíso, prólogo de su honorable Presidencia.

El que ha cambiado es Fidel Castro

Con motivo del conflicto que se ha producido entre la Iglesia y el Gobierno revolucionario de Cuba, "La Libertad" —vocero demócratacristiano— enfoca el asunto en su editorial de ayer, y dando la impresión de quien se mueve a obscuras en una pieza cerrada, arguye, en el fondo, que todo proviene de que el Gobierno de Fidel Castro "no plantea" el problema en sus propios términos.

Mientras tanto, para nosotros —chilenos y americanos—, el Gobierno revolucionario de Cuba no está planteando nada. Actúa. Engendra hechos, y éstos son los que cuentan.

Esos hechos —los principales entre muchos— son como sigue:

1.— Antes de triunfar, e inmediatamente después, prometió llamar a elecciones para constituir un Gobierno auténticamente democrático y representativo. Van transcurridos cerca de dos años y no da indicios de hacerlo. Se mantiene como una dictadura teñida de nepotismo. Más aún, sus dirigentes más connotados —los hermanos Castro— acaban de declarar "que la democracia representativa no es democracia ni representa nada".

2.— Como cualquier otro Gobierno totalitario, ha puesto la prensa, la radio, la televisión, y en general todos los sistemas de información pública, bajo el control del Gobierno.

3.— Ha suprimido la libertad política, sea por la fuerza, la intimidación o el exilio. En esta materia una de las primeras víctimas fue el jefe cubano de la democracia cristiana.

4.— Ha suprimido la libertad sindical, poniendo los sindicatos obreros bajo el control del Gobierno.

5.— Ha suprimido la autonomía universitaria.

6.— Ha anunciado su propósito de exportar la revolución al resto de América y hacer de los Andes una gran Sierra Maestra, por lo cual no es nuestra preocupación, el ocuparnos de ella, la que constituye una intervención, sino la actitud del Gobierno fidelista, que en esta forma pretende convertir en continental un movimiento local.

Verdad es que no siempre se ha hecho todo esto por medio de la violencia física. Ha bastado con el remoquete de "contrarrevolucionario" para desencadenar una irresistible presión multitudinaria, bien conocida en los inicios de todo régimen totalitario, pardo, rojo o negro.

Estos son los hechos. Estos son los términos del problema, sin considerar otros tanto, o más graves, porque no hace falta.

Ahora bien, ¿no le parece a "La Libertad" que el conflicto surgido entre la Iglesia y el Gobierno de Cuba es una consecuencia natural y lógica de tales antecedentes? Mientras tales hechos subsistan, ¿es sensato pensar en que pueden subsistir la libertad religiosa, el respeto por la inviolabilidad de las conciencias? ¿Cuál sería, a juicio de "La Libertad", citando la frase de su editorial de ayer, "un planteamiento correcto del problema de la revolución cubana"?

De otra parte, en una glosa intitulada "Infamia", nos acusa de no recoger sus argumentos y de no respetar los hechos en el preciso momento en que editorialmente se va por las ramas y enhebra y ensarta consideraciones especiosas que logran ocultar su falaz obsesión de haber estado en lo justo, siendo que es obvio que estuvo en el error, de buena fe tal vez, pero en todo caso con una ceguera imperdonable.

Ahora que ha llegado el momento de tomar la orientación que conviene a sus ideales y principios, a sus tradiciones y a su fe, no está bien este merodeo alrededor de hechos tan simples, tan claros, tan conocidos, tan dolorosos —y a menudo tan sangrientos—.

La soberbia no es cosa de cristianos y la posibilidad del error es una contingencia de todo espíritu democrático.

Por lo demás, no es "La Libertad", ni la democracia cristiana, ni nosotros, quienes han cambiado. Es el Gobierno de Fidel Castro el que ya, sin duda alguna, se ha apartado del sentido inicial de la gesta heroica de Sierra Maestra, traicionando las esperanzas de media humanidad y de toda la América, que quiere vivir en la democracia y en la libertad.

Impulsando la productividad agrícola

El Presidente de la República, en su discurso radial para exteriorizar la adhesión de Chile a la campaña mundial contra el hambre, patrocinada por la FAO, ha mostrado cómo nuestro país está contribuyendo a este imperativo categórico de nuestros días con planes definidos e iniciativas que han de convertirse en leyes para operar una profunda transformación en la explotación y cultivo del agro chileno.

El panorama de todas estas realizaciones presentes y futuras, en su conjunto, importa así como un promisorio avance de lo que nuestro país puede y hará en materias agrícola y pesquera y otros rubros abastecedores de la nutrición.

El Gobierno del señor Alessandri ya había procedido a reorganizar los Ministerios de Agricultura y de Tierras y Colonización, le había encargado a la CORFO una actividad mucho mayor en el campo agropecuario y había transformado la INACO en la Empresa de Comercio Agrícola, creando y perfeccionando así los instrumentos necesarios para ejecutar una política de fomento agrario, con ánimo de seguir impulsándola vigorosamente.

"El Gobierno tiene conciencia de que en los últimos años nuestra agricultura no se ha desarrollado en la medida necesaria para afrontar la creciente demanda de alimentos y de otros productos de la tierra, provocada por el aumento considerable de la población, de su poder consumidor y de su nivel cultural, aparte de no guardar tampoco relación con el progreso industrial y minero", fueron las palabras textuales del Excmo. señor Alessandri, que sintetizan la última finalidad del Ejecutivo. Y agregó que el reciente cataclismo afectó, precisamente, a aquellas regiones de nuestro territorio que proporcionaban al país la mayor cuota de alimentos.

Hace también el Primer Mandatario formal declaración de que Chile adhiere con vivo entusiasmo a esta campaña mundial contra el hambre, cuyos objetivos se identifican plenamente con los que el Gobierno persigue en el plano nacional. Nuestro país no podía permanecer indiferente ante este noble esfuerzo colectivo en beneficio de los pueblos más necesitados de todo el mundo, particularmente en estos momentos en que no deseamos sino dar expresión a nuestro sentimiento de honda gratitud a tantas naciones que nos están dando muestras tan emocionantes y valiosas de solidaridad.

Las palabras de S. E. tienen en este caso una proyección internacional. Es por esto que queremos hacer especial hincapié en una materia: la subdivisión de la propiedad. Es conveniente que los otros países sepan lo que al respecto ocurre en Chile. Porque, es conveniente recordarlo, circula una leyenda negra en el extranjero (recordemos, por ejemplo, lo publicado con motivo de la última visita de Eisenhower en un diario de Nueva York), que pretende una desproporcionada concentración rural en nuestro país.

Pues bien, no hace mucho que, después de una prolongada pero profunda discusión en el Congreso, fue aprobada la ley de colonización magallánica, que hará miles de nuevos propietarios. Otra disposición de iniciativa del Gobierno promueve la pronta parcelación de predios que se encontraban en poder de las Cajas de Previsión. La Caja de Colonización ha sido entonada tanto con nuevos recursos que le permitan ejecutar una mayor labor, cuanto con una reglamentación más elástica, a fin de que esta acción resulte más expedita. (Las palabras de S. E. coinciden con avisos de prensa por los que la Caja de Colonización pide ofertas de fundos con ánimo de parcelarlos y con otros avisos en que dicha Caja ofrece bonos al público como un medio de capitalización popular, bajo el aliciente de favorecer a los tenedores de bonos en el reparto de lotes.). La ley de propiedad familiar es otra medida de perfiles sociales, ya que estimula y protege la pequeña propiedad, en manos de una familia.

Si ha habido, pues, concentración de la propiedad rural en Chile —lo que, por lo demás, consideramos exagerado sostener, porque hay que tomar en cuenta enormes extensiones de cordillera, de desiertos, de zonas costeras estériles, que desfiguran la estadística—, es obvio que el Gobierno, encabezado por el Excelentísimo señor Alessandri, lucha por la subdivisión de la propiedad, que es, indudablemente, un factor de progreso y de mayor productividad.

Dada la importancia de las materias abordadas por el Jefe del Estado, volveremos a referirnos a otros aspectos.

¿Mimetismo o afinidad?

Raúl Castro, a su regreso de la Unión Soviética, dijo que Khrushchev no era como se ve en las fotografías y que más bien parecía un cubano.

¿Tal vez por su afición a amenazar con el "paredón"?

Nikita, por su parte, debe encontrar que Raúl parece más bien ruso que cubano.

Que es, además, lo que se piensa en muchas partes.

PINCELADAS

Millonarios

ES INDISCUTIBLE que el Pequeño Derecho de Autor es una obra que merece el reconocimiento de quienes —poco, más o menos— producen ese material tan necesario para la salud del espíritu: la música. La liquidación del primer semestre de 1960 entrega un total de 13.863 escudos y 35 centésimos, a un grupo de autores que, sin esa custodia permanente de sus derechos, vería convertida en sal y agua su inquietud creadora.

¡Muy bien, muy bien!

Los músicos, como es lógico, suenan y cobran. Pero yo le pregunto a mi amigo Humberto González, que es el director de ese ejecutivo y diligente Departamento de la Universidad de Chile, ¿y la gente que escribe para la radio? El autor de libretos, que cada día tiene que producir algo nuevo, que cada día debe estrujarse el meollo, cobra sumas ridículas, tan ridículas, que en su labor de un año completo ni siquiera percibe la décima parte de lo que cobra un músico por sus derechos en un semestre.

Todo esto no es sino la consecuencia del menosprecio que siempre se ha tenido por el escritor. Son pocos los que en Chile viven de su obra literaria. José Santos González Vera sacó cuentas. Dijo que si se dedicara exclusivamente a escribir se habría muerto de hambre hace muchos años.

O. CABRERA LEYVA

Director de la CEPAL enjuicia nuestra política económica:

Chile buscó el único camino lógico del progreso: estabilidad monetaria

- Reconstrucción y desarrollo, términos inseparables
- Lo que falta en Hispanoamérica
- Inversión extranjera sin esfuerzo intenso es un fracaso
- Meta de nuestro tiempo: crear el empresario nacional

—Chile ha logrado una de las metas más importantes en su desarrollo económico y financiero al conseguir mantener estabilizado por tanto tiempo el tipo de cambio. Este punto de partida que se ha trazado el Gobierno de Chile es el único camino razonable que deben buscar los pueblos latinoamericanos para sus programas de desarrollo general, si desean seriamente ampliar su capacidad de producción y levantar el nivel de vida de las masas, que es la suprema aspiración de toda democracia bien entendida. Este desarrollo debe y puede hacerse con una moneda estable; pero la estabilización no es un fin en sí, sino solamente un medio —indispensable, por lo demás— para acelerar el ritmo del desarrollo económico, en conjunción con otras medidas no menos importantes.







Así, categórico y definitivo, con la seguridad que le dan los años que viene compulsando datos, interpretando cifras y deduciendo leyes económicas para penetrar en el misterio de la realidad económico-social de Hispanoamérica, enjuició nuestra política económica y financiera —para LA NACION—, Raúl Prebisch, Director Principal de la Comisión Económica para la América Latina, más conocida por la sigla CEPAL. Prebisch acaba de llegar de Ginebra, donde asistió a una reunión del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), importante división de la ONU, de la que dependen las Comisiones Económicas que ayudan al desarrollo armónico de los cinco continentes.

UN ESFUERZO REALMENTE SERIO

La mejor demostración de cuanto digo —prosigue diciendo Prebisch— es el programa de desarrollo elaborado por la Corporación de Fomento. Aquí tienen ustedes —y subraya la afirmación con un gesto elocuente— el resultado brillante de un esfuerzo realmente serio. El Gobierno chileno ha tenido el acierto, después de las catástrofes del sur del país, de imponer el único criterio razonable: que el plan de reconstrucción se integrara dentro de un programa general de desarrollo económico.

—¿Es el problema de Hispanoamérica un problema de falta de dinero?

—En gran parte, sí. Los dos problemas del continente son la falta de capitales y la falta de capacitación técnica de las masas. Sólo conjugando ambos términos podremos resolver este problema, que para muchos países es de solución poco menos que imposible.

TASA DE CAPITALIZACION INSUFICIENTE

—¿Qué fórmulas prácticas ha sugerido la CEPAL?

—Nuestro planteamiento general —adaptable luego a la realidad particular de cada nación— es que la tasa de capitalización de la América Latina es insuficiente para lograr un ritmo satisfactorio de desarrollo económico. Hay que hacer —y eso es lo que no nos cansamos de recomendar— un esfuerzo amplio y persistente en tal sentido.

—¿Colaboran a la solución las nacionalizaciones tan de moda hoy día en algunas partes de América?

ALENTEMOS EL CAPITALISMO NACIONAL

—Bien entendidas, sí. Me explicaré. Creo que para aumentar la tasa de capitalización es necesario, por un lado, una gran aportación de capital extranjero, sujeto a un plan de inversiones que lo canalice hacia donde es necesario, y, por otro, un esfuerzo interno —nacional, si ustedes quieren— muy intenso de ahorro y capitalización. El capital extranjero, entre nosotros, juega, por lo menos hasta hoy, una función accidental y pasajera. Días maravillosos esperan a la América Latina cuando esas grandes inversiones extranjeras sean un estímulo para que los nacionales desarrollen sus propias fuentes de capitalización. El capitalismo interno debe desarrollar una poderosa industria de bienes de capital, es decir, maquinaria y equipos. En una palabra, necesitamos crear y alentar al empresario nacional.

—Para esta política de fomento del capitalismo nacional o criollo de que usted habla, ¿es indispensable resucitar la desacreditada política proteccionista?

TODO EN FUNCION DEL MERCADO COMUN

—Creo indispensable la protección aduanera en Latinoamérica en estos momentos y en vista al desarrollo del plan ya esbozado. El continente debe dividirse el trabajo y fabricar cada uno lo que esté en condiciones de hacer mejor. Enseguida entraría a operar el Mercado Común Latinoamericano para el trueque e intercambio de esta producción básica.

—¿Bastará la industrialización para solucionar los problemas más apremiantes del continente, o sería necesario, también, preocuparse —mucho más que hasta ahora— de la tierra?

—El proceso de la industrialización no alcanzará nunca el vigor que se requiere sin abordar, de una vez por todas y con seriedad, el problema de la tierra. Industrialización y aumento de la productividad de la tierra no se pueden disociar. Este es un fenómeno de vigencia universal que ha de enseñar mucho a los latinoamericanos.

Agradecen a LA NACION

Señor don
Marcos Chamudes,
Director de LA NACION.
Santiago.

Distinguido Director y amigo:

Me es muy grato expresarle mis agradecimientos por los saludos y artículos dedicados al Perú con motivo de su aniversario nacional. Labor como la del diario de su digna dirección contribuirá, indudablemente, a aumentar la amistad y mutua comprensión de nuestros países.

La necesidad de promover y cultivar esta amistad y comprensión es paralela a los propósitos de los pueblos americanos de alcanzar, con la celeridad exigida por nuestro tiempo, el destino común que les asegure el bienestar, la felicidad y el progreso que anhelan.

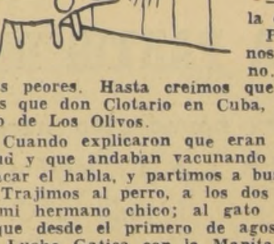
Lo saluda muy atentamente su Affmo.,

Alberto Wagner de Reyna,
Encargado de Negocios a. i.

APUNTES DE UN ESCOLAR:

La hidrofobia

Ayer estaba yo con mi hermano chico gozando de nuestro merecido descanso de día miércoles, cuando llegaron a la casa unos gallos en camioneta, con delantal blanco y con cara de panapistas, es decir, de pocos amigos.



No dijeron ni buenas tardes, y se largaron a hacer preguntas:

—¿Cuántos perros hay en la casa?

—¿Han notado últimamente síntomas de desaliento en el gato?

—¿Hay otros animales en la casa?

Para qué decir el susto que nos dio a mí y a mi hermano. Llegamos a pensar las cosas peores. Hasta creímos que los gallos estaban más locos que don Clotario en Cuba, y que se habrían arrancado de Los Olivos.

Cuando explicaron que eran del Servicio Nacional de Salud y que andaban vacunando contra la rabia, volvimos a sacar el habla, y partimos a buscar a las víctimas.

Trajimos al perro, a los dos canarios y las lagartijas de mi hermano chico; al gato no pudimos encontrarlo, porque desde el primero de agosto anda más enamorado que Lucho Gatica con la Mapita, y no se le ve por ninguna parte.

Cuando los vacunadores sacaron unas tremendas jeringas de una maleta, para pinchar al perro, tratamos de defenderlo, alegando que era un perro sano, que no fumaba y que se acostaba temprano; pero todo fue inútil.

Después de vacunar al "Perejil", los gallos nos explicaron lo que era la hidrofobia. Es terrible. Los perros se ponen a echar espuma como café cortado, y a morder cuanta pantorrilla encuentran a tiro.

Pero lo peor es cuando la hidrofobia agarra a una persona. No hay por dónde agarrarlo; insultan a medio mundo, ofrecen puñetes, patadas y hasta direcciones de diarios. Y si el microbio no es atacado a tiempo, hasta arremeten con los Carabineros, con el Gobierno, con el Riñihue o lo que venga.

Por eso que ha sido buena la idea del doctor Sótero del Río, de dar a conocer los síntomas de la enfermedad, que consisten, principalmente, en un "período de apasionamiento" y, después, el "descontrol alarmante".

O sea, que si Ud. se encuentra en la calle a un gallo con esos síntomas, por muy elegante que ande, arranque como si viera a los Palestro: es la hidrofobia.

Bigote

CINCO MILLONES DE PESOS DIARIOS EXTRAERAN DEL HUMO DE PAIPOTE

De los gases que actualmente se arrojan al aire, se producirán 100 toneladas diarias de ácido sulfúrico.— Se instalará una fábrica de fierro esponja

Desde lejos se ubica Paipote, a través del penacho de humo que arroja su alta chimenea, e nmedio de los áridos y rojizos cerros que rodean la región. Este humo se pierde y diluye en el aire, pero es una riqueza potencial que la ENAMI, Empresa Nacional de Minería, no está dispuesta a continuar desperdiciando.

Este organismo consulta la ampliación en todo el país de sus plantas de lixiviación para fomentar en la pequeña y mediana minería la producción de cobre. Para ello precisa mayores cantidades de ácido sulfúrico. Este elemento se elabora en el país, en todas las cantidades que se quiera, pero su costo es muy elevado, porque el azufre chileno, a raíz del cual se fabrica el ácido, tiene un precio tres veces más elevado que en el mercado mundial.

No obstante que la cordillera de los Andes está cubierta de azufre, su extracción es muy cara, debido a los sitios inaccesibles en que se encuentra.

Desde hace un año que la ENAMI estudia la posibilidad de recuperar el azufre que se pierde en la conversión del cobre blister, que viene en la carga del mineral (generalmente se trabaja con sulfuros de cobre), y que es arrastrado por los gases y expedido a la atmósfera.

Esta empresa ha comisionado especialmente al administrador de Paipote, el ingeniero civil de minas, señor Jaime Palacios Izaguirre, para que estudie y solucione dicho problema. Para lo cual efectuará una jira de estudios por Estados Unidos, becado especialmente por el Punto IV. Visitará especialmente las fundiciones más modernas, fábricas de refractarios, y maquinarias para la industria minera.

El señor Palacios Izaguirre, manifiesta a LA NACION, que existen dos plantas de recuperación como las que se desea instalar en Chile, una en Chipre y otra en Honduras. Estas plantas siguen el sistema llamado Keys, creado por un especialista norteamericano. El año pasado se hicieron exexperiencias con este método en Paipote. Se logró producir ácido con un siete por ciento de concentración, densidad que para las necesidades de la minería nacional, es suficiente.

NADIE QUIERE HACER LAS INSTALACIONES

Una vez efectuadas las experiencias, se solicitaron cotizaciones a diversos países, con el fin de construir la planta de autooxidación y además la responsabilidad de ponerla en marcha. Hasta la fecha nadie se ha interesado, la mayoría de ellos ha alegado la falta de experiencia en este tipo de trabajos.



JAIME PALACIOS IZAGUIRRE, Administrador de Paipote, que hoy viaja a Estados Unidos, con el fin de estudiar las más modernas técnicas empleadas en la fundición de cobre.

El objeto de mi viaje, entre otros, dice el señor Palacios, es conversar con los ingenieros de la "Dorr Oliver Incorporated", con el fin de interesarlos en la construcción de esta usina y su entrega en plena y normal operación.

Los gases que arroja Paipote contienen azufre como para producir un máximo de 100 toneladas de ácido sulfúrico diarias, a una concentración del ciento por ciento.

Si se considera que el ácido sulfúrico vale actualmente $ 55 el kilo, el humo de la chimenea de Paipote producirá 5 millones y medio de pesos diarios en ácido sulfúrico.

FIERRO ESPONJA

Pero existe otro problema más, que el administrador de Paipote estudiará en Estados Unidos: es la fabricación de fierro esponja, que es cinco veces más activo que el fierro viaje que se emplea como elemento para precipitar el sulfato de cobre en la elaboración de las barras de este metal. Muchas veces la chatarra de fierro escasea y eleva sus precios en forma notable encareciendo, por lo tanto, el trabajo en las fundiciones de cobre.

El fierro esponja se elabora a partir del mineral de hierro y el carboncillo, productos que existen en abundancia en nuestro país y que permitiría un abastecimiento normal de este elemento para la futura expansión de las plantas de lixiviación que se producirá en nuestro país.

Junto con estos problemas el ingeniero Palacios estudiará diversos otros aspectos de la minería en su viaje a los Estados Unidos, que se inicia hoy por vía Panagra.

Completo informe de los daños en el Sur entregará la CORFO

La próxima semana, la Corporación de Fomento de la Producción, entregará al Gobierno un balance completo y exhaustivo de todos los daños causados por los sismos en el sur del país.

Este balance comprenderá tanto los daños a las propiedades fiscales y obras públicas, como a personas y entidades particulares.



DESPUES DE PERMANECER dos meses en el Sur recibiendo y distribuyendo la ayuda enviada por los adventistas a la zona damnificada, regresaron ayer los dirigentes de OFASA (Obra Filantrópica y Asistencia Social Adventista). En el grabado, Carlos Ayala Salazar, director general en Chile; Conrado Visser Venter, de Relaciones Públicas; Adam Mayer, director de auxilio, y José Tabuenca Gracia, coordinador general. Los dirigentes agradecieron al Embajador Nores Martínez y a Vivian Schwartz, toda la colaboración prestada para su misión.

"EL SUR TIENE PLENA CONFIANZA EN LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO"

Declaraciones formuladas por dirigentes de la "Obra filantrópica y de Asistencia Social Adventista".— Durante dos meses recorrieron la zona devastada llevando auxilio a las poblaciones

A través de dos meses de permanencia en la zona devastada, en contacto con las poblaciones damnificadas de todas las esferas hacia donde llevaron la ayuda de la "Obra Filantrópica y Asistencia Social Adventista", dos argentinos José Tabuenca y Adán Mayer captaron la confianza que despierta en todos el Presidente Alessandri.

—Nos ha llamado la atención la fé que hay en todas partes en el Mandatario. Lo vimos entre personas de distintas esferas sociales y de todas las actividades— afirman.

José Tabuenca y Mayer llegaron a Chile el 16 de junio, enviados por su institución con el cargo de Coordinador General y Director de Auxilio, respectivamente, de la ayuda de emergencia a los damnificados de los sismos. Y desde entonces, acompañados del Director General en Chile, Carlos Ayala Salazar y Conrao Visser, encargado de Relaciones Públicas de OFASA, repartieron 700 toneladas de alimento en ciudades, pueblos y poblaciones en cuatro vehículos traídos expresamente para ello desde Estados Unidos. A través del transporte Angamos y el buque El Carmen enviaron a los puertos más pequeños de Chiloé, 60 toneladas de ropa de abrigo y alimentos y distribuyeron alimento y ropa en Temuco, atestado de refugiados valdivianos, y en las poblaciones del interior de Cautín.

También atendieron con abrigo y víveres a 50 niños evacuados de Valdivia a Valparaíso, distribuyeron 90 toneladas de ropa en Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Villarrica, Chillán, Los Angeles, Angol y otras localidades.

Estuvieron además a cargo de la entrega de un millón de nacionales argentinos aportados por OFESA en un primer envío y de 60 millones de pesos chilenos, productos del aporte de las filiales de OFESA en todo el mundo.

Instalaron, además, dos grandes bodegas Butler en Temuco y Chillán, que sirven de centro de funcionamiento y depósitos y habilitaron un local en Valdivia para refugios de 120 personas que dormían allí.

Y en medio de toda esa labor, realizada con la más absoluta prescindencia de credos, recogiendo sus impresiones sobre el sentimiento y el pensamiento de la población tan duramente azotada.

—Encontramos en todas partes un gran sentimiento de gratitud. Nos parece que han recibido el golpe con mucho valor y, que hay gran confianza en la rehabilitación. Nos llamó la atención, además, la manera llana y sencilla de dos sectores: las autoridades y el pueblo— expresan los dirigentes adventistas.

José Tabuenca agrega:

—Creo que ha sido una prueba dura para Chile pero que puede dar grandes dividendos para la confraternidad americana. Nosotros, los argentinos, por ejemplo, que siempre nos hemos sentido como hermanos de los chilenos, experimentamos más que nunca ahora esa hermandad. Hemos cumplido nuestra labor con satisfacción y quisiéramos volver muchas veces a Chile, pero no por causas semejantes a éstas.

A su vez, ellos quieren expresar sus agradecimientos a las personas que los ayudaron en su acción: al Embajador argentino Enrique Nores; a la Subsecretaria de Hacienda, Vivian Shwartz; al diputado, Raúl Morales Adriasola y en general a las compañías de transportes marítimos y aéreos y a diversas reparticiones.



NUEVA SOCIEDAD.— Con la formación de una sociedad, con un capital aproximado de un millón de dólares, se concretaron las conversaciones que, durante más de un año, han sostenido personeros de la Farmo-Química del Pacífico S. A. y la Corn Products Company. Según dicho acuerdo, la firma chilena iniciará en la planta refinadora que posee en Llay-Llay una importante industria derivada del maíz. Esta nueva sociedad elaborará en Chile azúcar de maíz, glucosa en polvo y líquida, adhesivos vegetales y sintéticos, dextrosa (azúcar energética pura) y otros productos alimenticios, como maicena super-refinada, miel de maíz y aceite comestible de maíz. Ayer, Miguel Alemparte, gerente de Farmo-Química, presentó a los representantes argentinos de la Corn Products Company (en el grabado), Oscar Imbellone, vicepresidente de la filial argentina; Osvaldo Pratt, presidente; Osvaldo Martínez y Pedro Trebucg, altos funcionarios de esa empresa.

Erogaciones recibidas hasta ahora suman E° 3.643.527,96

En la Oficina Coordinadora del Ministerio del Interior, encargada de registrar las erogaciones para ir en ayuda de los damnificados de las provincias del sur, se recibió por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Misiones Diplomáticas, un total de aportes por E° 247.418,44. Con este importe, las erogaciones recibidas hasta ahora, suman E° 3.643.527,96.

La nómina de los erogantes es la siguiente:

Personal de Talleres Claret, E° 27; personal Instituciones del Seguro Social Ecuatoriano, US$ 5.214,92, E° 5.48,80.

EROGACIONES RECIBIDAS POR INTERMEDIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Donaciones recibidas por la Asociación de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores, de sus funcionarios, según nómina:

Sergio Gutiérrez, US$ 300; Mario Rodríguez, 75; Fernando Aldunate, 100; Manuel Trucco 100; Manuel Schweitzer, 200; Santiago Labarca, 100; Miguel Serrano, 50; Luis Melo, 100; Pastor Román, 200; Raúl Elgueta, 79; Fausto A. Soto, 50; Hernán Besa, 61; Humberto Díaz, 70; Gastón Wilson, 55; Alvaro Droguett, 100; Artemio Zañartu, 100; Ernesto Espinoza, 55; Eugenio Ovalle, 50; Eduardo Cisternas, 70; Hernán Santandreu, 100; Alfonso Fabres, 30; Leandro Lacunza, 50; Enrique Araya, 36; Sergio Labarca, 10; Oscar Pinochet, 36; Humberto Mendoza, 102; Carlos Besa, 29; Pedro Daza, 29; Mariano Fontecilla, 50; Pablo Valdés, 50; Tomás Vásquez, 100; Germán Carrasco, 24; Javier Illanes, 24; Benjamín Montero, 50; Carlos Negri, 30; Augusto Millán, 250; Roberto Suárez, 20; Aquiles Urra, 50; Camilo Riccio, 50; Rafael Vergara, 50; Juan F. Fernández, 33; Jorge Hayler, 50; Joaquín Larraín, 100; Emilio Saavedra, 65; Fernando Lorca, 150; José Viera Gallo, 50; Eugenio Palacios, 100; Ana Ramírez, 60; Mario Prieto, 100; Alfredo Renard, 20; Joaquín Leiva, 100; Carlos Grant, 50; Francisco Valdivieso, 50; Alfonso Grez, 96; Víctor Rioseco, 55; Juan Mujica, 200; Alberto Yoacham, 100; Alejandro Jara, 50; Fernando Montero, 36; Octavio Alliende, 36; Jorge Barriga, 100; Luis Humbser, 30; Lucía Suárez, 24; Carlos Montané, 24.

Asociación Privada Cuerpo Diplomático Argentino, 602,71 dólares; Víctor Santa Cruz, £ 26; Santiago Rogers £ 8.0.8; Mario Valenzuela, £ 7.13.0; Alberto Sepúlveda, US$ 150; Julio H. Tirthmuller, US$ 75; Luicio Parada, US$ 45; Agustín Morán B., US$ 30.

Erogaciones en escudos:

Carlos Morla, 100; Juan Smitmans, 100; Mariano Bustos, 81,79; Enrique Bernstein, 14; Augusto Marambio, 20; Carlos Souper, 9; Ramón Huidobro, 6; Mario Darrigrandi, 5; Ladislao Labra, 6; Ricardo Lira, 20; Julio Lagarini, 4; Jorge Edwards, 5; Humberto Serani, 4; José M. Barrios, 15. Total E° 6.422,22.

Gobierno de Honduras Británicas, £ 375.0.0, E° 1.087.50; Consulado General de Chile en París y Consulado Honorario en Estraburgo, US$ 168, E° 176,56; Comité de Ayuda a los Damnificados con sede en París, NFr. 320.000, $ 67.200; suma recaudada en la Embajada de Chile en Uruguay US$ 35.722,71, E° 37.544.56; Firma Johson Line, de Suecia, US$ 10.000, E° 10.510; suma recaudada por la Embajada de Chile en Brasil US$ 1.110, E° 1.166.61; suma recaudada en la Embajada de Chile en Canadá, US$ 660.36, 1.694.36; Obreros del Campamento Petrolero de Bermejo, Bolivia, US$ 50, 52.55; erogación de los mineros de Colquiri, Bolivia, US$ 3.334.05, 3.504.08; suma recaudada en la Embajada de Chile en Estados Unidos US$ 1.649, 1.733.09; Misión Diplomática de Chile en Washington, US$ 3.824.75, 4.019.81; suma donada por el Gobierno de Pakistán, US$ 14.00, 14.714; donación del señor Mario Gómez Carrera, Sao Paulo, Brasil, US$ 500, 525.50; Consulado General de Chile en Sao Paulo, Cr. 187.886.50, 1.051.95; Embajada de Chile en Japón, US$ 41.92, 44.05; suma donada por el Gobierno del Líbano, US$ 315.45, 331.53; Premio "Jerónimo Lagos Lisboa", donado por el poeta Juan Guzmán Cruchaga, Embajador de Chile en El Salvador, 270; Colegio Militar F. Bolognesi de Arequipa, US$ 188.02, 197.60; alumnos Escuela "Francisco Mostajo", Perú, US$ 13, 13.66; Empleados del Banco Gibson S. A., Arequipa, US$ 60, 63.06; erogaciones recibidas por el Consulado de Chile en Arequipa, 3.217.90 soles, 122.28; erogaciones correspondientes a té de caridad, organizado por la esposa del Embajador de Chile en Brasil, US$ 3.066, 3.222.36; Gobierno de Portugal, US$ 10.384.21, 10.913.80; Embajada de Chile en Japón, US$ 620.67, 652.32; Embajada de Chile en Japón, US$ 106.63, 112.06; Embajada de Chile en Bolivia, US $30, 31.53; Embajada de Chile en Bolivia, US 54.10, 56.85; Embajada de Chile en la India, US$ 150.85, 158.54; Blanca Rosa López, New York, 50 soles en efectivo, 2.90; empleados de la Radio "La Voz Dominicana", Ciudad Trujillo, 703.54 dólares en efectivo, 741.42; Embajada de Chile en Lima US$ 587.47, 590.98; suma donada por la ciudad de Sidney, Australia, £ 1.250.0.0, 3.625; suma recaudada por la Embajada de Chile en Perú, 7.776.87 escudos, 8.173; suma recaudada en la Embajada de Chile en El Salvador, US$ 3.400.78, 3.574.22; suma recaudada en la Embajada de Chile en El Salvador US$ 3.635.31, 3.820.71; producto colecta efectuada entre el personal administrativo de las Naciones Unidas, US$ 3.000, 3.153.; alumnos Escuela Primaria "Eduardo Abarca", del Campamento Petrolero de Bermejo, Bolivia, M$N 342, 4.34; obreros del Campamento Bermejo, Bolivia, US$ 600, 630.60; suma entregada por Monseñor Leoncio, Arzobispo Ortodoxo de Santiago y producto de colecta, realizada por los peregrinos de la Palestina US$ 2.100, 2.207; suma recaudada por la Embajada de Chile en Estados Unidos, US$ 3.800, 3.993.80; suma recaudada por la Embajada de Chile en Estados Unidos, US$ 460, 483.46; suma recaudada por la Embajada de Chile en Estados Unidos, US$ 100, 105.10; suma recaudada por la Embajada de Chile, en los Estados Unidos, US$ 4.682,42, 4.710.52.

Nueva Corporación privada impulsa plan de viviendas

Ingenioso sistema pone en práctica la CORPLAN para financiar la construcción de casas a sus clientes

Al esfuerzo que han venido desarrollando las instituciones de previsión y de crédito en nuestro país, para poner a disposición del ciudadano común el beneficio de la casa propia, se acaba de sumar la acción de una nueva entidad: la Corporación de Construcción, Plan Habitacional y Compañía de Ingeniería y Promoción Limitada.

Bajo el amplio título mencionado, esta nueva Corporación responde a las exigencias técnicas y financieras del futuro propietario particular. El sistema "Corplan", de construcciones se inspira en el hecho que, ante la grave crisis habitacional que sufre el país, es tarea de la iniciativa privada poner al alcance del público chileno los medios para conseguir, con esfuerzo personal, el justificado anhelo de la casa propia.

EL SISTEMA DE LA "CORPLAN"

Se trata de un sistema para financiar construcciones mediante un convenio notarial, por el cual la empresa se compromete a edificar, a cada interesado, una casa, de acuerdo con sus necesidades, y en un plazo calculado de acuerdo con una tabla de aplicación de fondos. Dicha tabla es la guía que, por medio de cálculos actuariales, indica en forma precisa y matemática la fecha en que el suscriptor dispondrá de los fondos de construcción. Los nuevos factores que se incluyen en el sistema "Corplan", y que aumentan la rapidez y eficacia, son a) Mecanismo de obtención de crédito, sin intereses y amortizable a largo plazo, para financiar la construcción; b) Factor comercial que permite acelerar la capitalización individual, por medio de actividades comerciales e industriales, y cuyas utilidades están aseguradas por el propio mercado interno de la empresa. Completan las actividades y ventajas de esta empresa las recientes disposiciones tributarias del decreto con fuerza de ley N.o 2, del Plan Habitacional del Gobierno. "Corplan" mantiene oficinas en Santiago y Valparaíso para la información detallada de su sistema, y para las amplias labores técnicas y administrativas de esta nueva corporación habitacional.

Pedirán que el Punto IV financie las obras de agua potable para Arica

La delegación de la Comisión Coordinadora de la Zona Norte, que recorre diversas ciudades de esa región, se entrevistó en Arica, con el Gobernador del Departamento, Guillermo Barrios Tirado, y con la Junta de Adelanto Local.

En dicha entrevista se resolvió proponer al Gobierno que subscriba un acuerdo con el Instituto de Asuntos Interamericanos, para financiar las obras de agua potable para la ciudad. También se resolvió aumentar el número y el monto de los préstamos para la mediana y pequeña minerías.

Luego, la delegación visitó Iquique, inmediatamente celebró reunión con los mineros, con el Centro para el Progreso, y diversas otras entidades, con las cuales se estudió un proyecto de reforma para la ley que crea la Zona Franca Industrial.

Hoy, proseguirán viaje a Antofagasta y visitarán, además, Tocopilla y Calama.

La delegación de la Comisión Coordinadora de la Zona Norte, está integrada por los siguientes funcionarios: Carlos Pistelli, ingeniero-asesor de la Comisión; Andrés Zauschquevich, gerente de operaciones de la ENAMI; Augusto Millán, gerente de fomento de la ENAMI; Joaquín Fontaina, secretario de la Comisión; Horacio Meléndez, jefe de ventas de la ENAMI; Alfonso Reyes Messa, jefe de relaciones públicas del Ministerio de Finanzas y la CORFO y Rodolfo Ramírez, asesor de la ENAMI.

Comité de reconstrucción de Talcahuano agradece a la Armada

Nota dirigida al Ministro de Defensa Nacional

El Comité Cívico de Reconstrucción y Rehabilitación de Talcahuano envió una nota de reconocimiento a la Armada Nacional a raíz de la colaboración de los efectivos de esa institución en las faneas posteriores a la catástrofe que afectó a la zona sur.

Expresa dicha comunicación que se hizo llegar al Comandante de la II Zona Naval, con sede en Talcahuano:.

"El Comité Ejecutivo de Reconstrucción y Rehabilitación de Talcahuano en reunión ordinaria, acordó, por la unanimidad de sus miembros integrantes, oficiar al Sr. Ministro de Defensa Nacional, para poner en su conocimiento la brillante y sacrificada labor que les correspondió desempeñar al Sr. comandante en jefe de la II Zona Naval, contraalmirante don Alejandro Navarrete Torres y comandante DC., capitán de navío don Luis Urzúa Merino, en los días que siguieron a los sismos del mes de mayo próximo pasado, que asolaron una extensa y laboriosa región de nuestro país.

Este Comité Cívico, que se ha constituído en este puerto con la amplia colaboración de todas las autoridades del Departamento y caracterizados vecinos, ha observado con profunda complacencia cómo la actuación de los distinguidos oficiales de la Armada Nacional, se identificó con la tragedia que experimentó este puerto, prestando abnegadamente su ayuda a la población y manteniendo la normalidad de los servicios vitales de la ciudad.

Con la expresión de nuestra más alta y distinguida consideración, saluda atentamente al Sr. Ministro (Fdo.): Patricio González Sánchez, presidente del Comité y Alcalde de la Comuna".

Carrousel
POR Rafael KITTSTEINER

DOCE MIL RADIOS MALAS POR CULPA DE UN TUBO

Una innovación técnica, está costando millones en estos días a una importante empresa que lanzó al mercado, con gran publicidad, un nuevo modelo de receptor de radio a bajo precio. La innovación consistía en un tubo del aparato que, según sus creadores ajenos a la firma, cumplía las funciones de dos, con lo que se reducía el número de válvulas. El tubo, que funcionó a maravillas durante las pruebas, ha fallado casi sin excepción en los doce mil receptores vendidos, por lo que la fábrica de marras ha debido reparar cada uno de ellos alterando completamente sus características y perdiendo una gruesa suma, porque cada aparato fue ofrecido con garantía de un

Familia cambia de padre

Es probable que a partir del próximo mes, Avelino Urzúa, Director de "Topaze", escriba los libretos de "La Familia Chilena", anunciado en Radio Minería "como el programa más tradicional de la radiotelefonía chilena".
El cambio de libretista se debe a divergencias entre el actual director, Alejandro Gálvez, y la familia Campaña. Esta insiste en mantener en el programa a un sobrino del fallecido Gustavo Campaña, creador de la audición. Pero el director no lo acepta o, mejor dicho, se aburrió con él, porque el libretista sólo tiene... quince años. Cuando se reinició la transmisión de "La Familia Chilena", la familia Campaña, exigió en que uno de los suyos debía figurar y logró colocar al sobrino que entonces tenía trece años y medio, apto sólo para escribir composiciones escolares. Se ignora aún si Avelino Urzúa hará su Familia con o sin parientes de apellido Campaña...

De todo un poco

En otros países se está tomando el Mundial de Fútbol de 1962 con mucho mayor interés que en Chile. Prueba de ello es que la revista argentina "El Gráfico", semanario deportivo, comenzará a editarse en Santiago a partir del año próximo para informar el Mundial desde sus preparativos... Curioso: la Biblioteca del Instituto Chileno-Norteamericno, no tiene el famoso libro "Profiles in Courage" (Premio Pulitzer), de que es autor el senador John F. Kennedy, candidato presidencial de EE. UU... Un consejo: buena la película "Verano Violento". Lo difícil es conseguir un público que guarde silencio ante ciertas escenas y no se comporte como una tribu de cafres... Una reflexión final: ¿Se han fijado qué no hay de qué hablar desde que terminó la Operación Riñihue? ¡Hasta el sábado!

Prohibida entrada a Santiago de buses o micros con emanaciones

No podrán entrar a la comuna de Santiago, a partir del martes próximo, los microbuses o buses que por deficiencias mecánicas produzcan emanaciones tóxicas en forma de humo.
El día indicado, el Alcalde dictará un decreto prohibiendo el acceso de los mencionados vehículos. Son innumerables los informes sanitarios y de expertos, que testifican el daño que significan para la salud pública estas emanaciones. Se ha comprobado, incluso, que baja sensiblemente el rendimiento de los obreros que sufren los efectos de tales gases tóxicos.
Entretanto, se ofició al Director del Tránsito y a Carabineros para que adopten las medidas tendientes a aplicar rigurosamente esta disposición.

EL HOGAR SE PUEDE ALIMENTAR MEJOR SIN AUMENTAR SUS GASTOS

Amplia campaña de divulgación dietética lanza Comité de Defensa del Consumidor

Intensa labor ha desarrollado el Comité de Defensa del Consumidor, a través de sus diferentes filiales en provincia, en Centros de Padres y Apoderados, con el fin de enseñar normas técnicas de condimentación y utilización racional de alimentos.
Esta campaña tiene por objeto propender a un mejor aprovechamiento de los medios de vida de que se disponen. Es así como existen alimentos que cuestan más barato y tienen un mayor poder vitamínico y calórico, que, sin embargo, no son conocidos por gran parte del público. También se imparte enseñanza destinada a indicar en cada estación del año, qué alimentos son preferibles de utilizar y la forma cómo deben prepararse y condimentarse.
Toda esta labor educativa permitirá que los hogares chilenos, si aplican estas instrucciones, pueden alimentarse mejor con igual o menos dinero que el que emplean en la actualidad en la comida.
De acuerdo con las informaciones recibidas desde las provincias, esta labor ha encontrado la más amplia acogida, realizándose un trabajo similar en los centros de padres y apoderados en esta capital, que está en pleno desarrollo.
En cumplimiento de ese programa de trabajo, en la próxima semana personeros del Comité visitarán las escuelas números 55 y 259, para proseguir con el ciclo de charlas sobre educación del consumidor, que constituye una de las funciones principales del Comité.

Designada la nueva Mesa de la Cámara Central de Comercio

Javier Echeverría Alessandri, fue designado presidente del Comité Ejecutivo de la Cámara Central de Comercio, de acuerdo a la asamblea general de socios celebrada el viernes último en Valparaíso. Durante la reunión celebrada ayer, el nuevo directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente, Javier Echeverría; primer vicepresidente, Gerald Cooper; segundo vicepresidente, Miguel Llodrá; tercer vicepresidente, Luis Gutiérrez; tesorero, Mario Illanes y protesorero, Adolfo Braun.
Javier Echeverría reemplaza en su cargo a Tomás Eduardo Rodríguez, quien desempeñó las funciones de presidente, durante tres años, y cuya labor fue unánimemente aplaudida por todos los miembros de la institución.



UNA NOTICIA GRATA para los chilenos y para todos los hispanoamericanos es la reciente creación —en mi patria— del Instituto Nacional de Cultura, que fomentará un acercamiento cada vez más estrecho de los creadores e intérpretes del arte y la literatura en todo el continente, declara a LA NACION el Embajador de Venezuela, Wolfgang Larrazábal, que acaba de regresar de Caracas.

ES LA IMPRESION DEL EMBAJADOR LARRAZABAL:

Las pruebas de Venezuela inclinarán a su favor la Conferencia de Cancilleres

En el atentado, Betancourt salvó las manos por milagro.— Extraordinarios progresos de Venezuela.— Todavía queda un año de sacrificios para el pueblo

"Las pruebas que la delegación venezolana llevará a la Conferencia de Cancilleres que se reúne el 16 en San José de Costa Rica, son de tal modo concluyentes, y prueban de un modo tan claro la participación del Gobierno actual de la República Dominicana en el atentado criminal contra el Presidente Betancourt, que es seguro que todos los países concordarán en un franco repudio a la dictadura de Trujillo o de quienes la encubren, y adoptarán medidas concretas para sancionarla ejemplarmente."

RECIEN ASCENDIDO

Esta es la impresión que trae de la tensa situación reinante en el Caribe el Embajador de Venezuela, señor Wolfgang Larrazábal —49 años, natural de Carupano, en el Estado Sucre, marino en servicio activo, recién ascendido a vicealmirante; presidente de la Junta de Gobierno que sustituyó a Marcos Pérez Jiménez y candidato a la Presidencia de la República, con casi un millón de votos a su favor—, quien acaba de regresar de su patria después de una estada relativamente breve.

SE SALVO POR UN MILAGRO

"Yo he visto las manos del Presidente Betancourt en el momento en que, por orden de los médicos, le fueron retiradas las vendas que las cubrían. Basta verlas para convencerse de la potencia terrible del artefacto asesino utilizado por la banda del capitán Morales Lorenzo, Cabrera Sifontes, González Beytia y Lorenzo Mercado. Si no es por la oportuna intervención de los especialistas, habría sido inclusive necesario aplicarle injertos."

VENCERA EL PLAN ARCAYA

"Las pruebas que mi Gobierno posee y que ya he dado a conocer a los Embajadores de toda América en Caracas —continúa diciendo el señor Larrazábal—, aseguran de antemano el éxito del plan de nuestro Canciller, Ignacio Luis Arcaya, que consulta medidas diplomáticas, políticas y económicas contra el Gobierno dominicano; no contra el pueblo dominicano, que cuenta con la simpatía de todos nosotros."

—¿Cuál es la posición de Venezuela frente a los Estados Unidos?

—Queremos que nos ayuden ampliamente a solucionar nuestro problema con el Gobierno dominicano y contamos con ellos.

UN PAIS QUE PROGRESA DIA A DIA

—¿Mejora la situación general del país?

—Este es un año crítico, en que el pueblo venezolano tiene que hacer sacrificios y colaborar al financiamiento de los vastos planes elaborados por el Ministerio de Finanzas. Si soportamos la prueba, el futuro económico y financiero de Venezuela está asegurado. En cuanto a la moneda, se mantiene perfectamente estable, y las alteraciones en el índice del costo de la vida son insignificantes. En cambio, la ley de arrendamientos contribuirá seriamente a aliviar la situación de los trabajadores. Además, gracias a la Asociación pro Venezuela, que dirige Alejandro Hernán, estamos fabricando o elaborando la mayor parte de los productos alimenticios en casa. Por último, la industrialización marcha también a grandes trancos, esperándose que el año próximo encienda sus fuegos la Siderúrgica de Cerro Bolívar, a orillas del río Caroní.

EN LA MONEDA.-

20 mil millones para casas en Rancagua

Serán aportados por la Braden Copper como parte de sus inversiones de 200 millones de dólares en El Teniente

El Intendente de O'Higgins, Alejandro García Huidobro, durante su visita de ayer al Ministerio del Interior, informó a los periodistas que la Braden Copper Company invertirá 20 millones de dólares —20 mil millones de pesos— en la construcción de viviendas y modernización de Rancagua. Agregó la autoridad provincial, que la Braden Copper destinará 200 millones de dólares al aumento de la producción de cobre en el mineral de El Teniente, y que el 10 por ciento de esa suma será destinada a habitaciones y planes de mejoramiento en Rancagua. El aumento de producción estudiado por la empresa citada, en dicho mineral es de 180 mil a 280 mil toneladas anuales de cobre.

El Intendente García Huidobro, a fin de colaborar en dichos planes habitacionales, entidades de su provincia han seleccionado terrenos para construir viviendas para seis mil personas.

ALMUERZO EN HONOR DE D. GALO PLAZA

A las 13.15 horas, se efectuará en el Club de la Unión, el almuerzo ofrecido por el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, en honor del ex Presidente de Ecuador, Galo Plaza Lasso, quien se encuentra en el país como representante de la Rockefeller Brothers Fund. A la manifestación asistirá la totalidad de los miembros del Gabinete, autoridades de los poderes Legislativo y Judicial y miembros del Cuerpo Diplomático.

Por otra parte, el ex Mandatario ecuatoriano, será recibido a las 11 horas de hoy por el Canciller Enrique Ortúzar, en compañía del Embajador de Ecuador, Fidel López Arteta.

15 MIL ESCUDOS DONO VIUDA DE EX EMBAJADOR

Una donación de 15 mil escudos para los damnificados de la zona sur, envió al Gobierno, la señora Winifred Marguerite Wessel, viuda del ex Embajador de Chile en Dinamarca, Harry Wessel. La donante señaló que formulaba esa contribución en memoria de su esposo que durante más de 30 años fue Embajador ad honores de nuestro país en Copenhague.

SERIAN AUMENTADAS A OCHO SEDES DEL MUNDIAL DE FUTBOL

El presidente de la comisión organizadora del Campeonato Mundial de Fútbol, a realizarse en Chile en 1962, Carlos Dittborn, se entrevistó ayer con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, a quien informó que el lunes próximo viajará a Roma.

En la capital italiana, Dittborn propondrá aumentar a ocho las sedes del torneo de 1962, en nuestro país, concediendo la calidad de tales a las ciudades de La Sarena, Valparaíso, Quillota, Talca y Chillán. En la actualidad, sólo son consideradas como sedes Santiago, Viña del Mar y Rancagua. Igualmente, Dittborn, informará a las autoridades mundiales de este deporte, de los preparativos de la Villa Olímpica en que se hospedarán las delegaciones y que será edificada por la CORVI para posteriormente ser destinada a centro habitacional.

35 MIL QUINTALES DE HARINA PARA LOS DAMNIFICADOS

Quince mil quintales de harina canadiense serán distribuidos en Valdivia, de acuerdo con las órdenes impartidas por el Gobierno que, además, cursó diversas partidas de dinero para los municipios de esa provincia. Igualmente, se destinaron 20 mil quintales del producto a los araucanos de Cautín.

En relación con publicaciones sobre una partida de queso, donada por el ex Presidente ecuatoriano, Galo Plaza, el Intendente de Valdivia, general Alfonso Cañas, anticipó que presentará un informe completo sobre el destino dado a éste alimento, que fue recibido en Valdivia sin contratiempo alguno.

Asimismo, acerca de la situación en la zona sur, se informó que se encuentra en Santiago la Gobernadora de La Unión, Olga Boetcher, para tratar materias de su jurisdicción, en tanto, que el Intendente de Llanquihue, Jorge Brahm, ye el vicepresidente de la CORVI, Ernesto Pinto Lagarrigue, informaron, directamente, de los problemas habitacionales de Puerto Montt, en conversación radiotelefónica sostenida con el Ministro del Interior.

Recibimiento de héroes a los "defensores de Valdivia"

A las dos y media de la madrugada de ayer hubo emotiva ceremonia en el patio de honor de la Escuela de Infantería.— Altos jefes del Ejército encabezaron la bienvenida

Con aplausos, blancos pañuelos sacudidos en alto y vivas al Ejército, fue recibido a las dos de la madrugada de ayer, en San Bernardo y en la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado en Santiago, el contingente militar que actuó por espacio de setenta días en la zona de Valdivia y Riñihue.

Después de treinta horas de viaje, el convoy formado por seis coches de pasajeros en que venían los batallones de la Escuela de Infantería y de Telecomunicaciones y una Compañía del Regimiento Zapadores de Tejas Verdes y más de otros tantos carros con el material rodante, la locomotora se detuvo en la vecina estación a la 0.55 hora.

Numeroso público se apretujaba en el recinto del andén esperando ansioso al esposo, padre, hermano o prometido. Ni la larga espera —se había anunciado la llegada del tren para las 17 horas— ni el frío imperante ahuyentaron a la población.

Petardos, campanillas, sonoros aplausos y viva acallaron el chirriar de frenos.

JEFES MILITARES

El coronel Hernán Rodríguez Palacios y jefes y oficiales de la Escuela de Infantería; el coronel Omar Blanchet, Director de la Escuela de Zapadores, etc.; la banda de la Escuela de Infantería y todo el contingente que quedó en San Bernardo, dieron la bienvenida a los viajeros.

En medio de himnos marciales, la población se lanzó a los coches para abrazar, besar o dar un apretón de manos al familiar o prometido que llegaba "de la guerra del Riñihue"... Hubo lágrimas, risas, y nerviosismo. Sólo los soldados debían mantener su compostura.

Diez minutos después que llegó el tren comenzó a bajar el contingente de la Escuela de Infantería y de la de Zapadores. La Escuela de Telecomunicaciones siguió viaje a Santiago media hora después, prodigándosele también efusivo recibimiento.

Aquel personal marchó hacia su unidad por O'Higgins, Eyzaguirre, Balmaceda, etc. entretanto sus compañeros que se "quedaron en casa" le abrían calle a lo largo del recorrido y mujeres, niños y jóvenes iban felices al lado contingente.

Así, a las dos de la mañana, la columna hizo triunfal entrada a su regimiento en cuyo patio de honor formaron, entretanto numeroso público habían tomado colocación en todas las aposentadurías disponibles.

CEREMONIA

A la 1.55 hora llegó al cuartel el general Conlledo, acompañado del general Montt, Jefe de la División Escuela, presentándole los honores de rigor.

Quince minutos duró la bienvenida, cuyas expresiones diéramos a conocer en anterior edición.

Luego el desfile ante las autoridades, y a las 2.30 horas del amanecer la población civil abandonó la unidad.

NUEVO APORTE DE LA CORFO:

Eº 459.400 PARA DESARROLLO ELECTRICO DE LA ZONA NORTE

DIVERSAS OTRAS INVERSIONES Y PRESTAMOS ACORDO ESA INSTITUCION RECIENTEMENTE

El Consejo de la CORFO, en su última sesión, autorizó la inversión de hasta 459.400 escudos en acciones de la Empresa Nacional de Electricidad para que sean invertidos en el mejoramiento eléctrico de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, en la siguiente forma:

Electrificación de Arica 140 mil escudos.

Electrificación de las poblaciones periféricas de Antofagasta, 142.000 escudos.

Mejoramiento de la red de distribución de Tocopilla, 30 mil escudos.

Ampliación de la Central de Taltal, 45.000 escudos.

Ampliación de la Central de Copiapó, 30.000 escudos.

Construcción de la Central de Caldera, 13.400 escudos.

Ampliación de la Central Vallenar, 35.000 escudos.

Red de distribución de la Polvorera, Red de Huasco Bajo y Ampliación de la red de Tierra Amarilla, 26.000 escudos.

Se acordó, además, poner a disposición de la ENDESA 35 mil 678 escudos para la construcción de la línea de alta tensión de Barquito a Chañaral.

APORTE A UNIVERSIDADES

El Consejo de la CORFO, acordó además poner a disposición de la filial Antofagasta de la Universidad de Chile la cantidad de Eº 35.000, para los trabajos de investigación y estudios; la cantidad de 35.000 escudos, con el mismo objeto, a disposición de la Universidad del Norte; Eº 40.000 para los gastos que demanda la Escuela de Técnicos Pesqueros de la Universidad del Norte; y 30 mil escudos, a la Universidad Técnica del Estado, filial Antofagasta, para el desarrollo de sus trabajos en la provincia.

LA INDUSTRIA SALINERA

Otros de los acuerdos de trascendencia adoptados por la CORFO fue el de otorgar un préstamo a la Cía. Salinas Punta de Lobos, S. A. M., por Eº 285.740, con el objeto de que esta compañía realice un programa de mecanización y ampliación de la industria salinera y planta de embarque en Salar Grande y Puerto Patillos, en el departamento de Iquique. El proyecto de esta industria consiste en reinstalar la planta de molienda y el embarque mecanizado, con lo cual la producción de sal se aumentaría de las 50.000 toneladas anuales a 180.000; de las cuales 80.000 se destinarían al consumo interno, y 100.000 a la exportación, para las cuales hay mercados suficientes.

LIXIVIACION DE COBRE

También acordó la CORFO un préstamo al señor Otmar Petrinovich con el objeto de que lo invierta en la construcción de una planta de Lixiviación de Cobre en Antofagasta.

Se acordó, también, conceder a la Sociedad Agrícola Chapuco Limitada un préstamo por 72 mil escudos, con el objeto de que los destine a mejorar y ampliar las instalaciones madereras. Se estima que al mejorar sus instalaciones, la Sociedad producirá unas 300.000 pulgadas anuales.

BONIFICACION AL PRECIO DEL SALITRE

Finalmente, tomó el acuerdo de aceptar uno o más pagarés a la orden del Banco del Estado de Chile, hasta por 1.700.000 escudos, correspondientes a las bonificaciones que el Banco haya pagado por ventas de salitre a los agricultores.

Nuevos métodos se emplearán en los viajes de turismo

Moderna oficina se inauguró ayer.— Sin moverse de casa, le organizarán al cliente toda la jira

Nuestro país, indudablemente, presenta características de privilegio para el turismo, por sus muchas bellezas naturales y abundancia de lugares para la práctica de deportes, tales como lagos y ríos para la pesca de salmones, y el mar, para la pesca mayor, y canchas cercanas, para la práctica de deportes de invierno.

Paulatinamente, las naciones europeas, primero, y actualmente, algunos países latinoamericanos, han aprendido la lección de la pequeña Suiza, que transformó el turismo en una verdadera industria, capaz de rendir fuertes entradas en moneda dura.

El ansia de viajar o la necesidad imprescindible de acortar distancias en el mundo de los negocios, constituyen un hecho palpable, que necesitaba de una respuesta adecuada.

Nuestro entrevistado, don Pablo Rider Litvak, uno de los mejores expertos del país, por largos años conectado con la industria del transporte de pasajeros, nos ha contestado con los siguientes puntos de vista:

—Organización de Viajes Internacionales (ORVI), pondrá, en práctica en Chile, las nuevas normas que rigen la atención de los pasajeros en los países más adelantados y que comprenden medidas tendientes a dar solución, tanto a los pequeños detalles como a los grandes problemas.

Los pasajeros que viajan por primera vez, desconocen la práctica de una serie de detalles que entorpecen la expedición que necesita para viajar. Nuestra política consistirá en quitarle al viajero todas estas preocupaciones y solucionarlas de un modo expedito por personal adecuado. Para formarse una idea de la importancia que daremos a la atención del público, adelantaré que en nuestras oficinas una secretaria asumirá el papel de una verdadera "hostess", que recibirá al público y tendrá la tarea de indicarle el empleado que lo deberá atender, según sea el problema que tenga cada pasajero. Nuestros servicios se prolongarán más allá de las horas de oficina y se atenderá a los pasajeros que no puedan venir hasta nuestra organización, visitándolos en sus propias casas y oficinas.

"ORVI", tiene estrechas vinculaciones con todos los países y, por lo tanto, la atención de sus pasajeros se extenderá a todos los sitios que éstos deseen visitar.

—Hemos llevado nuestra preocupación por servir al público en la forma que es habitual en las grandes capitales, de instalar equipos de aire acondicionado en nuestras oficinas, conscientes de que Santiago debe mostrar los servicios propios de las grandes ciudades.



PABLO RIDER LITVAK,

Abrirán la Avenida Perú, 20 años postergada



Esta es la Avenida Perú, de amplia perspectiva, cuya apertura desde San Cristóbal hasta su empalme con la intersección de las avenidas Valdivieso y El Salto, será motivo de una expropiación extraordinaria, acordada por la Municipalidad, al aprobar un proyecto de acuerdo del regidor Voltaire Lois. Su prolongación permitirá el rápido desplazamiento desde el Norte hacia el Oriente, evitará su paso por Recoleta y otros sectores céntricos, volcándose el tránsito directamente hacia la Avenida Santa María, Vitacura y El Golf. Surgirán nuevas áreas verdes y se dará vida al postergado Parque de las Américas, como un homenaje a las repúblicas hermanas. La obra debió realizarse, según informantes del Municipio, hace veinte años, pero múltiples intereses e inconvenientes lo impidieron. El proyecto de Lois fue aprobado por unanimidad. Trece propiedades serán expropiadas para abrir la Avenida Perú.

EN PROCESO DEL TERROR:

NO SE VIERON AYER RECURSOS DE LOS AGRESORES DEL DIFUNTO EDIL

Fueron mal planteados y deberán esperar sorteo de nueva Sala.— Futuras diligencias y posible desafuero

No se vieron ayer en la Corte de Apelaciones los recursos en contra de las encargatorias de reos —como agresores materiales del difunto edil, Guillermo Henríquez—, anunciados por la defensa de Eliecer Sanhueza Leppé, Filomeno Henríquez de la Fuente, Enrique Barra y Mario Palestro. La postergación se debió a que fueron mal planteados y, en consecuencia, deberán esperar nuevo sorteo de Sala, en la próxima semana.

LABOR DEL MINISTRO

El Ministro en Visita, Roberto Smart Fabres, durante la audiencia de ayer estuvo dedicado a un estudio profundo de los antecedentes allegados al proceso, hasta ahora.

Cuando de dicho análisis de las piezas sumariales surge alguna duda, dispone la comparecencia inmediata del o los afectados en los dichos para reparar los aspectos dubitados. Las citaciones se cumplen con la celeridad requerida, mediante el concurso de tres funcionarios de la Brigada de Homicidios, que —en forma permanente— se encuentran a disposición del Tribunal. Producto del estudio señalado, fueron los careos e interrogatorios a que fueron sometidos el lunes último, María Meza, María Brisso y Hernán Reveco.

FUTURAS DILIGENCIAS

En esferas allegadas al Tribunal y que nos merecen absoluta fe, logramos captar que el estudio prolijo que ejecuta actualmente el Ministro instructor, Roberto Smart Fabres, obedece a determinar si en el proceso existen méritos suficientes en contra de una persona aforada. El parlamentario figura "acusado" por cuatro personas, en el proceso en que se averigua la muerte del edil Henríquez. Si el peso de la prueba es suficiente, recurrirá a la Corte de Apelaciones, recabando el desafuero del presunto acusado. Señalar el tiempo que demandará el estudio apreciativo —nos agregó nuestro informante—, sólo compete al propio magistrado.

Industria maderera MAGOSA colabora en la reconstrucción

Sus grandes instalaciones en Valdivia resistieron los sismos, proporcionando maderas a toda la zona afectada



Esta importante industria tiene sus oficinas en el populoso barrio San Diego. En el grabado, un aspecto de las instalaciones.

Satisfacción ha causado en la zona afectada por los sismos, la reanudación de sus labores de la firma maderera MAGOSA, donde trabajan centenares de obreros. Esta empresa se vio afectada especialmente en su planta matriz Huellelhue, ubicada 8 kilómetros al norte de Valdivia, la que fue totalmente inundada por el desagüe del lago Riñihue. Felizmente para la empresa, gracias a las medidas tomadas por el Gobierno, de todos conocidas, la maquinaria fue evacuada oportunamente, sufriendo sólo escasos daños. Los edificios, de concreto armado y asísmicos, resistieron en buena forma los sismos de mayo.

En Huellelhue esta firma explota especialmente la madera de color: roble, raulí, olivillo, tepa y otras, la que en parte es exportada o usada en la fabricación de cajones.

Pocos daños sufrieron las subsidiarias en Panguipulli, Menque y Ranguelmo, en el ramal de Chillán a Concepción, que cuenta con grandes plantaciones de pino insigne, el que es elaborado y convertido en cajonería en sus fábricas, dotadas de maquinaria moderna e instalada en los propios bosques y a orillas del ferrocarril.

Es digno de hacer notar que esta firma, como otras de la zona sur, colaboró con las autoridades en los momentos más críticos, y ha seguido proporcionando maderas especialmente a Concepción, Valdivia y Corral. Actualmente abastece a sus clientes embarcando por Corral y Talcahuano, donde posee muelle y bodegas propias.

Breve panorama en la BBC

El comentario de cinco minutos que el Servicio Latinoamericano de la BBC transmite todos los días después del Boletín de Noticias, es decir, a las 19.10 y 21.10, hora chilena, es una recopilación de las informaciones de última hora, recogidas del mundo entero.

Para estos comentarios, la BBC puede valerse en un breve espacio de tiempo, de más de 250 periodistas, ex diplomáticos, historiadores, físicos, economistas, políticos y otros, expertos todos, en su respectivo campo, y todos peritos en condensar y destacar los puntos esenciales en los cinco minutos de que se dispone para el mencionado comentario.

Corte de Apelaciones absolvió ayer a 2 condenados por robo

No estaba acreditado el hecho punible.— Fallas procesales

La Sexta Sala de la Corte de Apelaciones absolvió a Luis Alberto Cuadra Cuadra y Benjamín Fierro Bahamondes, condenados por el juez del Segundo Juzgado del Crimen de Rancagua a sufrir penas de 4 y 3 años de presidio, respectivamente, como autores de robo con fuerza en las cosas.

Según el parte de los Servicios de Investigaciones de Rancagua, los absueltos Cuadra y Fierro eran los autores materiales del robo de varios relojes en el negocio ubicado en Avenida Brasil 1001, propiedad de Enrique Quezada Medina. Los ladrones penetraron al negocio en la madrugada del 2 de junio de 1958. Confesos, fueron puestos a disposición del tribunal; pero ante el magistrado los presuntos inculpados alegaron que no eran los autores del robo, y que los relojes que fueron sorprendidos vendiendo les habían sido entregados por un tal Oscar González. En la secuela del sumario, ni el dueño de la joyería ni el Servicio de Investigaciones "pudieron acreditar" que las especies —relojes— eran las mismas que decían ser robadas en el establecimiento comercial. Y aún más: los reos presos Cuadra y Fierro reclamaron ante el magistrado haber sido víctimas de apremios ilegítimos. Y en razón de ello se confesaron "ser los autores del robo en la joyería".

Todos estos antecedentes y otras fallas procesales salieron a luz durante el alegato que en favor de los reos, en la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones, hizo el abogado Leonidas Politoff, y que los magistrados valoraron para su determinación. De todo ello se dejó constancia en el fallo absolutorio, en el que se dispuso, también, comunicar telegráficamente a Rancagua para que los reos fueran puestos en libertad de inmediato.

JURISTA FRANCES LLEGO A SANTIAGO

Invitado por la Universidad de Chile llegó ayer a Santiago el profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de París, Roger Pinto.

En diversas oportunidades ha representado al Gobierno francés en instituciones internacionales, como la UNESCO y las Naciones Unidas. Es autor de numerosas obras y artículos publicados en revistas francesas y extranjeras.

PDC acusa al P. Comunista de preocuparse sólo de Rusia

Expresa que se pretende presentar como "avanzados" a elementos explotadores, por el solo hecho de convenir, así, a la política exterior soviética

Una violenta declaración contra el FRAP y, en especial contra el Partido Comunista, entregó ayer el Partido Demócrata Cristiano, respondiendo a ataques de que ha sido objeto por parte de éstas colectividades, con motivo de la elección complementaria de San Miguel. De paso, también, califica con dureza la administración de la actual mayoría frapista en esa comuna.

Acápites destacados de la declaración son los siguientes:

*** El Centro Comunal de San Miguel y la Junta Provincial del Tercer Distrito proclamaron la candidatura independiente del Dr. Schmidt Herman, en uso del derecho que les confieren nuestros Estatutos. Perseguían con ello un justo objetivo: combatir la ineficacia, los abusos y el desorden en la administración comunal; repudiar el matonaje puesto en práctica como medio para resolver problemas políticos, administrativos o personales.

*** El nombre del doctor Schmidt brotó desde el seno de las bases démocratacristianas, desde nuestros núcleos de obreros y pobladores, cuya pujante existencia es la causa de profunda envidia y rencor de algunos sectores del FRAP.

*** Nuestros militantes con un sano sentido de la defensa de los intereses populares, comprendieron que la mejor manera de defender esos intereses, en el ámbito local del Municipio de San Miguel, era elegir un administrador inteligente y honrado de los fondos municipales, del dinero mal gastado hasta la fecha en esa Comuna.

*** Los intachables antecedentes del Dr. Schmidt ... taron los ataques del FRAP ... la repetición incesante de ... presiones de desdén y menos... cabo sobre su digna profesión de veterinario, actitud que ... vela cuán difícil resulta para algunos pequeños burgueses que militan en el FRAP despojarse de esa importante dosis de arribismo social que tantos males ha causado ya a la clase trabajadora.

*** Nunca hemos caído en el incalificable hábito del Partido Comunista de presentar como "avanzados" a elementos que son explotadores con... ses, por el sólo hecho de convenir así a la política exterior soviética o a los vaivenes ... ticos del Partido Comunista.

*** Sólo los que no han tenido el coraje de depurar las filas de los partidos populares de algunos matones y ... que los desprestigian, tratan de confundir a la opinión pública pretendiendo vanamente echar sombras sobre nuestra ... ta de servicio al pueblo.

*** Creemos necesario dejar en claro que nuestro Partido se manda solo, y no necesita la venia de nadie para ... intereses populares.

Síntesis POLICIAL

DOS MUERTOS EN VOLCAMIENTO.— Dos obreros resultaron muertos y tres quedaron heridos graves, al volcarse el camión en que viajaban. El accidente ocurrió en Quabrada Carrizo —18 kilómetros al sur de Antofagasta— A las 9 horas, el camión XE 440, gobernado por Briad López Barrios, cuando bajaba la Quebrada Carrizo en dirección al puerto nortino de Antofagasta, sufrió la cortadura de los frenos, a consecuencia de lo cual se perdió el control del vehículo. Al tomar velocidad inusitada, volcó, muriendo aplastados los obreros ... Alberto Delgado Carvallo ... Eduardo Rojas Urrea. ... tres obreros restantes resultaron gravemente heridos. ... chofer López salvó ileso.

NIÑA MUERE AHOGADA — La menor de dos años, María Rubio Araya, ayer a las 14.30 horas, cayó a un ... ubicado en José Luis Coo ... quina Ignacio Domeyko. ... die sintió los gritos de la niña. Momentos después, ... extraída de las aguas, pero sin vida.

MORTAL CHOQUE.— ... Blanco Encalada esquina República, el motonetista ... Echague Bickof, debido a ... mecánica, se estrelló contra el acoplado de un camión, ... ciendo en forma instantánea. El conductor del camión ... Alvarez Espinoza, fue detenido por la policía. El accidente ocurrió a las 8,05 horas de ayer.

ROBARON EN UN RESTAURANTE.— Desconocidos penetraron en la madrugada de ayer al restaurante ubicado en San Francisco 1672, y ... ron mercaderías estimadas en 1.500 escudos. También se llevaron en dinero efectivo ... escudos. Según la dueña ... ra Muñoz Candía, los ladrones escalaron una muralla del patio y, luego, rompieron ... ventana, penetrando al interior del establecimiento. ... sonal de la Brigada Móvil ... del Laboratorio de Policía Técnica se constituyó en el lugar de los hechos.

UN DECONOCIDO LO AGREDIO.— Domingo ... tro López, de 20 años, ... sin oficio, con domicilio en ... Población Nueva Ma... calle Rojas Pacheco 90, ... gravemente herido a cuchillo en la puerta de su casa, ... un desconocido que huyó. ... tro fue internado en la Posta 3, e interrogado por la ... cía, dijo no haber visto ... a su ocasional agresor. El hecho ocurrió a las 16 horas.

Créditos agrícolas para siembras no devengarán más de 10 o/o de interés

Se acordó en comisión de la Cámara que estudia el proyecto de fomento agropecuario.— Minuciosa es la legislación para proteger los suelos.— Los arriendos de predios rurales no podrán ser por plazos inferiores a seis años

Hasta el artículo 26 del proyecto de fomento agropecuario despachó ayer la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados que efectuó para ello tres sesiones.

Las principales disposiciones aprobadas son las siguientes:

Artículo 12.— El Consejo del Banco del Estado de Chile fijará anualmente una cuota de su disponibilidad exclusivamente a establecer créditos de mejoras o capitalización agrícolas. Se entenderá por tal el concedido a plazos que oscilen entre 3 y 7 años, y destinado a aumentar la productividad de los campos.

Artículo 13.— Los créditos agrícolas para siembras o insumos devengarán un interés no superior al 10 por ciento anual y su plazo no podrá ser inferior al necesario, para la normal comercialización y total liquidación del producto. Dicha tasa no podrá subirse con comisiones u otros rubros que signifiquen recargos.

Artículo 18.— A partir de la fecha de la promulgación de la presente ley, el contrato de arrendamiento de predios rústicos no podrá celebrarse por menos de 6 años. Toda estipulación en contrario es nula.

Si en el contrato no se hubiere estipulado plazo, o el convenido fuere inferior, se entenderá en todo caso que el contrato expira al término de los 6 años aludidos. Con todo, el Ministerio de Agricultura podrá autorizar contratos por plazos inferiores a 6 años en las zonas de cultivo de chacarería o en casos especialmente calificados. La renta de arrendamiento de predios rústicos no podrá exceder de un 15 por ciento del avalúo fiscal.

En caso de subarrendamiento de predios agrícolas, o partes de ellos en unidades inferiores a 50 hectáreas, se regirá por los incisos anteriores y el canon de esos arriendos no podrá ser superior al que pague el arrendamiento por unidad de superficie arable.

Artículo 21.— Mientras se dicte una ley especial de conservación de suelos, establécense las siguientes prohibiciones que afectarán a los propietarios, arrendatarios y tenedores, a cualquier título, de predios rústicos:

1.— La de cortar árboles o arbustos naturales en la cima de los cerros y hasta 300 metros de su cumbre;

2.— La de cortar árboles y arbustos naturales en quebradas y en toda clase de suelos que tengan una inclinación igual o superior al 50 por ciento;

3.— La de cortar árboles y arbustos naturales alrededor de 300 metros de una naciente de agua, y

4.— La de romper, con cualquier tipo de arado u otro procedimiento, la capa vegetal en suelos que tengan una inclinación igual o superior al 35 por ciento.

Artículo 24.— Declárase de utilidad pública y autorízase al Presidente de la República para expropiar, previo informe del Ministerio de Agricultura y para la defensa de los lagos y terrenos adyacentes, los terrenos que actualmente estuvieren poblados de bosques de pino, pehuén o araucarias, y los situados a un kilómetro o menos de distancia del borde de los lagos que constituyan bienes nacionales de uso público.

La explotación de los referidos terrenos y de los bosques de pino, pehuén o araucarias, en cualquier terreno que se encuentren, quedarán sometidos a las disposiciones que determine el Ministerio de Agricultura.

Las infracciones a las disposiciones o resoluciones del Ministerio de Agricultura serán penadas, en conformidad al reglamento, con multas que no podrán exceder de diez sueldos vitales del departamento de Santiago y se aplicarán duplicadas en caso de reincidencia.

Artículo 25.— En los casos en que fuere conveniente radicar campesinos que ocuparen terrenos fiscales forestales, o que vivieren en los suelos a que se refiere el artículo anterior, se asignarán a dichos campesinos preferentemente parcelas que la Caja de Colonización Agrícola tuviere en la misma zona. En tal caso, el Consejo de la Caja podrá dispensarlos del pago de la cuota al contado o de otros requisitos."



CHARLA EN LA "PEDRO AGUIRRE CERDA".— Especialmente invitado, el diputado Jacobo Schaulsohn dio ayer una charla sobre actualidad política en la Asamblea Radical de la Primera Comuna "Pedro Aguirre Cerda". En el grabado aparece el diputado mientras hace uso de la palabra.

SESION ESPECIAL EFECTUARA HOY LA CAMARA DE DIPUTADOS

Por falta de quórum fracasó la sesión ordinaria que debía celebrar ayer la Cámara de Diputados. Al término del cuarto de hora de espera reglamentaria sólo había 25 diputados en la Sala. El quórum es de 29.

El presidente de la Corporación citó a una sesión especial para hoy, de 11 a 13 horas, para despachar la tabla de materias que quedó pendiente.

COMISION DE MINERIA DE LA CAMARA PARTE EN JIRA A MAGALLANES

Por vía aérea se dirigirán hoy a Magallanes los miembros de la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados, con el objeto de estudiar, en el terreno mismo, los alcances de diversas iniciativas que se encuentran en informe en ese organismo, sobre la explotación del petróleo.

Durante la jira, que se prolongará por 9 días, la Comisión recorrerá toda la zona magallánica, inclusive la Isla Navarino.

DICE JORGE PRIETO:

Allende se entretiene con S. Miguel y olvida la derrota de Valparaíso

Declaración del jefe conservador pone las cosas en su lugar respecto de las dos recientes elecciones complementarias de regidores

El presidente del Partido Conservador, Jorge Prieto Letelier, entregó ayer una declaración, comentando otra del Partido Comunista, que enfoca en forma muy optimista las recientes elecciones de un regidor de San Miguel. La declaración de Prieto da a ese acto electoral el carácter de un simple episodio comunal y, en cambio, recuerda que el FRAP tuvo una derrota a manos del Partido Conservador, hace apenas tres semanas, en la segunda ciudad de Chile, en Valparaíso.

El texto de la declaración de Prieto es el siguiente:

"Mueven a risa las declaraciones exuberantes del FRAP y del Partido Comunista acerca del resultado de la elección complementaria de San Miguel. En estas declaraciones se pretende dar el carácter de plebiscito nacional a lo que no fue sino un simple episodio electoral en una comuna en que el FRAP tiene, tradicionalmente, mayores fuerzas que los demás partidos.

"El FRAP y el Partido Comunista han silenciado, sin embargo, que, hace sólo tres semanas, en la segunda ciudad de la República, Valparaíso, obtuvo un amplio triunfo electoral el candidato del Partido Conservador, con el solo apoyo del Partido Liberal. El FRAP fue derrotado, y, para ello, conservadores y liberales no necesitaron de otras alianzas políticas.

"Para el senador Allende, presidente del FRAP, sería mucho más provechoso que se ocupara de los resultados electorales de Valparaíso, provincia en la cual se presentará, en marzo próximo, como candidato a senador.

"La exclusión del senador Carlos Alberto Martínez y el pacto obtenido con los comunistas por el senador Allende para afianzar su postulación senatorial por Valparaíso, son esfuerzos extraordinarios gastados por el senador Allende que pueden verse dolorosamente frustrados para él, si se entretiene demasiado con el triunfo de San Miguel y olvida la derrota de Valparaíso."

Departamento Gremial P. L. proclamó a candidatos a diputados

El Departamento Gremial del Partido Liberal proclamó a Héctor Lehuedé Alvarado y a Enrique Oviedo Ca... como sus candidatos a diputados por el Segundo y Tercer Distrito de Santiago, respectivamente.

Presentó a los candidatos, el presidente del Departamento, ...cio Velasco, quien analizó la personalidad de los candidatos y su constante labor en favor de la ciudadanía. También hablaron el vicepresidente del Departamento, ... León Echaiz y los candidatos, que agradecieron su designación y esbozaron su programa de acción basado en una política justa, honrada y ...

EXPOSICION SOBRE PROTOCOLOS HIZO EL CANCILLER AL P. R.

Miembros del CEN y parlamentarios del Partido Radical escucharon ayer una exposición del Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Ortúzar, sobre los Protocolos de Arbitrajes y Pactos de Libre Navegación con Argentina.

También estaban presentes los integrantes de la Comisión Técnica del radicalismo, que estudia esa materia.

La exposición duró tres horas y, al término de la reunión que se realizó en una de las salas del Senado, el secretario general del Partido Radical, Julio Sepúlveda Rondanelli, declaró textualmente:

"Se escuchó al Ministro de Relaciones y en las próximas reuniones el CEN adoptará una determinación sobre la materia."

Rumorcillos

Proclamaciones

Muy contento anda el diputado radical Julio Mercado por el éxito de su jira de fin de semana a la provincia de Coquimbo, a donde concurrió en compañía del senador Isauro Torres.



Julio Mercado

El sábado pasado, sus partidarios no los dejaron ni respirar. Por la tarde fue proclamado por las damas de Coquimbo, encabezadas por las mujeres radicales, que les prepararon un agasajo en el Club Radical de esa ciudad.

Luego visitaron La Serena, en compañía de otro candidato a diputado, el Alcalde Jorge Martínez Castillo. Y por la noche les tocó el turno a los ferroviarios, quienes les dieron una manifestación en el Restaurante Ñuñoa, de Coquimbo.

Esta última fue una verdadera demostración de masas. Más de trescientas personas, de lo más granado del gremio ferroviario, se hicieron presentes en el local, deseosos de agradecer la labor de ambos parlamentarios y de insuflarles el ánimo para que se sigan sacrificando por la provincia.

Lloriqueos

El senador Gregorio Amunátegui se encargó ayer de frenar los ímpetus de su colega Salvador Allende quien, como ya es costumbre, atacó desde su fuero parlamentario a medio mundo.

Amunátegui puso el dedo en la llaga y dejó al descubierto al "líder" cuando le expresó:

—Dije que el senador se alarma y se lamenta. ¿De qué se lamenta? De que "El Mercurio" y LA NACION, que defienden ideas políticas contrarias a las suyas, no lo hagan aparecer en forma destacada en sus columnas.

Después de esa frase los comentarios están de más.

Y tanto le deben haber dolido a Allende, que luego incurrió en la misma falta de Pedro, antes que el gallo cantara por tercera vez.

Cuando Amunátegui le recordó los ataques violentos de que son víctimas los políticos de Gobierno y hasta sus propias familias, negó a Clodomiro Almeyda, como un Pedro cualquiera. Dijo que éste no era dirigente socialista.

No cantó el gallo.

DECLARACION FORMULADA POR COMISIONES UNIDAS DEL SENADO

Las Comisiones Unidas de Hacienda, Economía y Obras Públicas, que estudian el proyecto de reconstrucción y fomento de las provincias damnificadas por los sismos de mayo último, entregaron la siguiente declaración:

"Desde hace un tiempo a esta parte, ciertos y determinados sectores de la prensa nacional han intensificado una solapada campaña de desprestigio de la labor del Parlamento, la cual ha culminado con un editorial del diario "El Mercurio", de fecha de hoy, titulado "Debate en Comisiones Unidas del Senado", en el que, abiertamente, se ataca el trabajo de las Comisiones Unidas encargadas del estudio del proyecto de ley, remitido por la Honorable Cámara de Diputados, que destina recursos para la reconstrucción de la zona devastada por los sismos.

El hecho de que durante la discusión general del referido proyecto se hayan solicitado antecedentes sobre la situación económico-financiera del país movió al editorialista del referido diario para suponer propósitos políticos subalternos y ánimo preconcebido de obstrucción en algunos señores senadores, quienes sólo han pretendido efectuar un estudio sereno y rápido de esta proposición de ley, con pleno conocimiento del alcance de las finalidades que persiguen sus disposiciones.

Las Comisiones Unidas, impuestas de esta publicación, acordaron unánimemente protestar por los términos en que está concebida, los que revelan un desconocimiento total de la forma cómo se desarrollan los trabajos en las Comisiones técnicas del Senado. Asimismo, llaman la atención de la opinión nacional hacia el verdadero propósito que impulsa esta insidiosa campaña de desprestigio de nuestras instituciones republicanas y democráticas, que llega a aprovechar hasta la dolorosa catástrofe que aflige al país, para predisponer el ánimo público en contra del Parlamento.

El señor Ministro de Hacienda, en representación de los personeros del Gobierno, adelantó, en el seno de las Comisiones Unidas, a dejar constancia expresa del normal y eficaz desarrollo de los trabajos que éstas realizan y manifestó su desacuerdo con la mencionada publicación.

Las Comisiones Unidas, en el estudio de este proyecto, solamente dedicaron dos días a la discusión general y entraron, enseguida, en sesiones permanentes, de 10 a 21 horas, a tratar la parte substantiva de la indicada proposición de ley, lo que ha permitido mejorar algunas de sus disposiciones y avanzar con la celeridad que la emergencia requiere, todo ello, dentro de los plazos reglamentarios y constitucionales de la urgencia solicitada por el Poder Ejecutivo.

Los senadores integrantes de estas Comisiones proseguirán sus labores legislativas con absoluta independencia y libertad, ejercitando las facultades constitucionales que el régimen democrático les brinda."

Santiago, 10 de agosto de 1960.

(Fdos.) Pedro Poklepovic N., presidente; Pelagio Figueroa T., secretario.

ONCE CANDIDATOS A SENADORES Y 87 A DIPUTADOS PRESENTA EL P. R.

Quedan pendientes las proclamaciones de un segundo postulante por Arauco y el de Magallanes

El CEN hizo entrega ayer de la lista de candidatos a parlamentarios que llevará en 1961 el Partido Radical. Los candidatos proclamados son los siguientes:

A SENADORES

Tarapacá y Antofagasta, Marcial Mora, Juan Luis Maurás y Jonás Gómez; Aconcagua y Valparaíso, Luis Bossay; O'Higgins y Colchagua, Hermes Ahumada y Juan Chiorrini; Ñuble, Concepción y Arauco, Humberto Aguirre y Humberto Enríquez; Valdivia, Osorno, Llanquihue, Aisén, Chiloé y Magallanes, Exequiel González Madariaga, Quintín Barrientos y Pelegrín Meza.

A DIPUTADOS

Tarapacá, Juan Checura, Juan Papic, Adolfo Arenas y Belmor Montenegro; Antofagasta, Hernán Brücher, Eduardo Clavel, Rubén Soto, Velimir Goicovic y Alfredo Montesinos; Atacama, Manuel Magalhaes y Orlando Poblete; Coquimbo, Hugo Miranda, Julio Mercado, Jorge Martínez y Gustavo Olivares; Aconcagua, Esteban Sanz; Valparaíso, Rolando Rivas, Carlos Muñoz, Jorge Aspée, Humberto Rivas y Vasco Valdebenito; Santiago, Primer Distrito, Jacobo Schaulsohn, Juan Martínez Camps, Isidoro Muñoz, Carlos Morales, Ana Ugalde, Hernán Fuentes, Voltaire Lois, Raúl Rojas y Juan Briones; Segundo Distrito, Florencio Galleguillos, Mario Riquelme y Jorge Bravo; Tercer Distrito, Hernán Leigh, Carlos Liendo, Carlos Capriroli, Alejandro Valdés y Fernando Roa; Cuarto Distrito, Raúl Brañes y Guillermo Sánchez; O'Higgins, Julio Carrasco, José Quiroga, Aquiles Moreno, Marcos Alvarez y Juan Atala; Colchagua, Renato Gaona; Curicó, Raúl Juliet; Talca, Guillermo Monsalves y René Lagos; Maule, Ubaldo Cornejo y Juan Olave; Linares, Joaquín Morales y Fernando Chacón; Chillán, Bulnes y Yungay, Víctor Flores, Osvaldo Basso, Arturo Jara y Carlos González; San Carlos e Itata, Carlos Montané; Concepción, Mario Sáez, Fernando Ríos, Emilio Molina, Francisco Vergara, Duberildo Jaque, Manuel Sanhueza, Alex Echeverry y Enrique Coke; Arauco, Octavio Orellana; Bío-Bío, Manuel Rioseco y Mario Sharpe; Malleco, Julio Sepúlveda y Juan Rodríguez; Cautín, Armando Holzapfel, Samuel Fuentes, Renato Salinas y Mario Jil Mujica; Valdivia, Inés Enríquez, Gastón Dabove Olave y José María Torres; Osorno, Mario Videla, Mario Hurtado y Américo Acuña; Llanquihue y Aisén, Rolando Schmauk y Federico Bücher; Chiloé, Raúl Morales y Salomón Fuentes.

Quedan pendientes las proclamaciones del candidato por Magallanes y de un segundo abanderado en Arauco.

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Swett & Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Inactivo y sin variaciones de importancia se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer. Los principales conformes se anotaron en Copec, Papeles y Cartones, Renta Urbana y Vapores.

El Oro Físico, sin covimiento, mantuvo su precio cerrando a Eº 22.80.

Los Bonos Hipotecarios, con escasas transacciones, no tuvieron variación.

El volumen operado fue de 379.311 acciones y Eº 1.114 nominales en bonos. El cierre acusó 15 alzas contra 11 bajas, tendencia sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.

BONOS NOM. Eº

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Pavimient. 7-1 84 c
Mun. Santiago 8-1 56 n
Caja 6 3|4 61 t
Hip. Ch. 6-1 48 1|2 t
Hip. Ch. 10-6 75 c
Bco. Est. 10-6 75 c
Tarapacá CH|N 21 t

BANCARIAS:

Central 2.950 n
Concepción 11 c
Crédito 27 n
Chile 301 c
Edwards 61 v
Español 29 c
Hipotecario 87 n
Israelita 29 1|2 n
Italiano 24 1|2 n
Nac. del Trab. 8 1|2 t
Osorno 140 c
Panamericano 7 n
S. Americano 29 1|2 t
Talca 21 1|4 t

MINERAS:

Aucanquilcha 9 c
Cerro Grande 65 n
Del. Punitaqui 11 c
Disputada 30 c
Huanillos 2 t
Lota 5 1|2 t
Manganesos 210 n
Merceditas 1 1|4 n
Monserrat 6 1|2 c
Ocuri 80 t
Oruro 100 n
Punta de Lobos 5 t
Schwager 36 c
Tamaya 8 t
Totoral 26 t

AGRICOLAS Y GANADERAS:

Aisén 670 c
Cisnes 100 c
Colcura 14 1|4 v
Copihue 6 1|2 t
Gente Grande 105 c
Laguna Blanca 195 t
Rupanco 62 n
Sofruco 8 1|2 n
Tierra del Fuego 69 t
Viña C. y Toro 16 t
Viña La Rosa 12 1|2 c

SALITRERAS:

Anglo Lautaro C 59 t

Iquique Port. 6 3|4 v
Tarapacá 6 n

TEXTILES:

Caupolicán 3 1|4 c
Chiteco 6 n
FIAP 4 1|2 n
Paños Bellavista 4 1|2 n
Paños Concepción 3 n
Paños Tomé 13 1|4 c
Rayonhil 6 1|4 c
SEDAMAR 3 n
Tejidos Salto 3 3|4 c
Textil Progreso 2 1|2 n
Textil Viña 3 1|2 v
Vestex 16 n
Yarur 41 t

INDUSTRIALES Y VARIAS:

Agencias Graham 5 1|2 n
Arrocera EGA 11 1|2 n
BIMA 11 c
Carozzi 12 t
Cemento Melón 90 c
Cervecerías 63 1|2 v
Club de Golf 23.000 n
Club Hípico 120.000 n
Club de Polo 2.100 n
Coia 16 1|2 t
Colorantes 7 c
Cía. Industrial 6 5|8 c
Copec 28 1|4 c
Cristalerías 8 3|4 n
CHILECTRA 40 c
Chiprodal 3 3|4 t
Fabr. Industrial 18 ?
Electromat 18 n
Farmo Química 4 1|4 c
Fer. U. S. Vicente 3 3|4 n
Fertilizantes 14 c
Fósforos 17 n
Gas de Santiago 14 t
Industr. Bellavista 7 t
Industrias Varias 4 t
Interamericana 3 t
Interoceánica 5 3|4 t

INSA 65 t
La Rural 13 3|4 c
Loza de Penco 3 5|8 n
Lucchetti 4 1|4 n
Marinetti 10 c
Mol. El Globo 7 1|2 c
Mol. S. Cristóbal 3 3|4 n
Muelles P. Vergara 2 1|4 t
Naviera Arauco 5 3|4 n
Naviera Coronel 24 n
Papeles y Cartones 52 1|2 v
Pizarreño 57 v
Polpaico 40 1|2 c
Refractarios Lota 3 1|4 t
Refinería de Viña 50 1|2 n
Renta Urbana 20 c
Saavedra Benard 13 c
Sanitas 9 1|2 c
Sonavela 4 1|2 c
SOGECO 4 1|2 c
Soprole "B" 280 n
Tabacos 15 c
Tattersall 14 t
Teléfonos 8 1|2 t
Termas de Panimávida 8 n
Vapores 61 c
Vidrios Planos 19 1|2 c
Volcán 9 1|2 t

METALURGICAS:

CAP 34 n
CIC 9 c
Cobre Cerrillos 3 5|8 c
Electro Metalurg. 24 n
Envases 1 1|4 n
FENSA 1 3|8 t
Indac 11 1|4 v
Indesa 1 3|8 n
Madeco 17 3|4 v
Mademsa 8 1|8 c
Mecánica Ind. 6 t

SEGUROS:

Ch. Cons. Grles. 21 1|2 t
Ch. Cons. Vida 95 c
Industrial 20 t
Lloyd de Chile -A- 40 c
Lloyd de Chile -B- 4 c

AGOSTO 10	TRANSACCIONES 1959	1960
BONOS NOM. Eº ..	7.759	1.114
ACCS. S/5.	——	292.941
ACCS. B/5.	——	86.370
TOTAL ACCS.	922.455	379.311

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 248.15.0 Comp. ..	DISPONIBLE	£ 248.10.0 Comp.
" 249. 0.0 Vend. ..		" 248.15.0 Vend.
" 1. 5.0 BAJA ..	FLUCTUACION .. .	" 0. 5.0 BAJA
" 246. 5.0 Comp. ..	A 90 DIAS	" 246. 5.0 Comp.
" 246.10.0 Vend. ..		" 246.10.0 Vend.
" 1. 5.0 BAJA ...	FLUCTUACION .. .	NO VARIO
Apenas sostenida	TENDENCIA	SOSTENIDA
1.050 Ton. Largas	VENTAS	300 Ton. Largas

COTIZACIONES DE ACCIONES

Operaciones del 10 de agosto de 1960, de 10.30 a 11.45 hrs.

100 Caja 6 3|4, 61 Od.
14 Hipot. Ch. 6-1, 48 1|2
1000 Bco. Estado 10-6, 75
200 Deb. Tarapacá 12a., 21
1007 Bco. Chile 301
300 Bco. Español 29
56 Bco. Italiano 24
1600 Bco. Sud Am. 30
2000 Bco. Talca 21 1|4
500 Aucanquilcha 9
1000 Disputada 30
5000 Huanillos 2
3000 Monserrat 6
400 Ocuri 80
3000 Pta. Lobos 5
300 Tamaya 8
2000 Totoral 25
25 Totoral 30
600 Totoral 25
200 Totoral 26
540 Laguna Blanca 195
5452 T. del Fuego 69
7000 Viña C. y Toro 16
3000 Viña C. y Toro 16 Od.
10800 Iquique Port. 6 3|4
1290 P. Tomé 13 1|4
1000 Rayonhil 6 1|4
5000 Yarur 41
1200 Carozzi 12
1800 C. Melón 89 1|2
1300 C. Melón 89
900 Cervecerías 64
100 Cervecerías 63
3600 Coia 16 1|2
426 Colorantes 7
300 Cía. Ind. 6 1|8
7000 Cía. Ind. 6 1|4
2000 Cía. Ind. 6 3|8
1600 Copec 28
11510 Copec 28 1|4
16549 Elect. Ind. 18
1172 Farmo Química 4 1|4
20800 Fertilizantes 14
587 Gas de Stgo. 14
1300 Insa 65
4000 Interamericana 3 1|4
2000 La Rural 13 3|4
1493 Pap. y Cartones 52 1|2
800 Pap. y Cartones Od. 52 1|2
1000 Pap. y Cartones 52 1|2
2700 Refractarios 3 1|4
7157 Renta Urbana 20
5000 Renta Urbana 20 Od.
200 Renta Urbana 20
81 Sanitas 9
1082 Sanitas 9 1|2
15500 Sogeco 4 1|2
5500 Vapores 61
1500 Vapores 61 1|2
2521 Vapores 62
5700 Vapores 61 1|2
3800 Volcán 9 1|2
12135 CIC 8 1|2
5100 Fensa 1 1|2
2290 Fensa 1 3|8
100 Indac 11 1|2
600 Madeco 17 3|4
1000 Madeco 17 1|2
118 Segs. Ch. Cons. Generales 21 1|2
6600 Seguros Industrial 20

1000 Ag. Nacional 4
336 Finanpro 37
16 Deb. Tarapacá
6 Vestex 15 1|2
83 Colcura 14
77 Lota 5 5|8
26 Vapores 62
5 Colorantes 6 1|2
33 Saavedra Benard 10
40 Lautaro "C" 55
65 Tamaya 7
29 Vestex 14
53 Indesa 1
3 Ocuri 75
81 Envases 1
36 La Rural 12
59 Chiteco 5
76 Caupolicán 3
49 Volcán 9 1|2
19 Lota 5 1|2
24 Madeco 17
92 Rayonhil 6
53 Teléfonos 8
95 Coia 16
42 Presidenta
1 Inmob. Italiana 4.000
29 Tabacos 14
4 Renta Urbana 19 1|2
56 Pizarreño 56
1000 Org. Nac. Hotelera 3
51 Cervecerías 64
38 Cervecerías 64
5 T. del Fuego 67
33 Mademsa 8
5 Estadio Español 800

Operaciones del 10 de agosto de 1960, de 12 a 13 horas

16 Bco. Chile 301
909 Bco. Chile 300
861 Bco. Chile 301
20 Bco. Edwards 60
200 Bco. Nac. del Trabajo 8 1|2
700 Bco. Sud Am. 29 1|2 Od.
600 Bco. Talca 21 1|4
38000 Huanillos 2
12399 Lota 5 1|2
2000 Monserrat 6 1|4
2000 Tamaya 8 1|8
9000 Tamaya 8
4000 Copihue 6 1|2
562 T. del Fuego 69
1000 Lautaro 59
1500 Iquique Port. 6 3|4
800 Rayonhil 6 1|4
1200 Yarur 41
900 C. Melón 88 1|2
550 C. Melón 89
200 C. Melón 89 1|2
5100 Cervecerías 63 1|2
10000 Cía. Ind. 6 3|8
11500 Cía. Ind. 6 1|2
10000 Cía. Ind. 6 5|8
400 Copec 28 1|4
1000 Chiprodal 3 3|4
2000 Elect. Ind. 18
3300 Farmo Química 4 1|4
288 Gas de Stgo. 14
3298 Ind. Bellavista 7
2998 Ind. Varias 4
300 Interamericana 3
2692 Interoceánica 5 3|4
6209 La Rural 13 3|4
8000 Muelles 2 1|4
47 Pap. y Cartones 52
5000 Pap. y Cartones 52 1|2
1100 Pap. y Cartones 52 1|2 Od.
250 Pap. y Cartones 52 1|2
600 Refractarios 3 1|4
3000 Renta Urbana 20
1000 Tabacos 14 1|2
500 Tattersall 13 3|4
500 Tattersall 14
400 Teléfonos 8 1|2
1506 Vapores 61 1|2
578 Vapores 61
405 Vidrios Planos 19 1|4
40 CAP "D" 75
7500 Fensa 1 3|8
1000 Madeco 17 3|4
3000 Mademsa 8 1|8 Od.
582 Mecánica Ind. 6
200 Seguros Ch. Cons. Vida 95

Remate a efectuarse el jueves 11 de agosto

1 Bco. Sud Am. 27
3 C. Melón 89
5 Madeco 16
69 Lota 5
30 Tattersall 14
3 CIC 8
US$ 90 Deb. Tocopilla 40
40 Interamericana 2 1|2
440 Textil Maipo 10
890 Textil Maipo 10
890 Textil Maipo 10
38 Pap. y Cartones 51 1|2
51 Tattersall 13 1|2
263 Finanpro 37
10 Fomina 700
1 Inmob. Italiana 4.000
84 CIC 8
2 Soprole "B" 280

FERIA "LO VALLEDOR"

DE FERIAS UNIDAS SAN VICENTE S. A.

Transacciones efectuadas al peso en los remates del día miércoles 10 de agosto

Nº Novillos	Kilos	PRECIO Eº		PROCEDENCIA:	
6	3.976	0,406	C. F.	Collipulli	Destarados
5	3.100	0,403	O. D.	Lo Arcaya	Sin Destara
6	4.066	0,402	B. S. de H.	San Clemente	"
7	4.428	0,400	B. S. de H.	San Clemente	"
6	3.895	0,400	B. S. de H.	San Clemente	"
5	2.994	0,400	L. M.	Quinta	Destarados
8	5.074	0,399	V. I.	Lo Arcaya	Sin destara
6	3.963	0,399	R. S.	Hospital	"
5	3.190	0,398	P. J. E.	Pirque	"
6	4.116	0,397	C. F.	Collipulli	Destarados
5	3.176	0,397	O. D.	Lo Arcaya	Sin destara
7	4.140	0,396	L. M. R.	Quinta	Destarados
6	3.956	0,396	L. M. R.	Quinta	Destarados
7	4.500	0,394	L. T.	Pillanlelbun	Sin destara
9	5.478	0,394	E. V.	Cholqui	"
6	3.660	0,394	A. A.	Quinta	Destarados
6	3.638	0,394	L. T.	Pillanlelbun	Sin destara
9	5.175	0,393	E. V. B.	Manantiales	"
6	3.414	0,393	F. E.	Peralillo	"
5	3.270	0,393	F. G.	El Monte	"
6	4.627	0,392	F. C.	Hospital	
6	3.648	0,392	P. F.	Collipulli	Destarados
8	4.524	0,389	R. F.	Chufquén	Destarados
6	3.346	0,389	F. E.	Peralillo	Sin destara
5	3.206	0,389	R. F.	Hospital	Sin destara
6	3.765	0,388	C. S.	Chufquén	Destarados
8	4.366	0,387	M. S.	Paine	Sin destara
8	4.850	0,386	L. T.	Pillanlelbun	"
7	3.782	0,386	C. S.	Chufquén	Destarados
8	3.920	0,385	A. A.	Quinta	"
7	4.514	0,385	J. M.	La Florida	Sin destara
9	6.030	0,385	H. C. E.	Chocalaán	"
7	4.110	0,385	C. S.	Chufquén	Destarados
8	4.950	0,384	J. G.	San Bernardo	Sin destara
7	3.940	0,384	C. S.	Chufquén	Destarados
7	4.370	0,384	A. A.	Quinta	
1	636	0,384	J. R.	Parral	Sin destara
5	2.980	0,382	V. A.	Victoria	"
8	5.476	0,382	R. V.	Paine	"
10	5.504	0,380	W. y S. V.	Teno	"
6	3.324	0,380	C. S.	Chufquén	Destarados
2	974	0,378	E. B.	Paine	Sin destara
2	1.020	0,378	E. B.	Paine	"
8	4.475	0,374	J. S. C.	Requinoa	"
5	3.584	0,374	O. P.	Chillán	"
9	5.040	0,373	S. R.	San Fernando	"
5	2.056	0,370	J. E. M. O.	María Pinto	"
7	3.644	0,370	C. S.	Chufquén	Destarados
6	2.968	0,368	R. P.	Chufquén	Destarados
5	2.134	0,367	J. E. M. O.	María Pinto	Sin destara
6	2.830	0,364	R. P.	Chufquén	Destarados
3	1.420	0,362	E. R.	—::—	Sin destara
4	1.810	0,361	J. R.	Paine	"
6	4.457	0,359	O. R.	Chillán	"
5	2.868	0,358	E. B.	—::—	"
5	2.151	0,358	J. E. M. O.	María Pinto	"
10	3.894	0,358	S. Ch.	Las Cabras	"
5	2.111	0,358	J. E. M. O.	María Pinto	"
2	1.088	0,351	L. del P.	Paine	"
1	468	0,343	V. A.	Victoria	"
10	3.973	0,341	C. E. Z.	Mortazal	"
4	1.910	0,339	J. R.	Paine	"
10	4.354	0,333	J. R.	Parral	"
2	674	0,326	J. R.	Parral	"
10	3.845	0,322	J. R.	Parral	"
4	1.510	0,309	J. R.	Chimbarongo	"
10	3.035	0,306	J. M. S.	Chimbarongo	"
10	2.730	0,293	J. M. S.	Parral	"
1	352	0,291	J. R.	Victoria	"
8	2.436	0,287	D. A.		

Nº Vacas	Kilos	PRECIO		PROCEDENCIA:	
1	642	0,394	J. C.	Buin	Sin destara
1	566	0,362	E. V. R.	Peñaflor	"
3	1.690	0,355	S. A.	Victoria	"
5	2.634	0,329	P. R. T.	Calera de Tango	"
5	2.060	0,325	V. A.	Molina	"
4	1.790	0,323	L. V.	El Monte	"
7	3.636	0,311	P. y E.	—::—	"
7	3.454	0,311	A. B.	Polaico	"
5	1.320	0,305	D. A.	Victoria	"
3	1.026	0,304	J. R.	Paine	"
2	932	0,301	D. A.	Victoria	"
1	570	0,299	L. V.	Talagante	"
2	1.462	0,297	O. P.	Chillán	"
2	900	0,287	J. R.	Paine	"
4	1.316	0,287	J. M. S.	Chimbarongo	"
2	1.070	0,285	J. R.	Paine	"
2	1.050	0,273	G. B. H.	—::—	"
1	325	0,255	H. V.	—::—	"
1	400	0,253	E. R.	Teno	"
1	404	0,248	D. A.	—::—	"
2	1.096	0,239	G. B.	Curacaví	"
1	310	0,230	D. A.	—::—	"
1	464	0,218	E. V. R.	Peñaflor	"

Nº Bueyes	Kilos	PRECIO		PROCEDENCIA:	
2	1.516	0,359	O. P.	Chillán	Sin destara
3	1.950	0,349	J. G.	San Bernardo	"
2	1.376	0,345	B. I.	El Monte	"
4	2.888	0,343	S. A.	Victoria	"
4	3.152	0,338	L. C.	Gorbea	"
3	2.299	0,329	J. G.	San Bernardo	"
4	2.978	0,328	O. P.	Chillán	"
3	2.028	0,317	S. A.	Victoria	"
4	2.722	0,311	L. del P.	Paine	"
2	1.380	0,304	B. I.	El Monte	"
2	1.564	0,303	B. I.	El Monte	"
1	728	0,298	L. C.	Gorbea	"
2	1.462	0,297	B. I.	El Monte	"
2	1.245	0,265	E. C.	Peralillo	"
1	536	0,263	S. A.	Molina	"
1	746	0,248	H. B.	Monte Aguila	"
1	570	0,230	V. A.	Molina	"

Compañías de USA y Canadá compiten en el mercado europeo del aluminio

La prosperidad de Europa ha traído consigo un aumento extraordinario de las ventas del metal y un súbito interés de las empresas por ese rubro de la producción

Desde Gales hasta las montañas rocosas de Grecia, se está librando una inmensa batalla entre gigantescas compañías norteamericanas, canadienses y europeas, por una mayor participación —si no dominio— del mercado europeo del aluminio, que se ha tornado súbitamente lucrativo.

Compañías de ambos lados del Atlántico están derribando fronteras nacionales e invadiendo territorios de venta celosamente guardados, en un intento por sacar provecho de la creciente demanda europea de motores livianos para automóviles, artefactos de cocina, marcos de ventana y otros productos de aluminio.

En la costa galesa, una subsidiaria de la compañía canadiense Aluminum, Ltda., comenzó el mes pasado a transformar lingotes de aluminio en planchas de 12 pies de ancho, o sea la más anchas jamás fabricadas en Europa.

Para no quedarse rezagada, la James Booth Aluminum, Ltda., una firma británica, el 49 por ciento de cuyas acciones son de propiedad de la Kaiser Aluminum & Chemical Corporation, de Estados Unidos, está levantando una laminadora aún mayor en Inglaterra, para fabricar planchas de 148 pulgadas de ancho. Iniciará sus operaciones en marzo próximo.

Al otro lado del Canal de la Mancha, la principal productora de aluminio de Francia, la Compagnie Pechiney, acaba de firmar un contrato de 75 millones de dólares para construir en Grecia una planta que entregará 50.000 toneladas anuales de lingotes de aluminio. El naviero griego Stavros Niarchos y, posiblemente también la U. S. Reynolds Metals Co. también participarán. Lo que es más, los proyectistas de la Pechiney están considerando la construcción de una planta en Argelia, la cual usaría gas natural de los nuevos pozos petrolíferos del Sahara para producir energía eléctrica.

Y, lo más importante de todo es que las tres grandes compañías norteamericanas —la Aluminum Co. of America, la Reynolds y la Kaiser— se han introducido en el mercado británico, están ampliando las instalaciones recientemente adquiridas allí y están volviendo ahora sus ojos hacia el continente.

Las compañías productoras de aluminio se están embarcando en la aventura europea por dos razones principales: El alto costo de aumentar la capacidad productora de Estados Unidos y el aumento del potencial de ventas en la próspera Europa.

El ciudadano medio de la Europa Occidental usa anualmente sólo 6,8 libras de aluminio, contra las 28 libras del norteamericano medio. Los expertos en metales de los Estados Unidos creen que la cifra de consumo de la Europa Occidental irá aumentando más o menos en un 6 por ciento mensual, hasta aproximarse al nivel actual de consumo norteamericano.

Las pruebas de una creciente utilización del aluminio están ya visibles en toda Europa. En Londres, paneles de aluminio pintados color oro brillan en el moderno edificio de la Embajada norteamericana. Un hotel de París coloca canastos papeleros de aluminio en sus cuartos, y las dueñas de casa británicas están aprendiendo a asar sus pavos en brillantes azafates de aluminio.

Se están realizando investigaciones para encontrar nuevos usos para el metal. Los británicos se han puesto a trabajar en la fabricación de un envase de aluminio para la leche, que pueda volver a usarse, basándose en que resultaría más liviano que las botellas de vidrio y más firme que el cartón. Expertos universitarios están en Londres tratando de diseñar un puente barato de aluminio. El monopolio francés para las ventas del aluminio, la Aluminium Francais, mantiene un centro técnico en el que trabajan 100 personas y que está destinado al entrenamiento de ingenieros y obreros, y a tratar de hacer desaparecer la resistencia que por el nuevo producto puedan tener los clientes.

Cotizaciones en la Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK, 10 (UPI).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Alaska Juneau, 4 5|8.
Allied Chemical, 54 3|4.
Allis Chalmers, 27 1|4.
American Can, 38 5|8.
American Foreign Power, 7.
American Metals, 24 1|8.
American L T D, 12 1|2.
American Smelting, 53 1|2.
American Tel. & Tel., 89 5|8.
American Tobacco "B", 57 3|8.
Anaconda Copper, 51 1|8.
Andes Copper, —.
Armour III (A), 30 7|8.
Atlantic Refining, 37 3|4.
Atlas Corporation, 4 5|8.
Baltimore & Ohio, 34 3|8.
Bendix Aviation, 72 1|2.
Bethlehem Steel, 43 7|8.
Canadian Pacific, 24 3|4.
Case Threshing Machine, 10 1|8.
Cerro de Pasco Copper, 34 7|8.
Chesapeake & Ohio, 59 3|4.
Chile Copper, —.
Chysler Corp., 41 3|4.
Columbia Gas, 19 3|4.
Consolidated Edison, 63 1|2.
Continental Can, 36.
Continental Steel, 36.
Corn Products, 59.
Crown Zellerbach, 43 7|8.
Cuban American Sugar, 15 1|4.
Curtiss Wright, 18 3|8.
Du Pont de Nemours, 193 1|4.
Eastern Airlines, 27 1|2.
Eastman Kodak, 120 1|2.
Ford Motor Co., 64 1|4.
General Electric, 81.
General Foods, 125.
General Motors, 43 1|4.
Guillete Co. 82 3|4.
Glidden Co., 38.
Goodyear Tire & Rubber, 37 3|8.
Grace W. R., 36 5|8.
International Business Machines, 532 1|2.
International Harvester, 46 1|4.
International Nickel, 55.
International Tel. & Tel. Domestic, 40 1|4.
Johns-Manville, 54.
Kennecott Copper, 79 3|8.
Kroger Grocery, 30 3|8.
Lehmann Corporation, 26 7|8.
Lockheed, 21 3|4.
Loew's INC., —.
Lone Star Cement, 22 3|8.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref., —.
Montgomery Ward, 36 3|4.
National Cash Register "A", 57 3|8.
National Distillers, 27 3|8.
National Lead, 85 3|4.
New York Central, 20 1|2.
Otis Elevator, 54 3|4.
Pacific Gas Electric, 65 1|4.
Pan American World Airways, 19 1|4.
Paramount Pictures, 59 3|4.
Patiño Mines, 1 7|8.
Pennsylvania Railroad, 12 3|4.
Phillips Petroleum, 45.
Public Service Electric & Gas, 40.
Radio Corp. of America, 62 7|8.
Republic Steel, 61 1|4.
Standard Brands, 45 3|4.
Socony Vacuum, 38 1|4.
Southern Railways, 18 1|4.
Sinclair Oil, 37 1|4.
Standard Oil California, 44 1|2.
Standard Oil Indiana, 39.
Standard Oil New Jersey, 42 1|4.
Studebaker Packard, 8 5|8.
Swift and Co., 40 1|4.
Texas Corporation, 79 1|4.
Texas Gulf Sulphur, 16 3|4.
Textron INC., 19 1|8.
Timken Roller Bearing, 55.
Unión Carbide, 117.
Unión Pacific, 27 1|8.
United Aircraft, 43 3|4.
United Fruit, 20 3|4.
United Gas Corp., 30.
United Gas Improvement, —.
U. S. Gypmsum, 99 1|4.
United States Leather, —.
U. S. Rubber, 50 1|2.
United States Smelting, 29 7|8.
United States Steel, 82 1|8.
Warner Brothers, 46 1|8.
Westinghouse Electric, 54 1|2.
Westinghouse Air, 26 3|4.
Woolworth, 64 1|2.
Brazilian Traction (Curb.), 4.

FERIA "SANTA ROSA"

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

Transacciones efectuadas en el remate del lunes 8 de agosto

C E R D O S

						Eº	
26	cerdos	con	2.714	kilos	a	0,467	Freire
16	cerdos	con	2.072	kilos	a	0,467	Cabrero
11	cerdos	con	1.634	kilos	a	0,463	Parral
7	cerdos	con	1.026	kilos	a	0,463	Las Condes
26	cerdos	con	2.906	kilos	a	0,462	Freire
13	cerdos	con	1.996	kilos	a	0,462	Lautaro
11	cerdos	con	1.566	kilos	a	0,462	Parral
10	cerdos	con	1.336	kilos	a	0,462	Parral
29	cerdos	con	3.090	kilos	a	0,461	Chimbarongo
14	cerdos	con	1.610	kilos	a	0,460	San Carlos
8	cerdos	con	864	kilos	a	0,460	Las Condes
6	cerdos	con	780	kilos	a	0,460	Maipú
15	cerdos	con	1.660	kilos	a	0,459	Bulnes
20	cerdos	con	2.284	kilos	a	0,458	Lautaro
8	cerdos	con	1.012	kilos	a	0,456	Molina
8	cerdos	con	1.160	kilos	a	0,454	Curicó
11	cerdos	con	1.132	kilos	a	0,452	Sta. Cruz
12	cerdos	con	1.548	kilos	a	0,450	San Carlos
14	cerdos	con	1.834	kilos	a	0,450	San Carlos
12	cerdos	con	1.776	kilos	a	0,450	Chillán
12	cerdos	con	1.652	kilos	a	0,450	San Carlos
12	cerdos	con	1.408	kilos	a	0,450	Chillán
12	cerdos	con	1.206	kilos	a	0,450	San Carlos
11	cerdos	con	1.250	kilos	a	0,449	Chimbarongo
17	cerdos	con	1.854	kilos	a	0,448	Teno
16	cerdos	con	1.534	kilos	a	0,447	San Fernando
7	cerdos	con	746	kilos	a	0,444	Curicó
11	cerdos	con	1.040	kilos	a	0,442	Maipú
6	cerdos	con	626	kilos	a	0,442	San Carlos
20	cerdos	con	2.036	kilos	a	0,441	Placilla
20	cerdos	con	2.082	kilos	a	0,441	Radal
13	cerdos	con	1.440	kilos	a	0,440	Chillán
8	cerdos	con	1.508	kilos	a	0,440	Cabrero
3	cerdos	con	622	kilos	a	0,440	Curicó
6	cerdos	con	596	kilos	a	0,436	San Bernardo
25	cerdos	con	2.608	kilos	a	0,435	Pto. Saavedra
12	cerdos	con	1.206	kilos	a	0,434	San Carlos
5	cerdos	con	624	kilos	a	0,434	Pichidegua
17	cerdos	con	1.440	kilos	a	0,433	Pichidegua
13	cerdos	con	1.104	kilos	a	0,432	Curicó
10	cerdso	con	880	kilos	a	0,430	Las Condes
3	cerdos	con	340	kilos	a	0,430	Las Condes
21	cerdos	con	1.864	kilos	a	0,429	Pto. Saavedra
28	cerdos	con	1.694	kilos	a	0,420	Perquenco
12	cerdos	con	904	kilos	a	0,419	Curicó
15	cerdos	con	1.124	kilos	a	0,418	Lautaro
5	cerdos	con	396	kilos	a	0,413	San Bernardo
7	cerdos	con	576	kilos	a	0,416	Chimbarongo
5	cerdos	con	378	kilos	a	0,416	Ñuñoa
17	cerdos	con	1.276	kilos	a	0,412	San Carlos
25	cerdos	con	1.606	kilos	a	0,410	Perquenco
13	cerdos	con	958	kilso	a	0,410	Peralillo
7	cerdos	con	1.110	kilos	a	0,410	San Carlos
7	cerdos	con	492	kilos	a	0,410	Chillán
7	cerdos	con	428	kilos	a	0,410	Placilla
6	cerdos	con	1.080	kilos	a	0,402	Perquenco
6	cerdos	con	816	kilos	a	0,402	Buin
16	cerdos	con	742	kilos	a	0,402	Chillán
12	cerdos	con	1.722	kilos	a	0,400	Pto. Saavedra
10	cerdos	con	672	kilos	a	0,398	San Javier
20	cerdos	con	738	kilos	a	0,396	San Javier
10	cerdos	con	520	kilos	a	0,396	San Bernardo
12	cerdos	con	610	kilos	a	0,394	Teno
9	cerdos	con	818	kilos	a	0,390	Pichidegua
10	cerdos	con	630	kilos	a	0,390	Teno
12	cerdos	con	732	kilos	a	0,388	Curicó
8	cerdos	con	176	kilos	a	0,386	Sta. Cruz

FERIA "SANTA ROSA"

De la Sociedad El Tattersall.— Transacciones efectuadas en el remate del lunes 8 de agosto

O V E J U N O S

20	Lechones	a	Eº	13,60	La Ligua
27	Corderos	a	Eº	16,00	Molina
40	Corderos	a	Eº	13,60	Manantiales
40	Corderos	a	Eº	13,40	Manantiales
53	Corderos	a	Eº	12,80	Panquehue
20	Corderos	a	Eº	12,60	Colina
56	Corderos	a	Eº	12,30	Pumanque
56	Corderos	a	Eº	12,10	Panquehue
33	Corderos	a	Eº	10,40	Leyda
65	Corderos	a	Eº	10,10	Pumanque
45	Corderos	a	Eº	10,00	Pelarco
53	Corderos	a	Eº	0,90	Leyda
10	Corderos	a	Eº	9,20	Pumanque
22	Corderos	a	Eº	7,70	Panquehue
31	Corderos	a	Eº	6,60	Melipilla
60	Ovejas	a	Eº	11,50	Rosario
11	Ovejas	a	Eº	10,60	Rosario
45	Ovejas	a	Eº	7,70	Casablanca
45	Ovejas	a	Eº	5,80	Casablanca
44	Capones	a	Eº	17,20	Colina
44	Capones	a	Eº	16,70	Colina
43	Capones	a	Eº	16,60	Colina
32	Capones	a	Eº	12,80	Teno
32	Capones	a	Eº	12,10	Teno
33	Capones	a	Eº	11,80	Teno
15	Capones	a	Eº	9,20	Niquén
21	Carneros	a	Eº	19,60	Molina
25	Carneros	a	Eº	17,10	Molina
18	Carneros	a	Eº	16,80	Pumanque
20	Cabras	a	Eº	7,50	San J. Maipo
24	Cabras	a	Eº	5,90	San J. Maipo
24	Cabras	a	Eº	5,20	San J. Maipo

CIERRE DE REGISTROS Y DIVIDENDOS

Y citaciones de Sociedades Anónimas inscritas en la Bolsa

SOCIEDADES.— CIERRE REGISTRO.— DIVIDENDOS.— CITACIONES.— PAGOS EN:

Segs. La Nacional (Div. N.o 188), agosto 3 a agosto 9; Neto Eº 0,00984, agosto 10 Huérfanos 1175.

Segs. La Antártida (Div. N.o 8), agosto 3 a agosto 9; Neto Eº 0,01, agosto 10 Huérfanos 1175.

INSA (Div. Prov. N.o 33), agosto 2 a agosto 11; Neto Eº 0,0125, agosto 12 Paraguay N.o 8.

Naviera Arauco (Div. Prov.), agosto 2 a agosto 17; Neto Eº 0,003, agosto 17 Banco de Chile.

ARACA (Div. N.o 33), agosto 10 a agosto 12; Neto US$ 2.296, agosto 12 Amunátegui 73.

Segs. Lloyd de Chile (Accs "A"), agosto 16 a agosto 20; Neto Eº 0,041, agosto 22 Agustinas 785.

Segs. Lloyd de Chile (Accs. "B"), agosto 16 a agosto 20; Neto Eº 0,00205, agosto 22 Agustinas 785.

Indac (Div. N.o 34), agosto 16 a agosto 20; neto Eº 0,0082, agosto 24; Banco de Chile.

Ch. Cons. Grales. (Final N.o 135), julio 21 a julio 26; Neto Eº0,0041, agosto 29 Banco Edwards.

Ch. Cons. Grales. (Dif. V. V.), julio 21 a julio 26; Neto Eº 0,003, agosto 29 Banco Edwards.

Laguna Blanca (Div. N.o 123), agosto 8 a agosto 26; Neto Eº 0,09, agosto 29 Banco Londres.

Laguna Blanca (Div. V. V. Mob.), agosto 8 a agosto 26; Neto Eº 0,01, agosto 29 Banco Londres.

INDURA (Prov. N.o 8), agosto 15 a agosto 29; neto Eº 0,001, agosto 29, Agustinas 972.

Cachiyuyo de Oro, agosto 5 a agosto 12, juntas ordinaria y extraordinaria, agosto 12 tratar disolución anticipada de la Cía.

Tocopilla, agosto 18 a agosto 22; J. Ord., agosto 22, Mem. y Balance.

Segs. Ch. Cons Vida, agosto 9 a agosto 13, junta ordinaria, agosto 12 memoria y balance.

LA RURAL, agosto 20 a agosto 24, juntas ordinaria y extraordinaria, agosto 24 tratar aumento de capital.

Bima, agosto 19 a agosto 25, junta extraordinaria, agosto 25 tratar aumento de capital.

Laguna Blanca, agosto 8 a agosto 26, junta ordinaria, agosto 26 memoria y balance.

Papeles y Cartones, agosto 3 a septiembre 3, junta ordinaria, septiembre 3 memoria y balance.

Cemento Melón, agosto 16 a agosto 29, J. Ord., agosto 29, memoria y balance.

SOCOMPA: Agosto 16 a agosto 27. Emisión de 125.000 acciones, 1 por 4 liberada de Eº 0,20 v|n. Emisión de 25.000 acciones 1 por 2 pagadas a Eº 0,20. Plazo de suscripción y pago al contado entre el 29 de agosto y el 17 de septiembre, ambas fechas inclusive. La suscripción y pago deberá hacerse en las oficinas del Banco Español.

LA RURAL: agosto 20 a agosto 24. Emisión de 1 por 9 liberada u opción a recibir en dinero un dividendo de Eº 0,0109306, neto por acción. Este dividendo se entenderá en calidad de provisional hasta su ratificación por la junta. Los accionistas que deseen optar por el dividendo pueden comunicarlo por escrito a la Soc. antes del 20 de agosto, si no lo hicieren se entenderá que optan por la emisión. Las fracciones de acciones y las que corresponderían a los accionistas que pidan el dividendo serán colocadas por el directorio a no menos de su valor nominal. El dividendo para los accitas., que lo hayan solicitado se pagará en las oficinas de la Soc., a partir del 29 de agosto. Emisión de 1.153.179 acciones. 1 por 4,9533, pagadas a Eº 0,12, que se ofrecerán en las siguientes condiciones: Plazo de suscripción y pago vence el 22 de agosto inclusive. Las acciones se podrán pagar con un 20 por ciento al contado, antes del 22 de agosto de 1960, un 40 por ciento con documento al 15 de octubre de 1960, y un 40 por ciento, con documento al 15 de diciembre de 1960. Las acciones así suscritas tendrán en el futuro los mismos beneficios que las antiguas.

PAPELES Y CARTONES: agosto 3 a septiembre 3. Por emisión de acciones liberadas.

FARMO QUIMICA: agosto 8 a agosto 15. Por emisión de acciones liberadas.

VOLCAN: Plazo de suscripción y pago al contado de 0,10, antes del 18 de agosto.

MAC KAY: Plazo de suscripción y pago al contado de Eº 0,20, hasta el 31 de agosto.

IN MEMORIAM.—

✝ Con motivo de cumplirse un mes del fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa, madre, suegra y abuelita señora

LUCRECIA CARRASCO PRADENAS
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, el sábado 13 del presente, a las 9 horas, en la Parroquia de San Juan Bosco (Gran Avenida, paradero 22 1|2). Invitamos a nuestras relaciones, y a las que de ella fueron, se sirvan asistir a este acto religioso, favor que agradecerán su esposo, **Guillermo Escudero Rojas y familia.**

D E F U N C I O N E S.—

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable deudo señora

ANA GONZALEZ vda. de GOMEZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Maipo N.o 173, a las 16.30 horas.

La familia.

✝ Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MERCEDES TRONCOSO vda. de SAINT-LAWRENCE

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo, a las 11 horas, desde su casa-habitación, Unión Literaria 2025.

La familia.

La información QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Alejandro y Tiburcio.
MAÑANA: Santa Clara.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

CARABINEROS

Santiago, Moneda-Radio Patrullas Central, Plaza Bulnes 1198 . . . 62261
Prefectura General de Morandé 60151
Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 898 . . 374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353 64130
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474 . . . 51050
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284 65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142 32012
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143 30101

ITINERARIO DE AVIONES

LAN-CHILE

RUTA SANTIAGO-ARICA

Santiago-Arica: Todos los días sale un DC-6-B en vuelo directo a las 8.15 horas, salvo el viernes, que sale, a las 07.15 horas.

Santiago-Antofagasta: Todos los días, menos el domingo, sale un DC-3, a las 09.30 horas: el lunes, miércoles y sábado, hace escala en La Serena, Copiapó, y Chañaral; el martes en La Serena, Copiapó y Taltal; el jueves en Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó y Taltal; y el viernes en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral.

Santiago-Arica: con combinación en Antofagasta: Diariamente menos el domingo, sale, a las 07.30 un DC-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con dos DC-3: uno hace la ruta Antofagasta, Calama, Iquique, y Arica, y el otro hace Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El lunes, miércoles y sábado, sale un DC-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA: STGO.-PUNTA ARENAS.

Santiago-Valdivia: Todos los días sale un Martín 202 directo a Valdivia, a las 10 horas.

Santiago-Osorno: Todos los días sale a las 8.30 horas, un DC-3 a Osorno, con escala en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 horas, sale un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia Osorno, Puerto Montt, Castro, Ancud, y Puerto Montt, nuevamente.

Santiago-Puerto Montt: el martes, jueves, sábado y domingo, sale a las 8.45 horas, un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

Santiago-Puerto Montt: Todos los días sale, a las 07.00 horas, un DC-6-B, que va directo a Puerto Montt.

Santiago-Coyhaique: El martes, y viernes, sale a las 9.15 horas, un DC-3 a Coyhaique, con escala en Temuco.

Santiago-Punta Arenas: Martes, jueves y sábado, sale a las 8 horas directo a Punta Arenas un DC-6-B.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Azócar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, La Buenos Aires, La Central, La Humanitaria, La Nacional, La Popular, La San Francisco, La San Vicente, La Nueva York, Valparaíso, Fátima, Lourdes.

Los siguientes fallecidos, serán sepultados en los cementerios que se indican:

MERCEDES TRONCOSO vda. de SAINT-LAWRENCE, Unión Literaria 2025; 11 horas, Cementerio General.

GERMAN ECHAGUE NICKNAS, Colón 3106; 16 horas, Cementerio General.

LINA OTILIA VICTORIANO VILLABLANCA; Pasaje Durango 4383, La Palmilla; 16.30 horas, Cementerio General.

ELVIRA FERNANDEZ JAMETT, Hospicio de Santiago; 9 horas, Cementerio General.

ARSENIO RIVERA PAILLA, Instituto Médico Legal; 15 horas Cementerio General.

MARIZA LUISA BAEZA ESPIÑEIRA, Iglesia Las Mercedes; 11 horas, Cementerio Católico.

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago: Comandancia en Santo Domingo 978 .. ..

CUERPO DE SAN MIGUEL: Comandancia en Teresa Vial teléfono .. ..

ITINERARIO DE TRENES

Ordinario, Santiago-San Rosendo. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8 horas. Combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario, Santiago-Pichilemu. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso, Santiago-Concepción. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda a las ... horas. Combinación a Temuco.

Ordinario, Santiago-... Diario. Sale de Estación Alameda a las 14 horas.

Ordinario, Santiago-... Diario. Sale de Estación Alameda a las 16.30 horas.

A VALPARAISO.— Expresos diarios, salen de Estación Mapocho a las 7.45 horas, 11.00 y ... horas. Expreso, sábados, ... festivos, sale a las 18 horas. Expreso rápido, días de trabajo, excepto sábados, sale a las ... horas. Expreso, domingos y festivos, sale a las 22 horas. Ordinarios, salen de Estación Mapocho diariamente a las 8.30, 14 y ... Ordinario, sábados, sale a las 13.45 horas.

DE VALPARAISO. — Expresos diarios salen a las 7.45, ... 17.45 horas. Expreso rápido, de Valparaíso, días de trabajo, las 7.20 horas. Expreso, domingos y festivos, sale de Valparaíso las 20 horas. Ordinarios, salen de Valparaíso, diariamente, a las ... y 14 horas. Ordinarios, domingos y festivos, salen de Valparaíso las 18 y 20.30 horas.

Automotor, Santiago-Talca, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes. Sale de Estación Alameda a las 7.40 y 13.45 horas.

Automotor, Santiago-... Diario. Sale de Estación Mapocho a las 19.30 horas.

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 . . . . . (Llamados de urgencia, 4 líneas).
Posta N.o 2, Maule ... (Llamados de urgencia 3 líneas).
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía . . . . .
Posta N.o 4, Villaseca 25 . . . . . .
Posta N.o 5, Avda. Manuel Montt 309 . . . .
Asistencia Pública Infantil, Sta. Rosa 1234 . .
De San Miguel, Gran Avenida 2304 . . . .
De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.) . . .

FARMACIAS DE TURNO

Turnos de farmacias de la semana comprendida entre el ... 13 de agosto de 1960: IMPERIAL, ... 2892; SIMON, Av. Independencia 895; SANTA CLARA, ... les 2601; MAIPO, Av. ... 2153; PIO NONO, Pío Nono ... YUNGAY, Av. Matucana ... PUENTES, Chacabuco 412...; ... NAX, Mapocho 4121; ... Av. B. O'Higgins 3632; ... SO, Salvador Gutiérrez ...; CLUB HIPICO, Av. ... calada 2108; BELEN, ... 931; FRANCIA, Moneda ...; SOL, San Francisco ...; Chiloé 1801; CAMPIA, Av. ... tugal 497; SAN ROQUE, ... cio 2604; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; P. DE VALDIVIA, Av. Pedro de Valdivia 925; APOQUINDO, Av. Apoquindo 3515; FARR, Av. ... 3133; LARRAIN, Av. Larraín ...; SANTA ISABEL, Santa Isabel 0310; POCURO, Avda. Pocuro ... bao 2793; URGENCIA, San Francisco, 75, turno permanente.

EL HOGAR Y LA MUJER.—



Abrigo reversible en lana color lúcuma con amarillo claro, acompañado de vestido en el mismo tono de amarillo con los botones en el tono más oscuro al frente. (Foto UPI.)

ACERCAMIENTO HISPANO-CHILENO.— El señor Embajador de España, don Tomás Suñer y Ferrer, presidirá el almuerzo que se realizará al mediodía de hoy en los salones del Círculo Español con motivo de la Asamblea Anual de la Cámara Oficial Española de Comercio de Chile.

A esta manifestación han sido invitados Ministros de Estado y representantes de los organismos oficiales y particulares vinculados a la actividad económica del país.

NACIMIENTO.— Ha nacido en Evanstons, Illinois, Estados Unidos, una hija de don Miguel Alarcón y doña Marta Campos de Alarcón.

La recién nacida es nieta del regidor de la Municipalidad de Santiago, don Ramón Alarcón.

CLUB DE LEONES DE SANTIAGO.— Hoy, a las 21.15 horas, celebrará su sesión plenaria quincenal en el Club de la Unión, el Club de Leones de Santiago.

En esta sesión se rendirá un homenaje a la hermana República de Bolivia con motivo del 135.o Aniversario de su Independencia.

Asistirán varios miembros de la representación diplomática de Bolivia y el Embajador señor Castrillo, quien es un antiguo socio del Club de Leones. Además, especialmente invitado asistirá el señor Contralor General de la República señor Enrique Silva Cimma.

Ofrecerá esta manifestación el leon Exequiel Figueroa.

BAUTIZO

En la Iglesia Parroquial de Tucapel fue bautizada Astrid Leticia, hija de don Bernardino Córdova Vega y de la señora Blanca Saba Nazar.

Fueron sus padrinos, don José Ortega G. y la señora Elsa Gherardi de Ortega.

GRAN Mundo
POR E.B.V.

La comida en honor del ex Pdte. del Ecuador que nos visita.-

Una sincera manifestación de simpatía y de afecto constituyó anoche la gran comida ofrecida por un grupo de personalidades al ex Presidente del Ecuador, señor Galo Plaza.

Asistieron a esta manifestación el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río; el Presidente del Senado, don Hernán Videla; el Presidente de la Cámara, don Raúl Juliet; el Ministro de la Corte Suprema, don Rafael Fontecilla; el senador Ulises Correa, el senador don Jorge Lavandero, el diputado don Jorge Errázuriz Echenique, el Embajador del Ecuador, señor Fidel López Arteta; senador don Eduardo Frei, el Ministro de la Corte de Apelaciones, don Osvaldo Illanes B., Lucas Sanhueza, Marcial Mora, Ernesto Barros Jarpa, Jorge Téllez Gómez, Pedro Ibáñez Ojeda, José Maza, Conrado Ríos G., Julio Contreras H., Julio Aparicio P., Mario Illanes P., Tomás Huneeus Eastman, Fernando Canessa, Mariano Fontecilla, José Miguel Orrego, Alfredo García Moreno, Héctor Herreros, Jorge Rosselot A., Jorge Bravo Z., Guillermo Richard, Enrique Gallardo, Alberto Green, Aníbal Huneeus Eastman, Luis Aldunate E., Jaime Larraín García Moreno, Carlos Rodríguez L., Enrique Abalos, Homero Varela, Fernando Correa V., Ricardo Yrarrázaval B., Jorge Vial J., Jaime Valbuena, Ramón de Lartundo, Jorge Bentjerodt, Raúl Torres H., Luis Rau, Manuel Valdés Sánchez, Augusto Benedicto, Enrique Vargas, Enrique Viteri J., Alfredo Parker, Enrique Campos M., Francisco León B., José Manuel Aldunate U., Carlos Reyes C., Ladislao Gratz, Jorge Meléndez E., Agustín Villa y Federico Cordobez.

Matrimonio Lecaros Vergara - Valdés Guilisasti.-

Circulan las siguientes invitaciones:

Jorge Lecaros Freire y María Vergara de Lecaros participan a usted el matrimonio de su hijo Jorge con la señorita Carmen Luz Valdés Guilisasti y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 14 de agosto a las 18.30 horas.

—Rafael Valdés Balmaceda y Carmen Guilisasti de Valdés participan a usted el matrimonio de su hija Carmen Luz con el señor Jorge Lecaros Vergara y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el domingo 14 de agosto a las 18.30 horas.

—Jorge Lecaros Vergara participa a usted, su matrimonio con la señorita Carmen Luz Valdés Guilisasti y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el domingo 14 de agosto a las 18.30 horas.

Debutante de 1960



SEÑORITA Verónica Wielandt Vergara, que hará su estreno en sociedad en la presente temporada.

Parte matrimonial.-

Jorge Manzano Matta y Graciela Soffia de Manzano, participan a usted el matrimonio de su hijo Jaime con la señorita Luz María Tagle Lira, que se efectuará privadamente el sábado 20 de agosto a las 18.30 horas.

Comidas.-

El señor Arnoldo García-Huidobro Gandarillas y señora Marta Aguirre de García-Huidobro reunieron en su residencia a un grupo de sus relaciones sociales en una elegante comida.

—El señor Miguel Calvo Badilla y señora Alicia Larraín de Calvo ofrecieron una comida a un grupo íntimo de sus amistades.

—La señorita Adriana Fernández Villalobos ofreció una comida en su residencia de Avenida Providencia.

A Europa.-

Próximamente se dirigirá a Europa el señor Francisco Walker Errázuriz.

—A fines de mes se dirigirá a Europa el doctor Guy Barroilhet Amenábar.

Nacimientos.-

Ha nacido un hijo del señor Alberto Dittborn Murillo y de la señora Carmen Baeza de Dittborn.

—Ha nacido un hijo del señor Ricardo Walker Rodríguez y de la señora María Pía Mena de Walker.

—Ha nacido un hijo del Sr. José Eulogio Alliendes Antúnez y de la señora Patricia Marín de Alliendes.

—Un hijo del señor, Francisco Vidal González y de la señora Luz María Guzmán de Vidal.

—Han nacido dos hijas del señor Andrés Amenábar Délano y de la señora Inés Christensen de Amenábar.

—Ha nacido un hijo del señor Fernando Hurtado Ruiz-Tagle y de la señora Eliana Lamoert de Hurtado.

ROTARY CLUB DE SANTIAGO.— A mediodía de hoy, en el Club de la Unión (4.o piso), celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Rafael Sousa Fernández.

REGINA ORREGO
CONSULTA A LOS ASTROS PARA USTED

DEL 11 AL 17 DE AGOSTO — EXCLUSIVO PARA LA NACION



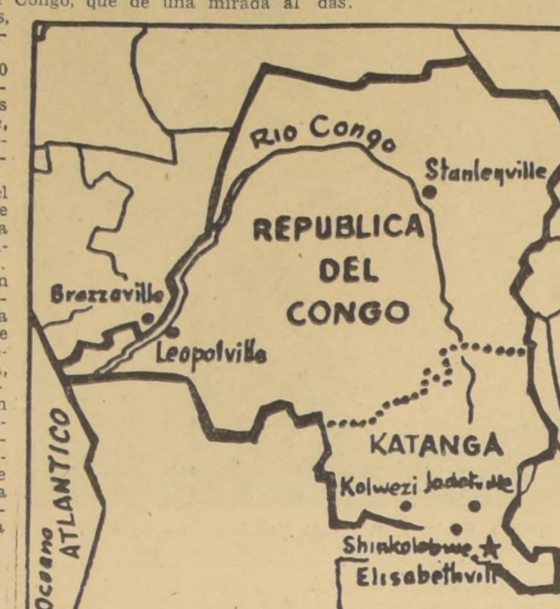
SIGNOS ZODIACALES Y FECHAS DE NACIMIENTO	DIAS Y NUM. FAV.	EL AMOR	EL DINERO	EL TRABAJO	LA SALUD
CAPRICORNIO DIC 22 - ENE 20	5—8 miércoles	La actual lunación afectará sus sentimientos. Un ansia de independencia trastornará su situación doméstica. Conflictos.	Conserve lo que merece y cumpla con sus obligaciones. Los hacendados podrán pedir préstamos y rendirán el 100 por uno.	Factores físicos anímicos y morales influirán para que sus actitudes estén teñidas de optimismo y de una afirmación incondicional de la vida.	En caso de enfermedad convalecerá rápidamente. No obstante existe el peligro de alteraciones crónicas al funcionamiento del hígado.
ACUARIO ENE 21 - FEB 19	6—1 domingo	Un recién conocido ocupará su mente desplazando otra obsesión que la torturaba. Déjese llevar por lo de ahora y le irá bien.	Los maestros y los representantes de comercio tendrán una semana activa y lucrativa. Todo lo que pidan les será concedido.	Acusado sentido de la comunidad. Aspirará a una gran popularidad, y es posible que conquiste el fervor de las masas por actuaciones públicas.	Disfrutará de unos días liviano y sin preocupaciones de salud. Es posible que reciba malas noticias sobre la salud de un pariente.
PISCIS FEB 20 - MAR 20	4—9 martes	Absoluta falta de armonía entre cónyuges. Intromisión excesiva de parientes o amigos íntimos que enturbiarán las cosas.	Ventajas materiales provenientes de relaciones comerciales con mujeres. Fácil superación de dificultades.	Se entregará afanosamente al trabajo, y lo considerará factor esencial para una vida feliz. Encontrará comprensión en sus colaboradores.	Males de la garganta. Forúnculos, diviesos, en los hombres. Recrudescencia de los males habituales. Debilidad general.
ARIES MAR 21 - ABR 20	7—1 sábado	Precipitación en los corazones imprudentes. Inestabilidad. No sabrá definir sus preferencias y se equilibrará mal entre dos que la cortejan.	Se abre la perspectiva de un gran triunfo. Radiaciones benéficas. Pero la posición que se alcance no será duradera.	Podrá influir sobre la opinión pública nacional o internacional. Se le considerará persona útil para la sociedad humana.	Los que padecen de várices, sufrirán molestias y dolores. Pérdidas momentáneas de memoria.
TAURO ABR 21 - MAY 21	8—9 viernes	Compromisos matrimoniales. Favorable para el matrimonio y la amistad, que se revelan cordiales y útiles. Exito social.	Guardará estricta reserva para sus asuntos privados, de tema económico, lo que ante muchos significará una clara tendencia a la avaricia.	Preferencia por debatir temas sobre cuestiones vitales. La repentina separación de un amigo le causará una pena profunda.	Alivio de los reumatismos. En el horóscopo no aparecen elementos estimulantes de enfermedades. Gozará de buena salud.
GEMINIS MAY 22 - JUN 21	1—9 lunes	Carecerá de la facultad de expresar sus sentimientos y silenciará sus peripecias sentimentales. Puede enamorarse de una persona inferior a su condición.	Favorable para profesiones que se relacionen con el hierro y el fuego, (fundiciones, herrerías, industrias ferroviarias).	Favorable para la enseñanza. Para todos los que se dediquen al arte, y a la filosofía basada en lo misterioso y desconocido.	Influjo bienhechor sobre el cuerpo de hombres y mujeres. En el caso de enfermedad se restablecerá en mucho menos tiempo que los demás tipos astrológicos.
CANCER JUN 22 - JUL 22	5—3 miércoles	Posición astrológica que no indica nada bueno. Desgracias y conflictos amenazan. Es conveniente que se ejercite en el dominio de sí misma.	Falta de precaución e imprevistas complicaciones. Cuídese de toda actitud orgullosa en relación con personas allegadas y colaboradoras.	Fantasía desmesurada e indomable. En vez del sentido de la realidad, la intuición y la inspiración serán las fuentes que alimentarán su fantasía.	Puede vencer las enfermedades más peligrosas, siempre que su edad no sea muy avanzada. Excelente disposición física y actitud espiritual.
LEO JUL 23 - AGO 23	6—9 miércoles	Excelentes relaciones con parientes, especialmente con los hermanos. Atmósfera de confianza mutua. Muy favorable para el matrimonio.	Tendencia al despilfarro, mucho más si se trata de bienes inmuebles. De poco le servirá la agudeza psicológica.	Sus procesos mentales tendrán un aspecto inspirado y también ilusionado. Ambiciones de viajes, honores. Deseará intensamente ciertas realizaciones.	Salud variable. Peligro de graves alteraciones en los riñones, o bien posibilidad de partos prematuros.
VIRGO AGO 24 - SEP 23	3—2 sábado	Un rayo de luz se filtrará hasta en las más densas nubes que se ciernan amenazadoras sobre el destino. Aunque tenga pesares los considerará pasajeros.	Las mujeres de mediana inteligencia se caracterizarán por su generosidad y bondad de corazón. Más que nunca se sentirán caritativas.	Su espíritu exaltado producirá atracción para los seres sensibles a las cualidades del espíritu. Tendrá facilidad para conversar con extraños.	Disposición a ataques febriles y enfermedades contagiosas de corta duración. Peligro de sufrir heridas.
LIBRA SEP 24 - OCT 23	5—7 jueves	Dudas, disputas y explicaciones estarán mezcladas a las preguntas y respuestas que le harán amigas y amigos.	La posición de los astros favorece las supersticiones y las tendencias a intereses materiales. Las ansias de viajar se redoblarán.	Estudiará calmadamente las cosas, sin apresuramiento de ninguna especie. Al acusársele de caprichoso o supersticioso no tome en cuenta tales opiniones.	Agravamiento de enfermedades crónicas. Los niños que nazcan en alguno de estos 7 días, serán delicados en su primer tiempo.
ESCORPION OCT 24 - NOV 23	2—6 viernes	Ojalá que el verdadero amor, del que tendrá conciencia en estos días, no se marchite en su corazón. Venus estará resplandeciente en su cielo astral.	El menor infortunio hasta que pierda la cabeza poniendo en peligro su posición. Influencias variables.	Guíe sus actitudes. Estará en contacto con personas que había perdido de vista, y en estos reencuentros se disiparán algunos malentendidos.	Las personas nacidas bajo esta constelación disfrutarán de una robusta salud. Buena disposición de ánimo.
SAGITARIO NOV 24 - DIC 21	1—8 viernes	Como el agua de los ríos que al desembocar en el mar pierden su forma, así notará que cerca de usted alguien se identifica en su esencia.	Trabará ventajosas relaciones profesionales y comerciales. Sabrá superar fácilmente las dificultades económicas.	El control de su carácter le conferirá la fuerza necesaria para conducirle a un progreso esencial en el ambiente en que se desenvuelve.	Tendencia a largas enfermedades, sobre todo a los huesos y a la piel. También pueden presentarse dolencias pulmonares o intestinales.

Las minas de Katanga; ¿Son ellas la clave del destino del Congo?

ELISABETHVILLE.— Si alguien quiere saber qué es lo que está en juego en el Congo, que dé una mirada al vasto imperio de minerales, conocido como "Union Miniere du Haut-Katanga".

Se extiende más de 240 kilómetros desde Elisabethville, en el este, hasta más allá de Kolwezi, en el oeste, y es el conglomerado industrial más importante de todo el Congo.

Katanga, situada en el centro mismo de Africa, fue completamente explorada por primera vez en la última década del siglo XIX. En 1906, se formó la Union Miniere, como empresa conjunta belga-británica para explotar los minerales de esa área. La compañía obtuvo dos concesiones, una, de 19.900 kilómetros cuadrados para la extracción de cobre y minerales aliados; otra, de 14.000 kilómetros cuadrados hacia el norte para la explotación de yacimientos de estaño. La segunda área ha sido mantenida como reserva hasta la fecha.



LA RIQUEZA DEL CONGO se concentra en los miles de kilómetros cuadrados de yacimientos mineros de Katanga. Las minas producen cerca del 10 por ciento del cobre del mundo, 60 por ciento de su cobalto, todo su radio, cantidades apreciables de zinc, germanio cadmio y metales preciosos. El uranio de Katanga proporcionó la energía contenida en las bombas atómicas arrojadas sobre Hiroshima y Nagasaki.

VIVIENDAS Y ALDEAS MODERNAS

A pesar de los disturbios ocurridos en el Congo, una jira de inspección de los distritos mineros, a fines del recién pasado mes de julio, mostró que casi la totalidad del contingente obrero —blancos y africanos— estaba de regreso en las faenas, con todas las plantas en funcionamiento y producción normal.

Antes de la apertura de las minas, allá por el recodo del siglo, Katanga estaba escasamente poblada, debido a la aridez del suelo y la prolongada estación de sequía. Se hacía necesario traer mano de obra —hombres solteros, contratados por períodos cortos—. El primer ferrocarril avanzó hacia el Congo desde Rodesia, en 1910, y a partir de entonces, el sistema cambió. A los hombres casados que firmaran contratos por tres años, se les permitió venir con sus familias y se les proporcionaban viviendas.

Como resultado, surgieron comunidades africanas permanentes alrededor de las minas. Los trabajadores africanos viven en casa de ladrillo para dos familias. Cuentan con electricidad, pero carecen de servicios sanitarios modernos o de agua potable. La compañía proporciona hospitales, maternidades y otros servicios sociales. Un cincuenta por ciento de los empleados africanos de la Union Miniere han estado al servicio de la compañía durante más de diez años.

ENERGIA E INDUSTRIA

Se ha desarrollado toda una serie de industrias anexas. Instalaciones de fuerza en los ríos Lufira y Lualaba, no sólo abastecen la fuerte demanda de la industria metalúrgica, sino que también tienen conexiones con la red de electricidad de Rodesia. Otras empresas lo incluyen todo, desde molinos a plantas químicas.

Hacia el año 1957, la Union Miniere había producido 5 millones de toneladas de cobre de Katanga. La capacidad anual de producción en la actualidad es de 260.000 toneladas. El cobalto, del cual la Union Miniere es la principal productora del mundo, tiene una producción anual de aproximadamente 9.000 toneladas.

El Gobierno de Congo es un importante accionista en la Union Miniere. En los años recientes, su renta anual derivada de dividendos, impuestos y arrendatamientos ha oscilado entre 50 y 80 millones de dólares. Tanto Katanga, como el Congo se verían en serios aprietos para subsistir sin la renta obtenida de la fabulosa Union Miniere du Haut-Katanga.

De (U. S. News & World Report)



CARACAS.— Las puertas de la Catedral Metropolitana izquierda) se ven manchados con el jugo de los tomates lanzados durante un choque entre grupos fidelistas y antifidelistas cubanos. A la derecha, uno de los manifestantes es conducido preso. Los fidelistas llevaron a efecto una concentración para celebrar el aniversario del movimiento "26 de Julio", y chocaron con los contramanifestantes. Por lo menos 30 personas fueron arrestadas, y Andrés Cova, alto representante del movimiento de Fidel Castro, resultó mortalmente herido. (FOTO UPI).

INQUIETUD EN EL VATICANO:

La Iglesia sigue esperando garantías del Gobierno cubano

● El Presidente Dorticós analiza la tirantez entre católicos y fidelistas.— ● Nuevos ataques contra la OEA.— ● Para el Mandatario cubano los pueblos americanos "sirven de rodillas al amo imperialista".

LA HABANA, 10 (UPI).— Por Martín W. Houseman. — Los altos dignatarios de la Iglesia Católica esperan hoy garantías oficiales de mantenimiento de la libertad de religión en Cuba, ante la creciente tirantez en las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

(En Ciudad del Vaticano, una alta fuente de la Iglesia expresó "pesar y preocupación" por "el sendero de peligro que sigue Cuba" y dijo que la jerarquía eclesiástica vigila minuciosamente los acontecimientos.)

El Arzobispo de La Habana, Evelio Díaz, pidió personalmente al Presidente de la República, doctor Osvaldo Dorticós, una audiencia para tratar con él, del hostigamiento a que se ve sometida la Iglesia, pero un vocero del Palacio Presidencial dijo que no tenía información alguna cuando tendrá efecto la entrevista.

Declaraciones hechas por el Presidente Dorticós en un discurso que pronunció anoche ante una concentración de obreros indicaban que el Gobierno desea evitar una crisis con la Iglesia.

"El Gobierno revolucionario ha reiterado sus promesas y asegura que, sin excepciones, todos los credos religiosos serán respetados", manifestó Dorticós al criticar lo que calificó de "campaña para incitar los sentimientos religiosos contra la revolución".

Previno el Presidente Dorticós que "los católicos revolucionarios jamás aceptarían tales maquinaciones" contra la revolución y la patria.

GARANTIAS

Se tiene entendido que los dignatarios de la Iglesia gestionan no sólo "garantías personales" de parte de Dorticós para la libertad de culto, sino también seguridades específicas del Gobierno de que se dará protección al "Encuentro Nacional de la Juventud Católica", que tendrá efecto en La Habana del 21 al 28 de agosto.

Se ha interpretado el encuentro como respuesta de la Iglesia a la campaña izquierda para captar el respaldo de la juventud cubana, como fue el reciente "Primer Congreso Latinoamericano de Juventudes" efectuado bajo los auspicios del Gobierno y de los comunistas.

NUEVOS ATAQUES

El Presidente Dorticós, manifestó en su discurso de anoche que "si la insolencia y la incapacidad de resignarse de los imperialistas los lleva a cometer el acto estúpido final de lanzar una invasión armada contra nuestra nación, bajo la bandera de la OEA o de Estados Unidos, poco importa cual, nos veremos frente a dos alternativas: la derrota de la invasión y el triunfo final de nuestra revolución, o la muerte de seis millones de cubanos".

"Ganaremos esa batalla si la historia nos obliga a luchar, no sólo debido a la inquebrantable voluntad de nuestro pueblo y la decisión de una potencia de ofrecer armas nucleares para defender nuestro territorio, sino porque todos los pueblos amigos están con nosotros."

Agregó Dorticós que es posible una invasión norteamericana porque el bloqueo económico ha fracasado, la agresión diplomática está fallando y las proyectadas invasiones contrarrevolucionarias nunca se materializan, porque a los contrarrevolucionarios les falta valor para atacar a nuestro pueblo."

LAS DIFICULTADES

Al referirse a las dificultades con la Iglesia Católica, Dorticós manifestó: "Cada día se intensifica la campaña para incitar los sentimientos religiosos contra la revolución. El Gobierno revolucionario ha renovado sus promesas y las mantiene: de que, sin excepciones, todos los credos religiosos será respetados. Y no alterará esa política a pesar de las provocaciones. No importa que algunos deseen convertir la práctica de una fe en tribuna contra la revolución y contra la patria porque los que eso hacen no sirven propósitos religiosos sino sentimientos bajos y egoístas".

"Lo importante —continuó Dorticós—, es que el pueblo no se deje provocar y que reserve su energía para mayores batallas... Los revolucionarios católicos no aceptarán nunca esa maquinación confusionista."

NUEVA TRIBUNA

Luego se refirió a la OEA para decir que en esa organización Cuba "alzará su voz ante el mundo para denunciar todas las pasadas y presentes atrocidades del imperialismo y a los gobiernos sometidos a él, en el continente".

Añadió que Cuba hará un llamamiento a cada nación americana para que "se defina en favor o en contra del fenómeno del imperialismo, los votos serán juzgados por sus propios pueblos.

"Convertiremos a la OEA en la tribuna revolucionaria de América", exclamó. Predijo que se registrará una votación resonante contra Cuba "porque muchos gobiernos americanos son oligárquicos y no responden a los intereses de sus pueblos pues sirven de rodillas al amo imperialista".

Defendió luego la nacionalización como "la defensa legítima de nuestra economía para compensar el daño causado por la decisión unilateral de Estados Unidos respecto a nuestra cuota de azúcar".

Bélgica amenaza con reducir ayuda a OTAN

LONDRES, 10 (UPI).— La amenaza de Bélgica de reducir drásticamente su contribución a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) no ha hecho más que agravar los dolores de cabeza que viene sufriendo la Alianza Occidental, tanto en lo organizativo como en lo militar.

La amenaza de Bélgica vino como resultado de la decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de ordenarle el retiro inmediato de sus tropas de la provincia congoleña de Katanga. Aunque dos de los miembros de la Alianza Atlántica que integran el Consejo de Seguridad —Francia e Italia— se abstuvieron, otros dos, y muy importantes —Estados Unidos y Gran Bretaña—, votaron en favor.

La contribución de Bélgica a la Alianza no es de ninguna manera insignificante. El aporte de Bélgica comprende dos divisiones, una de ellas blindada, que forman parte de la fuerza de 21 divisiones con que cuenta la Alianza en la parte central de Europa.

Las amenazas belgas han sorprendido a la OTAN ya con una buena cuota de dificultades, incluyendo la resistencia de Francia a una mayor integración de la defensa y la discusión sobre cómo dotar a las fuerzas de la Alianza de proyectiles balísticos nucleares. Todos los esfuerzos que se han hecho hasta ahora para resolver estos problemas han fracasado.

Cinco tunecinos muertos por nativos del Congo

Pertenecían a la fuerza internacional de la NU

LEOPOLDVILLE, 10 (UPI).— Cinco soldados tunecinos de la Fuerza de las Naciones Unidas fueron muertos hace tres días en escaramuzas con elementos nativos congoleños en la zona de Luluabourg, en la provincia de Kasai, según se dijo hoy en esferas de la Organización Mundial.

El comando de las tropas tunecinas de la Fuerza Internacional rehusó, sin embargo, hacer comentarios sobre esta noticia.

Esos cinco soldados tunecinos, de confirmarse la noticia, serían las primeras bajas de las Naciones Unidas en el Congo.

Las tribus Lulua y Baluba han reiniciado la guerra entre ellas en la zona a la cual han sido despachadas las tropas tunecinas de las Naciones Unidas. Más de 300 guerreros nativos han sido muertos en la última semana.

Lumumba atacado por federalistas congoleños

LEOPOLDVILLE, 10 (UPI).— El Primer Ministro Patrice Lumumba resultó esta noche lesionado mientras trataba de poner fin a un choque entre sus propios partidarios y elementos federalistas africanos de oposición.

El choque se produjo cuando miembros del Partido Congoleño Unido, el de Lumumba, trataron de penetrar en la sede central del Partido Federalista Abako, en el barrio de Bendale, Leopoldville. Estos, cuyo líder es el Presidente Joseph Kasavubu, ofrecieron resistencia al grupo de Lumumba, produciéndose la reyerta.

Vital Moanda, vicepresidente del Partido Abako, resultó herido en la lucha, lo mismo que otros dos miembros del partido que montaban guardia en la puerta.

Impuesto de la lucha, que atrajo a centenares de curiosos, Lumumba abandonó su residencia y se dirigió en automóvil, a toda velocidad, al lugar del incidente.

Al llegar a la sede del Partido Abako, el Primer Ministro trató de calmar a la turba, que ya había asumido proporciones de una multitud de varios miles de personas que se estaban batiendo con la policía enviada a restablecer el orden.

Lumumba descendió de su automóvil, pero se encontró pronto rodeado por miembros del Partido Federalista que lo atacaron. El Primer Ministro recibió varios puñetazos en el rostro antes que pudiera volver a su automóvil para alejarse, presumiblemente de regreso a su residencia.



LEOPOLDVILLE, Congo.— Con su bebé a la espalda, una mujer congoleña observa a los soldados suecos que patrullan las calles de esta ciudad el 22 de julio. Estos soldados forman parte de la fuerza de las Naciones Unidas que está empeñada en restablecer el orden en el Congo. (FOTO UPI).

Katanga acepta que la NU trate su problema

CABLEGRAMA DE TSHOMBE A HAMMARSKJOLD

ELISABETHVILLE (Katanga), 10 (UPI).— (Por Ray Moloney).— El Primer Ministro de la secesionista provincia de Katanga, Moise Tshombe, dijo hoy que ha cablegrafiado al Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, que está dispuesto a iniciar conversaciones sobre el problema de Katanga.

Tshombe dijo en una entrevista colectiva de prensa que recibió de Hammarskjold un cable al que contestó: "Puesto que Katanga anhela ayudar a la causa de la paz, el Gobierno de Katanga está dispuesto a inicar conversaciones a conveniencia de usted".

Según Tshombe, el cable del Secretario General decía:

"Ya ha tenido usted tiempo de estudiar el texto de la resolución del Consejo de Seguridad que le he transmitido. Habrá observado el carácter obligatorio de las decisiones.

"Tengo el honor de dirigirle esta pregunta: ¿Acepta usted y las autoridades de su cargo las obligaciones que están implícitas en la resolución para la aceptación de todos, y se someten ustedes al mismo deber de cooperación impuesto al Gobierno central de la República del Congo y al Gobierno de Bélgica?

"En vista de la extrema urgencia del problema, querrá usted darme su respuesta sin demora. Si la respuesta es favorable, comenzará inmediatamente la preparación para las necesarias conversaciones con Ud."

Tshombe manifestó que en su contestación a Hammarskjold protestó de que "el Gobierno de Katanga no puede admitir su referencia al Gobierno central, cuyo Primer Ministro ha anunciado que rechaza la tutela y el control de las Naciones Unidas".

Esto evidentemente se refería a la declaración del Primer Ministro del Congo, Patrice Lumumba, la semana pasada de que si las NN. UU. no podían resolver el problema de Katanga, los ejércitos de Guinea y Ghana estaban dispuestos a poner tropas a su disposición.

Los observadores notaron que ninguno de los dos cablegramas se refería a los ocho puntos que Tshombe estipuló ayer como condición para la admisión de tropas de las NN. UU. en Katanga. Es evidente que Tshombe no insistía en esas condiciones antes de iniciar las conversaciones, pero es seguro que las planteará más tarde a los delegados de las NN. UU.

La principal de esas condiciones es la insistencia de Tshombe en que no se incluya tropas de Guinea ni Ghana en el contingente de las NN. UU. que se envía a Katanga.

El Primer Ministro también llamó la atención de Hammarskjold hacia "una sistemática campaña de mentiras encaminada a inducir el odio racial que desarrolla radio Leopoldville". Tshombe protestó contra emisiones sobre presuntas matanzas y saqueos achacados a las tropas belgas en Katanga, y pidió la intervención de las NN. UU. para poner fin a esas emisiones.

EE. UU. APROBO EL TRATADO ANTARTICO

WASHINGTON, 10 (UPI). — El Senado ratificó hoy el Tratado sobre la Antártida, firmado por 12 naciones, entre ellas Chile, para preservar el helado continente meridional sólo para propósitos pacíficos.

El tratado fue aprobado después que los adversarios del acuerdo trataron infructuosamente de aplazar la discusión hasta la elección de nuevo Presidente.

La votación fue de 66 votos a favor y 21 en contra. La mayoría mínima de dos tercios que se requería para la aprobación era de 58 votos.

Los adversarios del tratado, dijeron que éste equivalía a una "entrega" a la Unión Soviética, ya que daba a ese país, según dijeron, derechos que no merecía en la Antártida.

El tratado dejará en suspenso toda reclamación territorial en la Antártida, por un período de 30 años, por lo menos, y prohibe las explosiones nucleares en ese territorio. También, prohibe que la Antártida sea usada como "basural" de deshechos nucleares.

Los partidarios del Tratado, sostuvieron que éste protege los derechos de Estados Unidos y no da a los rusos nada que ya no tengan allí. También sostuvieron que la desmilitarización de la Antártida y la maquinaria de inspección que establece el Tratado, pudieran ser un modelo útil para otras zonas.

El Tratado, a iniciativa de Estados Unidos, fue firmado en diciembre pasado. Aparte de Estados Unidos y Rusia, lo firmaron Argentina, Chile, Australia, Bélgica, Francia, Japón, Nueva Zelandia, Noruega, Sudáfrica y Gran Bretaña.

Vergara Donoso inicia regreso a nuestro país

BARCELONA, 10 (UPI). — El Canciller chileno Germán Vergara Donoso llegó hoy, por vía aérea, procedente de Franckfort, para pasar unos pocos días en España.

El Canciller Vergara, quien fue sometido a una operación a la vista, a principios de este año, en un hospital de Barcelona, fue recibido por el Cónsul General chileno, Ramón Sotomayor.

Vergara estará en España hasta el domingo, día en que se embarcará para Buenos Aires en el trasatlántico "Provence".

Mientras lo daban por muerto...

Hemingway escribe apéndice de su novela "Muerte en la tarde"

EL ESCORIAL (España), 10 (UPI).— El escritor norteamericano Ernesto Hemingway, Premio Nóbel de Literatura, dijo hoy que mientras circulaba un rumor de que había muerto, se encontraba ocupado escribiendo el apéndice de su famosa novela "Muerte en la tarde".

El rumor, que se originó el lunes en Estocolmo, decía que Hemingway, que llegó el viernes en viaje de placer y literario a España, había muerto en Málaga.

A raíz de su llegada pasó casi un día entero sin que nadie pudiera dar con él. Hoy reveló que todo este tiempo lo había pasado escribiendo en el aislamiento de la finca de un amigo norteamericano próxima a Málaga.

El novelista vino aquí esta tarde para asistir a una corrida de toros en la que participaba su íntimo amigo el matador Antonio Ordóñez.

"Hasta última hora de la noche no me enteré de que me daban por muerto —dijo—. Pero no estoy muerto; en realidad, disfruto de un excelente estado de salud."

"Lo primero que hice al enterarme de los rumores fue cablegrafiar a mi esposa Mary, que está en los Estados Unidos."

Hemingway vino a España con el fin de dar los últimos toques al apéndice de cien mil palabras de "Muerte en la tarde", su obra clásica sobre la fiesta de los toros, escrita hace treinta años.

EISENHOWER NOTIFICA A RUSIA:

EE. UU. NO ACEPTARA SATELITE COMUNISTA EN EL CONTINENTE

● Rusia amenazó a Norteamérica con proyectiles intercontinentales en defensa del Gobierno de Cuba.— ● "No estamos solos, ya que nuestros puntos de vista coinciden con los de la comunidad americana", expresa el Presidente Eisenhower.— ● La doctrina Monroe es tan válida como cuando fue enunciada en 1823

WASHINGTON, 10 (Especial).— El establecimiento en el hemisferio occidental de un Gobierno dominado y controlado por el comunismo internacional, —según las palabras del Presidente Eisenhower— "exigiría una acción bien definida" por parte de los Estados Unidos.

De este modo, Eisenhower reafirmó ayer lo que había dicho hace un mes, esto es, que los Estados Unidos cumplirán con las obligaciones que han contraído en los tratados para proteger la libertad y la independencia del sistema interamericano, y no permitir que un régimen dominado por los comunistas se establezca en este hemisferio.

Respondiendo a preguntas sobre este punto en su conferencia de prensa de ayer, dijo el Presidente Eisenhower:

"No voy a proponer planes específicos respecto de lo que podríamos hacer. Pero lo que he dicho es que cualquiera organización, esto es, cualquier Gobierno dominado y controlado por el comunismo internacional, que estuviere en el mismo status, digamos, que un satélite... a mi juicio exigiría una acción bien definida.

El 9 de julio, después de haber dicho Khrushchev que dispararía proyectiles intercontinentales contra los Estados Unidos en apoyo al Gobierno de Castro en Cuba, el señor Eisenhower afirmó que los Estados Unidos cumplirían con sus obligaciones de proteger la libertad e independencia del sistema interamericano, y no permitiría el establecimiento en el hemisferio occidental de un régimen dominado por el comunismo internacional.

La declaración de Khrushchev fue reveladora en dos aspectos, dijo el señor Eisenhower. "Subrayó los estrechos vínculos que se han establecido entre el Gobierno soviético y el Gobierno de Cuba", dijo, y "también señala los propósitos soviéticos en este hemisferio".

La declaración formulada por el Presidente el 9 de julio dice también:

"La declaración del Primer Ministro soviético refleja los esfuerzos de una nación extranjera y del comunismo internacional por intervenir en los asuntos del hemisferio occidental... El sistema interamericano se ha declarado a sí mismo, en más de una ocasión, a partir del Tratado de Río, en oposición a semejante intervención. Nosotros estamos comprometidos a cumplir con esos acuerdos.

"Yo afirmo en los términos más categóricos que los Estados Unidos no serán impedidos de cumplir sus responsabilidades por las amenazas que está haciendo el señor Khrushchev. Ni tampoco los Estados Unidos, en conformidad con las obligaciones del Tratado, permitirán el establecimiento de un régimen dominado por el comunismo internacional en el hemisferio occidental".

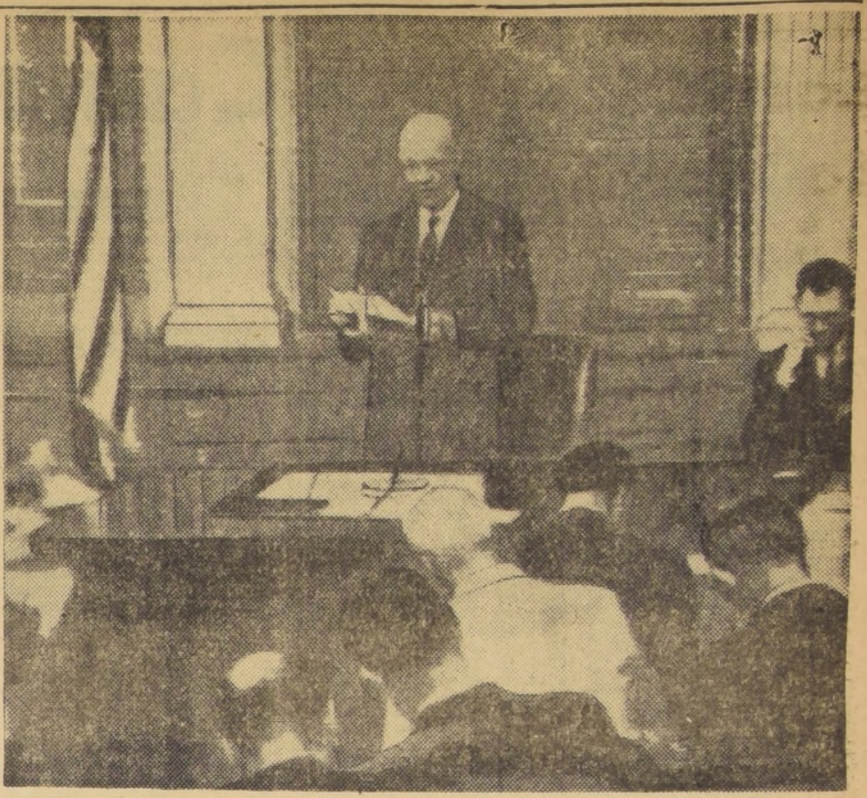
El 14 de julio, dos días después que Khrushchev alegó que la Doctrina Monroe había muerto, la Secretaría de Estado respondió que "los principios de la Doctrina Monroe son tan válidos hoy día como en 1823, cuando se proclamó la doctrina".

En su declaración, la Secretaría añadió:

"El propósito de la Doctrina Monroe, prevenir la prolongación a este hemisferio de cualquier sistema político despótico contrario al status independiente de los Estados Americanos, es respaldado por el sistema interamericano de seguridad a través de la Organización de Estados Americanos. Específicamente, la Carta de la Organización de Estados Americanos y el Tratado de Río de Janeiro establecen los medios para la acción común para la protección del hemisferio contra los designios intervencionistas y agresivos del comunismo internacional.

"Los principios que el Gobierno de los Estados Unidos enunció frente a las tentativas del viejo imperialismo de intervenir en los asuntos de este hemisferio son igualmente valederos hoy respecto de las tentativas del nuevo imperialismo. Reafima, por lo tanto, con vigor, los principios expresados por el Presidente Monroe cuando dijo: "Debemos en honor a la verdad, declarar que consideraríamos cualquier tentativa de su parte (de las potencias europeas) para prolongar su sistema a cualquiera parte de este hemisferio, como peligrosa a nuestra paz y seguridad...

"Hoy, cerca de un siglo y medio más tarde, los Estados Unidos experimentan la complacencia de que no están solos en profesar estos principios, sino que representan, por medio de solemnes acuerdos, los puntos de vista de toda la comunidad americana".



WASHINGTON.— El Presidente Eisenhower aparece en una conferencia de prensa dictada aquí. En ella señaló que si el Gobierno de Cuba se convierte en un satélite comunista de manera definitiva ésta actitud exigiría de Estados Unidos una acción decisiva. El Jefe del Estado no dió detalles más concretos al respecto. (RADIOFOTO UPI).

Gente

SARA KUBITSCHEK

La señora Sarah Kubitschek, esposa del Primer Mandatario del Brasil, llegó hoy a Sevilla en avión, procedente de Lisboa, en visita de incógnito a esta ciudad andaluza.

Kubitschek se encuentra actualmente en Portugal en una visita oficial con motivo del Quinto Centenario de la muerte del Príncipe Enrique, el Navegante.

No se ha sabido cuanto tiempo se propone la señora de Kubitschek quedarse en Sevilla. (UPI).



MAE MURRAY

Mae Murray, atractiva "vampiresa" del cine mudo, fue hallada hoy sin conocimiento y, al parecer, moribunda en el cuarto de baño de su departamento de Los Angeles. Más tarde, sin embargo, se informó que se había repuesto.

Una amiga llamó a la policía al encontrar que la puerta del departamento estaba cerrada por dentro y nadie respondía. Los policías forzaron la entrada y encontraron a la ex actriz tendida en el piso del baño, desnuda y, según se creyó al principio, ya muerta. Sin embargo, respiraba aun cuando se la llevó al hospital.

La policía dijo que, aparentemente, la ex actriz había caído contra el lado interior de la puerta del baño.

El administrador del edificio, Richard Balint, declaró que no la había visto en los últimos tres días.

Mae Murray, de 61 años de edad, llegó al pináculo de su fama en 1927 con la versión muda de "La Viuda Alegre".

Su carrera cinematográfica la comenzó a los 18 años, pero se retiró con el advenimiento del cine sonoro.

"Abandoné el cine porque nunca hice lo que no me pareció conveniente para mí —declaró años más tarde a un periodista—. Decían que yo era difícil de manejar en los estudios". (UPI).

Desfile en honor de Kubitschek

LISBOA, 10 (UPI).— Grandes multitudes se concentraron en el corazón de Lisboa al brillante sol de la mañana para ver al Presidente brasileño, Juscelino Kubitschek, y asistir a un gran desfile militar.

El Presidente visitante y su comitiva, el Primer Magistrado portugués, Américo Thómaz, llegaron en automóvil al palco oficial erigido especialmente en el punto medio de la Avenida da Liberadade" y fueron recibidos por el aplauso entusiasta de la multitud reunida.

Participaron en el desfile ... soldados y marineros portugueses y contingentes navales de cada uno de los buques de guerra de las catorce naciones extranjeras que vinieron a Portugal en representación de sus países respectivos para asistir a las celebraciones del Cuarto Centenario de Enrique el Navegante.

Los pabellones navales de Portugal y Brasil iban seguidos por los grupos internacionales que representaban a Brasil, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Canadá, Alemania Occidental, Italia, Argentina, Dinamarca, Holanda, Suecia, Noruega y la Unión Sudafricana.

Salto fatal dio ayer un paracaidista

RIO DE JANEIRO, 10 (UPI).— Un paracaidista del Ejército que saltó desde una altura de 1.500 metros con la intención de abrir el paracaídas a 300 metros del suelo, pereció al no abrirse aquél.

El teniente primero Wilson Arantes Bengiovani, considerado uno de los mejores paracaidistas del núcleo de la División Aeroterrestre del Ejército brasileño, se lanzó a 1.500 metros de altura sobre el campo de Gramacho —ubicado en las cercanías de Río de Janeiro y destinado a esos ejercicios—, para abrir su paracaídas a 300 metros, pero al no conseguir hacerlo, pereció.

Es posible que el teniente Bengiovani, que participaba en un ejercicio de homenaje a la patrulla que más se destacó en las últimas maniobras del Ejército, haya sufrido un desmayo durante la caída, pues se lo consideraba un especialista en saltos con retardo similares al que le costó la vida, y pudo haber recurrido al paracaídas de emergencia.

El comando del núcleo de la División Aeroterrestre ha declarado que el accidente fue "obra de la fatalidad".

PARA ELEVAR SU NIVEL DE VIDA:

La ayuda a Latinoamérica debe llegar directamente al pueblo

● El Presidente Eisenhower expone su pensamiento sobre cooperación económica continental.— ● Corresponde a las naciones latinoamericanas fijarse ellas mismas un plan.— ● Su iniciativa de destinar 600 millones de dólares como ayuda extraordinaria

WASHINGTON, 10 (UPI). El Presidente Eisenhower, durante su conferencia de prensa de hoy, declaró que los Estados Unidos deseaban ayudar a la América Latina, de acuerdo con un programa que permitiera que esta ayuda llegara en forma más directa al pueblo.

Cuando se le pidió que diera detalles sobre el problema de cooperación económica que ha propuesto para la América Latina, el Presidente expresó que no estaba pidiendo ningún programa específico y que correspondía a los países latinoamericanos mismos trabajar mancomunadamente para impulsar su desarrollo económico.

Eisenhower puntualizó que su proposición de destinar 600.000.000 de dólares para ayudar a la América Latina en su desarrollo tenía por objeto encontrar la mejor manera de desarrollar el esfuerzo mancomunado capaz de llevar a cabo los deseos tantas veces expresados por los líderes latinoamericanos.

El propósito principal, añadió, era elevar el nivel de vida en todo el hemisferio.

El Presidente señaló que hay numerosas instituciones de crédito a las que pueden recurir los países latinoamericanos, pero agregó que existan también ciertas necesidades específicas que dichas instituciones no podían atender.

Lo que se necesita, dijo Eisenhower, es un programa que lleve ayuda más directa al pueblo.

El Presidente insinuó que no insistirá en que el Congreso apruebe algún plan particular, pero, declaró, que le gustaría tener del Congreso una expresión de sentimiento en favor de la idea de que los países del hemisferio deberían mancomunar su esfuerzo para encontrar la manera de elevar el nivel de vida de sus pueblos.

Eisenhower dijo que, una vez armado de tal expresión de sentimiento, el Gobierno norteamericano podría concurrir a la Conferencia Económica Interamericana, que comenzará el 5 de septiembre en Bogotá, en condiciones de discutir los detalles con los países latinoamericanos.

El Presidente insistió en que Estados Unidos no quería formular un programa desde Washington y que correspondía a los Gobiernos latinoamericanos mismos ponerse de acuerdo sobre un plan.

La Argentina produce ahora más petróleo

BUENOS AIRES, 10 (UP).— Argentina produjo más petróleo en julio de este año que en cualquier otro julio de años anteriores.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales informó que la producción del mes fue de 782.505 metros cúbicos, equivalente a 4.700.000 barriles.

Esa cantidad excede de un 50 por ciento a la de julio del año pasado.

La producción de los siete primeros meses de 1960 fue de 4.785.128 metros cúbicos, o 28.710.000 barriles, cantidad superior en 1.177.125 metros cúbicos a la del mismo período de 1959.

SI KHRUSHCHEV VISITA LA NU:

Probable entrevista con Nikita anuncia Eisenhower

● La posibilidad es aún "muy remota", dice Mandatario americano
● Pruebas nucleares no deben afectar la salud de los pueblos
● Necesidad de un acuerdo formal para proscripción de dichos experimentos
● No hay indicios de que Rusia cambie su política sobre Berlín

WASHINGTON, 10 (UPI).— El Presidente Eisenhower declaró hoy que es posible que se entreviste con el Gobernante soviético Nikita S. Khrushchev si éste viene a Nueva York a la cabeza de la delegación rusa durante el próximo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En su rueda de prensa de esta mañana, sin embargo, el Presidente añadió que tal encuentro le parecía muy improbable.

Eisenhower dijo que si Khrushchev viniera a Nueva York y que si él mismo llegara a la conclusión de que una entrevista con el líder soviético pudiera ser útil, lo invitaría a venir a Washington, pero añadió que la posibilidad le parecía tan remota que no le había prestado ninguna atención seria.

El Presidente dijo que de ninguna manera descartaba la posibilidad de que él mismo presidiera la delegación norteamericana durante la discusión del problema del desarme en las Naciones Unidas, pero agregó que la proposición de Khrushchev de que los Jefes de Gobierno tomaran parte en dicha discusión le parecía una maniobra evidentemente propagandística.

El Presidente dijo también:

—Que Estados Unidos podría perder la paciencia en cuanto a su abstención en lo referente a las pruebas nucleares, pero que, aunque las reanudara, por ningún motivo haría pruebas en la atmósfera que pudieran provocar temores en los pueblos del mundo en cuanto a su salud.

—Eisenhower recordó su declaración de diciembre pasado de que Estados Unidos ya no se sentía obligado por la moratoria informal de las pruebas nucleares, pero que, por ahora, este país mantendría su actitud hasta agotar todas las posibilidades de llegar a un acuerdo formal con Rusia sobre la proscripción para siempre de dichas pruebas.

—Eisenhower dijo que lamentaba hondamente que no se hubiera llegado aún a un acuerdo sobre la materia y que si llegaba a quedar finalmente en claro que tal acuerdo no es posible, Estados Unidos tendrá que seguir el camino más conveniente para sus intereses.

—El Presidente dijo que no veía nada que indicara que la Unión Soviética se disponía a emprender por ahora alguna acción decisiva en Berlín.

Ex guardia papal fue internado en sanatorio

Hirió a tiros a su Comandante, en el Vaticano

ROMA, 10 (UPI).— Un ex miembro de la Guardia Suiza del Vaticano que el año pasado hirió a tiros a su comandante dentro de la Santa Sede fue enviado hoy por cinco años a un asilo para alienados en Italia.

El juez sumariante Giuseppe Buongiorno, declaró que el estado mental del ex guardia, Adolf Ruckert, de 25 años de edad, no permitía someterlo a proceso y ordenó su traslado a un asilo por cinco años.

El Vaticano, en cuyo territorio ocurrió el hecho, entregó el caso a la justicia italiana para que ésta decidiera si había lugar para un proceso. Un experto italiano que estudió el caso por orden del juez sumariante informó a éste que Ruckert estaba "totalmente enajenado" y no podía ser sometido a proceso.

Ruckerts hirió a tiros al comandante de la Guardia Suiza del Vaticano, coronel Robert Nunlist, el 8 de abril del año pasado, en la oficina de Nunlist. Ruckerts quiso así vengarse de su jefe por haber sido dado de baja solamente el día anterior, a causa del mal estado de salud.

Nunlist, aunque herido, luchó con su atacante y, con la oportuna ayuda de su hijo, logró dominarlo y entregarlo a las autoridades vaticanas.

Nave liberiana varada en Brasil

RIO DE JANEIRO, 10 (UPI). — Encuéntrase varado a 16 kilómetros al sur de la playa de Tamandaré, al norte del Estado de Alagoas, el carguero de bandera liberiana "Panaghiat", registrado en Monrovia.

Los 35 hombres que integran su tripulación están a salvo en tierra, alojados en la colonia de pesca de Tamandaré, cumpliendo con las formalidades necesarias ante las autoridades.

Las primeras noticias recibidas decían que el "Panaghiat" era un petrolero, pero más tarde se informó que se trata de un bugue carguero que transporta carbón de piedra.

Diplomático de USA debe dejar Rusia

MOSCU, 10 (UPI).— La agencia de noticias rusa TASS dijo hoy que el Gobierno de la Unión Soviética ha pedido al Agregado de Aeronáutica norteamericano en Moscú que abandone el país.

La agencia identificó al Agregado como E. N. Kerton, y afirmó que éste fue recientemente "aprehendido cuando tomaba fotografías de objetivos militares durante su viaje a Kurgan".

La TASS dijo que Kerton fue "aprehendido" con su ayudante, I. T. Mac Donald.

"Los organismos competentes soviéticos han establecido que estas actividades son incompatibles con la posición de un miembro del personal diplomático", afirmó la TASS.

"Mac Donald había sido prevenido por el Ministerio de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética", agregó, y continuó:

"Recientemente, Kerton, con su ayudante I. T. Mac Donald" viajó por tren a Kurgan. Kerton y Mac Donald fueron detenidos cuando tomaban fotografías de objetivos militares.

"Se les confiscó una película con fotografías de aviones y objetivos militares e industriales, así como varios libros de notas con datos secretos", terminó diciendo TASS.

CON CARGA EXPLOSIVA DE GUERRA:

Proyectil "Titán" recorrió con éxito 8 mil kilómetros

NORTEAMERICANOS COLOCARON, ADEMAS, OTRO "DISCOVERER" EN TORNO A LA TIERRA

CABO CAÑAVERAL, 10 (UPI).— Un proyectil autopropulsado, "Titán", de la Fuerza Aérea, llevó una carga explosiva de guerra simulada hoy hasta un objetivo, también simulado, a ocho mil kilómetros de distancia, frente a las costas de Africa sudoriental.

Fue el primer disparo coronado por completo éxito hecho con este proyectil, ya en condiciones de ser utilizado en una guerra.

Se trata de un proyectil-cohete "Titán" de forma de bala, que partió de su plataforma de lanzamiento a las 5,46 de esta tarde y que recorrió la distancia hasta su objetivo en menos de media hora.

En su extremo delantero llevaba un cono del mismo peso y de la misma forma que las cargas nucleares que se colocarán en los "Titán" cuando los haya en cantidad suficiente para alguna acción de guerra, en el curso del año próximo.

En las vecindades de la isla Ascensión, una pequeña flota de buques y aviones espera para recoger la cápsula ocupada con instrumentos científicos que han de proporcionar informaciones sobre el comportamiento del cono en su viaje de regreso a la Tierra.

La Fuerza Aérea dice que el prototipo del "Titán" ya aprobado para operaciones de guerra "es el resultado de un programa intenso de simplificación y eliminación de muchas piezas, lo que ha permitido dar mucha mayor seguridad de funcionamiento a los componentes de todo el proyectil."

Algunas horas antes se postergó hoy nuevamente el disparo de un cohete en cuyo extremo delantero ha de ir un globo plegado que se inflará en el espacio y que servirá para "reflejar" señales de radio o televisión con ondas ultracortas... La nueva tentativa quedó fijada para pasado mañana viernes.

OTRO SATELITE

BASE AEREA VANDENBERG, CALIFORNIA, 10. — (UPI).— Quedó hoy colocado en órbita en torno a la Tierra un satálite artificial, el "Discoverer XIII", cuya misión consiste en enviar de vuelta a la Tierra desde el espacio una cápsula con instrumentos científicos de precisión.

Los hombres de ciencia esperan que, si toda anda bien, la cápsula regresará a la Tierra a última hora de mañana.

Pero, aún en el caso de fracasar todo, ésto permitirá a la ciencia resolver el misterio de una serie de fracasos habidos hasta ahora en los dispositivos de retorno de cápsulas con instrumentos.

Los hombres de ciencia esperan que el artefacto enviará de vuelta a la Tierra una cápsula de forma de campana y de 135 kilos de peso al dar su décimoséptima vuelta sobre el Polo Norte. Calculan que eso ocurrirá a última hora de mañana, si todo marcha bien.

QUEDO EN ORBITA

La Fuerza Aérea anunció a las 3.20 de la tarde que el artefacto había quedado en órbita.

Datos telemétricos obtenidos en los puestos de observación de Alaska confirmaron que el satélite iba funcionando perfectamente.

Cámara de Diputados

SESION 34ª ORDINARIA, EN MARTES 9 DE AGOSTO DE 1960

(De 16.15 a 19.58 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET, AHUMADA, DON HERMES, Y GALLEGUILLOS

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 22a., 23a., 24a., 25a., 26a., y 27a., están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que establece que las aeronaves adheridas a la Convención de Aviación Civil Internacional y que exijan el trámite de pago de visación consular a las aeronaves chilenas, como también las aeronaves de los países no adheridos a ella, se regirán por lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 312, de 1.o de abril de 1960.

2.o— Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, devuelve con observaciones el proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que concede préstamos personales especiales a los imponentes de las instituciones de previsión, damnificados con ocasión de los sismos de mayo último.

Con el siguiente, retira las observaciones que había formulado al proyecto de ley que concede beneficios al señor Hernán Díaz Plaza de los Reyes.

3.o— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Donoso, respecto de los efectos y perjuicios originados por los recientes sismos e inundaciones que han afectado la provincia de Talca, y

De los señores Galleguillos y Lorca, sobre la supresión del Retén de Carabineros de Portezuelos, en la comuna de Colina.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Aldunate, don Raúl, respecto del envío de antecedentes relacionados con las mercaderías internadas en la provincia de Chiloé, durante el año 1959.

5.o— Un oficio del señor Ministro de Salud Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Orellana, acerca de diversos problemas creados en los Establecimientos Hospitalarios de la provincia de Arauco, con motivo de los sismos del mes de mayo último.

6.o— Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se expresan:

Del señor Galleguillos, sobre la entrega del local de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo, para la ampliación de las dependencias del Internado Nacional Barros Arana, y

Del señor Schmauk, relacionado con diversos problemas que afectan a las provincias de Aisén y Llanquihue, derivados de la catástrofe sísmica de mayo del presente año.

7.o— Cuatro oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Cademártori, acerca de las razones por las cuales la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados del Salitre no ha otorgado préstamos de auxilios a sus imponentes;

Del señor Jaramillo, relacionado con la necesidad de que el Servicio de Seguro Social proceda a construir un local para el funcionamiento de un Policlínico en la Colonia Rinconada del Tambo, en la provincia de OHiggins;

Del señor Pareto, respecto de la demora en que ha incurrido la Caja de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado en el pago de montepíos y pensiones que adeuda a sus imponentes; y

De los señores Poblete y Flores, referente al conflicto del trabajo que afectaba a las obras de construcción de la Población "Rosita O'Higgins", de Chillán.

8.o— Tres oficios del señor Ministro de Economía, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Aldunate, don Raúl, respecto de las diversas necesidades que afectan al puerto de Huildad, de la comuna de Quellón, en la provincia de Chiloé;

Del señor Foncea, referente al envío de antecedentes sobre el precio del cuero de vacunos; y

Del señor Videla, don Pedro, relacionado con algunas incidencias producidas entre las Asociaciones de Empresarios y los Sindicatos de Choferes de las Líneas de Microbuses "Santiago — San Bernardo" y "Santiago — Melipilla".

9.o— Dos oficios del señor Ministro de Justicia, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las siguientes materias:

Del señor González Maertens, sobre reparación del edificio en que funciona la Cárcel de Pitrufquén; y

Del señor Lavandero, acerca de diversas irregularidades que se habrían producido en el Séptimo Juzgado de Menor Cuantía en Lo Civil, de Santiago.

10.— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que remite copia del decreto N.o 8.399, de 1960, del Ministerio del Interior, del que tomó razón en virtud de encontrarse comprendido dentro de los términos del N.o 10, del artículo 72 de la Constitución Política del Estado.

[illegible].— Un oficio del Honorable Senado, con el que remite un proyecto de ley que rehabilita al ex Superintendente de Seguridad Social, don Guillermo Torres Orrego.

12.— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto de ley, originado en una moción del señor Videla López, que deroga el inciso tercero del artículo 1.o de la ley N.o 7.692, que dispone que los predios destinados a fines deportivos deberán estar situados fuera de los límites urbanos de la comuna respectiva.

13.— Veintiocho mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Reyes, don Juan de Dios y Orellana, que autoriza a la Municipalidad de Contulmo para contratar empréstitos;

Los señores Rivas, Guerra, Muñoz Horz y Oyarzún, que nivela las pensiones de jubilación de los ex empleados municipales de la República;

Los señores Rivas, Guerra, Muñoz Horz y Oyarzún, que restablece los derechos del Estatuto Administrativo que tenían los obreros portuarios fiscales, dependientes de la Empresa Portuaria de Chile;

El señor Holzapfel, que libera de derechos la internación de un vehículo donado a la Sociedad Bíblica Bautista de Chile, por la Iglesia Central Baptist, de Anthony, Kansas, de Estados Unidos de Norteamérica;

El señor Gumucio, que establece normas para la previsión del personal en servicio de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado;

El señor Valdés Solar, que autoriza a la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado, para transferir a la Municipalidad de Yumbel los terrenos que señala, con el objeto de destinarlos a la construcción de una plaza pública, un estadio y una escuela vocacional, en la localidad de Monte Aguila.

El señor Acevedo, que modifica la ley N.o 12.015, de 7 de abril de 1956, que autorizó al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Sociedad Cooperativa "Barrancas Ltda.", de San Antonio, el dominio de la propiedad que indica;

El señor Acevedo, que concede pensión a doña Angela Hernández Gallegos viuda de Caro;

El señor Oyarzún, que aumenta la pensión de que disfruta doña Berta Lavín viuda de Klein;

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a doña Cristina y a doña Zoila Concha Canales;

El mismo señor Diputado, que otorga diversos beneficios al señor Gilberto Díaz Vivar;

Los señores Magalhaes y Oyarzún, que concede pensión al ex Diputado, don Abraham Leckie Allen;

El señor Valdés Solar, que otorga pensión al señor Dositeo García Contreras;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Viorlanda Vera Vera;

El señor Minchel, que otorga diversos beneficios al señor Carlos Eduardo Picand Corvalán;

El señor Galleguillos, que concede determinados beneficios al señor Armando Mandujano Tobar;

El señor Sívori, que autoriza al Servicio de Seguro Social para otorgar una pensión al señor Víctor Luengo González;

El señor Holzapfel, que concede pensión a don Aradín Narváez Galindo, y

El señor Donoso, que reconoce tiempo a doña Floridenia Mackon Jiménez;

El señor Correa Larraín, que aumenta la pensión de que disfruta doña Blanca Lea-Plaza de Gutiérrez;

El señor Schaulsohn, que concede ciertos beneficios al señor Oscar González Castillo;

El señor Isla, que concede pensión a doña Guillermina Avilés Céspedes;

El señor Videla, don Pedro, que otorga igual beneficio a doña María Luisa Sánchez Silva;

El señor Ahumada, don Hermes, que reconoce tiempo servido al señor Arnoldo González Moya;

El señor Rivera, que concede diversos beneficios al señor Manuel Ojeda Jiménez;

Los señores Schaulsohn, Fuentealba, Jaramillo, Oyarce, Foncea, Reyes, don Juan de Dios, y Miranda, don Carlos, que aclara el sentido del artículo 3.o de la ley 10.666, respecto de la jubilación de determinados funcionarios de las instituciones a que dicha disposición se refiere, y

Los señores Palestro, Pereira, Reyes Vicuña, Ahumada, don Hermes, y Edwards, que autoriza a la Municipalidad de La Granja para contratar empréstitos, y

El señor Morales, don Carlos, que hace aplicables las disposiciones de la 5.a Categoría de la Ley de Impuesto a la Renta, a los Preparadores y Jinetes de los Hipódromos.

14.— Una nota con la que el Honorable señor Montes, comunica que se ausentará del país por menos de treinta días.

15.— Tres presentaciones, con las cuales las personas que se indican, solicitan los siguientes beneficios:

Don Roberto Alvarado Jorquera, aumento de pensión;

Don Segundo Pablo Delgadillo Rocha, diversos beneficios, y

Doña Blanca Aravena Segovia, reconocimiento de servicios.

16.— Un oficio del Primer Juzgado de Letras en lo Civil, de Santiago, en el que solicita copia autorizada de diversos documentos relacionados con la Industria Azucarera Nacional Sociedad Anónima (IANSA).

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra señor Presidente, para referirme a un documento de la Cuenta.

El señor GALLEGUILLOS. — Y yo solicito un minuto para hacer una petición.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de la Sala, se concederían los tiempos solicitados.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Morales.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, sólo quiero rogar a Su Señoría que se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar, eximiéndolo del trámite de Comisión, el proyecto, recientemente aprobado por el Honorable Senado, que rehabilita al ciudadano Guillermo Torres Orrego.

El señor JULIET (Presidente).— La Sala ha escuchado la petición del Honorable señor Morales.

El señor CORREA LARRAIN. — No tenemos los antecedentes, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

2.—BENEFICIOS ESPECIALES PARA EL PROFESORADO QUE DEBA PERMANECER EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES A LA HORA DE ALMUERZO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS. — Señor Presidente, pende del conocimiento de la Comisión de Educación Pública de esta Honorable Cámara un proyecto de ley presentado por el Honorable señor Schaulsohn, que otorga beneficios especiales al profesorado que deba permanecer en los establecimientos educacionales a la hora de almuerzo. Sobre el particular, tengo conocimiento, por conversaciones sostenidas con el Subsecretario General de Gobierno, de que el Ejecutivo tiene interés en su despacho. Pues bien, con el objeto de activar su pronta tramitación, ruego se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que haga presente la urgencia respecto de este proyecto.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio a que ha hecho referencia el Honorable señor Galleguillos.

Acordado.

3.—RETIRO POR EL EJECUTIVO DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS A UN PROYECTO DE INTERES PARTICULAR.

El señor JULIET (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado le sea devuelto el oficio con el cual formuló observaciones al proyecto de ley que concede diversos beneficios al señor Hernán Díaz Plaza de los Reyes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

4.—PETICION DE COPIA AUTORIZADA DE DIVERSOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA AZUCARERA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA.

El señor JULIET (Presidente).— El Juez del Primer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago, ha solicitado copia autorizada de diversos documentos relacionados con la Industria Azucarera Nacional, Sociedad Anónima (IANSA).

Si le parece a la Honorable Cámara, se otorgarán las copias solicitadas.

Acordado.

5.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON JUAN BAUTISTA MIRANDA, FALLECIDO RECIENTEMENTE EN RANCAGUA. — NOTA DE CONDOLENCIA.

El señor JULIET (Presidente).— El Honorable señor Hermes Ahumada, solicita cinco minutos para rendir homenaje a la memoria de don Juan Bautista Miranda, fallecido recientemente.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Hermes Ahumada.

El señor AHUMADA (don Hermes). — (Poniéndose de pie). — Señor Presidente, la representación parlamentaria radical rinde, por mi intermedio, un sentido y respetuoso homenaje a la memoria de uno de los más grandes patriarcas que el Partido tuvo en la provincia de O'Higgins, a don Juan Bautista Miranda, recientemente fallecido en la ciudad de Rancagua. Setenta años tenía este hombre público cuando se enfermó de gravedad y poco después recibimos la inesperada noticia de su muerte. De estos setenta años, cincuenta y cuatro los entregó al servicio de nuestra colectividad. Actuó en la Asamblea Radical de Doñihue, su ciudad natal. Representó a nuestra colectividad política en distintos cargos de responsabilidad: Presidente de la Asamblea Radical y delegado suyo en la Junta Provincial y en las Convenciones Nacionales del Partido, al mismo tiempo integraba las comisiones técnicas dedicadas al estudio de los problemas municipales en las organizaciones provinciales del Partido en la provincia de O'Higgins.

Don Juan Bautista Miranda era un autodidacta. Dedicó su actividad al comercio, especialmente al comercio de frutos del país, en el cual llegó a tener una solvencia económica apreciada y respetada de todos. De vida austera, ciudadano ejemplar, formó un hogar en la ciudad de Rancagua, donde desenvolvió sus actividades.

Es digno de destacar en la vida de este hombre público el hecho de que, a pesar de sus medios económicos restringidos, fomentó con su propio peculio, en forma ejemplar, la educación pública, donando los dineros suficientes para construir una escuela pública, en honor, precisamente, de la colectividad política a la que había entregado su vida.

Durante veinticinco años desempeñó la Alcaldía de la ciudad de Doñihue, cargo de responsabilidad ciudadana, desde el cual obtuvo para esa ciudad todo lo que ella, hasta estos momentos, ha logrado, desde el punto de vista de su progreso, ornamentación y urbanización.

El Partido, por estos méritos, le rinde hoy día un cálido homenaje de afecto y de cariño. Al mismo tiempo, solicitamos, señor Presidente, que por intermedio de la Honorable Cámara se envíe a la familia de don Juan Bautista Miranda una nota de condolencia, en nombre de la representación del Partido y, si es posible, de la Honorable Corporación.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar la nota de condolencia a que ha hecho referencia el Honorable señor Ahumada, don Hermes.

—Acordado.

6.—DESCUENTO A LOS PENSIONADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS.— INCLUSION DE UN PROYECTO EN LA TABLA GENERAL.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de todos los Comités de la Honorable Corporación, solicito su asentimiento para agregar en el primer lugar de la Tabla General el proyecto que aclara la Ley número 8.895 sobre Descuento a los Pensionados de las Fuerzas Armadas.

Acordado.

7.—SESIONES ESPECIALES PARA TRATAR ASUNTOS DE INTERES PARTICULAR.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia, también de todos los Comités de la Honorable Cámara, propongo a la Sala que se acuerde celebrar sesiones especiales los días 17, 24 y 31 del presente mes, de 20 a 21.30 horas, con el objeto de ocuparse de asuntos de interés particular.

En conformidad al artículo 84 del Reglamento, se requiere votación secreta.

Se va a llamar a los señores Diputados.

El señor PALMA GALLARDO.— Señor Presidente, que se omita el trámite de votación secreta.

El señor JULIET (Presidente).— Debo hacer presente a Su Señoría, que, de acuerdo con el citado artículo 84, del Reglamento, ni por asentimiento unánime puede omitirse la votación secreta.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 60 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la proposición de celebrar sesiones especiales para asuntos de interes particular.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho, sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Coronel para contratar empréstitos; usan de la palabra los señores Decombe y Enríquez, don Humberto.

Es aprobado en general y en particular por asentimiento unánime.

—Se acuerda conceder la palabra en la sesión de mañana miércoles 10 de agosto, a los señores Holzapfel y Galleguillos, para rendir sendos homenajes en memoria del doctor Ramón Corbalán Melgarejo y de don Pedro Pablo Ramírez, ex Alcalde de Conchalí.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Valparaíso para transferir un inmueble a la Sociedad Unión Mutualista de Ambos Sexos de esa ciudad; usan de la palabra los señores Rivera, Zamorano, Muraro, Zumaeta, Decombe, Rivas, Ballesteros, Oyarzún y Acevedo.

Es aprobado en general y en particular por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley que legisla en favor de los jinetes, cuidadores de caballos y jubilados de las Cajas de Retiro y Previsión Social de los Empleados de los Hipódromos y de las de Preparadores y Jinetes; usan de la palabra los señores Rivera, Morales Abarzúa, don Carlos; Reyes, don Juan de Dios; Hamuy, y Zamorano.

Es aprobado en general, en votación secreta. En el Orden del Día, fue considerado en particular, con preferencia acordada por la Honorable Cámara.

12.—DESIGNACION DEL ALCALDE DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SANTIAGO, POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR EL PROYECTO.

El señor JULIET (Presidente).— En el Orden del Día, solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar, hasta el término del plazo constitucional, la discusión del proyecto de ley que dispone que el Alcalde de la Municipalidad de San Miguel será designado por el Presidente de la Republica.

El señor PARETO.— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En votación la prórroga hasta el término constitucional.

—Durante la votación:

El señor ACEVEDO.— ¿Cómo es posible que se oponga el Honorable señor Pareto? Si este proyecto es inconstitucional; no debería ni considerarse.

El señor PARETO.— Debería retirarse de la Tabla, porque es un proyecto inmoral.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la prórroga hasta el término del plazo constitucional.

13.—PREFERENCIA.— AMPLIACION DE LOS BENEFICIOS CONSULTADOS EN LA LEY N.o 6.836 EN FAVOR DE LOS JINETES, CUIDADORES DE CABALLOS Y JUBILADOS DE LAS CAJAS DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE LOS HIPODROMOS Y DE LAS DE PREPARADORES Y JINETES.

—Por acuerdo de la Honorable Cámara se continúa tratando en el Orden del Día, pero **con tratamiento de Fácil Despacho**, el proyecto que amplía los beneficios consultados en la Ley N.o 6.836 en favor de los jinetes, cuidadores de caballos y jubilados de las Cajas de Retiro y Previsión Social de los empleados de los Hipódromos y de las de Preparadores y Jinetes.

—Durante el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho, el proyecto había sido aprobado en general. Sometido ahora a su discusión particular, fue aprobado con diversas indicaciones.

14.—EXENCION DEL PAGO DE PATENTES MUNICIPALES A LOS NEGOCIOS QUE FUNCIONAN EN VEGAS Y MERCADOS.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor JULIET (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que exime del pago de patentes municipales a los negocios que funcionan en vegas y mercados.

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se va a dar lectura al veto. Con posterioridad, puede de usar de la palabra el Honorable señor Pareto.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El veto consiste en suprimir del artículo único la frase final: "a partir del día 6 de abril de 1959", y reemplazar la coma (,) por un punto (.).

El señor PARETO.— ¿Cómo quedaría, entonces?

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo quedaría exactamente igual sin la frase final a que di lectura. Así:

Artículo único.— Derógase el artículo 141 de la Ley N.o 13.305, de 5 de abril de 1959, y restablécese el número 3 del artículo 59 de la Ley N.o 11.704, de 18 de noviembre de 1954.

El señor JULIET (Presidente).— Se va a dar lectura a las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice el oficio del Ejecutivo:

"Por oficio N.o 751, de 25 de julio del año en curso, recibido en el Ministerio del Interior con fecha 27 del mismo mes, Vuestra Excelencia se sirve comunicar al Gobierno que el Honorable Congreso Nacional ha tenido a bien prestar su aprobación al proyecto de ley que deroga el artículo 141 de la Ley N.o 13.305, de 6 de abril de 1959, y restablece el número 3 del artículo 59 de la Ley N.o 11.704, a partir del día 6 de abril de 1959. Por el primero de estos artículos se había dejado sin efecto el número 3 del artículo 59, que ahora se restablece, por el cual se eximía del pago de la contribución de patente municipal a los negocios que funcionan en Vegas y Mercados, pertenecientes **a las** Municipalidades.

El Ejecutivo ha podido observar que, si bien es cierto se justifica la eliminación de dicho gravamen, ya que las Vegas y Mercados Municipales desempeñan una función de manifiesta conveniencia pública al permitir el expendio de artículos alimenticios esenciales a bajos precios para servir los intereses de las clases más modestas de la población, no se estima práctico que innovaciones en tal sentido se hagan con efecto retroactivo, ya que las corporaciones edilicias de diversas comunas en uso de la facultad conferida por una disposición legal han efectuado el cobro de una patente cuyo producto ya ha sido invertido por ellas, conjuntamente con otros ingresos, para financiar gastos derivados del cumplimiento de sus obligaciones.

Por las consideraciones expuestas, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 53 de la Constitución Política del Estado, desapruebo el proyecto adjunto y lo devuelvo a esa Honorable Cámara, con el fin de que se le introduzca la siguiente modificación:

"Suprimir del "Artículo único" la frase final "a partir del día 6 de abril de 1959", y reemplazar por punto (.) la coma (,) después de la cifra "1954"."

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO. — Señor Presidente, indiscutiblemente resulta muy novedoso que un proyecto de ley que ha sido incluido por el Ejecutivo en la convocatoria de la Legislatura Extraordinaria, hoy sea devuelto a esta Honorable Cámara, objetado por Su Excelencia el Presidente de la República.

La razón que da el Ejecutivo para vetar este proyecto de ley —de origen en una moción del Honorable señor don Carlos Morales—, en lo que respecta al pago de patentes no se justifica. Ya estaba en conocimiento de la mayoría de los Municipios y de la opinión pública de que el Congreso estudiaba un proyecto de ley sobre exención del pago de patente en locales municipales de ferias y mercados. En consecuencia, las entidades edilicias se han abstenido hasta ahora de cobrar estos derechos o los han postergado en espera de resoluciones posteriores.

Pues bien, señor Presidente, el Ejecutivo ha venido afirmando ante la opinión pública que se mantendrán los precios de los productos que se expenden en ferias y mercados; y, sin embargo, hoy día, contradiciendo su criterio anterior, pretende aplicar un impuesto sobre las patentes, lo que viene a significar claramente un alza de los precios de los productos que se expenden en ferias y mercados.

Por un lado, se sostiene la estabilidad de los costos y los precios, y por otro lado, se agregan impuestos primitivamente reconocidos como injustos por el Ejecutivo, como lo manifestó el Jefe del Estado en su Mensaje, y que vienen a recargar los precios a través del cobro de patentes en la venta de productos que se expenden en ferias y mercados.

Los Diputados de estos bancos vamos a insistir en este proyecto de ley, porque es conveniente que los parlamentarios seamos consecuentes con lo que sostenemos ante las directivas y las asambleas gremiales.

Existen parlamentarios de partidos políticos que, incluso, sostienen la misma política del actual Gobierno de la República, como es el caso del Partido Conservador, representado por el Honorable señor Juan de Dios Reyes, que ha manifestado, textualmente, en un teatro público de Santiago, que el Ejecutivo enviaría un proyecto de ley rectificando el error que se había cometido en la ley N.o 13.305, respecto del cobro de patente de ferias y mercados.

Yo pregunto, ¿cómo es posible que los Diputados de Gobierno, muchas veces en representación del mismo Gobierno, sostengan en locales públicos una posición y, posteriormente, el Gobierno vete lo que ellos han prometido en nombre de ese Gobierno?

Esta posición no es seria. En días pasados, el Honorable señor Diez, injustamente expresaba que los Diputados de oposición hacían demagogia, que eran inconsecuentes. Yo creo que la demagogia y la inconsecuencia no provienen, precisamente de los bancos de oposición, sino que de los bancos oficialistas...

El señor FONCEA. — Como todas las veces.

El señor PARETO. — Por eso, nosotros declaramos públicamente y denunciamos que los parlamentarios de Gobierno no son consecuentes con lo que expresan en las asambleas públicas de los gremios, puesto que, enseguida, respaldan el veto del Ejecutivo que aparece inspirado por los técnicos economistas de los Partidos de Gobierno.

Por estas razones, el Partido Nacional Popular va a insistir en el criterio con que este proyecto fue despachado por la Honorable Cámara y por el Honorable Senado, o sea, en la supresión del cobro de patentes a ferias y mercados. Proceder de otro modo significa una inconsecuencia legislativa. Porque no se puede sostener una cosa en la Honorable Cámara y afirmar todo lo contrario, demagógica y electoreramente, en las concentraciones de los gremios.

Los Diputados de estos bancos votaremos, nuevamente, por la eliminación del pago de las patentes en ferias y mercados durante 1960.

En verdad, no es efectivo lo que afirma el Supremo Gobierno, que al respecto ha sido mal informado, en el sentido que los Municipios ya han invertido los recursos recaudados.

Puedo sostener, con la responsabilidad que me da el cargo que invisto, que la Municipalidad de Santiago y muchas otras del país han postergado el cobro de esta patente hasta el pronunciamiento definitivo del Parlamento.

Aquí se ha argumentado mucho en orden a que este proyecto fue de iniciativa del Ejecutivo. Incluso se suscitó un debate sobre el particular, que lamentablemente no tengo a la mano en este instante, cuando este proyecto llegó al Congreso. El proyecto fue de iniciativa de un Honorable Diputado, pero el Ejecutivo lo incluyó en la convocatoria.

Por estas consideraciones, y consecuentes, no sólo con nuestra votación anterior, sino con lo que hemos venido sosteniendo en reuniones de los gremios, insistiremos en el criterio primitivo de la Honorable Cámara.

El señor FONCEA. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor PARETO. — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA. — Señor Presidente, es tan evidente que el Ejecutivo ha incurrido en una abierta contradicción al formular el veto, que sólo deseo recordar al respecto que, en la legislatura extraordinaria última, incluyó este proyecto, promovido a raíz de la moción presentada por varios señores Diputados, en la convocatoria.

El proyecto consta de un solo artículo y, en consecuencia, ha podido dar lugar a criterios dispares o a interpretaciones contradictorias.

El señor CORREA LETELIER. — ¿Por qué?

El señor FONCEA. — Desde el momento en que el Ejecutivo lo incluyó en la convocatoria extraordinaria, lo que sólo hizo en muy señaladas ocasiones, es porque estaba de acuerdo con la iniciativa.

Esto es evidente. Y por ello la mayoría de los Municipios se abstuvieron —como anotaba mi Honorable colega señor Pareto—, de hacer los cobros correspondientes a las patentes y los afectados, también, se han negado a hacer los pagos.

De manera que el veto del Ejecutivo no es exacto cuando dice que las corporaciones edilicias ya han percibido el importe de estas patentes y han invertido los recursos en el financiamiento de sus gastos ordinarios o extraordinarios y que, de aprobarse el proyecto tal como ha sido despachado, los comerciantes de vegas y mercados que cancelaron ya el valor de las patentes tendrían derecho a pedir su restitución. En efecto, durante la discusión del proyecto en su primer trámite constitucional quedó de manifiesto, a través de las intervenciones de varios Honorables colegas, que los comerciantes de vegas y mercados que hubiesen pagado estos tributos no pueden pretender ni demandar la devolución de esos valores. Pero, el noventa por ciento de estos comerciantes no los han cancelado, en espera del despacho de este proyecto.

En consecuencia, el espíritu del legislador claramente expresado ha sido establecer que aquellos comerciantes que han pagado sus patentes en el lapso comprendido desde el 6 de abril de 1959 hasta la fecha, no pueden pedir la restitución de lo pagado, porque, naturalmente, estos fondos ya se han incorporado a los recursos de los Municipios y se ha hecho empleo de ellos. Pero el propósito de la disposición y el efecto retroactivo que se ha dado al proyecto, obedece al deseo de eximir del pago de patentes a aquellos comerciantes que no las han cancelado hasta la fecha en espera precisamente, de su total despacho. El Ejecutivo anunció que él contaba con su aprobación y lo incluyó en la convocatoria de la legislatura extraordinaria recién pasada, como he señalado anteriormente. Por lo demás, el proyecto tiende exclusivamente a reparar el error cometido por la ley 13.305, de incluir entre los negocios afectos al pago de patentes los que funcionan en vegas y mercados.

Por estas consideraciones, estimo que debe rechazarse el veto del Presidente de la República.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor PARETO.— Sí, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, yo también habría estimado de justicia el veto de Su Excelencia el Presidente de la República en el evento de que las corporaciones municipales hubieran percibido las sumas correspondientes a las patentes en el lapso transcurrido desde la vigencia de la ley 13.305 hasta la fecha, pero no ha sucedido así. A mí me consta —tal como afirmaba el Honorable señor Pareto—, que la Ilustre Municipalidad de Santiago, que es la Corporación que saldría más afectada con una disposición de esta naturaleza, no ha cobrado las patentes como consecuencia de haber tenido conocimiento de que en el Congreso Nacional se estaba tramitando un proyecto de ley que iba a eximir del pago de esta clase de tributos a los comerciantes que tienen puestos en las vegas y mercados.

Señor Presidente, este proyecto es de estricta justicia, pues la ley N.o 11.704, en su artículo 59, N.o 3 eximía del pago de dichas patentes a los locales comerciales de ferias y mercados. Y los eximía, Honorable Cámara, porque los municipios cobraban, por otros conceptos, derechos a estos locatarios.

Pues bien, por un error muy lamentable en que incurrimos todos los miembros del Congreso Nacional, sancionamos en forma favorable el artículo 141 de la ley N.o 13.305. En ella se estableció dicho gravamen para estos locatarios, que antes no pagaban patentes, de acuerdo con lo que disponía la ley N.o 11.704. Pero ¿por qué colocamos en la moción que oportunamente presentamos al Parlamento, la fecha 6 de abril de 1959? Como consecuencia de que a partir de esa fecha entró a regir el tributo señalado en el artículo 141 de la ley N.o 13.305.

Como con este proyecto [illegible] trata exclusivamente de [illegible] tablecer las cosas a su estado anterior, esto es, a la fecha [illegible] vigencia de la ley No 11.7[illegible] no estimamos procedente [illegible] conveniente el veto de Su Ex[illegible]celencia el Presidente de la República.

En seguida, debo [illegible] que este proyecto, si bien [illegible] cierto que tuvo su origen [illegible] una moción presentada [illegible] varios señores Diputados, [illegible] lo es menos que el Primer Mandatario ha contribuido en forma eficaz, en su tramitación en el Congreso, [illegible] aceptó su inclusión en [illegible] Convocatoria extraordinaria de la legislatura pasada. Y así lo hizo, fue porque [illegible] aquella oportunidad consideró de amplia justicia la moción [illegible].

Finalmente, debo señalar que la inclusión de este proyecto en dicha convocatoria se debió en gran parte al interés que puso en su tramitación el Honorable señor Juan de Dios Reyes, Diputado de las bancas conservadoras, quien, en varias reuniones públicas, celebradas en teatros, ferias y mercados, prometió a estos gremios que el Partido Conservador prestaría su más amplia aprobación a este proyecto, cosa que también acaba de afirmar hace unos instantes el Honorable señor Pareto.

Por estas consideraciones, los Diputados radicales vamos a insistir en el criterio del Congreso Nacional, rechazando el veto de Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, en la discusión de este veto deseo levantar algunos cargos que se han hecho al Ejecutivo, y que, a mi juicio, son absolutamente injustificados.

El Honorable colega señor Pareto hace pocos momentos manifestó que existía una posición distinta del Ejecutivo y de los Diputados de Gobierno frente a esta iniciativa, y que en asambleas públicas estos últimos declararon ser partidarios de la supresión del gravamen, y así también lo había manifestado el Ejecutivo, al incluir en la convocatoria de la última legislatura extraordinaria este proyecto de ley. En cambio, hoy día, frente al veto, aparecerían tanto los Diputados de estas bancas como el Ejecutivo, en una posición totalmente contraria.

Esto no es efectivo, y de la propia redacción del oficio en que se observa este proyecto se desprende lo contrario, ya que expresa lo siguiente:

"El Ejecutivo ha podido observar que, si bien es cierto se justifica la eliminación de dicho gravamen, ya que las Vegas y Mercados Municipales desempeñan una función de manifiesta conveniencia pública, al permitir el expendio de artículos alimenticios esenciales a bajos precios, para servir los intereses de las clases más modestas de la población, no se estima práctico que innovaciones en tal sentido se hagan con efecto retroactivo, ya que las Corporaciones Edilicias de diversas comunas en uso de la facultad conferida por una disposición legal han efectuado el cobro de una patente cuyo producto ya ha sido invertido por ellas conjuntamente con otros ingresos, para financiar gastos derivados del cumplimiento de sus obligaciones."

Se desprende claramente del propio oficio del Ejecutivo, que Su Excelencia el Presidente de la República, al vetar esta iniciativa legal, está de acuerdo con el fondo de ella; es decir, con suprimir el pago de las patentes que afectan a los comerciantes instalados en las vegas y mercados municipales, pero considera que no es lógico que la eliminación del gravamen se realice con efecto retroactivo.

Mis Honorables colegas señores Foncea y Pareto han manifestado que en la mayoría de los Municipios del país —y así lo ha dicho también el Honorable señor Morales, don Carlos, refiriéndose a la Municipalidad de Santiago— no se han cobrado estas patentes. Pero esto, si bien puede ser cierto para la Municipalidad de Santiago y algunas otras del país, no lo es para un gran número de Corporaciones edilicias del resto del territorio, que han cobrado las patentes y han hecho uso de estos fondos.

Por otro lado, yo, sin pronunciarme, ya que no es el caso, sobre la supresión del impuesto, creo que sería perjudicial establecer este efecto retroactivo, ya que las Municipalidades que han construido mercados, muchas veces han contratado empréstitos cuyo financiamiento y servicio se cubrirían, en parte, con los fondos provenientes del pago de patentes. Por lo tanto, el Ejecutivo, consecuente con la inclusión en la convocatoria pasada del proyecto que suprime el pago de estas patentes municipales, en ferias y mercados, nos hace ver que no es lógico que se establezca esta exención con efecto retroactivo. Es así como el Ejecutivo ha vetado aquella parte de la disposición que se refiere a la fecha desde la cual regirá la exención del pago del impuesto mu[illegible].

En consecuencia, debo hacer presente que son injustos todos los cargos que, respecto de esta materia, se han formulado en contra de los Diputados de Gobierno.

Los Diputados conservadores votaremos favorablemente el veto del Ejecutivo, que establece que esta exención del pago de patentes municipales sólo regirá desde la publicación de la ley en el Diario Oficial.

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor PARETO.— Señor Presidente, debo manifestar al Honorable señor Correa Larraín, que existe una situación inconveniente en lo que [illegible]

...a la cancelación de las patentes en la Municipalidad respectiva. Es preciso recordar que los parlamentarios de la provincia de Santiago y otros Honorables colegas de provincia, hicimos una indicación a [illegible] de este año. Desgraciadamente, no fue posible [illegible] se tratara. Entonces, el Ejecutivo incluyó un proyecto en este sentido en la convocatoria a la última legislatura extraordinaria de sesiones.

Por eso debo insistir al Honorable señor Correa Larraín en que, indiscutiblemente, él tiene antecedentes de los compromisos que algunos señores Diputados de su Partido han contraído con los gremios.

El Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, no es Diputado por Santiago. Sin embargo, no sé en qué calidad [illegible] hasta los gremios de comerciantes de ferias y mercados a manifestar el pensamiento del Partido Conservador. Tengo entendido que mi Honorable colega representaba [illegible] de dicha colectividad política, y, en esa oportunidad, expresó que se iba a hacer justicia con la aprobación de este proyecto de ley. Pero ahora está en franca contradicción con lo que hoy día el Partido sostiene en el veto que estamos considerando.

Son estas razones, si bien es cierto, como mi Honorable colega sostiene, que en algunos casos se han cancelado patentes, no lo es menos que la Municipalidad de Santiago y en muchas otras partes, no se han cobrado los impuestos, en consideración al hecho de que había un proyecto de ley en tramitación en el Parlamento.

Por lo tanto, sigo sosteniendo que el Ejecutivo no ha sido bien informado respecto de esta materia. Ha sido mal informado en esta materia, de la misma manera como ha sucedido con otros vetos que nos ha enviado, en que ha sido mal asesorado por sus asesores técnicos.

Por esta razón solicito, una vez más, de la Honorable Cámara, y especialmente de los Diputados del Partido Conservador, que, consecuentes con lo que el Honorable señor Reyes ha prometido a los gremios de comerciantes de ferias y mercados, rechacen el veto del Ejecutivo.

Por lo contrario, y esto lo declaré en presencia del Honorable señor Diez, querría decir que los demagogos no son los Diputados de Oposición, sino que habría algo también entre los partidos de Gobierno.

El señor DIPUTADO.— Y algo más que algo, Honorable colega.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín, en su segundo discurso.

El señor CORREA LARRAIN.— Lamento que el Honorable señor Pareto insista en es...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor CORREA LARRAIN.— Honorable señor Palestro, con todo agrado le concedo una interrupción si lo desea.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el Honorable señor Juan de Dios Reyes expresó que el Partido Conservador apoyaría esta petición del pago de patentes a los negocios que [illegible] en vegas y mercados. Pero también el Partido Conservador, consciente de que hay que defender la autonomía municipal...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ...y consciente de la necesidad de defender los fondos municipales, no desea que este proyecto tenga efecto retroactivo. Porque si bien puede ocasionar perjuicios a la Municipalidad de Santiago, [illegible] que los acarrearía a [illegible] Corporaciones edilicias de provincia. Estarían en este caso las Municipalidades de la provincia de O'Higgins, que han cobrado esa [illegible] y la han utilizado para financiar parte de empréstitos destinados a la construcción de mercados.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor CORREA LARRAIN.— Con todo gusto.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Correa Larraín, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, creo que el Honorable señor Correa Larraín ha cometido un lamentable error. Los comerciantes de vegas y mercados que ya han pagado las patentes municipales no pueden reclamar su devolución.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Por qué no?

El señor FONCEA.— Evidentemente, no, por la sencilla razón de que ése es el espíritu de la ley. Hoy día se está tramitando en el Honorable Senado un proyecto por el cual se libera del pago de intereses y multas a los contribuyentes que no hubieren cancelado oportunamente sus impuestos. Cualquier contribuyente llega a la Tesorería respectiva [illegible] que se dicte la ley [illegible] los impuestos con los intereses y multas, [illegible] a poder pedir después la restitución de ella. Pues bien, la misma situación se presenta respecto al proyecto vetado.

Por lo demás, vuelvo a insistir sobre el particular cuando se discutió el proyecto en la Honorable Cámara quedó de manifiesto que aquéllos que hayan cancelado las patentes no podrán reclamar la restitución de ese dinero. De manera que, dentro del espíritu de la ley y de acuerdo con lo que estamos sosteniendo [illegible] historia fidedigna, queda bien en claro que lo que las Municipalidades hayan percibido por este concepto no [illegible] que restituir nada, absolutamente nada.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente...

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable señor Correa?

Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

15.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Salazar ha sido reemplazado por el señor Phillips en la Comisión de Agricultura y Colonización.

Los señores Sandoval y Videla, don Mario, han sido reemplazados por los señores Morales, don Joaquín, y Riquelme en la Comisión de Gobierno Interior.

Los señores Valdés Riesco y Domínguez han sido reemplazados por los señores Pereira y González, don Pedro, en la Comisión Investigadora de las actuaciones indebidas que pudo haber tenido el Cuerpo de Carabineros durante el conflicto de las industrias MADECO y MADEMSA.

El señor Mercado ha sido reemplazado por el señor Rivas en la Comisión de Minería e Industrias.

16.—NECESIDADES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE SAN FERNANDO, PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor AHUMADA (don Hermes).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor AHUMADA (don Hermes).— Señor Presidente, recientemente he visitado la Escuela Industrial de San Fernando y he podido darme cuenta tanto de sus necesidades urgentes, cuya solución no admite demora, como de otras aspiraciones cuya realización debe dejarse, por ahora, para el futuro. Debo dejar constancia de la calidad verdaderamente ejemplar de la dirección, del personal docente y del personal auxiliar de este importantísimo plantel de educación de la capital de Colchagua.

Con el fin de que ellos puedan desarrollar adecuadamente sus labores, es conveniente atender algunas necesidades urgentes y mejorar las condiciones materiales de la Escuela. Entre estas necesidades apremiantes están las siguientes:

Reconstrucción de la pared del local de las Subsecciones Máquinas, Ajustaje y Máquinas Agrícolas, que da a la Avenida Junín. Esta pared amenaza caerse, con las consecuencias desastrozas que es dable imaginar. Sobre este particular, ya se informó a la Dirección General del Servicio, dando antecedentes y datos sobre costos.

Reconstrucción del muro medianero del lado poniente del edificio de la Escuela, que se encuentra en muy malas condiciones, siendo también un evidente peligro para los alumnos y los maestros, especialmente durante los períodos de lluvia.

Destinar los fondos necesarios para renovar la mayor parte de la techumbre de los diversos Talleres. Renovar algunas vigas, pies derechos, tijerales, canales y bajadas de agua. Modificar la Subsección Fundición, que constituye un cuerpo aparte de la construcción de los demás Talleres. Reparar su techumbre, renovar los canales y bajadas de agua, y reparar y completar la tabiquería. Construir un muro divisorio de la cancha de fútbol, y reparar los medianeros existentes.

Proporcionar los fondos necesarios para la Sección Talleres, a fin de renovar sus instalaciones eléctricas, y confeccionar nuevos tableros de distribución que permitan trabajar independientemente en cada Subsección. Al respecto, es necesario hacer presente que cuando llueve es muy peligroso hacer las clases de electricidad en esta Sección, porque la corriente pasa a tierra con evidente riesgo para los alumnos.

Para impartir una mejor y más completa enseñanza, es necesario disponer la inversión de mayor cantidad de fondos para la adquisición de máquinas más modernas, herramientas y útiles de laboratorio, pues los existentes no alcanzan a satisfacer en lo más mínimo las actuales necesidades. Por ejemplo, la Sección de maquinarias, automóviles y tractores, usa elementos que datan desde hace treinta años.

En el aspecto docente y en lo que respecta a talleres, es indispensable nombrar profesores en las especialidades de Forja y Mueblería, ya que en la actualidad un sólo profesor debe atender varios cursos.

En lo que se refiere a la Sección donde se desarrollan las clases teóricas y humanísticas, es necesario dotarla de material didáctico para desarrollar en forma eficiente las asignaturas de Estudios Sociales, Ciencia General, Biología Humana, Dibujo Técnico, etcétera.

Por otra parte, es indispensable dotar a esta Escuela de nuevos servicios higiénicos, ya que los existentes son deficientes e insuficientes.

En resumen, son todas éstas necesidades materiales urgentes. Sobre todo, es indispensable reparar el actual edificio que ocupa este plantel educacional, porque antiguamente en él funcionaba una curtiduría, y después fue habilitado para la Escuela Industrial.

Ahora bien, es una aspiración de este establecimiento la pronta construcción de un nuevo edificio. El actual es deficiente, antihigiénico y peligroso, como lo acabamos de expresar, al referirnos al peligro del probable derrumbe de una muralla medianera del lado poniente de la Escuela. Debe construirse un sólido edificio, que conste de doce salas de clases y oficinas y dotación completa de mobiliario. El internado debe ser ampliado al doble de su capacidad, pues en la actualidad es el único sector moderno de dicha Escuela. Por otra parte, es necesario construir un gimnasio, como, asimismo, habilitar modernos Talleres.

Es importantísima, señor Presidente, la función que desarrolla la Escuela Industrial de San Fernando, lo que se comprende si se tiene en consideración que está ubicada en una zona que, precisamente, requiere nuevas orientaciones. Su jerarquía se acrecienta cuando, a mayor abundamiento, se considera que esta Escuela Industrial tiene alumnos provenientes de todos los ramales que convergen a San Fernando, como, por ejemplo, el de Santa Cruz y Pichilemu, y al mismo tiempo, que su radio de acción se extiende hasta la provincia de Talca, donde existe la Escuela Industrial más próxima.

Por estas consideraciones, ruego al señor Presidente requerir el acuerdo de la Honorable Cámara para que, en su nombre o, en su defecto, en el mío propio, se envíen mis observaciones al señor Ministro de Educación Pública, solicitándole la pronta atención de las urgentes necesidades de la Escuela Industrial de San Fernando y, al mismo tiempo, el estudio de sus aspiraciones para el futuro, en orden a contar con un moderno edificio, a tono con la enseñanza profesional que imparte.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). —Se transcribirán sus observaciones al señor Ministro de Educación Pública, en el nombre del Comité Radical y de Su Señoría.

El señor JARAMILLO. —Y en el nombre del Comité Liberal también, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — Y también en nombre del Comité Liberal.

17.—CONSTRUCCION DE UN NUEVO EDIFICIO PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE HOMBRES N.o 4 DE RANCAGUA, PROVINCIA DE O'HIGGINS. — PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — Puede continuar Su Señoría.

El señor AHUMADA, don Hermes. — Señor Presidente, también, no hace mucho, visité la Escuela Superior de Hombres N.o 4, de Rancagua, ubicada en el N.o 500 de la Avenida Bernardo O'Higgins.

Este plantel educacional, que tiene capacidad para seiscientos alumnos, cuyo actual Director es don Pedro Rojas, presenta los mismos problemas que hemos expuesto respecto de la Escuela Industrial de San Fernando, especialmente la carencia de un buen local para su mejor funcionamiento, pues el actual se encuentra en pésimo estado; sus salas de clases son antiguas y se hallan en deficiente estado de conservación, a tal extremo que en algunos puntos están casi destruidas. Su mobiliario, además de ser anticuado, no está en mejores condiciones. Al mismo tiempo, hay absoluta falta de elementos educacionales.

Por otra parte, tiene una matrícula que excede sus posibilidades. Y por eso, se ha pensado en la construcción de un moderno edificio en un terreno ubicado en la calle contigua a la Alameda, o sea, en la calle Astorga, de 1.822 metros cuadrados, en el cual la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales puede perfectamente construir una escuela moderna.

En consecuencia, solicito que en el nombre del Comité Radical y en el mío propio, se transmitan estas observaciones al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que disponga que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales estudie y considere en forma preferente la construcción de un moderno edificio para la Escuela Superior N.o 4 de Hombres, de Rancagua.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — Se transcribirán las observaciones de Su Señoría, en su nombre y en el del Comité Radical.

El señor JARAMILLO. — Y en el del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor DOMINGUEZ. — También en nombre del Comité Conservador, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — Se agregarán los nombres de los Comités que lo han solicitado.

18.—SITUACION FUNCIONARIA Y ECONOMICA DEL PERSONAL DE LA SECCION TRANSPORTE DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. — PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA (don Hermes). — Señor Presidente, un grupo de empleados de la Sección Transporte de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado me ha dado a conocer recientemente, la exigüidad de sus sueldos y la desigualdad de su situación económica con la del personal de otras secciones de esa misma Empresa, manifestándome también, que ya el Honorable señor Zamorano había expuesto en el seno de esta Corporación su situación económica y funcionaria. Como ahora estoy en antecedentes de los emolumentos que perciben y de la tabla de sueldos que, en conformidad con el decreto interno número 2.999, de 8 de abril de 1960, rige para ellos, levanto mi voz para adherir a las observaciones de mi Honorable colega, diciendo que en realidad estos funcionarios, si se les compara con los de otros departamentos de la Empresa, como la Sección Tracción y Maestranza o cualquiera otra, se encuentran en una situación aflictiva, a pesar de que este personal constituye prácticamente la parte medular de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Como muy bien se ha dicho, este personal es la "cara" de la Empresa. En efecto, trabaja habitualmente no sólo ocho horas al día, sino, diez o doce, o sea, trabaja varias horas extraordinarias.

Por otra parte, si comparamos los requisitos que se necesitan para entrar al Departamento de Transporte, con los que se exigen en otras secciones de la Empresa, comprobaremos que hay muchas dificultades para el ingreso, y, al mismo tiempo, que se requiere un largo tiempo para pasar a la planta de esta Sección. Así, por ejemplo, mientras al Departamento de Materiales y Almacén casi siempre se ingresa en el grado 13, como promedio, con un sueldo de 74,70 escudos; los empleados del Departamento de Transporte lo hacen en el grado 17, con una renta de 51,60 escudos, después de 5, 6 y hasta 7 años de reemplazos y de un aprendizaje de varios meses, ya que, incluso, siguen un curso en el Instituto Ferroviario.

Este personal tiene a su cargo la jefatura de las estaciones ferroviarias, siendo responsable de la llegada y despacho de los trenes. En una palabra, tiene inmensas responsabilidades, tanto pecunarias, como funcionarias en general. Sin embargo, no está remunerado debidamente por sus importantísimas funciones. Si comparamos su escala de sueldos con la del personal de especialistas, por ejemplo, veremos que la ella oscila entre el sueldo mínimo de 51,60 escudos, que se obtiene después de 7 años de trabajo en aprendizaje y, al mismo tiempo, en reemplazos; hasta el sueldo de 260 escudos del grado primero, al que se llega después de 30 ó 35 años de trabajo, y que corresponde a la jefatura de estación, y es el más alto puesto de responsabilidad. Entretanto, el personal de especialistas ingresa en el grado sexto con un sueldo de 195 escudos, hasta llegar al grado primero, que tiene asignada una renta de 300 escudos, al que pertenece el personal superior del Servicio, que, indudablemente, es inmensamente escaso.

Me ha dicho este personal que, para mejorar sus condiciones de vida, es preciso que se le aumenten sus salarios, porque, prácticamente, vive en déficit permanente. Así, llega el fin de cada mes con "callillas" que no le cabe, sino agregar al Debe de su presupuesto doméstico. Esto quiere decir que, solamente saca de sueldo una decena de escudos.

Este personal me ha dado a conocer sus aspiraciones. Desea que se le nivele en grados, en relación con los años de servicios, al personal de los demás departamentos y secciones de la Empresa. El solicita de la Dirección General que procure que los funcionarios que figuran en el grado sexto del Servicio Administrativo pasen de inmediato al grado sexto del escalafón de especialistas. Y tiene razón, porque al grado sexto del Servicio Administrativo le corresponde un sueldo de 140 escudos, y al grado sexto del escalafón de especialistas, uno de 195 escudos.

Señor Presidente, deseo que estas observaciones hechas en favor de este personal, que tanto merece por su espíritu de sacrificio, por su austeridad, honestidad y capacidad técnica, sean transmitidas al señor Ministro de Economía para que, por intermedio de esta Secretaría de Estado, lleguen a la Dirección General de Ferrocarriles del Estado que, espero, resolverá este problema que afecta al personal de Transportes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).—

Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor AHUMADA (don Hermes).— Pido que se envíe ese oficio en nombre del Comité Radical.

El señor ZAMORANO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor BULNES.— Y en mi nombre también, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en nombre del Comité Radical y de los Honorables señores Bulnes y Zamorano.

19.—PROTOCOLOS DE ARBITRAJE Y NAVEGACION PENDIENTES CON LA REPUBLICA ARGENTINA.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor BULNES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES.— Señor Presidente, en breve tiempo más, la Honorable Cámara deberá conocer y pronunciarse sobre una moción en virtud de la cual se establece un acuerdo o protocolo con la República Argentina que contempla diversos aspectos relacionados con arbitrajes y concesiones.

Este acuerdo o protocolo con Argentina incluye cuatro materias principales y fundamentales, las cuales, si bien están íntimamente relacionadas entre sí, son en el fondo diferentes. La primera de ellas se refiere al arbitraje sobre el Valle llamado Palena o California, circunscrito y comprendido entre el río Encuentro, el cerro Pico Virgen y otros istmos artificiales.

El segundo punto que aborda el proyecto se refiere a un sistema que se crearía para arbitrajes automáticos sobre cualquiera situación que estuviese controvertida en materia de límites con la República Argentina.

El tercero aborda la cuestión del Canal de Beagle, al cual me quiero referir más adelante.

El cuarto punto se relaciona con lo que se ha dado en llamar "el paso inocente de buques de guerra a través del Canal de Beagle". Debo advertir que este punto se refiere específicamente al paso de estos barcos desde el Canal de Beagle hasta el "Punto Tres", ya sea en la ruta al Estrecho de Magallanes o tomando la de Angostura en su cauce directo hacia el mar de Drake.

Con respecto al primer punto de este proyecto de protocolo, que se refiere al arbitraje en la zona del valle de Palena o California, y para hacer más clara esta intervención, debo decir lo siguiente: en el Honorable Senado varios señores Senadores han abordado este tema en forma elocuente y minuciosa; se han referido a él con talento e, incluso, bien documentados. Sin embargo, considero tan grave y transcendental esta materia, que pienso que la Honorable Cámara debe también preocuparse de ella y estudiar el pro y el contra que este proyecto tiene para nuestra nación.

Para tratar el asunto del arbitraje hay que comenzar por estudiar el primero que se llevó a efecto con la República Argentina. Este fue el Tratado de Límites que se celebró en julio de 1881, en el que se estableció el concepto según el cual se fija a la cordillera hasta el Paralelo 52.o como límite lógico y natural.

Debo advertir, señor Presidente, que en esa oportunidad, bastante desgraciada para Chile, nuestra nación, en virtud de encontrarse en guerra con dos países y en función de ocupación, fue evidente que no podía discutir con la propiedad que debiera haberlo hecho, el diferendo con la República Argentina, y por ello fue necesario —en todo caso se llegó a ello— ceder gran parte de la Patagonia.

A continuación, Honorable Cámara, deseo hacer una reseña del sinnúmero de tratados o convenios que ha habido con la República Argentina desde el 23 de julio de 1881 hasta la fecha, todos los cuales han sido por diferendos suscitados con esa nación en diversas cuestiones.

Haciendo una acotación, debo hacer presente que un distinguido diplomático de nuestro país, el señor Félix Nieto, hace tiempo dijo, con muy buen criterio, que en cada una de estas negociaciones, y voy a citar las palabras textuales que manifestó en aquella ocasión, Chile había ido dejando atrás jirones...

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? De conformidad con el número 18 del artículo 53.o del Reglamento, se va a constituir la Sala en sesión secreta.

El señor BULNES.— Estoy leyendo una cita, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— La Mesa aplica el Reglamento, Honorable Diputado.

El señor SCHMAUK.— Eso apareció en "El Mercurio".

El señor BULNES.— ¿No le merece dudas a la Mesa la constitución de la sesión pública en secreta? Al Senado le mereció dudas y no constituyó la Sala en sesión secreta.

20.—CONSTITUCION DE LA SALA EN SESION SECRETA.— SUSPENSION DE LA SESION.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se suspende la sesión pública mientras se despejan las tribunas y galerías para constituír la Sala en sesión secreta.

—Se suspendió la sesión.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.

21.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.—

—Se constituyó la Sala en sesión pública.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Continúa la Sala en sesión pública.

El señor Secretario va a dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Presidente anuncia los siguientes proyectos para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas:

1.— Moción que autoriza al Presidente de la República para transferir un predio ubicado en Talcahuano al Ejército Evengélico de Chile.

2.— Moción que concede el derecho a percibir remuneración por sus funciones a los directores de los sindicatos de Oficiales y Tripulantes de la Marina Mercante Nacional.

3.— Moción que autoriza a los imponentes de las Cajas de Previsión para firmar convenios con la Corporación de la Vivienda, con el objeto de que puedan adquirir propiedades.

4.— Moción que declara feriado el tercer domingo de marzo de cada año pàra los trabajadores del gremio hotelero y similares.

5.—Moción que modifica la ley N.o 13.915, que autorizó a la Municipalidad de Temuco para contratar un empréstito.

6.— Moción que concede los beneficios de la ley N.o 11,109 a diversos moradores de poblaciones ubicadas en Vallenar.

7.— Proyecto del Senado que autoriza al Presidente de la República para desafectar de su calidad de bien nacional de uso público un trecho del antiguo camino de Villarrica a Lago Calafquén, en el lugar denominado "Pucará", y para otorgar a particulares de escasos recursos que lo ocupan, títulos definitivos de dominio.

8.— Moción que autoriza la expropiación del predio denominado "Chacra Anita", ubicado en la comuna de Quinta Normal.

9.— Moción que autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para contratar un empréstito.

10.— Mensaje que concede abono de tiempo a los capitanes de transporte, tenientes primeros de mar, tenientes primeros, auxiliares y grados equivalentes de las Fuerzas Armadas, con el objeto de percibir mayor sueldo.

11.— Moción que autoriza la transferencia de un predio fiscal al Centro Femenino de Acción Social de Talca.

12.— Moción que incluye a doña Carmen Rosa Pulgar viuda de Solar en los beneficios de la ley N.o 12.240, sobre venta de propiedades fiscales a empleados y obreros de la Administración de Puertos de San Antonio.

13.— Moción que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a la designación del delegado en caso de declaración de huelga por parte de un sindicato, si la Junta Permanente de Conciliación y Arbitraje no lo hiciere.

14.— Moción que desafecta de su calidad de bien fiscal y destina al uso público los terrenos denominados "Parque Lo Franco", de la comuna de Quinta Normal.

22.—REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE LA EMPRESA PORTUARIA DE CHILE.— DESIGNACION DE ADMINISTRADOR DEL PUERTO DE SAN ANTONIO. PROVINCIA DE SANTIAGO.— PROYECTO DE LEY.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, puede usar de la palabra el Honorable señor Videla, don Pedro.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, Honorable Cámara: los artículos sexto y séptimo de la ley número 10,676, de 3 de octubre de 1952, así como la ley N.o 12,436, de 9 de febrero de 1957, establecieron un régimen especial de remuneraciones para los obreros portuarios del ex Servicio de Explotación de Puertos, denominados capataces, movilizadores, grúeros y demás personal de obreros calificados y especializados, a base de una prima por tonelada de mercadería movilizada en los recintos portuarios.

Las leyes anteriormente citadas dejaron al margen de ese régimen especial de remuneraciones a los empleados dependientes del ex Servicio de Explotación de Puertos, quedando así fuera del alcance de sus disposiciones un importante sector, como es el destinado o supervigilar, instruir, mandar y fiscalizar, además de pagar todos los recargos que contempla la legislación vigente; ese es el vasto sector de empleados encargados de dirigir a los obreros portuarios en todas las faenas que se ejecuten.

Como es fácil advertir, lo anteriormente expuesto ha venido a significar el establecimiento de una dualidad de sistemas remunerativos que resulta francamente inconveniente y discriminatoria respecto de los empleados.

En efecto, la carencia de un procedimiento único, tendiente a determinar las remuneraciones de un grupo de servidores públicos, que realizan una labor de conjunto y simultánea, además de constituir una injusticia, pone tropiezos a la buena marcha del servicio y a la necesaria coordinación y armonía que en él debe existir, en base a la jerarquía de todo el personal.

El mantenimiento de la situación que venimos analizando provocaría, en un futuro cercano, graves trastornos para el Estado, por cuanto está ocurriendo que el personal técnico universitario y el personal práctico administrativo ha comenzado a emigrar hacia el sector privado, con el consiguiente perjuicio que es dable imaginar, el que puede llegar a tener graves carácteres para la eficiencia del Servicio en referencia.

Pues bien, en atención a los antecedentes expuestos, creo que es necesario solucionar el problema, para cuyo efecto propongo un proyecto de ley que no significará nuevo gasto al Erario, por cuanto los fondos para tal objeto se encontrarían consultados en la Ley de Presupuestos vigentes y sólo se necesitaría una autorización para que el Director del ex Servicio de Explotación de Puertos, actual Empresa Portuaria de Chile, pueda hacer los traspasos en los ítem que correspondan para proceder al pago de estas remuneraciones.

No escapará al elevado criterio del legislador que lo solicitado por los empleados de la Empresa Portuaria de Chile es de toda justicia, ya que con ello se viene a remediar el olvido involuntario en que se incurrió al dictarse las leyes anteriormente citadas y ahora sólo se pretende reparar y precaver males mayores para la buena marcha de un Servicio de la importancia y gran incidencia en el progreso nacional, como es el que compete a la Empresa Portuaria de Chile.

Este organismo fue creado por Decreto con Fuerza de Ley N.o 290, dictado en uso de las facultades extraordinarias concedidas al Presidente de la República, por ley N.o 13.305, y publicado en el Diario Oficial con fecha 6 de abril de 1960. El artículo 29 de este Decreto con Fuerza de Ley establece que el personal de empleados y obreros de la Empresa tendrá la calidad de particulares y quedará sujeto a los derechos y obligaciones que señalan el Código del Trabajo y sus leyes complementarias. En tal virtud, los parlamentarios tendríamos iniciativa constitucional para presentar proyectos como el presente, encaminados a mejorar la situación del personal de esta Empresa. Sin embargo, el inciso tercero del artículo 29 del citado Decreto con Fuerza de Ley N.o 290, exceptúa de la calidad jurídica indicada a los empleados de Aduana, a los del Servicio de Explotación de Puertos y a los Oficiales del Presupuesto que pasen a formar parte de la Empresa, todos los cuales, ordena, continuarán afectos al mismo régimen de derechos y obligaciones de los empleados de la Administración Civil del Estado.

Frente a tal situación, pareciera que el sector que se trata precisamente de favorecer por medio de este proyecto de ley, estaría incluido en la excepción antedicha y, en tal caso, su condición jurídica sería la de empleados públicos. Por lo tanto, la iniciativa para el aumento de sus remuneraciones estaría reservada, exclusivamente, al Presidente de la República, en conformidad a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 45 de la Constitución Política, razón que nos mueve a solicitar que se remita este proyecto al señor Presidente de la República para que manifieste si le presta o no su patrocinio constitucional, única manera de reparar el estado de cosas que hemos relatado y única manera, también, de otorgar legalmente el aumento de remuneraciones a los empleados que quedaron al margen del sistema establecido en las tantas veces citadas leyes N.os 10.676 y 12.436.

En mérito de las razones expuestas, tenemos el honor de someter al estudio y consideración del Honorable Congreso el siguiente proyecto de ley, el que he solicitado se envíe a Su Excelencia el Presidente de la República, junto con mis observaciones, pidiéndole su patrocinio.

Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Se autoriza al Presidente de la República para otorgar a los empleados de la Empresa Portuaria de Chile los beneficios que confieren a los obreros de la misma Empresa los artículos 6.o y 7.o de la ley N.o 10.767, y 1.o y 3.o de la ley N.o 12.436. Estas disposiciones se aplicarán a razón de dos milésimos de escudo por tonelada para cada empleado y su costo se imputará a las economías producidas por el servicio en el ítem 06.05-04-d) del Presupuesto vigente de 1960.

Artículo 2.o— Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente ley, facúltase al Director de la Empresa Portuaria de Chile para hacer los traspasos que sean necesarios en su respectivo Presupuesto de Gastos, en los términos señalados en el N.o 4.o del artículo 14 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 290, de abril de 1960".

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Como no hay número en la Sala para adoptar acuerdos, se dirigirá, en nombre de Su Señoría, el oficio a Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor ZAMORANO.— Que se agregue mi nombre, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se enviará también en nombre del Honorable señor Zamorano.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, el Servicio de Explotación de Puertos fue transformado en la Empresa Portuaria de Chile con tal solemnidad y bullicio por el actual Gobierno, que gran parte de la opinión pública aceptó que este hecho constituía un gran avance en beneficio de todos los puertos del litoral.

Pero debo hacer presente a mis Honorables colegas que, todas las semanas acostumbro visitar el vecino puerto de San Antonio, el cual, por el tonelaje que moviliza, es uno de los más importantes del territorio nacional y, a su vez, el único de la provincia de Santiago. De visita en visita he podido comprobar cómo cunde su abandono, cómo se ahondan sus deficiencias, y cómo se van destruyendo los escasos medios mecánicos y maquinarias que aún se encuentran en condiciones de prestar algún servicio en la atención de las complicadas faenas portuarias.

Por otra parte, el caso de los obreros y empleados portuarios es por demás dramático. Este personal ejecuta la mayor parte de sus labores a la intemperie, expuesto a enfermedades y accidentes de toda especie; trabaja generalmente desde doce a dieciocho horas diarias, al margen de las más elementales disposiciones del Código del Trabajo y de todas las disposiciones internacionales sobre seguridad en las faenas portuarias.

Ahonda este malestar entre los obreros y empleados portuarios, la pésima distribución del Fondo de Responsabilidad y Compensación que efectúa la Dirección de la Empresa. En esta distribución no ha habido ecuanimidad alguna, puesto que mientras los funcionarios que desempeñan altos cargos han recibido entre ochenta escudos y ciento ochenta escudos, los más humildes, los que deben caminar por el barro durante el invierno, los que deben concurrir al amanecer a ejecutar faenas pesadas, trabajando en el frío y la humedad, en condiciones insalubres, laborando durante ciento sesenta horas extraordinarias mensuales, de las que sólo les pagan noventa; estos servidores humildes, algunos con más de veinte años de servicio, recibieron solamente la irrisoria suma que fluctúa entre tres y veinticuatro escudos.

El país, los usuarios de la Empresa Portuaria de Chile, y los sacrificados empleados y obreros son los perjudicados directamente por la política negativa seguida hasta hoy por el Ejecutivo, al no destinar los fondos necesarios para atender a la reparación y conservación de puertos; para reemplazar los equipos, maquinarias y utilería anticuados, en su mayoría inservibles y que no corresponden a los implementos propios de puertos modernos; y por introducir además —hay que decirlo— la política en la designación de jefes y administradores de puertos. En San Antonio, por ejemplo, hasta ahora no hay Administrador del Puerto. Existe una gran "pecha" política por saber quién será designado para ese puesto, incertidumbre que debe terminar, en beneficio de las funciones del puerto.

Por lo tanto, deseo terminar estas breves palabras solicitando se envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda para que en la designación de Administrador del puerto de San Antonio se contemple la situación de los funcionarios de carrera con antigüedad y capacidad. Son muchos los nombres de personas idóneas que podría señalar para ocupar este cargo, sin importarme el partido político a que pertenecen. Tal es el caso, por ejemplo, del señor Miguel Villa. Me parece que este funcionario fue contratado por la República de "El Salvador" con un sueldo extraordinario en dólares, dadas sus condiciones y competencia.

El señor Elías Ovalle, otro funcionario destacado, idóneo...

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo. Queda Su Señoría con el uso de la palabra.

23.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Phillips ha sido reemplazado por el señor Salazar en la Comisión de Agricultura y Colonización.

En la misma Comisión, el señor Allende ha sido reemplazado por el señor Urrutia, don Juan Luis.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Con la venia de la Sala, solicito se autorice el reemplazo de los miembros de la Comisión de Agricultura y Colonización, por Secretaría, mientras se discute el proyecto sobre fomento de las actividades agropecuarias.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

24.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— En la sesión celebrada el 2 de agosto, la Honorable Cámara tuvo a bien declarar sin discusión, por ser obvio y sencillo, un proyecto de acuerdo presentado por el señor Gaona y por el señor Isla, (Comité Demócrata-Cristiano), que dice:

"TENIENDO PRESENTE:

"Que las Escuelas números 90 y 91 de la comuna de Pichilemu, están trabajando en condiciones materiales y sanitarias que atentan contra la seguridad y la salud de los educandos, al extremo de que la de Niñas número 91 funciona con salas de clase sin vidrios, exponiendo a las alumnas al rigor del clima de invierno.

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA.

"Dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que se arbitren las medidas necesarias para que se proceda a efectuar las reparaciones que procedan, sin perjuicio de que se contemple en el plan de inversiones del próximo año la construcción de un grupo escolar, ya que en la actualidad existen terrenos para ello, donados por los vecinos y la Ilustre Municipalidad."

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Como no hay número en la Sala para adoptar acuerdos, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Si le parece a la Sala, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Valdés Solar, apoyado por el Comité Nacional Popular:

"HONORABLE CAMARA:

Los habitantes de la Población Lorenzo Arenas, de la ciudad de Concepción, afectos al régimen de previsión del Servicio de Seguro Social, han solicitado insistentemente de las autoridades respectivas la entrega de los títulos de dominio sobre las viviendas que actualmente ocupan y la instalación de cálifonts en los edificios de departamentos.

En la actualidad se encuentran dichos pobladores en una situación precaria, debido a que al fallecimiento del imponente pierden sus familiares todo derecho para proseguir ocupando las viviendas, sin aceptársele al cónyuge sobreviviente la transferencia de la propiedad.

Las razones invocadas por los peticionarios, evidentemente obedecen a una justificada aspiración de índole social, motivo por el cual vengo en solicitar de la Honorable Cámara de Diputados el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

Oficiar al señor Ministro de Salud, para que sean entregados en un tiempo prudencial los títulos de dominio de las viviendas que actualmente ocupan los imponentes del Servicio de Seguro Social en la Población Lorenzo Arenas, de Concepción, y sean instalados los cálifonts en los edificios de departamentos, cuyo material ya se encuentra adquirido por ese Servicio."

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Valdés Larraín, Comité Conservador Unido.

"CONSIDERANDO:

Que una de las necesidades más apremiantes de la comuna y ciudad de San Bernardo es la construcción de un moderno establecimiento educacional en el que pueda funcionar el Liceo de Hombres;

Que el señor Ministro de Educación Pública, después de estudiar los antecedentes respectivos y de realizar una detenida visita a la ciudad, pudo comprobar el mal estado en que se encuentra el actual local, que no cuenta con ninguna comodidad y que tiene una capacidad limitada que obliga a dejar cada año a cientos de alumnos que no pueden matricularse;

Que hace algunos años se adquirió el terreno necesario para iniciar esa construcción,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública para que resuelva iniciar, por intermedio de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, la construcción del Liceo de Hombres de San Bernardo."

El señor VIDELA (don Pedro).— Que se agregue el Liceo de Niñas, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Que se agregue el Liceo de Niñas, también.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Varios señores DIPUTADOS.—No, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— En votación la declaración de obvio y sencillo del proyecto.

—Durante la votación:

El señor VIDELA (don Pedro).— San Bernardo ha sido permanente damnificado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Han votado solamente veintiún señores Diputados.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Han votado solamente veintitrés señores Diputados.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Han votado solamente veintidós señores Diputados.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— No hay quórum. Se va a llamar a los Honorables señores Diputados hasta por dos minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO. HUBO 7 ABSTENCIONES.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— La Honorable Cámara, declara obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Ha terminado el tiempo destinado a la votación de los proyectos de acuerdo.

25.—REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE LA EMPRESA PORTUARIA DE CHILE.— DESIGNACION DE ADMINISTRADOR DEL PUERTO DE SAN ANTONIO.— REPARACION Y CONSERVACION DE DICHO PUERTO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — Puede continuar el Honorable señor Videla.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, decía que en la designación de Administrador para el puerto de San Antonio, debería dejarse de lado la política, y agregaba que para este cargo había varias personas idóneas y capaces como los señores Miguel Villa Ubierna, Elías Obaid, Ignacio Munita, Jorge Maira, Luis Basterrica y muchos otros.

Termino, señor Presidente, solicitando que también se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda, a fin de que ordenen disponer los fondos necesarios para la pronta reparación y conservación del puerto de San Antonio, que tan abandonado se halla por la Empresa Portuaria de Chile. Asimismo, es necesario que el reparto de los fondos de compensación, se haga con la debida equidad e igualdad entre todos los empleados del servicio.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

26.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— SITUACION DE LOS DAMNIFICADOS DE PUERTO SAAVEDRA, PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor SUAREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SUAREZ.— Señor Presidente, es conocida por todos los señores parlamentarios y por el país entero, la tragedia que azotó a la localidad de Puerto Saavedra, de la provincia que tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara. Sus dos mil habitantes, a raíz de los sismos de mayo, fueron trasladados a las localidades de Carahue, Imperial y Temuco. Con respecto a los primeros treinta días después de ocurrida la catástrofe, creo que no cabe hacer crítica a las medidas de emergencia que tomaron las autoridades. A mi juicio, se operó bien. Desgraciadamente, pasados estos treinta días —y ya van ochenta días transcurridos de la catástrofe— no se ha visto ninguna política seria encaminada a dar a los dos mil damnificados de Puerto Saavedra, seguridad, tranquilidad y lo necesario para volver a la normalidad de su vida.

En estos momentos permanecen estos damnificados en los locales escolares de Carahue, Imperial y Temuco. No tienen trabajo. Es verdad que algunos de ellos se niegan a trabajar; pero la gran mayoría no ha encontrado trabajo.

Para las autoridades de estos pueblos esto se ha transformado en un grave problema, y en el deseo de habilitar de nuevo los establecimientos y proceder a la normalidad de la vida educacional de las ciudades, sencillamente han estado haciendo llamados a estos damnificados para que vuelvan a su localidad de origen, a Puerto Saavedra, y los invitan a ello, proporcionándoles la movilización, algo de comestible y un saco de carbón. Muchos, cansados de la ociosidad, llegan a Puerto Saavedra por su cuenta; otros, atraídos por este llamado de la autoridad. ¿Y qué encuentran en Puerto Saavedra? Nada, absolutamente nada.

Estuve el domingo pasado en esa localidad, y pude observar cómo en los restos de unas sesenta casas, totalmente destruidas han ido a asilarse una setecientas personas que viven en la miseria, a la intemperie, en el hambre. No hay una carnicería, ni siquiera una panadería; pero, funcionaban el día domingo, catorce cantinas para setecientas personas.

Los pabellones que la Corporación de la Vivienda está construyendo en Puerto Saavedra —seis casitas con ocho piezas cada una, de tres por tres metros (nueve metros cuadrados)— no están terminados; deben ser entregados en unos quince días más. Igual cosa sucede con los pabellones de emergencia de Carahue e Imperial.

Para esta gente, que no entiende bien quién es el Ejecutivo, el congresal o el funcionario, sino que ellos los distinguen con el nombre genérico de "autoridad", es desolador encontrarse con que no reciben de estas autoridades, según ellos, ninguna ayuda para normalizar su situación.

Voy a citar un caso típico, como es el de los camiones que llevaron los materiales para que la Corporación de la Vivienda construyera los pabellones de emergencia en Puerto Saavedra. Para no volver vacíos a la ciudad de Temuco, optaron por recoger todo lo que encontraron a mano: madera de casas deshechas, acumuladas por los propios damnificados; planchas de zinc, etcétera. En pocas palabras, señor Presidente, se efectuó un robo en pleno día.

Sabemos de muchos otros abusos que, por temor de los damnificados, no damos a conocer.

El habitante de Puerto Saavedra, viviendo en la miseria de esa localidad, sin casa, ve que lo que llama autoridad abusa con él, y pierde la fe y la confianza. Además, se ahonda su drama, pues no puede construir su propia casa, pues aún no se ha fijado el plano de la nueva ciudad.

Yo creo que gran parte de la culpa de todo esto la tiene, fundamentalmente, el Gobernador del departamento de Nueva Imperial, una persona que no goza de prestigio ni de la benevolencia de nadie, ni siquiera de los miembros de su partido; que no se ha movido, tal vez por su edad, ya provecta, esa persona es, en buenas cuentas, el verdadero responsable.

Pues bien, hice presente estos hechos al señor Intendente de la provincia de Cautín, quien ha procedido bien, dentro de las limitaciones de su función.

Pero me parece que estas cosas deben ser dichas por los parlamentarios que tenemos la misión fundamental de ser fiscalizadores. De manera que no vayamos a caer nosotros en el pecado de omisión de callar estos hechos, para no obstruir la labor que está desarrollando el Gobierno. En el caso de Puerto Saavedra, me consta...

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor SUAREZ.— Señor Presidente, creo que hay un error en el control del tiempo. Según mis datos, faltan cuatro minutos.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— La Secretaría me ha anunciado que ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor SUAREZ.— Entonces, se equivocó la Secretaría.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Excúseme un momento, voy a verificarlo, Honorable Diputado.

El señor ISLA.— Eso mismo nos pasó el otro día.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Lamento comunicarle que ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, Honorable Diputado.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, en primer término, solicito que las observaciones del Honorable señor Suárez, Diputado del Partido Demócrata Cristiano, sean transmitidas al señor Ministro del Interior, en su nombre y en el del Diputado que habla.

El señor SUAREZ.— En el nombre del Comité Demócrata Cristiano.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor AHUMADA (Vicepresidente).— Se enviarán las observaciones, en nombre de Su Señoría, y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

27.—DEMANDA JUDICIAL INICIADA CONTRA LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS, CON MOTIVO DE UN REAJUSTE DEL PRESUPUESTO DE EDIFICACION SOLICITADO POR UNA FIRMA CONSTRUCTORA. — PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, quiero referirme en esta oportunidad a un problema de extraordinaria gravedad que afecta a la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas.

En 1954, la Caja construyó un edificio en la calle San Antonio esquina de Merced, en Santiago, por intermedio de la firma Wachholz, Figari y Compañía Limitada.

En el contrato respectivo no se contemplaba el otorgamiento de reajustes del presupuesto de edificación. Sin embargo, la firma Wachholz, Figari y Compañía Limitada, no obstante no estar contemplados estos reajustes, solicitó uno por doce millones de pesos. Como, de acuerdo con el contrato, el Consejo de la Caja no estaba facultado para cancelar ese reajuste, no accedió a la petición.

Atendida esa circunstancia, la firma constructora demandó a la Caja por cien millones de pesos. Frente a esta situación, el Fiscal subrogante de esa época, don René Santandreu, señaló que, en una materia de tantan trascendencia y además por las personas que figuraban en este juicio, era necesario que la Caja buscara uno de los mejores abogados para que la defendieran.

En esa forma, el Consejo propuso una quina compuesta por los siguientes señores abogados: Antonio Zuloaga, Julio Philippi, Daniel Schweitzer, Enrique Rossel y Leopoldo Orteza.

Cuando se manifestaban estas opiniones en el Consejo, el delegado de la Superintendencia de Seguridad Social, don Manuel Contreras Moroso, señaló que no era conveniente que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas desembolsara fondos para contratar abogados particulares, en circunstancias que la Superintendencia, de la cual dependía, podía asumir su defensa, de tal manera que era necesario consultarla sobre esta materia. Así se hizo y en dictamen número 78, de 23 de agosto de 1954, resolvió aceptar esta petición y designar a su Fiscal, don Carlos Briones Olivos, para defender a la Caja en el juicio iniciado contra ella por la firma Wachholz, Figari y Compañía Limitada. Procedió, así, en virtud de las facultades que le confieren el decreto con fuerza de ley número 1.277, de 8 de agosto de 1930; la Ley número 5.802; los decretos con fuerza de ley números 56|1.790, de 31 de diciembre de 1952, y 219, de 3 de agosto de 1953, y el decreto supremo número 458, de 26 de marzo de 1943.

En el citado dictamen, en su parte resolutiva, se estableció lo siguiente:

"RESUELVO:

Desígnase al Fiscal de esta Superintendencia, don Carlos Briones Olivos, para que defienda la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en el juicio iniciado contra ella por la firma Wachholz, Figari y Compañía Limitada."

Anótese, comuníquese y archívese.

(Firmado): Guillermo Torres Orrego, Superintendente de Seguridad Social."

En este juicio, en el que primeramente se pidió un reajuste de doce millones de pesos, y después, uno de cien millones de pesos, ante los Tribunales de Justicia, el Fiscal de la Superintendencia de Seguridad Social, señor Carlos Briones, llegó a una transacción por veintidós millones de pesos. A continuación, entregó un informe en el que cobró honorarios ascendentes hoy a una suma que fluctuará entre doce y trece millones de pesos.

Ante esta situación irregular, como es el hecho de que un funcionario perteneciente a un organismo encargado de tutelar y fiscalizar los actos de las instituciones de previsión, y que, incluso, percibe un sueldo por sus funciones, cobre, además, por concepto de honorarios, doce o trece millones de pesos, el Consejo de la Caja no se creyó autorizado para pagarlos y consultó a la Contraloría General de la República. Esta emitió dos informes: el N.o 35.580, de 17 de agosto de 1960, y el N.o 45.675, de fecha 1.o de agosto de 1960, que en su acápite final dice textualmente:

"Estima, en consecuencia, el Contralor General que, no obstante no existir disposición legal que faculte a la Superintendencia de Seguridad Social para asumir la defensa judicial de las instituciones sometidas a su fiscalización, la falta de dicha facultad sólo podría tener la virtud de no poder exigir a sus funcionarios la defensa judicial de estas instituciones, en contra de la voluntad de aquéllos. Pero, solicitada por una Caja de Previsión dicha defensa, aceptada la petición por la Superintendencia, y concurriendo, además, la expresa anuencia del funcionario que acepta asumir esta defensa, debe, necesariamente, concluirse que este funcionario ha actuado en su función de tal para realizar el cometido correspondiente.

Por consiguiente, el Contralor infrascrito estima que no es procedente que el señor Fiscal de la Superintendencia pueda cobrar honorarios por la defensa que hizo a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en el juicio mencionado, en atención a que dicha defensa la asumió en virtud de una designación hecha por la Superintendencia de Seguridad Social, a petición del Consejo de la Caja y en cumplimiento del Acuerdo tomado en la referida Sesión N.o 56, de 19 de agosto de 1954. (Fdo.) Enrique Bahamonde de Ruiz."

No obstante este dictamen —¡y admírese la Honorable Cámara!—, el actual Fiscal, don Carlos Briones, acudió a los Tribunales de Justicia para demandar a la Caja Nacional de Empleados Públicos por el cobro de sus honorarios, que ascienden —como dije— a la suma de trece millones de pesos.

A mi juicio, por muy buen abogado que sea, por muy capacitado y conocedor que sea un funcionario de los problemas de previsión, el hecho de cobrar honorarios por un trabajo para el cual ha sido especialmente designado en su carácter de Fiscal, por la Superintendencia de Seguridad Social, constituye una situación extraordinariamente irregular. Es como si el Fisco le encomendara a un abogado del Consejo de Defensa del Estado que lo defendiera, y que este profesional, además del sueldo que percibe como funcionario, le cobrara honorarios por la suma de doce, trece o catorce millones de pesos por su trabajo.

Hace días, se citó al Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, a fin de considerar una posible transacción ante el evento de que se pudiera perder este juicio. El Consejo no se sintió autorizado para llegar a esta transacción, por cuanto existía un dictamen adverso de la Contraloría General de la República, por lo que, con posterioridad, se podría hacer efectiva la responsabilidad solidaria de los consejeros para obtener el reintegro a la Institución de la suma transada. Por estas circunstancias, se volvió a solicitar un nuevo informe a la Contraloría, la cual emitió el dictamen N.o 45.675, a que ya me he referido, y en el cual se ratifica, en todas sus partes, lo expresado en el de 17 de agosto de 1956.

En la sesión que celebró el Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, en el día de ayer, se adoptó una actitud viril. Se dijo que era una cuestión de moral, de dignidad, no aceptar la transacción, y continuar este juicio hasta sus últimas consecuencias, aún cuando, por una mala defensa, se corriera el riesgo de perderse. Esta decisión fue adoptada por once señores consejeros.

Pero lo grave de esta situación, aparte de la cuestión judicial, no estriba en esto, sino en que va a sentar un precedente a través del cual cualquier funcionario o abogado de institutos previsionales, se va a creer autorizado a cobrar, además de su sueldo, honorarios por una defensa que le corresponda hacer en virtud de las leyes orgánicas y reglamentos de cada repartición y, también, de su propia aceptación de la misión que se le encomienda.

Es necesario que la Contraloría General de la República inicie un sumario sobre esta materia, que llame al Superintendente de Seguridad Social, para que emita un juicio sobre el particular, lo que hasta ahora no ha hecho; que investigue la actuación de aquellos dos o tres consejeros que declararon en contra de la propia Caja a que pertenecen. ¡Y quién sabe bajo qué circunstancias lo hicieron, pues algunos de ellos eran compañeros del señor Carlos Briones en la misma institución! Luego, estos representantes ante el Consejo de la Caja se desdicen de lo que han declarado, como testigos, en los Tribunales de Justicia, no obstante que sus opiniones constan públicamente en las respectivas actas. Y con ello, precisamente, se ayuda y se hace posible la demanda que ha entablado el señor Briones.

Este hecho reviste enorme gravedad, y encierra mayor significación, si tomamos en cuenta que en aquel entonces desempeñaba el cargo de Superintendente de Seguridad Social el señor Guillermo Torres Orrego, quien, justamente, está pidiendo su rehabilitación, mediante un proyecto de ley originado en el Honorable Senado.

Por estas consideraciones, solicito que, por oficio, se transcriban mis observaciones para que la Contraloría General de la República tenga a bien iniciar cuanto antes un sumario, y para que, en el conocimiento de esta materia, proceda a citar al señor Superintendente de Seguridad Social.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Puede continuar, Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Como se trata de una materia interesante y de largo conocimiento, solicito que el señor Presidente recabe la venia de la Sala para que se me prorrogue el tiempo hasta el término de mis observaciones.

El señor SCHMAUK.— No hay inconveniente por nuestra parte.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — No hay número en la Sala para tomar acuerdos, señor Diputado.

El señor LAVANDERO.— En conformidad con el Reglamento de la Honorable Cámara, mi petición debe ser sometida a votación, señor Presidente.

El señor DONOSO.— No olvidemos que a las 20 horas hay una sesión especial.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

El señor PABLO (don Tomás).— Con esto fracasa la otra sesión.

El señor DONOSO.— ¡Pero si la otra sesión se inicia a las veinte horas!

Para prorrogar el tiempo se requiere el acuerdo de la Sala y nosotros nos hemos opuesto.

El señor LAVANDERO.— No se necesita acuerdo, Honorable colega.

El señor SCHMAUK.— Hay que votar la prórroga. Así lo dispone el Reglamento.

El señor DONOSO.— La Mesa está equivocada, señor Presidente.

El señor LAVANDERO.— Puedo citarle el artículo del Reglamento, Honorable señor Donoso.

El señor SCHMAUK.— El Honorable señor Acevedo ha aconsejado bien a Su Señoría. ¡Liquidó la otra sesión, Honorable colega!

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — La Mesa debe rectificarse, porque se trata del último turno de la Hora de Incidentes. En consecuencia, para prorrogar la hora de término debe existir unanimidad.

Para este objeto, voy a solicitar nuevamente el acuerdo de la Sala.

El señor CORREA LARRAIN.— No hay acuerdo.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, quiero que se proceda reglamentariamente en este aspecto.

El señor ACEVEDO.— ¡Que el señor Presidente señale la disposición en que se basa, Honorable colega!

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — No puede pedirse prórroga, de conformidad con el Reglamento.

El señor ACEVEDO.— ¡Si el señor Presidente quiere salvar una dificultad con algún sector de la Honorable Cámara, evidentemente...!

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Excúseme, Honorable Diputado.

Ruego a Su Señoría no [illegible] buir intenciones.

Puede continuar el Honorable señor Lavandero.

El señor ACEVEDO.— ¡[illegible] señor Presidente!

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— [illegible] turno del Comité Democrático termina a las 19 horas [illegible] minutos.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, lo lamento [illegible] que esta materia es de [illegible] me trascendencia y la [illegible] es que nosotros necesitamos conocerla a fondo.

Creo que el oficio que envíe a la Contraloría [illegible] contener los antecedentes completos para que pueda [illegible] siderar este asunto tan [illegible] cado, que le puede significar a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas [illegible] suma de trece millones de [illegible] sos. Sabemos el estado de [illegible] financiamiento en que se encuentra esta institución, y [illegible] ello le sería muy oneroso [illegible] que renunciar a estos [illegible] trece millones de pesos [illegible] porque la Contraloría General de la República no dispone [illegible] tiempo de los antecedentes necesarios.

Por lo tanto, señor Presidente, solicito del señor [illegible] rio un pronunciamiento [illegible] cial sobre esta materia.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— [illegible] enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, lo que [illegible] licito es un pronunciamiento de la Mesa sobre la prórroga de la sesión.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Perdóneme, Honorable Diputado. Acabo de manifestar que, reglamentariamente, [illegible] petición de Su Señoría no procede, y que sólo con la [illegible] de la Sala puede accederse a ella, lo que no ha sido concedido.

Advierto nuevamente a Su Señoría que el turno del Comité Democrático termina a las 19 horas y 58 minutos.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, el artículo 113 del Reglamento de la Corporación dice: "En los Incidentes, los discursos durarán como máximo quince minutos, salvo que la Cámara, por acuerdo de las tres cuartas partes de los Diputados presentes en la Sala, aumente este plazo. Por este hecho no se entenderá prorrogado el término de los Incidentes, a menos que para ello haya acuerdo unánime.

Si al entrar a los Incidentes nadie hace uso de la palabra, continuará el Orden del Día hasta la hora de término de la sesión."

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 58 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.





LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1960
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

RUGBY DE EXCEPCIONAL CALIDAD

Selección francesa venció a Stade: 55-6

Cuadro local cayó ante rival muy superior.— Categoría mundial evidenció el equipo galo.— Tres lesionados dejó el encuentro.— En el preliminar juvenil, Stade Francais superó 8x5 a Internado Barros Arana

Como continuación de la invicta campaña que lleva hasta el momento en Sudamérica, logró ayer la selección francesa de rugby, una nueva victoria, al imponerse al equipo de Stade Francais reforzado por la cuenta de 55 a 6 en el cotejo jugado en la cancha del instituto galo.



TRY ANOTADO: Zambulléndose en el aire, Carrere hace llegar la bola al "in-goal", anotando tres tantos para la selección francesa, que, notablemente, superior al equipo local, dio una acabada demostración de poderío.

CEREMONIA

Previo a la iniciación del match de fondo, y luego de haberse jugado un preliminar ganado 8x5, Stade Francais a INBA, se realizó una ceremonia sencilla, pero de mucho significado. El presidente de la Federación, señor Roberto Pincas acompañado de dirigentes del Stade y de otras personalidades, presentó al señor Embajador de Francia a los jugadores de ambos cuadros. Luego se ejecutaron los himnos patrios de Chile y Francia. Seguidamente el árbitro del match señor Marié llamó a los equipos al centro del campo y dio comienzo al match.

EL PARTIDO

Analizar el match no es otra cosa que referirse al equipo visitante. El desequilibrio de fuerzas, reflejado claramente en la cuenta, impide darle al partido el carácter de tal, y más bien a considerarlo como una exhibición hecha por un excelente equipo, cuyo "sparring" en este caso Stade cumplió con bastante dignidad su papel, siendo derrotado, pero no sin antes ofrecer toda la resistencia de que era capaz.

EL EQUIPO FRANCES

El cuadro galo correspondió a lo que se esperaba. Es un equipo de primera línea en el mundo, no hay duda alguna. Su estilo de juego, diferente al usual en nuestro medio, está hecho fundamentalmente sobre base de mucha velocidad, gran poder de creación, y de una capacidad física sorprendente.

A esto, hay que agregar un notable sentido de apoyo en los ataques, lo que hace que siempre se vean siempre coordinados, con los hombres muy cerca y combinando con excepcional seguridad a pesar de la velocidad con que llevan todos sus intentos al "in-goal" contrario.

Individualmente no muestra vacíos y en un plano de gran homogeneidad destacan: el "full back" Vanier, extremadamente seguro en el control de su zona y muy diestro en la ejecución de los "free-kicks"; Moncla, tesonero, experimentado y muy útil en los instantes de ataque; Lacroix, un "rayo" en sus intervenciones finales y en los ataques por el centro y Carrera, fuerte, seguro de manos y temible por su seguridad en los "tackles".

STADE FRANCAIS

Ya dijimos que el equipo local había caído dignamente, pero que además había ofrecido resistencia. Así fue en efecto. Perdió ante un adversario muy superior, pero nunca dio la sensación de estar "entregado". Este espíritu de lucha fue tal vez su mejor virtud y contribuyó a darle mayor interés al evento. Individualmente, Campbell se hizo ver por su destreza en los "free-kicks" (convirtió los que ejecutó), y Navarro por la velocidad con que entró en juego cada vez que fue requerido.

Futbolerías

■ PESE AL HERMETISMO con que el Comité de Arbitros sanciona a los jueces, se supo que Hugo Gálvez había sido suspendido por 40 días. Sin embargo, la noticia extraoficial, ha sido rectificada. Gálvez está suspendido sólo por 20 días.

■ A UNO EMPATARON en Iquique, Sportiva Italiana de ese puerto, y el equipo de Chacarita Juniors, de Argentina. De acuerdo a lo nformado por nuestro corresponsal, G. Ardiles, el match fue muy interesante, teniendo un resultado justo.

■ **LA GERENCIA DE Audax Italiano ha informado que en la institución itálica no ocurre nada anormal. Sin embargo, lo mismo no piensan algunos destacados socios, quienes estiman que si no se producen rápidos cambios, Audax descenderá.**

■ AGUIRREBEÑA, arquero titular de Iberia, y uno de los puntales del equipo catalán, no pudo ir a Chillán, a defender a su cuadro en el match con Ñublense, porque no consiguió permiso en el Banco en que trabaja.

■ NUESTRO corresponsal en San Felipe, Juan Fuentes, nos informa de una importante asamblea extraordinaria que tendrá hoy Unión San Felipe. Esta asamblea se efectuará en el Teatro Municipal, a las 20 horas.

■ **EL COMITE DE Arbitros pasó una quina al directorio del fútbol profesional, a fin de elegir de ella a los dos jueces que deben llenar las vacantes dejadas por Canessa y Gallano, quienes fueron eliminados.**

■ GMO. BAEZ, sobre quien informara "La Nación" en su edición del día de ayer, fue contratado por el Club de Deportes Los Angeles, entidad que milita en el Regional de Concepción. Báez ganará un sueldo mensual de E° 120. Además, por formar y dirigir las divisiones inferiores se le asignará un sueldo de E° 50, más E° 5 por punto que logre en el referido torneo.

■ A PROPOSITO de Los Angeles, dirigentes de este club viajarían a Santiago para finiquitar las conversaciones sostenidas con Valentín Beperet. Los Angeles pagaría un sueldo mensual de E° 60, más una prima cercana a los quinientos escudos por el resto de la temporada.

MUNDIAL DE FUTBOL:

Alamos sería el entrenador de la Selección boliviana

La Federación Boliviana de Fútbol ofreció la preparación del seleccionado nacional al entrenador Luis Alamos. En carta oficial, dirigida al técnico de Universidad de Chile, le manifiestan el interés existente en las altas esferas del fútbol boliviano, por contratar sus servicios a brave plazo.

■ **SUDAMERICANO Y ELIMINATORIAS DEL MUNDIAL**

El fútbol boliviano quiere estar bien representado en los próximos torneos internacionales. Especialmente en el Sudamericano que proyectan realizar en La Paz. Aún cuando se ha informado que Bolivia estaría dispuesta a ceder la sede a Brasil. También Alamos atendería a la preparación del seleccionado boliviano que actuará en las eliminatorias del Mundial de 1962.

■ **OFRECIMIENTO EN DOLARES**

Bolivia está dispuesta a pagar en dólares la actuación de Luis Alamos. Le ha solicitado que formule sus pretensiones en la cantidad que él estime conveniente, por su posible labor en el Altiplano.

■ **HABLA ALAMOS**

LA NACION quiso conocer los puntos de vista de Luis Alamos, uno de los mejores técnicos nacionales. "Es demasiado prematuro decidirse u opinar", declaró ayer tarde el técnico de la "U". "Esto se ha originado a raíz de los viajes de Universidad de Chile a Bolivia, en donde ha cumplido meritorias campañas. No quiero ser petulante, pero de Bolivia hace tiempo que recibo requerimientos para que vaya a trabajar allá". Posteriormente, fuimos informados que Luis Alamos estaría vivamente interesado en considerar el ofrecimiento del fútbol boliviano.



LUCHO ALAMOS: Recibió oferta en dólares de Bolivia

Gonzalito noqueó en Los Angeles

LOS ANGELES, 10 (UPI).— El pugilista argentino Ricardo González, de 56,926 kilogramos (125 1|2 libras), derrotó anoche por knockout técnico en el 8.o round a Enrique Aceves, de 57,153 kgs. (126 libras).

Fue el segundo triunfo del argentino desde su llegada aquí, hace tres meses. González dominó durante todo el match, efectuado en el Estadio Olímpico, y tenía a Aceves imposibilitado para defenderse en el octavo, cuando el árbitro intervino para poner fin al match.

Un partido para Mario Orellana, del Magallanes

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol, aplicó anoche las siguientes sanciones: **1 partido** de suspensión, a Orellana (Magallanes), Retamal y Lantadilla (Iberia), Fuentes (S. Morning); Guajardo y Celis (S. Bernardo); **10 escudos** a Farías (La Serena), y Molina (Magallanes); **5 escudos a** Contreras (La Serena), Sánchez y Hoffman (Wanderers); Ramírez (S. Bernardo), y Villanueva (Iberia).



MAESTROS DEL RUGBY: Los integrantes de la Selección Francesa pueden, con toda justicia, ser estimados así, como maestros del rugby. Equipo notablemente capaz y homogéneo, destaca como sus valores más señalados a: Moncla, su capitán; tercero de pie de izquierda a derecha; De Gregorio, penúltimo en la misma posición y Vannier, scorer del match, tercero en la fila de abajo, de izquierda a derecha.

LA ANOTACION DEL RUGBY

CANCHA: Estade Francais. ARBITRO: Robert Marie.

EQUIPOS:

SELECCION FRANCESA (55 puntos): Vannier, Rancoule, Marquezouzan, Martine, Othats, Dizabo, Lacroix, Moncla, Crauste, Carrere, Meyer, Saux, Roques, De Gregorio y Barriere.

STADE FRANCAIS (6 puntos): Duronea, Araya, Campbell, Nigthingale, Ringiling, A. Pagola, Navarro, Hederra, Luschinger, Vela, J. Pagola, Guell, Flatten, López y Uranga.

GOLES: A los 4', combinan Lacroix y Crauste, y éste marca el primer "try". La conversión la consigue Vannier. Campbell, en un "free-kick" descuenta para Stade, a los 6 minutos. Carrere, a los 8', se va finteando por el centro y logra el segundo "try". Vannier falla en la conversión. A los 15', Lacroix, en acción conjunta con Moncla, da para su cuadro un nuevo "try", haciendo la conversión correspondiente Vannier. Moncla, a los 26', en acción individual, anota tres puntos más. La conversión de Vannier los eleva a 5. A los 33', Saux logra el último "try" de la primera etapa, cuyo marcador da para Francia, 21, y para Stade, 3.

Iniciada recién la segunda fracción, a los 2 minutos, Moncla anota otro try. Vannier, a los 6', con un "drop" de difícil ejecución logra tres puntos más. Un minuto más tarde, Moncla, y luego la conversión de Vannier, le da a los franceses 5 puntos más. A los 11', Othats se hace presente con un "try" de gran factura. Vannier anota la conversión y eleva la cuenta, en ese momento, a 39 puntos. Campbell le da a Stade sus segundos 3 puntos con un "free-kick" logrado a los 14'. Carrere replica a los 20' con un "try" cuya conversión falla Vannier. Este mismo jugador marca un nuevo "try" a los 25. Barriere se hace presente a los 35' con un "try" elevado a 5 con la conversión hecha por Vannier, y, finalmente, a los 40', Martine anota el último "try", convertido también por Vannier.

DETALLES DEL RUGBY

Tres lesionados fue el saldo que dejó el match. Al minuto de juego sufrió un golpe en la nariz el francés Marquezouzan, quien tuvo que abandonar el campo de juego, siguiendo los galos con 14 hombres. A los 30 minutos, Vela se lastimó de consideración, y no pudo seguir jugando. En el segundo tiempo, a los 35', Araya sufrió una conmoción, en un encontrón con De Gregorio, y fue sacado de la cancha.

El scorer del match fue el "full back" francés Vannier, que anotó 27 puntos: 21 de conversiones en "tryes"; 3 en un "drop-goal", y 3 en un "try", que luego convirtió él mismo.

Los puntos chilenos los consiguió Campbell, en dos "free-kicks" de bastante distancia. El primer "try" se marcó a los 4 minutos. Su autor fue Crauste, y Vannier hizo la conversión. Se cerró el marcador a los 40' con un "try" logrado por Martine, que también convirtió Vannier.

POR 15 MIL DOLARES:

FIORENTINA CONTRATO A CRACK DE 16 AÑOS

Es el argentino Juan C. Rinaldi

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Juan Carlos Rinaldi, de 16 años, el más joven futbolista que ha conquistado jamás un puesto en un equipo europeo, saldrá de aquí el viernes para sumarse al conjunto Fiorentina, de Florencia, Italia.

El equipo italiano compró el contrato de Juan Carlos al conjunto Leonaldo Muraldo, de Mendoza, por la suma de 1.300.000 pesos (15.000 dólares). La transferencia fue concertada por un sacerdote, el Padre Pedro Volpi, que también concertó el traspaso de un jugador llamado Locatelli, a Turín, Italia.

NACIONAL DE TENIS:

LUIS Y PATRICIO CORNEJO GANARON A HNOS. HERCEG

Con un programa de partidos de dobles continuó ayer en las canchas del Estadio Santa Rosa, el Campeonato Nacional de Tenis para infantiles, intermedia y juveniles.

En los encuentros más interesantes, Luis y Patricio Cor-

En dos disputados sets

nejo, de la categoría juvenil, derrotaron a los hermanos Herceg, en dos sets; en damas, intermedia, Silvia Baeza obtuvo un buen triunfo sobre Laura Caracci; en damas infantil, la pequeña de nueve años, Marcela Galleguillos derrotó a Patricia Rivera, de su misma edad, y en varones infantil se volvió a lucir Juan C. Rivera, quien en compañía de C. Rodríguez, doblegara a F. Musalem y A. Castro.

RESULTADOS GENERALES

Los resultados generales de la jornada fueron los siguientes:

CATEGORIA JUVENIL

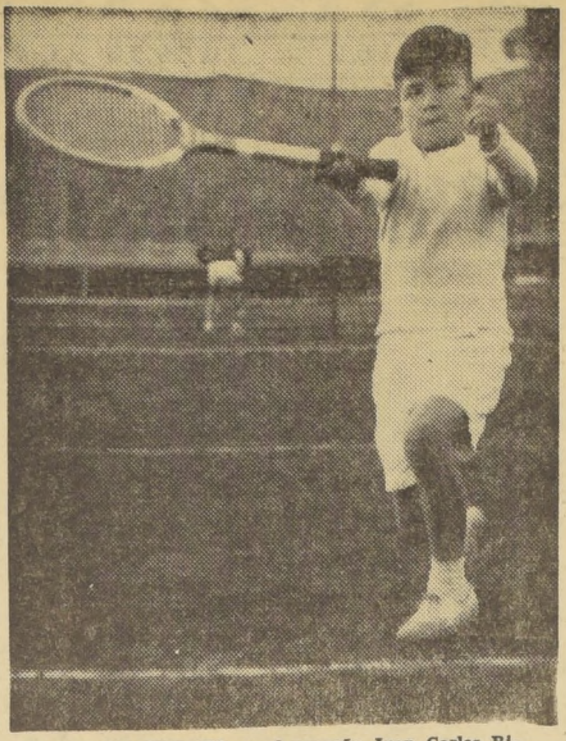
Juan C. Keymer-J. Armanet a J. Díaz-P. Ruiz, 6|0 y 6|1; S. Silva-E.Guell a A. Farías-J. Rodríguez, 6|0, 4|6 y 6|4; A. Jacir-P. Miguras a G. Chomorro-M. Córdova, 9|7 y 6|1; Hermanos Cornejo a Hermanos Herceg, 6|4 y 6|2; Pilar Gazmuri a Daisy Scheibel, W. O.; Pilar Gazmuri-Elsa Abugarade a G. Nathan-V. Bayerthal, W. O.; Sonia Berríos-Helen Jacobs a Isabel Birrell-Rosario Ossandón, W. O.

CATEGORIA INTERMEDIA

C. Philippi-C. Barón a S. Segal-M. Gruenberg, 6|0 y 6|0; G. Rodríguez-R. Hirsch a Hermanos Brogle, 6|3 y 6|0; M. Vega-M. Alhres a M. Cornejo-Phillipson, 6|3 y 6|1; F. Alcalde-G. García Huidobro a J. Fillol-Cipaganti, W. O.; R. Berliner-H. Rivera a P. Ovalle-G. Janssans, 6|1 y 6|4; R. Baden-L. Ortega y M. Alemparte-F. Ossandón, doble W. O.; E. Grohnert-J. Ossandón a J. Baden-R. Kahn, 6|2 y 8|6; Silvia Baeza a Laura Caracci, 6|4, 6|2; Laura Caracci-Carmen Abugarade a Julia Blitz-P. Kahn, W. O.

CATEGORIA INFANTIL

Ana María Guell a Ana María Barón, 6|2 y 8|6; Marcela Galleguillos a Patricia Rivera, 6|3 y 6|0; E. Fillol-J. Esgueb a A. Grohnert-C. Ayala, 6|1 y 6|3; J. C. Rivera-C. Rodríguez a F. Musalem-A. Castro, 6|1 y 7|5; E. Galasso-E. Lipari a M. Caracci-R. Fernández, 6|4 y 6|4.



CRACK EN CIERNES, es el pequeño Juan Carlos Rivera, quien se está luciendo en el Campeonato Nacional de Tenis. Ayer ganó su partido de dobles.

Médicos del deporte tratan hoy fracturas del tobillo

La Sociedad Chilena de Medicina del Deporte, efectuará hoy su reunión científica mensual en el auditórium de la Sociedad de Medicina, Esmeralda 678, a las 19.30 horas, con el siguiente temario:

Dr. Mauricio Wainer: "Caso clínico de fractura del tobillo de un futbolista".

Dr. René Miranda: "Revistas de Revistas".

Se invita a los colegas que se interesen por esta especialidad, a los profesores de Educación Física, estudiantes y Entrenadores en general.

En esta reunión se hará entrega al Prof. Carlos Urrutia y doctores Jorge Tapia y Radu Ghiulamila de sus respectivos diplomas de socios titulares.

COPA DE ORO:

HOY SE HACE SORTEO EN DESCENSO Y SALTO

La compentencia "Copa de Oro", el torneo organizado por Universidad Católica, se realizará el sábado y domingo, y contará de 4 pruebas: Descenso, Salto, Slalom y Fondo.

El ganador del Trofeo, o sea, del Combinado de las 4 pruebas, recibirá una réplica en oro de la "Copa de Oro" y, además, su nombre que dará grabado en el pedestal de la Copa. El segundo, recibirá una réplica en plata, y el tercero, en bronce.

SORTEOS:

Se efectuará un sorteo independiente para cada prueba. El que corresponde a Descenso y Salto, se efectuará hoy jueves, en el Club de la U. Católica; el de las pruebas de Slalom y Fondo, se llevará a efecto el sábado 13, a las 20 horas, en el Refugio del Club.

DESARROLLO DE LAS PRUEBAS:

El Descenso se efectuará en el Cerro Colorado, el sábado 13, iniciándose a las 11 horas; el Santo se llevará a cabo en la pendiente del Falso Embudo, a las 16 horas del sábado 13; el Slalom se efectuará el domingo 14 en el Falso Embudo, comenzando a las 11 horas, y, finalmente, el Fondo se cumplirá el domingo 14, a las 16 horas, en la Villa de Farellones, sobre un recorrido de 10 kilómetros.

ASCENSO:

Iberia-Colchagua jugarán el lunes

El Comité Ejecutivo del torneo profesional de fútbol de Ascenso fijó anoche la siguiente programación para los encuentros que, por la primera fecha de la segunda rueda de este campeonato, se jugarán entre el domingo y el lunes próximos:

DOMINGO, en provincias, en canchas de los equipos nombrados en primer término, a las 15.30 horas: Unión Calera-Transandino; Alianza-San Bernardo; Coquimbo-La Serena; y San Felipe-U. Técnica; en Santiago, Estadio Ñuñoa, a las 16 horas, Green Cross-Ñublense. LUNES, en Santiago, Estadio Santa Laura, 16 horas: Iberia-Calchagua.

Centroamericano Juvenil de Fútbol parte el domingo

TEGUCIGALPA, 10 (UPI). — Anoche se aprobó el programa del próximo Campeonato Centroamericano de Fútbol Juvenil, que se llevará a cabo aquí a partir del domingo próximo.

El programa es el siguiente (horas locales):

DOMIGO 14.— A las 9.30 horas, El Salvador—Honduras y, a las 11 horas, Panamá — Costa Rica.

MIERCOLES 17.— A las 15 horas, Guatemala — El Salvador.

VIERNES 19.— A las 15.30 horas, Panamá — Honduras.

DOMINGO 21.— A las 9 horas, El Salvador — Panamá, y a las 10.30 horas, Costa Rica —Guatemala.

MIERCOLES 24.— A las 15.30 horas, Guatemala—Honduras.

VIERNES 26.— A las 15.30 horas, Costa Rica — El Salvador.

DOMINGO 28.— A las 9 horas, Panamá — Guatemala, y a las 10.30 horas, Honduras —Costa Rica.

BASQUETBOL DE LA "U":

AYER GANARON: FISICO, NORMAL Y CARABINEROS

Significativo homenaje al directorio de la Federación rindió la Asociación Universitaria

Con un sentido homenaje a los directores de la Federación de Básquetbol de Chile, que dieron vida a la idea de construir el gimnasio techado de Nataniel, inició ayer la segunda rueda de su Torneo Oficial de Básquetbol la Asociación Universitaria de la "U".

El momento más significativo de este acto, fue la entrega a los directores por parte de los ejecutivos de la "U", de un artístico Libro de Vida para el gimnasio.

TRES PARTIDOS

Físico superó holgadamente a Militar por la anotación de 69 puntos a 45. Normal derrotó por amplio margen a Ingeniería, 88 puntos por 63, y en el clásico, Carabineros aventajó a Aviación en disputada y emocionante brega, por 52 puntos a 46. Las barras y bandas de las dos Escuelas, dieron animación a la reunión con cánticos y alegres melodías.

CARABINEROS actuó con Hald 4, Bastías 11, Styler 2, Contador 3, Verdugo 10, Jofré 9, Oyarce 8, Córdova 5; total, 52. AVIACION: Montealegre 11, Trapp 18, Bulo 6, Boetto 8, y Becker 3; total, 46.

CITA EN ROMA:

DITTBORN VIAJA EL LUNES

Congreso General de la FIFA en Roma.— Pablo Valdés Zañartu, nuevo delegado de Chile.— El Mundial de 1966

El lunes próximo, emprende viaje a Europa, el presidente del Comité del Mundial de Fútbol, señor Carlos Dittborn. El dirigente nacional deberá concurrir a la reunión preliminar del Comité Organizador del Mundial de 1962 de la FIFA.

En esta reunión, a celebrarse entre los días 18 y 19 del presente en Roma, se tratará todo lo relacionado con los cambios fundamentales de la organización del Mundial en Chile, a raíz de los movimientos sísmicos del pasado mayo. De preferencia, se tratará cuanto atañe a las subsedes del referido torneo.

CONGRESO GENERAL DE LA FIFA EN ROMA.— El organismo máximo del fútbol mundial celebrará, entre el 23 y 24 de este mes, el Congreso General, que contará con la asistencia de las 93 naciones inscritas. En el desarrollo de este congreso, se aprobarán las conclusiones emitidas por el Comité Organizador del Mundial, como también, se recibirán las postulaciones de los países interesados en organizar el Mundial de 1966.

NUEVO DELEGADO DE CHILE

Pablo Valdés Zañartu, primer secretario de la Embajada de Chile en Italia, ha sido designado delegado titular ante la FIFA, por el Comité Organizador del Mundial de Fútbol de Chile.

El señor Valdés Zañartu fue un activo dirigente de Universidad Católica hace algunos años.

ACLARACION

Personeros del Comité del Mundial, manifestaron que el viaje del señor Dittborn le corresponde por derecho propio, como integrante del Comité Organizador de la FIFA, y, como tal, todos los gastos son pagados por la referida organización.

CAMINERA "RAFAEL LOPEZ" SE CORRERA EL DOMINGO

La Federación de Ciclismo, ha organizado para el próximo domingo, en Rancagua, la segunda edición de la prueba caminera, "Rafael López", (Q. E. P. D.), en homenaje de quien fuera gran pedalero nacional.

Importantes premios se disputarán en esta prueba, destacando el galardón al vencedor, consistente en una bicicleta de carrera, obsequiada por Carlos Muñoz López, quien fuera compañero de ruta de Rafael López.

Inscritos se hallan para participar en esta caminera, los más destacados valores del país.

Arbitros cesteros inician curso el 17

El Cuerpo de Arbitros de Básquetbol de la Asociación Santiago iniciará el próximo miércoles 17, a las 21 horas, en el local del Consejo Nacional de Deportes, un curso para aspirantes, que será auspiciado por la Federación de Básquetbol de Chile.

Los profesores David Torreblanca y Gilberto T. Miranda, asesorados por los árbitros de División de Honor, tendrán a su cargo los cursos.

Este curso durará aproximadamente un mes, y las inscripciones son libres; además, se recibirán diariamente, de 20 a 21 horas, en Santo Domingo 1878, local de la Asociación Santiago.

BREVES del DEPORTE

■ STEFANOVIC, ex entrenador de Palestino y San Luis de Quillota, figura como el más serio aspirante a la dirección de Coquimbo Unido.

La posible contratación del técnico yugoslavo sería originada por una carta enviada por el presidente de la institución colista de la División de Ascenso, el Dr. Pugh, a Alberto Buccicardi, el entrenador de Universidad Católica, en la que le solicita el pronto envío de un técnico que le salve de la difícil situación en que se encuentra.

■ **A RAIZ de la denuncia formulada a la Asociación de Entrenadores de Fútbol, por el socio Donato Hernández, sobre supuesta falta de ética profesional de su colega Oscar Andrade, la Comisión de Disciplina del mencionado organismo, integrada por Guillermo Arellano y Alberto Buccicardi, recomendó la pronta redacción de un Código de Etica Deportiva y Profesional, a fin de obviar este tipo de dificultades.**

EN CHILLAN:

ÑUBLENSE LE EMPATO A ULTIMA HORA A IBERIA

CANCHA: Estadio Seminario de Chillán.

PUBLICO: 1.774 personas.

SOCIOS: Ñublense, 544; Iberia, 0.

RECAUDACION: 591,20. escudos.

ARBITRO: Luis San Martín.

ÑUBLENSE (2 goles): O. Pérez; Romero, González y Mamani; Rojas y Vásquez; Mejías, A. Pérez, Acuña, Leiva y Cofré.

IBERIA (2 goles): Conte; Villanueva, Wirth y M. Vásquez; Logán y Muñoz; Fuentes, Cari, Villarroel, Gárate y Benítez.

GOLES (primer tiempo): 27 minutos, MEJIAS (Ñ); (segundo tiempo): 10 minutos (penal), GARATE (I); 28 minutos, BENITEZ (I); 43 minutos, LEIVA (Ñ).

Iberia logró un valioso empate a 2, que bien pudo ser un triunfo, frente a Ñublense, en Chillán. El primer tiempo terminó con ventaja de 1 a 0, para el equipo local. En la segunda etapa, reaccionó el cuatro catalán, y se colocó en ventaja, la que mantuvo hasta faltando dos minutos para el término del match. Sobre la hora, Ñublense obtuvo un empate angustioso, para el cual hubo de gastar sus mejores energías. En el balance general, el resultado se puede estimar justo. Ñublense actuó mejor en gran parte del primer tiempo, e Iberia, en mayor lapso del segundo.

RESERVAS:

Colo Colo goleó a Santiago: 8 por 1

"Cua-Cuá" Hormazábal marcó un tiro libre de 30 metros

El equipo de reserva de Colo Colo goleó ayer en Santa Laura por 8 a 1, al de Santiago Morning. Con una mezcla de hombres experimentados, como Hormazábal y Guevara, y elementos jóvenes, los albos apabullaron a su adversario.

Colo Colo formó en su triunfo con Santander; J. González, Recabarren (Abarca) y A. Rodríguez; Guevara y C. Pérez; Ramírez, Hormazábal (Subiabre), Fuentealba (J. Valdés), Herrera y P. Valdés. Los goles los marcaron Ramírez (2), Valdés (2), Herrera (2), Subiabre y "Cuacuá" Hormazábal, este último con un formidable tiro libre de 30 metros.

Santiago hizo lo que pudo; pero fue poco. Destacaron en su afán de evitar la goleada, Menadier y Varas.

OTROS RESULTADOS

En los otros partidos de la 5a. fecha de reservas, jugada ayer, se registraron los siguientes resultados: En Santa Laura, U. Española, 3-U. Católica, 1; en San Bernardo, Green Cross, 2-S. Bernardo, 0, y en San Eugenio, Iberia, 2-U. de Chile, 2, y Ferrobádminton, 3-U. Técnica, 1.

DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

Patricio Lynch - Academia en fútbol de Quinta Normal

En serie de honor "Juan García" encabeza la tabla seguido de "Cristal Yungay"

Fue programada la quinta fecha del torneo futbolístico de la Asociación Quinta Normal. Los partidos se disputarán en las canchas y horas que se indican a continuación:

ESTADIO ZAMORANO. Cancha N.o 1. Serie honor, Italo-Chilena con Subelino Gradín, tres equipos, los terceros a las 13.45 horas. Cancha N.o 2, serie de honor, Patricio Lynch-Academia, tres equipos, los terceros a las 13.45 horas.

CANCHA LA ESTRELLA DE ORO, serie de ascenso, Alberto Encina-La Estrella de Oro, tres equipos; los terceros a las 13.45 horas.

La tabla de posiciones en este certamen, la encabeza "Juan García", tomando en cuenta las tres divisiones con 73 puntos; segundo, con 55, "Cristal Yungay" y tercero con 51, Patricio Lynch".

El Deportivo "Julio B[illegible]" cita a sesión general para mañana viernes en su secretaría de José Joaquín P[illegible] 4782, a las 20 horas. La tabla es la siguiente: elección de nueva directiva, y 2.o asuntos varios.

Santos Aybar y L. Wanderers se enfrentan el 14

Buenas actuaciones cumplieron los tres equipos del Club Santos Aybar el pasado domingo frente al Deportivo Albión. El primer cuadro ganó dos por uno; el segundo venció por cinco a cero, y el tercero aventajó por cuatro a cero a sus rivales.

Este domingo enfrentará a Liverpool Wanderers en canchas de éstos, con sus tres equipos, comenzando los terceros a las 13.30 horas. La cancha mencionada está ubicada en Renca, justo en el paradero de los buses 48.

Confederación Deportiva de Chile cita para hoy

La Confederación Deportiva de Chile, cita para hoy, en la sede Social del Círculo de Antiguos Deportistas "Juan B[illegible]say" (San Camilo 340), a los delegados de las siguientes instituciones afiliadas: Asoc[illegible] Deportiva Bancaria; de C[illegible] Independiente Matta San [illegible]go; Chilectra; Carmen [illegible]rrete; de Empleados Pú[illegible] Industrial Deportiva Am[illegible] Las Condes; Casa Estad[illegible] ga Deportiva Carlos D[illegible] Deportiva San Miguel; D[illegible]tiva Presidente Alessandr[illegible] portiva Obreros Municip[illegible] Deportiva de Conchalí; D[illegible]tiva Infantiles de Ñuñoa; Deportes La Cisterna; D[illegible]va Quinta Normal; Dep[illegible] de la Beneficencia Pú[illegible] Deportiva Manuel Rodríg[illegible] Deportiva Florencio Alonso [illegible]lloso; Agrupación Deportiva Valledor, y Nacional de Barrios.

A los delegados que aún no han acreditado poder, se les ruega llevarlo para participar en la elección de directorio.

El sábado prosigue torneo de ADEC

Este sábado, en tres canchas, prosigue la disputa del Torneo Oficial de Fútbol de la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas. El programa de la cuarta fecha de la primera rueda es el siguiente:

CANCHA N.o 1 DEL HIPODROMO CHILE.— 15 y 16.30 horas: segundos y primeros equipos de Caja Previsión de Carabineros — Caja Empleados y Obreros Hipódromo Chile. CANCHA N.o 2. 15 y 16.30 horas: segundos y primeros equipos de Dirección General de Carabineros — Sociedad Nacional de Agricultura CANCHA A. D. E. C. (calle Abel González, paradero 21, Gran Avenida). 15 y 16.30 horas: segunda y primera divisiones Caja Previsión Defensa Nacional — Caja Accidentes del Trabajo.

Pendiente por falta de cancha quedó en esta fecha el partido de Caja Crédito Minero con Caja Servicio Médico de los Empleados.

En la última reunión semanal de la Asociación, el presidente dio cuenta de los resultados obtenidos por los seleccionados que la pasada semana enfrentaron a la Escuela Militar.

Los resultados fueron los siguientes: el seleccionado "B" venció seis por cero; y el "A" empató a un gol por lado. El trofeo, donado por la Dirección de Deportes del Estado, quedó pendiente para una próxima revancha.

Finalizó torneo de ajedrez de la Cía Electricidad

Con la participación de más de 20 jugadores se realizó con éxito, [illegible] el torneo interno de ajedrez del Club Compañía Chilena de Electricidad. Destacó en el certamen el maestro Walter Ader, que se adjudicó la primera serie, en lucida demostración. Segundo y tercero, se clasificaron Alejandro Reed y Víctor Ossandón.

Los pagadores de las otras series fueron: segunda: Gastón Darrigrandi; 2.o) [illegible]rio Morales; 3.o) Víctor [illegible]. Tercera: 1.o) Luis [illegible]mazábal; 2.o) Marcos [illegible] y 3.o) Mario Salas. [illegible] 1.o) Luis Martínez; y Mario Martínez.

José Riquelme ganó prueba ciclista del Walter Müller

El Walter Müller realizó el domingo, la prueba interna de ciclismo, 50 kilómetros contra reloj individual, la que se adjudicó en excelente forma el novicio José Riquelme, con 1 hora 24 minutos y 21 segundos al corredor de segunda categoría Arturo Castañeda, con 1 hora 24 minutos 21 segundos, también. En las demás clasificaciones generales, Hugo Farías con 1 hora 25 minutos y 10 segundos; 4.o) Juan Benítez, con 1 hora 26 minutos y 40 segundos; 5.o) Eugenio González, 1 hora 27 minutos y 30 segudos. Participaron 17 competidores.

En P. Alto:

Magallanes venció a Fatucén, 1x0

Magallanes venció por 1 a 0, a Fatucén, en el match a beneficio de los familiares de José Aguilar, ex jugador [illegible] celeste, recientemente [illegible]cido.

Arbitró Domingo Santa[illegible] el único gol lo marcó C[illegible]

Peñaflor-El Prado juegan el domingo

La Asociación de Fútbol de Peñaflor programó para el domingo dos partidos en el Estadio Malloco, pendientes de la fecha anterior. Los partidos que corresponden a las series de ascenso y honor son los siguientes: 14.30 horas, Almirante Latorre — [illegible] ascenso; 16.15, Peñaflor — El Prado, honor.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF



INFORMACIONES DE VALPARAISO



VALPARAISO.— Una entidad norteamericana, The Worl Rehabilitation Fund, entregó al Comité de Ayuda al Niño Lisiado de Valparaíso, una partida de piernas ortopédicas de todos los tipos y tamaños. El Comité hizo entrega de estas piernas al Departamento de Medicina Física, Rehabilitación y Taller Ortopédico "Lionel Cooper". Ramón Iturriava, presidente del Comité de Ayuda al Niño Lisiado, al hacer entrega de esta valiosa donación, expreso que este obsequio tan generoso y de tanta significación se debía a Howard Rusk, quién visitó nuestro país hace unos meses y prometió enviar lo que pudiera. Y cumplió con creces. Cáritas, trajo a Chile esta importante partida de piernas ortopédicas. En el grabado vemos al niño, Eugenio Casanova, que prueba una de sus piernas. La otra aún se la están adaptando. En un segundo plano se ven las piernas que enviaron desde Estados Unidos. (El corresponsal.)

Intendente de Valparaíso se impone de problemas comunales

VALPARAISO.— De gran interés para las comunas de Quillota, La Cruz, La Calera y Los Nogales fue la visita practicada por el Intendente de Valparaíso, Luis Guevara Ortúzar, efectuada en compañía de los jefes de Vialidad, SERVI y otras, para dar solución en el terreno mismo a los diversos problemas de esas comunas, y en forma especial, al de la habitación.

PUENTE "LOS PIQUEROS"

La primera visita de la comitiva fue a la construcción del puente "Los Piqueros" en el camino hacia Concón, donde se está dando término a los trabajos de ampliación que de una obra de arte de la ingeniería, con una ampliación de doce metros mediante un terraplén hacia el cerro. Las obras se encuentran ya terminadas y sólo falta la baranda del costado del mar y pavimentar sus accesos.

En consecuencia, a fines de este mes sería entregado por la firma Cifuentes y Tocornal antes del plazo fijado.

Una de las principales preocupaciones del Intendente Guevara fue de iniciar los estudios para los pueblos de Quillota y La Calera, de erradicar a los moradores de las poblaciones callampas de estos dos pueblos, así lo resolvió el Intendente en compañía del Gobernador del departamento de Quillota, señor Renato Jung, ampliando estas a las localidades de La Cruz y Nogales, tratando estos problemas en compañía de los Alcaldes, señores Manuel López y Carlos Vásquez, respectivamente, y los de Quillota y La Calera, Víctor Vergara Flores y Diego Lillo Gómez, en presencia de los diversos regidores de estas comunas.

También fueron visitados unos terrenos en Quillota, donde en la actualidad se encuentra un vivero fiscal. Se acordó remitir un oficio para proponer al Ministerio de Agricultura el traspaso de este predio y poder aprovecharlo de viviendas.

Además la primera autoridad provincial pedirá recuperar los edificios de departamentos construidos para el Servicio de Seguro Social, cuyos dividendos no está al alcance de los obreros y éstos —si reúnen los requisitos— no están dispuestos a ocuparlos. El grupo habitacional de 48 departamentos, construidos por la firma García y De Ferrari, no despertó interés y en las inscripciones, que se cerraron ayer, sólo postularon once imponentes.

AMPLIACION DE CAMINO

En la reunión con el Alcalde y regidores de esta localidad con el Intendente Guevara, la posibilidad de ensanchar el camino que une con Quillota mediante la pavimentación de los tramos y habilitar algunos lugares de estacionamientos.— (Aldunate, corresponsal).

Aduana vigilará ahora todas las puertas que tiene Chile

VALPARAISO.— Todas las puertas de entradas de Chile, incluso las actualmente sin vigilancia, por falta de personal, serán muy pronto, celosamente guardadas por personal de Aduanas.

El Superintendente del servicio, Mario Saldes, declaró que con motivo de la entrega de los almacenes de Aduana a la Empresa Portuaria de Chile, todo el personal será redistribuido en frontera, para que la Aduana pueda cumplir una misión, que por falta de personal no podía efectuar como es debido.

Agregó, además, que ha dispuesto que se aceleren los sumarios internos, para pedir la renuncia a todo aquel que sea culpable de alguna falta.

El servicio de Aduana será orientado hacia la vigilancia de las puertas de Chile y para ello —dijo— necesito personal muy idóneo.— (El corresponsal).

Barcos yugoslavos incluyen en sus rutas a Valparaíso

VALPARAISO.— Una nueva línea naviera extranjera extiende sus servicios hasta Chile. Ahora es una línea yugoslava, la que ha establecido un servicio desde Fiume a Valparaíso, como puerto terminal.

La línea yugoslava transatlántica inicia sus operaciones en los primeros días de octubre, con un barco cada dos meses, para luego regularizar los itinerarios con un barco al mes.

El "Zeta" inaugura la nueva línea naviera yugoslava, que tocará los siguientes puertos, según nuestras informaciones: Fiume, Génova, Barcelona, Lisboa, La Huayra, Habana, Nueva Orleans, Barranquilla, Cristóbal, Buena Aventura, Callao, Arica y Valparaíso.

Todas las naves que vendrán a Chile, son modernas, recién salidas de astilleros yugoslavos.

La regularización de la línea estará de acuerdo con el movimiento de carga.— (El corresponsal).

Noticiario del Gran SANTIAGO

Ñuñoa

La Asamblea Radical de Ñuñoa ofrecerá hoy, a las 20.30 horas, una comida de confraternidad, con motivo de la elección de la nueva mesa directiva, que será presidida por el ex regidor Raúl Cabezas Rodríguez.

Esta manifestación, se efectuará en el Club Social Radical, de Avenida Irarrázaval 3386, y han sido invitados parlamentarios y dirigentes del partido.

OPERADO SECRETARIO ABOGADO

El secretario-abogado de la Municipalidad de Ñuñoa, Enrique Vergara Flores, fue sometido a una intervención quirúrgica, en la Clínica Santa María. Su estado es satisfactorio. (Vivencio, corresponsal).

Renca

VISITA REGLAMENTARIA

El Subdelegado de Renca, acompañado de los Inspectores del Distrito, realizó una visita de inspección a diversos puntos de la comuna, a fin de inspeccionar los puentes, los caminos y los diversos servicios públicos locales.

CELEBRACION DE FIESTAS PATRIAS

La Subdelegación, ha remitido oficios a la Municipalidad y a las diversas escuelas de la comuna, en el sentido de preparar los actos con que se celebrarán las Fiestas Patrias.

Se desea que las escuelas tomen parte fundamental en estos actos cívicos.

CHILLAN:

1a. Compañía de Bomberos celebra sus 79 años de vida

Hoy cumple 79 años al servicio de Chillán, la Primera Compañía de Bomberos, fundada en plena Guerra del Pacífico.

En estas décadas, ha cumplido heroicas jornadas, tales como la del terremoto que destruyó la ciudad en 1939 y la reciente catástrofe que azotó al sur.

Como acto principal del programa conmemorativo, se realizará hoy una sesión solemne, en la que se hará el reparto de premios a los voluntarios Ramiro Wevar Cañas, Héctor Toledo Toledo, Hugo Cabezas Ibáñez y Héctor Santana Belmar, que tienen 5 años de servicio; Héctor Cazenave Velilla y José Fernández Salazar, 10 años; René Cazenave Velilla, 20 años; Rodolfo Gebauer Sepúlveda, 25 años, y Gregorio Sepúlveda Urrutia, 35 años. Estos premios no pudieron entregarse el año pasado debido al trágico fallecimiento de Herald Ulriksen Kehl, director honorario de la Compañía.

Gran actividad desarrollan Centros de Padres en Vicuña

VICUÑA.— La Federación de Centros de Padres de Elqui celebró una asamblea con el objeto de informar de la labor desarrollada hasta el momento y señalar las necesidades de las escuelas de la región.

Se destacó la donación efectuada por José Grimaldi Acotto en memoria de su padre fallecido. Una importante suma de dinero se destinó para las escuelas 1, 2 y 57, colonias escolares, Liga Protectora de Estudiantes, Brigada de Boys Scouts y otras instituciones.

Se informó, además, de la creación de una Dirección Departamental de Educación, a cargo del profesor Octavio Catalán Becerra.

Se estableció que existen deficiencias en los locales en que funcionan las escuelas primarias, en gran parte debido a que los propietarios de los inmuebles no dan importancia a la buena mantención de éstos.

La Federación estudiará una indicación de la Escuela N.o 10 de Pisco-Elqui para que en la comuna de Paihuano funcione un Consejo Comunal de la Federación, para hacer más rápida y efectiva la acción de esta entidad en sus diversos aspectos.

AUXILIO ESCOLAR.— La Junta de Auxilio Escolar procederá a distribuir víveres normalmente a las diferentes escuelas primarias de la zona. Esta distribución no se había efectuado por causas justificadas que dio a conocer el delegado respectivo.

De acuerdo con las cuotas municipales y del Gobierno, que son 70 escudos y 560, respectivamente, se determinó realizar una distribución ecuánime para las escuelas de Paihuano a la mayor brevedad.

GRUPO ESCOLAR.— Se proyecta construir un Grupo Escolar que serviría a tres escuelas de Pisco-Elqui. Estos establecimientos tienen un total de 400 alumnos de ambos sexos. (SERGIO RETAMALES, corresponsal.)



LEONES DE CISTERNA. — El Club de Leones de La Cisterna en su primera comida del mes de agosto, rindió homenaje a las Repúblicas hermanas de Perú y Bolivia por sus recientes aniversarios patrios. A la comida realizada en el Club de la Unión de esa comuna, asistieron los secretarios de embajadas acompañados de sus esposas. EN EL GRABADO, las esposas de los secretarios de Bolivia y Perú junto al presidente león de La Cisterna.

Gran Avenida quedó anoche alumbrada con gas de mercurio

Las ciudades chilenas están dispuestas a remozar sus avenidas y plazas, dejando de lado la tradición que las mantenía marcando el paso. Así, el Alcalde de Valparaíso comunicó que la Avenida Pedro Montt tendrá surtidores de agua con luces de colores en el centro de la calzada a lo largo de toda la vía.

Con esto, la avenida presentará un bello espectáculo a fines de año, cuando se materialice el proyecto.

Por su parte, la Plaza de Armas de Talcahuano será modernizada por un urbanista japonés que pasará por Chile de regreso de Brasilia, la nueva capital brasileña. Se trata de Nazuki Nakagawa, que al visitar Talcahuano días atrás concibió el plan de transformar la plaza en un paraje de recreo más bello que el actual. Entró en conversaciones con regidores de la comuna y su proyecto será sometido a la aprobación del Municipio.

En cuanto a Santiago, desde anoche la Gran Avenida, del paradero 1 al 9, quedó alumbrada con gas de mercurio a lo largo de 18 cuadras. Esta obra obedece a un plan de la Compañía de Electricidad con el Gobierno.



DEMOLICION DE ALTOS HORNOS.— Las instalaciones de la paralizada planta de Altos Hornos de Corral, recibieron todo el impacto de las grandes marejadas provocadas por el maremoto. A pesar de que la estructura del Alto Horno resistió la violencia de los fenómenos, su utilización está descartada, y se procederá a demolerlo. Mientras, en Corral se desea la instalación de una industria pesada que reemplace a la que desaparece definitivamente. En el grabado, una vista del estado en que quedó el edificio del Alto Horno, perteneciente a la ESVAL.— (Sergio Campos, corresponsal.)

Ochenta casas de material plástico levantarán en Corral

Ochenta casas de material plástico donadas por el Gobierno de Estados Unidos, serán construidas en Corral para solucionar paulatinamente la falta de 600 habitaciones que fueron destruidas por los sismos.

La Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile se ofreció para armarlas y la Municipalidad local proporcionará los terrenos y pisos de las viviendas.

Próximamente se trasladarán a este puerto funcionarios de la Universidad para imponerse de las condiciones de los terrenos ofrecidos.

MUERTOS Y DESAPARECIDOS.— El corresponsal ha confeccionado la siguiente lista extraoficial de muertos y desaparecidos en esta localidad:

José Ceballo Bustos, Atilio Andrade, Miguel Sepúlveda, Rodolfo Contreras, Samuel Retamal, Baldomero Uribe, José Garrido, Abel Torres Bustos, Doralisa Risco, Pedro Medel, Alfredo Fuentes, Miguel Vera, Enrique Bustos, Vicente Miranda, Miguel Rosas, Juan Barrientos, Rosendo Cárdenas, Daniel Fica, María Curbán, Fernando Mansilla, Adrián Agüero Silva, Manuel Cortez Gómez, Aladín Gómez, José Ojeda Muñoz, Marcial Vigueras, José Maricoy Uribe, José Baeza Torres, Juan Segundo Baeza, José Ojeda, Olivia Riquelme, Edmundo Igor (tripulante del vapor Carlos Haverbeck), Pablo Ruminott, Felipe Martínez, Elvira Cárdenas, Samuel Bustos, Benjamín López, Juan Barrera, Pedro Humberto Mella (cocinero vapor Canelos), Galvarino Echevarría (carpintero vapor Canelos), Antonio Huichamán, Vicente Torres, un niño embarcado en remolcador Pacífico, se ignora nombre y familia, Agustín Henríquez, Luis Wagueman Sepúlveda y Ruperto Carrillo tercer ingeniero y radiotelagrafista respectivamente del vapor Canelos, Alcides Bello, José Pineda, capitán del remolcador Chanchaarro, Feliciano Bello, Evaristo Maricoy, Mery Riquelme, Miguel Torres, Marta Olavarría, seis personas de la familia Asenjo, incluído el matrimonio y un tripulante del vapor Santiago que pereció al desplomarse el Muelle Francés.

REGRESA A SANTIAGO TELECOMUNICACIONES.— Después de prestar más de dos meses sus valiosos servicios a Corral, regresaron a Santiago los efectivos de la Escuela de Telecomunicaciones que agregados al servicio de Correos y Telégrafos, operaron el equipo de radio instalado para servir las comunicaciones entre Corral y Valdivia y el resto del país.

El trabajo del Telecomunicaciones en los primeros días de emergencia fue durísimo debido a que este puerto quedó con sus comunicaciones cortadas.

Relevan a este personal el RI 4 Ingenieros Arauco de Osorno. (Campos, corresponsal.)

ACE desarrollará labor social y de ayuda material en el Sur

Ayuda Cristiana Evangélica (ACE), en su reciente Conferencia, realizada en Temuco, dio forma a sus proyectos de cooperar en la reconstrucción del sur.

Se acordó otorgar préstamos a damnificados, y desarrollar un programa social destinado a levantar el standard de vida en las poblaciones.

Quedó formado un comité de cinco personas, que se reunirán el próximo miércoles en Santiago, para coordinar su labor. Lo integran Arnaldo Umania, representando a Concepción y Arauco; Rubén de Souza, por Ñuble y Bío Bío; Esteban Fetis, por Malleco y Cautín; Eterio Lagos, por Valdivia y Osorno; y el pastor Campos, por Llanquihue y Chiloé.

Su labor consistirá en juntar las solicitudes de préstamos de los damnificados, estudiarlas y luego discutirlas, con miembros de los comités centrales. Cada uno contará con la asesoría de una asistente social.

BREVES GREMIALES

ASAMBLEA.— Hoy están citados los socios del Círculo Social de Jubilados de la Prensa, en su local de calle París 839, en la que se tratarán asuntos de especial interés y en especial sobre una denuncia sobre la Caja de EE. PP. y PP.

CONGRESO.— Durante los días 13, 14 y 15 del presente se realizará en la sede de Catedral 2916, el 9.o Congreso Provincial de Obreros Municipales de Santiago, en el cual se dará un balance de las actividades gremiales; situación económica y social; creación de la Caja Nacional de Previsión, Estatutos y Escalafón único para EE. OO. municipales. Dada la importancia de las materias a tratar, se ha invitado al Alcalde, regidores, dirigentes de la Asociación de Empleados y dirigentes gremiales.

DIRECTORIO.— El nuevo directorio del consejo de administración de la Sociedad Cooperativa "El Esfuerzo" para edificación de viviendas del personal de los FF. CC. del Estado, ha quedado formado por Sergio Bueno Venegas, presidente; Francisco Javier Campos, vicepresidente; Lucía Fuenzalida, secretaria; directores: Guillermo Bastías, Jorge Toro, Hugo Ibáñez, Orlando Larrea y Jorge García Sarsoza; Junta de Vigilancia: César Tobar, Hugo Triviño, Rodolfo Galdames, Fernando Guzmán, Félix Contreras y Sergio Caro.

REUNION.— Para el domingo 14 del presente a las 10.30 horas, cita a reunión en su local social de Avenida Viel 1816, la Unión de Jubilados y Pensionados de Famae, para tratar asuntos de interés para los asociados.

REANUDAN TRABAJO.— Según informó la Dirección General de Carabineros, ayer en la mañana se reintegraron a sus labores los 559 obreros de la industria textil Comandari de Santiago, que habían iniciado una huelga el martes último por peticiones económicas.

REGISTRO DE CESANTES.— El Comité de Cesantes de Santiago ha formulado un llamado a los cesantes, obreros y empleados, para reinscribirse en los registros, atendiendo a un pedido del Ministerio del Trabajo, para considerarlos en la contratación de personales para los futuros trabajos de la reconstrucción del sur.

CONVENCION DE LA UNION DE CAMPESINOS

Para dar a conocer los objetivos de la Primera Convención Nacional de la Unión de Campesinos Cristianos de Chile, que se realizará en San Fernando durante los días 2, 3 y 4 de septiembre próximo, se ha organizado para hoy, a las 21 horas, una conferencia de prensa, en Alonso Ovalle 1475.



AYUDA DE LA ORIT.— Daniel Benedict, Director de Educación de la ORIT, se encuentra en Santiago para hacer entrega de los aportes que por intermedio de esta organización, han enviado los sindicatos afiliados de Estados Unidos. Benedict, empleado metalúrgico de USA., trae, un aporte de 5 mil dólares provenientes de los obreros de la industria del automóvil de Estados Unidos, en cheque a nombre del Presidente de la República, el cual hará entrega hoy o mañana. En el grabado, Daniel Benedict, durante su visita a LA NACION, donde informó de su misión y de las encomendadas por la ORIT acerca de las actividades sindicales chilenas.

Sindicatos libres, a través de la ORIT, han traído ayuda para el Sur

Ex combatiente de la guerra fue testigo del terremoto de Concepción.— Las ayudas superan los 100 millones de pesos chilenos.— ORIT está interesada en la reconstrucción del Sur.— Elementos totalitarios se aprovechan de la falta de organización gremial.— Entrevista a Director de la ORIT, Daniel Benedict, en LA NACION

Para Daniel Benedict, Director de Educación de la Organización Regional Internacional del Trabajo (ORIT), el sismo del 21 de mayo en la provincia de Concepción, fue una experiencia que superó las sufridas por él como combatiente de la última Guerra. En esa oportunidad se encontraba en esa ciudad, en cumplimiento de misiones de la Organización que representa, como es la de tomar contacto directo con los trabajadores e instituciones gremiales e imponerse de su realidad económica.

PODER DESTRUCTOR.— Antes de hacernos sus declaraciones sobre las misiones específicas que ha cumplido en Chile, Benedict nos dice: "El terremoto tiene mayor poder destructivo que la guerra, porque hay, en menos tiempo, más destrucción que en la guerra. No había nada que hacer para defenderse. Aquí no hay forma de protegerse. Pero, el efecto deprimente es de cierta similitud con la guerra. Es digna de aplauso, la reacción de solidaridad de todos los pueblos del mundo, una vez conocida la tragedia."

LA RECONSTRUCCION.— Para la ORIT —continúa— es de sumo interés la labor de la reconstrucción. Hasta la fecha, en ayuda directa o por intermedio de la Cruz Roja Chilena, los sindicatos y obreros afiliados a la ORIT, a la CIOLS y a la AFIS, los aportes superan los 100 millones de pesos chilenos. Agrega que la campaña de ayuda solicitada por estos organismos, continúa efectuándose en los diversos países de América y Europa, mediante colectas y aportes de los sindicatos.

Como uno de estos aportes, Benedict, trae un cheque por la suma de 5 mil dólares a nombre del Presidente de la República, correspondiente a las donaciones de los trabajadores de la Industria Automovilística de Estados Unidos, cuyo presidente es Walter Reuther.

APORTE PARTICULAR.— Gracias a informaciones aparecidas en la Revista Huachipato, nos enteramos que Daniel Benedict, que fue obrero metalúrgico en su patria, antes de regresar de Concepción, hizo entrega de un aporte de 50 dólares a dirigentes sindicales de esa industria y otros aportes hasta totalizar 400 dólares, a otras instituciones como su ayuda a los damnificados por el sismo, cuyos efectos presenció como testigo.

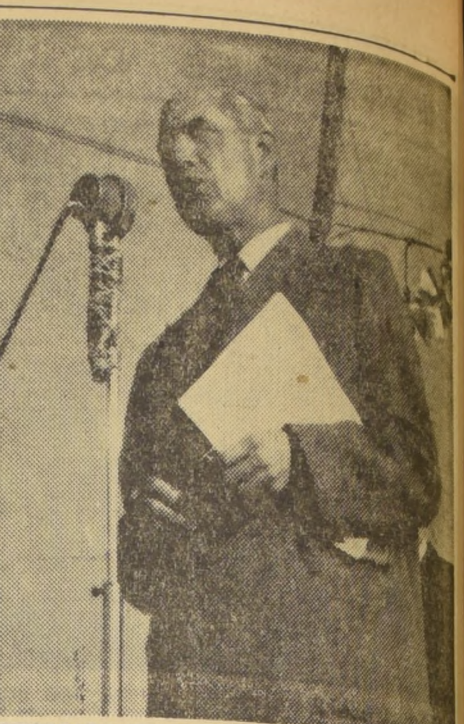
LABOR SINDICAL.— En el terreno del aspecto sindical, Daniel Benedict nos informa que en nuestro país su organización trabaja en contacto directo con la Confederación Nacional de Trabajadores, la Confederación Marítima de Chile, COMACH, y otras organizaciones afiliadas a la ORIT.

Una de las labores de esta organización sindical es la de promover la capacitación de los dirigentes gremiales, para lo cual se realizan conferencias, charlas, congresos y seminarios. Uno de los últimos torneos internacionales realizados fue el Seminario en Petrópolis, Estado de Río, en Brasil, al cual concurrieron 70 dirigentes de instituciones gremiales de 22 países. En este torneo —nos informa— tuvieron activa y destacada actuación los dirigentes sindicales chilenos, Rosalía Figueroa, de la CEPCH; Manuel Guerra, del SSS y secretario de la CNT; José Rosende, del Sindicato de la R. C. A. Víctor; Wenceslao Moreno, secretario general de la COMACH, y Julio Ravest, de la Federación de EE. Metalúrgicos.

SITUACION SINDICAL.— Respecto a la realidad sindical chilena, nos manifestó que ella era bastante compleja, debido a la influencia "no sana" de ciertos grupos totalitarios que tratan de aprovechar la falta de organización responsable que puede existir en algunos sectores o parte del país.

Dijo que está convencido que con un mejor nivel de vida y mayor participación de los trabajadores en la vida económica, la democracia chilena será siempre más fuerte y capaz de rechazar esos elementos totalitarios.

VIAJE AL SUR.— Antes de retirarse de LA NACION, Daniel Benedict nos informa que próximamente viajará al sur para concretar las ayudas que la ORIT y sus filiales darán a los damnificados. "Se trata de una solidaridad que no es de mensajes ni de concentraciones, como el 1.o de mayo, sino de ayuda efectiva."



ENTREGARA VIVIENDAS.— Sergio Concha Garcés, director del SSS viajará a Valparaíso para entregar títulos de departamentos del Colectivo "Las Vertientes" construido por la institución para ser ocupados por imponentes del Servicio, de acuerdo con la selección hecha entre los obreros postulantes a esas viviendas. En el grabado, el director general del SSS, aparece haciendo uso de la palabra en la entrega de títulos de la población "Infante Abbot" construída en la comuna de Renca, que fue distribuída entre 330 imponentes de esa institución previsional. El Servicio de Seguro Social, está próximamente por entregar otras poblaciones y departamentos construídos por la CORVI para sus imponentes, de acuerdo a las disposiciones del Plan Habitacional, en la provincia de Santiago y otras ciudades del país

SNS tomará medidas legales para impedir los paros en Hospitales

● Dirección General formuló advertencia.— ● Hizo llamado a colaborar a los funcionarios.— ● Comisión estudia reclamaciones de encasillamientos.— ● Gremio anuncia concentración hoy en el Teatro Caupolicán

Para hoy, a las 17.30 horas, el gremio de trabajadores de la Salud, agrupados en el Comando de Unidad, han anunciado una concentración en el Teatro Caupolicán, que finalizará con un desfile callejero, para protestar por el encasillamiento y no atención a sus peticiones de mejoramiento económico.

Esta actitud, como en repetidas ocasiones lo ha manifestado la Dirección General del SNS, no tiene justificación, ya que una Comisión Especial, en la que el personal tiene sus representantes, está atendiendo las reclamaciones por el encasillamiento de que han sido objeto. Para la presentación de estas reclamaciones, el personal tiene un plazo hasta el 31 del presente.

REUNIONES.— La citada Comisión ha recibido numerosas reclamaciones, las que estudia de 15 a 17.30 horas, todos los días, menos los martes y sábados, para subsanar las anomalías que se puedan haber producido al encasillar al personal.

PARO.— Sin embargo, pese a estas seguridades dadas por la Dirección del SNS, ciertos sectores de empleados han seguido en la táctica de paros parciales, dentro de los mismos establecimientos que prestan sus servicios, y ahora amenazan con un paro por 48 horas, que se realizaría a partir de las 24 horas del martes próximo.

ADVERTENCIA.— Ante esta situación, el Director General del SNS, subrogante, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, ha despachado a todo el país —para conocimiento del personal—, la circular Nº 1805, de fecha 10 de agosto, en la cual cita sus circulares anteriores, donde "hidalgamente" se ha reconocido que debido a la premura de tiempo, se han deslizado errores en el encasillamiento, lo que se trata de subsanar mediante la reclasificación por el estudio de las reclamaciones que los funcionarios pueden formular ante la Direción General, por intermedio de sus respectivas zonales.

Más adelante, dicha circular, dice: "Esta actitud franca y honesta de la Dirección General, parece no haber sido comprendida por algunos grupos de empleados, que en el curso de las últimas semanas, han estado provocando paros en diversos establecimientos del Servicio".

Y a continuación dice: "Esta Dirección General, considera que estos procedimientos son absolutamente inaceptables y notifica a todos los funcionarios que, en caso de producirse nuevos paros, hará uso de las disposiciones legales que le permiten sancionar las ausencias injustificadas del personal a sus labores habituales".

LLAMADO.— Finalmente, la Dirección General, formula en esta comunicación un llamado al sentido de responsabilidad, que en muchas ocasiones han sabido demostrar los funcionarios del SNS, para que en estas circunstancias adopten una actitud de reciprocidad y colaboren con la Dirección General a resolver el problema del encasillamiento y no promuevan movimientos de resistencia que en nada los benefician y son altamente perjudiciales para la buena marcha de los establecimientos.

REGLAMENTO.— Además, según se informó ayer, el Consejo del SNS, en su última sesión, fue despachado el nuevo Reglamento de Calificaciones, aprobando la creación de nuevas plazas.

CONCENTRACION EN TALCA.— Por último, para dejar en claro el descontento que existe entre el personal de los trabajadores de la Salud, con respecto a sus dirigentes, la zonal de Talca, Maule, Linares y, Curicó, ha convocado a una concentración para este fin de semana en la ciudad de Talca, al margen de sus directivas, donde se espera sellar definitivamente la unidad del gremio.

Congreso sobre prevención de riesgos profesionales habrá en París en 1961

CHILE HA SIDO INVITADO A ESTE TERCER TORNEO MUNDIAL QUE AUSPICIA LA OIT

Entre los días 22 y 27 de mayo de 1961 se realizará en París, en el Palais Chaillot, el Tercer Congreso Mundial para la Prevención de los Riesgos Profesionales, que está organizando el Instituto Nacional de Seguridad de Francia, conjuntamente con la Comisión de Prevención de los Riesgos Profesionales de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (A. I. S. S.), bajo los auspicios de la Oficina Internacional del Trabajo.

El primer torneo internacional de esta especie se verificó en Roma, en 1955, y el segundo tuvo lugar en Bruselas, en 1958, con magníficos resultados, que han contribuído valiosamente al desarrollo de las medidas de seguridad y de la higiene en el trabajo en todos los países.

El tema fundamental del Tercer Congreso de París será el que se relaciona con la investigación y el progreso al servicio de la prevención, y la agenda contempla los siguientes puntos:

a) Estado actual de la investigación;
b) Progresos logrados en las disciplinas técnicas;
c) Progresos logrados en las disciplinas médicas y psicológicas.

Nuestro país ha sido invitado a concurrir a este torneo mundial sobre la prevención de los riesgos profesionales, mediante representantes gubernamentales, de las instituciones públicas, semipúblicas y privadas, de las empresas y de las organizaciones de trabajadores. La invitación, que suscribe el Subdirector General de la Oficina Internacional del Trabajo, señor W. Yalden-Thompson, fue recibida en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Los OBREROS Escriben

Hágase usted mismo nuestro corresponsal, enviándonos una información detallada de cuanto ocurre en su fábrica, en su gremio o en su sindicato. En las notas puede indicarnos la actividad deportiva, gremial o social que despliegan sus compañeros de labores, y los de otras industrias o entidades congéneres. Las colaboraciones serán premiadas por LA NACION, como un estímulo para los corresponsales obreros que mejor expongan las inquietudes y las actividades que se desarrollan en sus industrias, fábricas y gremios.

Zarzamora afea avenida de Graneros

Días atrás el regidor por la Comuna de Graneros señor Santiago Martínez, me hizo entrega de una copia del oficio que envió la Ilustrísima Municipalidad al señor José Francisco Correa Montt, propietario del fundo Los Toruños, solicitándole que procediera a cortar la zarzamora que crece hacia la Avenida La Compañía, lado oriente de este pueblo. Le observó que esta maleza ofrecía un feo aspecto a los visitantes y, más aún, a los vecinos de Graneros.

El oficio tenía fecha de junio pasado, pero han transcurrido más de dos meses sin que el señor Correa proceda a ordenar se corte la zarzamora. Ojalá lo haga en los próximos días, para que así desaparezca este lunar que afea la avenida. (ALEJANDRO CARRILLO, Corresponsal).

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL ENTREGARA COLECTIVO "LAS VERTIENTES" EN VALPARAISO

El Servicio de Seguro Social, cumpliendo su labor de beneficiar a sus imponentes y colaborar con el Plan Habitacional del Presidente de la República, procederá a la entrega de títulos a los obreros seleccionados a ocupar las viviendas de la Población "Las Vertientes" ubicada en el Cerro Playa Ancha en Valparaíso.

Este colectivo está compuesto de 79 departamentos, construídos en cinco bloques de 5 y 4 pisos, de los cuales 19 tienen 3 dormitorios y 60, 2 dormitorios. El precio de cada colectivo es alrededor de los 2.380 a los 3 mil escudos, con dividendos de Eº 14,98 a Eº 18,80.

Al acto que se efectuará el 20 del presente en esa ciudad, concurrirá el Director General del Servicio Sergio Concha Garcés y jefes del SSS, quienes, junto con las autoridades de Valparaíso harán entrega solemne de los títulos de estas viviendas a sus ocupantes. El costo de construcción de estos colectivos supera los 200 mil escudos.

Frente Nacional de la Vivienda pedirá apoyo a Plan Habitacional del Gobierno en el sur del país

El Presidente del Frente Nacional de la Vivienda, Pedro Cáceres Corvalán, viajará el sábado a Concepción, para concurrir a la concentración del Consejo que preside Waldo Robledo y dar cuenta de las audiencias sostenidas con el Vicepresidente y Gerente de la CORVI, Ernesto Pinto Lagarrigue y Carlos Granifo, respectivamente.

Una de las principales cuentas que dará del resultado de estas entrevistas, es la determinación de la CORVI, de levantar en Hualpencillo un grupo habitacional de viviendas de carácter elemental, como forma de colaborar en resolver el problema habitacional.

CHARLAS.— Además, dictará charlas sobre los beneficios del Plan Habitacional puesto en marcha por el Gobierno; la labor de la CORVI; las cooperativas de viviendas campesinas y los problemas de arriendos y subarriendos.

REUNION EN CHILLAN.— El lunes 15, de regreso de Concepción, asistirá a una concentración del Consejo Provincial del Frente de la Vivienda de Ñuble, que preside Pedro Melo, en Chillán, en la cual dará cuenta también de los resultados de sus audiencias con las autoridades de la CORVI y de la decisión de esa institución para la compra de terrenos en esa ciudad, para poner en marcha el sistema de autoconstrucción.

APOYO AL PLAN HABITACIONAL.— En ambas concentraciones, el domingo 14 en Concepción, y el lunes en Chillán y, posiblemente, otra en San Carlos el presidente del Frente Nacional de la Vivienda, pedirá el apoyo de los asociados al Plan Habitacional del Gobierno, que en forma práctica está resolviendo el problema del déficit habitacional del país, en especial en lo que afecta a la clase asalariada.

UNION SOCIAL MUTUALISTA DE ANIVERSARIO

El domingo la Unión Social Mutualista cumple 34 años de vida. Con este motivo se ha preparado un extenso programa de festejos, el que culminará con una sesión solemne y un banquete, que se realizarán en la sede social de San Francisco 748.

En esta oportunidad, además, asumirá la nueva directiva de la institución, que está compuesta en la siguiente forma: presidente, Aurelio Bustamante; vices, Osvaldo Michea y Joaquín Lira; secretario de actas, Andrés Rubilar; de correspondencia, Germán Ardiles; de prensa, Eulalia Brunt; tesorero, Orlando Risso; protesorero, Ricardo Cifuentes; archivero, Enrique Espinoza; bibliotecario, René Amaya; portaestandarte, Luis Apiolaza; directores, Alejandro Baeza, Armando Núñez, Venancia Santibáñez, Jorge Bustos, Denis Omar Osorio, Alfredo Aguilera, Osvaldo Villegas, Manuel Espinoza, Elsa Albornoz y Cesira Vergara; Comisión de Contabilidad: Eduardo Vásquez, Ramón Torrealba, Antonio Leroy, y suplentes, Juan Araos, Raúl Pérez y Ramón Toro.

SOC. EMPLEADOS DE COMERCIO DESPIDIO A DOS COLABORADORES

El Directorio de la Sociedad de Empleados de Comercio, ofreció una manifestación de despedida a dos destacados colaboradores de esa institución: Gonzalo López Varas, ex presidente, director y presidente de comisiones, y al doctor René Oyarzún, perteneciente al Servicio Médico de esta colectividad. El primero partirá la próxima semana a Europa, el segundo hará uso de una beca a los Estados Unidos.

En el curso del acto, verificado en la sede social, ubicada en calle Catedral 1400, y que contó con numerosa concurrencia de dirigentes, socios y sus señoras, se refirió en breves palabras a los festejados, el actual presidente de los Empleados de Comercio, Rafael Luis Castillo. Posteriormente, dirigieron la palabra a los presentes: Agustín Salinas, a nombre de la Comisión de Sanidad que preside, y los señores López y Oyarzún, que agradecieron el acto en honor de ellos.

Los viajeros se dirigirán en la próxima semana a Europa y Estados Unidos, respectivamente.

Pago de Asignación Familiar Obrera

Una de las instituciones jurídicas de mayor significado dentro de la legislación del Trabajo, por su naturaleza misma, es la llamada "asignación familiar".

Destinada fundamentalmente a la ayuda del grupo familiar obrero, reviste características especiales, fundamentalmente en lo relativo a la expedición y oportunidad de pago al interesado, de suerte que el beneficio pueda, efectivamente servir los propósitos de contribuir a los gastos educacionales y de asistencia de los hijos del obrero y demás deberes impostergables del grupo familiar.

De acuerdo con la ley, los patrones deben pagar directamente a sus obreros, por mensualidades vencidas, las asignaciones familiares que haya reconocido el Servicio de Seguro Social, cuyo valor pueden ellos compensar posteriormente del total que deban pagar a la Institución por concepto de imposiciones.

El propósito del legislador ha sido, evidentemente, el de asegurar al obrero la percepción oportuna, sin retrasos ni trabas de ninguna especie, de las cuotas de asignación por sus distintas cargas de familia. Y al mismo objetivo han estado siempre dirigidas las miradas de la autoridad, puesto que lo contrario significaría desnaturalizar la elevada finalidad de la institución.

A ello obedece, entre otras medidas, la disposición contenida en el artículo 61 de la Ley N.o 13.305, que creó Comisiones Fiscalizadoras del pago de la Asignación Familiar Obrera, encargadas de conocer de los reclamos que por la falta de cancelación oportuna y otras infracciones puedan formalizar los interesados, con miras a acelerar el proceso de fiscalización y encontrar rápida solución a los problemas humanos y sociales que derivan de la mora patronal en el pago de las asignaciones.

Recientemente ha entrado en vigencia el Reglamento de la Ley, fijado por Decreto N.o 497 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y, conforme a él, se están en la actualidad constituyendo en todos los Departamentos del país, las Comisiones Fiscalizadoras, que presidirá el respectivo Intendente o Gobernador. Integrarán estas Comisiones representantes de los sectores patronales y de trabajadores de cada departamento.

El funcionamiento de estos organismos locales será de positiva utilidad para los propósitos que animan a las instituciones del Estado y al Gobierno mismo, en cuanto a conseguir que las prestaciones por concepto de asignación familiar sean pagadas con toda oportunidad y expedición, así de superar con prontitud y efectividad las dificultades que se presenten y que puedan entorpecer la normalidad de un derecho tan digno de apoyo como es la asignación familiar de los obreros del país.

OBREROS DE CHIPRODAL ESPERAN OBTENER SOLUCION FAVORABLE AL PLIEGO DE PETICIONES PRESENTADO

Desde el primero de agosto se encuentran en conversaciones el Sindicato Industrial "Chiprodal" y la Gerencia de esa industria, en la fábrica de Graneros, para tratar sobre los puntos del pliego de peticiones de mejoramiento de salarios.

Los 360 obreros de esta industria esperan que, como en años anteriores, este pliego sea resuelto en forma armoniosa, y que sus puntos, si no en su totalidad, sean aceptados en gran parte.

Para esta semana está citada la Asamblea a reunirse para conocer la primera respuesta de la Gerencia de "Chiprodal". Los obreros, en conocimiento de las pérdidas sufridas en la Planta de Llanquihue, este año han presentado pliegos con sus mínimas aspiraciones, y posibles de ser aceptadas por la industria.

Terminado informe sobre Arancel de los Periodistas

La Comisión de Arancel Periodístico puso término al estudio y redacción del anteproyecto de Arancel, cuyo informe deberá ser conocido y aprobado por el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas, en su sesión de mañana viernes, a las 16 horas.

Dada la importancia de esta reunión, se ha solicitado encarecer la asistencia de todos los consejeros nacionales.

AL VECINDARIO DE ÑUÑOA

La Alcaldía de Ñuñoa notifica a los vecinos, que la ley N.o 13.937, publicada en el "Diario Oficial" de 1.o de junio de este año, establece que todo ocupante, a cualquier título de inmuebles situados en el radio urbano de las localidades con más de cinco mil habitantes o cabeceras de comunas estarán obligados a mantener y conservar los árboles plantados por las Municipalidades frente a éstos en las aceras respectivas y a mantener el aseo de las mismas aceras. La misma ley dispone que las infracciones serán denunciadas al Juzgado de Policía Local.

En forma especial, se notifica al vecindario que esta ley NO PERMITE LA PODA DE LOS ARBOLES POR EL VECINO, ya que ésta la realiza la propia Municipalidad en los casos que sea estrictamente necesaria. La violación de esta prohibición obligará a la Municipalidad a formular el denuncio respectivo al Juzgado de Policía Local.

JERONIMO SAA JIMENEZ
Alcalde de Ñuñoa

ÑUÑOA, 8 de julio de 1960.

LOS CLASICOS INGLESES

Por Sydney Moorhouse

LONDRES, (Especial para LA NACION).— En el año 1778, los comisionados a quienes se confiaba la tarea de organizar en Doncaster (Yorkshire, Inglaterra) las ya por entonces famosas carreras hípicas de septiembre, tuvieron la feliz idea de dar a una de ellas, la principal reservada a potros de tres años, el nombre de St. Leger, en homenaje al Teniente General Anthony St. Leger. Pero, a la sazón, distaban de darse plena cuenta de hasta qué punto había de ser trascendental su iniciativa. En rigor, ésta marcó el principio de toda una nueva era en la historia hípica británica.

El señalado éxito que cobró a la St. Leger —corrida a lo largo de un trayecto de 2,8 kilómetros— fué indudablemente lo que al año siguiente, 1779, impulsó al Conde de Derby, el duodécimo de su línea, a promover una carrera de potrancas en Epsom (Surrey, Inglaterra), designándola con el nombre de su vecina residencia: The Oaks. Y fue el mismo gran deportista quien, con algunos de sus amigos, instituyó en 1780 una nueva carrera, la destinada a ser la más famosa de entre cuantas con regularidad se celebren en el mundo: la del Derby, accesible tanto a potros como a potrancas, todos ellos de tres años, y disputada —al igual que The Oaks— en pista de 2,4 kms.

THE "ENGLISH CLASSICS"

Para fines del siglo XVIII, las tres carreras mencionadas estaban ya reputadas como los más relevantes acontecimientos del calendario hípico. En 1809, el Jockey Club decidió promover otra gran carrera en la población de su propia sede, Newmarket (Suffolk), a la que designó como la Two Thousands Guineas. Cinco años más tarde, a las cuatro precedentes se sumó una nueva carrera: la One Thousand Guineas. Estas dos últimas (las de 2.000 y 1.000 guineas, respectivamente) ofrecen la común característica de una igual distancia: 1,6 kms.

Hoy día, son muchas más las carreras de gran importancia en el calendario hípico británico. Pero las cinco reseñadas de modo específico —todas ellas reservadas a animales de tres años— han granjeado tal distinción que se conceptúan como las "Clásicas inglesas" y superiores a todas las demás en los restantes países.

Por el hecho de estar limitadas a yeguas extremadamente jóvenes y potros enteros, estas carreras asumen la importancia adicional de que los ganadores suelen ser dedicados a la reproducción, una vez que se les retire de sus laureles como corredores. A este respecto, las cinco carreras singularizadas "suministran la suprema prueba anual de las tendencias prevalecientes y las consecuciones alcanzadas en la cría de corredores pura sangre, descubriendo errores y debilidades, y poniendo al relieve qué es lo mejor y lo más valioso en los incesantes esfuerzos que estudiosa y selectivamente se despliegan con vistas a mejorar los atributos deportivos del ganado inglés de pura raza".

Otra de las más interesantes características de las "Clásicas" es que los caballos o las potrancas que vayan a participar en aquéllas (y dicho sea de paso, la de las Mil Guineas, como la de The Oaks, está reservada exclusivamente a hembras) deben ser inscritos cuando todavía sean añojos. De modo que ahora, en 1960, son muchos los propietarios de cuadras y los criadores que están examinando sus potros aún no formados, y preguntándose si sería o no acertado inscribirles para las carreras de 1962.

MANTENIMIENTO DE CONTINUIDAD

Aún cuando, por supuesto, cada temporada hípica reporta su propia nueva lista de competidores de las "Clásicas", basta una simple ojeada a la progenie de potros o potrancas inscritos, para relevar al experto el grado de continuidad mantenido en las yeguadas de que los corredores en cierne son oriundos.

Famosos ganadores pasados figuran como procreadores de los que se anuncian, lo que permite comprobar cómo ciertas líneas genealógicas son las que más han contribuído a preservar la pureza de sangre, no sólo en Gran Bretaña, sino en otros países del mundo.

De hecho, si bien no es infrecuente el que proceda de Francia o de Estados Unidos el ganador de alguna de las carreras más codiciadas del calendario hípico británico, el árbol de su ascendencia acredita idéntica continuidad lineal, lo que subraya el hecho de que las mejores estirpes de caballos corredores se hallan íntimamente interrelacionadas a través del mundo y, en definitiva, traen su origen de una misma fuente: la inglesa.

El Derby puede ser considerado como la piedra fundamental sobre la que en gran parte descansa el sistema de cría de caballos ingleses pura sangre, y no cabe duda alguna de que ello se puso muy de realce en 1959, en cuya temporada el ganador de la famosísima carrera fue Parthia, de pura y exclusiva sangre inglesa, de las cuadras de Sir Humphrey de Trafford.

DEPURACION A TRAVES DE GENERACIONES

Un estudio de su árbol troncal revela la necesidad de remontarse a la sexta generación para encontrar infusión de sangre aparentemente extranjera, pero que en rigor no lo era. Las infusiones son las de Roi Herode, semental llevado de Francia a Inglaterra, en 1909, con el propósito de restituir la línea de Herod, uno de los más famosos procreadores ingleses de principios del siglo XIX, y la de Trenton, semental neo-zelandés que figura asimismo en la ascendencia genealógica del magnífico Hyperion.

Por línea paterna, Parthia era nieto de Bahram, el último de los caballos que alcanzó el codiciadísimo triunfo de la Triple Corona: las Dos mil Guineas, el Derby y la St. Leger, proeza que llevó a cabo en 1935. Criado por el último Aga Khan, Bahram fue vendido en julio de 1940 a un Sindicato en los Estados Unidos, por 40 mil libras esterlinas. Bahram era a su vez hijo de Blandford, el cual engendró otros tres ganadores del Derby: Trigo, Blenheim y Windsor Lad, los cuales alcanzaron tal trofeo en los años 1929, 1930 y 1934, respectivamente. El segundo de ellos, Blenheim engendró al ganador del mismo Derby en 1936, Mahmoud. Este fue luego exportado a Estados Unidos, donde se le estima como uno de los más influyentes sementales de su época; entre su progenie descuella el caballo norteamericano Whirlaway, ganador de la Triple Corona.

La línea materna en la ascendencia de Parthia no es menos sugestiva que la paterna, para los entusiastas del deporte hípico. Su abuelo materno fue Hyperion, el ganador del Derby en 1933, pasando a ser luego el semental más descollante en Gran Bretaña durante los años de 1940, 1941, 1942, 1945, 1946 y 1954. Hyperion fue a su vez hijo de Gainsborough, ganador de la Triple Corona en 1918, y pasó a figurar como famoso semental en 1932 y 1933. Esta línea se remonta a Eclipse, el cual, juntamente con Herod y Matchem, puede ser considerado como uno del trío de grandes sementales que representan las más hondas raíces de las mejores estirpes hípicas británicas.

GANANCIA RECORD EN APUESTAS

Hoy día, Blandford y Gainsborough (los cuales figuran, ambos, en el árbol genealógico del ganador del Derby en 1959) comparten con Phalaris y Hurry On la distinción de ser los más ilustres antecesores en las estirpes de los nuevos competidores por los trofeos de las carreras clásicas inglesas.

Phalaris, cómo Gainsborough se halla inscrito en la línea de descendencia paterna de Elipse, y aun cuando su propio historial como corredor activo coincidió en los años de la primera guerra mundial (durante los que ganó 16 carreras), engendró a los ganadores de más de 400 carreras, muriendo en 1931. Su sangre estuvo brillantemente representada el año pasado por la ganadora tanto de The Oaks como de las Mil Guineas, Petite Etoile, oropiedad del recientemente fallecido Príncipe Aly Khan. A través de toda la temporada, Petite Etoile no sólo no sufrió ni una sóla derrota, sino que por añadidura ganó más de 55.000 libras esterlinas, sólo en apuestas, suma que es un récord sin precedente en los anales hípicos británicos con referencia a potrancas.

St. Simon, criado en 1811 y cuyos hijos ganaron 571 carreras por un valor global de 553.158 libras esterlinas, era descendiente en línea recta de Eclipse, y ha ejercido muy considerable influjo en yeguadas a través de todo el mundo. En Inglaterra engendró a dos ganadores del Derby, cinco ganadores de The Oaks, cuatro ganadores del St. Leger, dos ganadores de las Dos Mil Guineas, y tres de las Mil. Donde su sangre está hoy día mejor representada es en las yeguadas francesas; pero ha ejercido también muy relevante influencia en Australia y Nueva Zelandia a través de importación de hijos suyos en ambos países.



EL DERBY DE EPSON no es solamente una de las carreras más importantes de Inglaterra, sino que del mundo entero. Su ganador se valoriza tanto que es difícil que un sólo particular pueda adquirirlo. Ahora se constituyen verdaderos "pools" de criadores para adjudicarse uno de estos animales. En el grabado se aprecia uno de los momentos culminantes de la carrera, cuando los competidores están en la curva de Tottenham Corner.



POPULAR Y PANTIN, dos pupilos de Juan Melero, están inscritos para correr el clásico "Alberto Vial Infante", sobre la distancia de 1.600 metros. El líder de los preparadores cree que ambos estarán entre los primeros. Sus campañas son excelentes y con un poco de suerte pueden y deben ganar.

Cortas del TURF

ROYAL POOL.— Ha vuelto al training este corredor pupilo del stud "El Rosal". Está trabajando suave.

RUBICUNDA.— Cambió de techo. Dejó el corral de Juan Troya para pasar donde Carlos Santos.

MORFEO.— Muy delicado quedó después de su carrera del domingo pasado. Será descansado un corto tiempo.

AVISO

Llámase a Concurso Médico, conforme a lo dispuesto en el reglamento del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, para proveer el cargo de "Médico Laboratorista", en el laboratorio central de Santiago, 4 horas de jornada diaria, grado 5.o, quinquenio, y horario de 13 a 17 horas.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera 72, 5.o piso, Santiago, y en los Servicios Regionales, hasta el 23 de agosto del presente año, a las 12 horas.

DR. JORGE INFANTE NOGUERA
Dpto. Médico y Reposos

TESORERIA PROVINCIAL DE SANTIAGO

IMPUESTO A LA RENTA DIVERSAS CATEGORIAS 2ª CUOTA DE 1960

SEÑOR CONTRIBUYENTE:

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes, que SE HA PRORROGADO HASTA EL 31 DE AGOSTO en curso, el plazo para cancelar el Impuesto a la Renta en sus diversas categorías correspondiente a la segunda cuota del presente año, con excepción de las comunas de Ñuñoa, San Miguel, Quinta Normal y Curacaví, cuya fecha de pago se comunicará oportunamente.

Por consiguiente, se recomienda a los señores contribuyentes concurrir a las tesorerías comunales y sucursales de esta provincia a cumplir con estas obligaciones tributarias lo antes posible, a fin de evitar las aglomeraciones de los últimos días, como asimismo, las sanciones por mora al no cancelar dentro del plazo señalado.

TESORERO PROVINCIAL

8) ANIMALES DIVERSOS

VENDO canarios raller, varios colores, rojos. Avda. Portales 3185. (8) 15-8 P.

10) ARTICULOS PARA EL HOGAR

VENDO: tinas de baño inglesas, fierro enlozado, máquina escribir, roperos, mesones, guardarropas, escritorio, sillón tornillo, juego escritorio, roble americano, proyectora M. M. películas, aspiradora y varios.— Avenida España 427. (10) 19-VIII P.

15) ARRIENDOS OFRECEN

CABALLERO, pieza amoblada, casa familia, teléfono. Compañía N.o 2825. (15) 14-8 P.

17) AUTOMOVILES, CAMIONES, ETC.

COMPRO AUTO Chevrolet 1956, adelanto pago al contado. Aldunate 1519. (17) 12-8 P.

24) BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Segunda Compañía. "La Vida por la Humanidad".— Cito a la Compañía a ejercicio para los días 5, 12 y 14 del presente, a las 22 y 10 horas, respectivamente. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida N.o 4.— El ayudante. (24) 14-8 O.

CUERPO DE BOMBEROS SAN Miguel. Tercera Compañía (En formación). "Unión para Servir". — Por orden del señor capitán, cito a ejercicio para mañana martes y el viernes 12 del presente, a las 21:30 horas. Uniforme de trabajo: Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante. (24) 12-8 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Cuarta Compañía en formación. "Bomba Uruguay".— Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio con uniforme de trabajo, para mañana jueves 11, a las 21.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante. (24) 11-8 O.

25) CITACIONES

CITACION: La Sociedad Cooperativa de Viviendas, "Sta. María Magdalena Ltda. de Puente Alto", cita a reunión general para el domingo 14 del presente, a las 15.30 horas. Tabla: Aprobación de firma de convenio con la CORVI.— El directorio. (25) 14-8 P.

SOCIEDAD Cooperativa de Consumos "Mademsa" Ltda. Chiloé 4625.— Cita a junta ordinaria de accionistas para el domingo 11 de septiembre de 1960, a las 10 horas, en primera citación, y a las 10.30 en segunda citación, con el número que asista. Tabla: Memoria y balance anual, elección de 3 consejeros titulares y dos suplentes, elección de junta de vigilancia, titulares y suplentes, reparto de excedentes, asuntos varios. Santiago, 10 de agosto de 1960. El Consejo de Administración. (25) 12-VIII P.

28) COMPRAVENTAS VARIAS

SOLDADITOS, otras figuras, moldes vendo. Irarrázaval 2396. (28) 20-8 P.

32) CONSTRUCCION, MATERIALES

LADRILLOS vendo, teléfono 43536. Verio Noviciado, Parcela 64. (38) 14-8 P.

36) DINEROS, SOCIOS, PRESTAMOS

INVERSIONISTAS: Coloquen su dinero totalmente garantizado en primera hipoteca, pagamos intereses anticipados. Sin ningún gasto capitalista. Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina N.o 704. (36) 29-8 C.

DINERO FACILITAMOS: desde Eº 1.000,00 con garantía hipotecaria. Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina 704. (36) 29-8 O.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 1206843, cuenta 1116, Banco del Estado, Sucursal, Independencia, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 11-VIII P.

HURTO DE CHEQUE. Habiendo sido hurtado cheque cruzado y en blanco N.o 503292, Serie B., por Eº 56,00, del Banco Sud Americano, oficina central, queda nulo y sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 12-8 P.

NULO CHEQUE extraviado, Serie P. 063823, Banco Sud Americano, Franklin, por haberse dado aviso correspondiente. (38) 12-8 P.

DOCUMENTOS extraviados: Habiéndose extraviado cheques N.o 1480774 y N.o 1480775, Serie Q. A. del Banco de Chile, sucursal Ñuñoa, cuenta N.o 19016, Y cheque N.o 6408950, del Banco del Estado, sucursal Ñuñoa, cuenta N.o 4718, estando éstos en blanco y sin firmas, quedan nulos por haberse dado aviso al Banco de no pago, y por dar el aviso correspondiente. (38) 12-8 P.

LETRA Eº 38,00, aceptada por Miguel Fararh Habbah, al 15 agosto queda nula, habiéndose dado aviso extravío. (38) 12-8 P.

POR HABERSE extraviado cheque, Serie B. C. 00283644, Bco. del Estado de Chile, cuenta 6293, Huérfanos, queda nulo por haberse avisado al Banco. (38) 12-8 P.

HABIENDOSE extraviado, cheque Banco Pacífico, Serie 3-A, N.o 325297, cuenta 228, por Eº 50, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. (38) 13-8 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 1002048, Serie A. A. 1, Banco Nacional del Trabajo, por Eº 50, queda nulo por haberse dado aviso. (38) 13-8 P.

HABIENDOSE extraviado cheque BA-0311938, Banco Crédito Inversiones, por 30 escudos, queda nulo. (38) 13-VIII P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos Academia Nacional Corte y Confección, Rosas 1353. H|O C.

SECRETARIAS taquígrafas, dactilógrafas, secretarias comerciales, redacción, taquigrafía, contabilidad, aritmética, escritura máquina, un mes, dos meses. Cursos diurnos vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030, fono 69595. (40) 31-8 P.

DIAZ-GASCOGNE: Escuelas Politécnicas profesionales fundadas 1914, reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, matrícula abierta, contabilidad práctica, pedicuro, tejido máquina, cortador sastre, modas, corte, confección, moda infantil, peluquería completa señoras, caballeros, niños, camisería. Enseñanza práctica, rápida individual, diplomas profesionales. Internado femenino, alumnas provincias, establecimientos serios, prestigiados Chile, extranjero. Única dirección, Monjitas 341, fono 36856, casilla 2724. (40) 14-8 C.

CURSOS rápidos, Dactilografía 15 días, un mes. Además, preparación comercial; comprende: Redacción, Dactilografía, Aritmética, Ortografía, Puente 576, cuarto piso. (40) 11-8 P.

CAPACITACION empleos.— Enseñanza rápida, económica: Taquigrafía, dactilografía, contabilidad, "Instituto Alonso Figueroa" Catedral 1257. (40) 18-8 P.

ACADEMIAS "Excelsior", Catedral 1257. Mejores, más rápidos, económicos, cursos modas, cortador, Camisería, peluquería. Diplomas. (40) 18-8 P.

ESCUELA NACIONAL Peluquería. Matrícula abierta, Amunátegui 267. (40) 18-8 C.

EN 15 DIAS enseñanza completa: Dactilografía, en dos, tres meses. Contabilidad, Taquigrafía. Instituto Moderno, Amunátegui N.o 267. (40) 18-8 C.

42) ELECTRICIDAD Y AFINES

REPARACIONES a domicilio de lavadoras, enceradoras, jugueras, refrigeradores, etc. Teléfono 371739. (42) 11-8 P.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento y pavimentación con hormigón de cemento de la Cuesta LASTARRIA, sector km. 11,500 al km. 19,250, lado Norte, en la provincia de Cautín, con un presupuesto aproximado de Eº 549.445.

Esta Inscripción Especial se cerrará el 27 de agosto, a las 12 horas.

Bases y demás antecedentes para esta Inscripción pueden solicitarse diariamente, de 10.30 a 12.30 horas, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, a partir del 13 del presente.

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento y pavimentación con hormigón de cemento de la Cuesta Lastarria, en el camino LONGITUDINAL Sur, sector km. 2.100 al km. 11.500, lado Sur, de la provincia de Cautín, con un presupuesto aproximado de Eº 493.544.

Esta Inscripción Especial se cerrará el 27 de agosto, a las 12 horas.

Bases y demás antecedentes para esta Inscripción pueden solicitarse diariamente, de 10.30 a 12.30 horas, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, a partir del 13 del presente.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Sección Materiales y Adquisiciones.— Se posterga, hasta nuevo aviso, la Cotización Pública solicitada para el 19 de agosto en los siguientes Item:

Item III, A. P. Casablanca: 1 Hipoclorador.
Item IV, A. P. Coronel: 2 Cloradores.
Item V, A. P. Talcahuano: 2 Cloradores.

Los demás Item solicitados se realizarán en la fecha indicada.

AGUA POTABLE DE LA SERENA.— Se avisa a los señores Contratistas inscritos en los Registros Especiales para la ejecución de las obras de Agua Potable de La Serena y COQUIMBO, Nuevo Acueducto entre Punta de Piedras y La Serena, que la entrega de antecedentes se ha fijado para los días 12, 13, 16 y 17 de agosto.

La propuesta se abrirá el 29 de agosto.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

Solicítase cotización para una Planta ASFALTICA portátil de 8 a 15 toneladas por hora, aproximadamente, con calentador y clasificador. De importación para entrega inmediata.

Solicítase cotización por el suministro de 500 toneladas de asfalto proveniente de destilación de petróleo, penetración de 80 a 100.

Las cotizaciones se recibirán hasta el 30 del presente mes, en Avenida Bulnes 79, Oficina 67, 6.o piso.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compre sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66. H|O. C.

85) RADIOS Y DISCOS

CHASSIS para radioelectrolas. Radios y radioelectrolas Omega Calidad suprema. Pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes Bonacic y Caro Ltda., María Auxiliadora 937, Paradero 6 1|2, Gran Avenida, Casilla 2749. (85) 1.o-9 P

REPARACIONES de radios a domicilio, electrolas, tocadiscos de todas marcas, teléfono 371739. (85) 11-8 P.

90) REMATES

REMATE JUDICIAL: Por orden del Sexto Juzgado del Trabajo, en juicio "Caja Nacional de EE. PP. y PP., con Gho Eliozondo Jonas", el martillero don Miguel Herrera L., rematará en Olivos 730, el día 25 de agosto próximo, a las 11 horas, una prensa 1|8 Mercurio automática marca "Grapho Press" N.o VSK-15. (Rol N.o 33309).— El secretario. (90) 11-8 C.

REMATE menaje de casa, Suc. señora Inés Donoso de Alliende, Compañía 1467. Mañana jueves 11 agosto, a las 16 horas, H. Fco. Rivera, B. Camela, Sergio Navarro, H. Alarcón, D. Germán, Carlos Sáez, L. Del Solar, Alfredo Gómez, L. Oyarzún. A la vista: hoy, de 16 a 19 horas.— Alfredo Recart S., Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martillero Público. (90) 11-8 C.

REMATE Judicial.— Ordenado por el Séptimo Juzgado de Menor Cuantía; Juicios Moliné con Espinoza; Caja de Crédito con López y otros: 1 amplificador fotografía, buffet antiguo y mesa comedor. Segundo Juzgado Menor Cuantía: Juicios Fekete con Pérez y Michaely con López: 1 peinador con espejo y sofá, sillón y mesa. Cuarto Juzgado de Menor Cuantía, juicio: Taconi con Reyes: 1 buffet moderno.

Tercer Juzgado de Menor Cuantía, juicio: Solar con Yávar: 1 refrigerador. Primer Juzgado de Mayor Cuantía, juicio: Wolff con Ayach, 390 pares zapatillas; 4 mesones y mesón negocio. El sábado 13 agosto, a las 16 horas, Compañía 1618.— Jorge Balmaceda, Martillero Público. (90) 13-VIII C.

MAÑANA viernes 12, a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, remataré especies consignadas por los señores Hernán Belair, Ubaldo Cornejo, Juan Martínez, Teófilo Llorens, Jovino Ruiz, Emilio Morales, Víctor Osorio, José Concuera, Químicas Unidas, Coyo Salvador, Rubén Negrete, Elba Britto, Luis Riveros, Isaac Schimel, Raúl Navarrete, Jaime Rivas, Emilio Carvajal, Manuel Fuentes, Humberto Sánchez, Raúl Catalán, Juan Hasbum, Luis Carvallo, José Díaz, Emilio Ríos, Juan Nielsen.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90) 12-VIII C.

REMATE semanal de menajes de casa viernes 12 de agosto de 10 a 12.30 y 3.30 de la tarde, adelante, Compañía 1390, por orden de: Marta Muñoz, Paulina Peralta, Carmen Wilson, Ramón Avendaño, Lucio Aulestia, Alicia Caberó, Adela Ahumada, Víctor Oyarzún, Amada Cortés, Olga Saavedra, Héctor Sagredo, Adriana Silva, Leopoldo Silva, Catalina Ossa, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart S., Ricardo Araya Navarrete, Gustavo Echeverría Vigil, Martilleros Públicos. (90) 11-VIII C.

92) SASTRERIA Y AFINES

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O. O.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niñas, extenso surtido, corte elegante. Precio incompetibles. Avda. Bernardo O'Higgins número 2783, esquina Libertad. H|O. C.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O C

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844 Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M. P.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. H|O C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras, Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O.

ADRIAN MOLINA
Huérfanos 1294, Ofic. 42. Jubilaciones, desahucios, redacción contratos. H|O C.

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños Consultas de 15 a 18 horas Lord Cochrane 177, Fono 86762.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

MEDICOS

Dr. IVAN VIDELA
Medicina interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda Bdo. O'Higgins 2951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881. H O C

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Consultas 2 a 4, Mac Iver 142. 2.o piso. Oficina 204 teléfono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonar, Diabetes, Pedregal 9 (393695) 2 a 6. 25-2 61

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 22-VIII-60.

DENTISTAS

Clínica Dental "Central": Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones, Compañía 1068, Oficina N.o 1103, Teléfono 85702. 31-8-60 G. P.

TECNICA DENTAL

"Rápido", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales quebradas. Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso N.o 111 (Ahumada 312). Teléfono 67378. 31-8-60 G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H O C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141. 21-8 G. P. M.

102) JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION: Por resolución dos agosto presente, ordénose notificar José Antonio Pinto Sisley, auto de prueba dictado autos Rol 3539-59, García con Pinto, Ordinario, del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, auto del tenor siguiente: "Santiago, veintiocho de julio de mil novecientos sesenta. Vistos: Se recibe a prueba la causa por el término legal y se fijan como hechos controvertidos los siguientes: 1.o) Si don Antonio Max García Morales efectuó negocio de 400 vacunos traídos desde Argentina, cuyas acciones y derechos cedió a don José Antonio Pinto Sisley, quien los adquirió para sí; 2.o) Si el señor Pinto se comprometió a girar de inmediato al Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de 18.117,65 dólares, a favor de la firma Viraguay S. R. L., para cubrir el aforo correspondiente a los 400 vacunos, a razón de 45.294,12 dólares por animal; 3.o) Si este negocio quedó finiquitado; 4.o) Si don José A. Pinto giró o no al Banco de la Provincia de Buenos Aires, la suma a que se refiere el N.o 2; o, si en cambio, optó, por encargar a la Sociedad Ismael Irarrázabal Mac Clure Ltda., que cancelera en forma irrevocable a don Raúl del Río Fernández, por cuenta y orden de don Antonio Max García, la cantidad de 18.117,65 dólares, al cambio de 720 pesos por dólar; 5.o) Si el señor Pinto exigió como condición para que la Sociedad Irarrázabal Mac Clure Iramac pagara a del Río, que el señor García entregara en el plazo de quince días constancia de haberse cubierto en el Banco de la Provincia de Buenos Aires el aforo a que se refiere el N.o 2 de este auto; 6.o) Si el señor García cumplió la condición dentro del plazo señalado y presentó el correspondiente certificado a la firma IRAMAC; 7.o) Si el señor Pinto revocó posteriormente la orden dada a Iramac para que pagara a Del Río, y razones de esta revocación; 8.o) Si el depósito para cubrir el aforo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires fue hecho por la Cía. Embotelladora del Pacífico de Lima, Perú., habilitada para este efecto por el señor García; 9.o) Si la Sociedad Irarrázabal Mac Clure Ltda. Iramac, consignó ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía la suma de 13.044,708 dólares, liquidando el dólar a 720 pesos; 10.o) Si don José Antonio Pinto Sisley adeuda, en consecuencia, a don Antonio Max García Morales, la suma de 18.117,65 dólares; se fija la cuantía del juicio en la suma de 18.117.650 pesos. Reemplácese el papel.— R. Garbarini.— E. Fernández, secretario. (102) 9-10 y 11-8 P

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, seis agosto 1960, concedió posesión efectiva herencia intestada de Eugenio Segundo Saavedra Navarro, a hijos: Urbano y Adriana Isabel Saavedra Saavedra y Ros Elvira Cubillos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. (102) 11, 12 y 13-8 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL. QUIEBRA: León Caro, fs. 95, Sociedad Hardy, verificó crédito por Eº 5.262,60. Juzgado proveyó, téngase presente.— Secretario. (102) 11, 12 y 13-8 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL. QUIEBRA: Raúl Cherniawky, fs. 87, Servicio Seguro Social, verificó crédito por $ 14.815.713. Juzgado proveyó: téngase presente.— Secretario. (102) 11, 12 y 13-8 P.

SINDICATO Profesional de Profesores y Empleados Civiles de la Educación Particular.— Ante el Inspector del Trabajo, señor Carlos Oyanedel Casanova, 27 julio efectuóse la renovación del directorio de este Sindicato período 1960-1961. La directiva quedó constituída como sigue: Presidente Benicio Donoso; secretario, Nicolás Cáceres; tesorero, Emilio Ponce; directores: Fortunato Moreno y Tobías Cáceres. (102) 11-VIII P. (102) 11-VIII P.

QUIEBRA: Goldstein Z., León.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Resolución, tres de agosto 1960, tuvo por verificado crédito de Pedro Aguirrebeña Gabiola, comerciante, Ahumada 72, (Armería Belga), Santiago, ascendente a 1.147.994 pesos, (Eº 1.147,99), proveniente tres letras de cambio acompañadas, incluídos gastos de protestos e intereses respectivos.— Francisco Pérez.— Secretario. (102) 11-VIII P.

102) JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA: ANTONIO GRIMALDI Echeverría. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución, 6 julio 1960, declaró en quiebra, don Antonio Grimaldi Echeverría, comerciante, domiciliado en Príncipe de Gales 5182, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. (102) 11, 12, 13, 16 y 17-8 C.

EXTRACTO.— Con fecha 30 de julio año en curso, el Juzgado de Letras de Talagante, concedió posesión efectiva de Miguel Atenas Carreño, a sus hijos Miguel Luis, Marta Génoveva, Héctor Mariano y María Angélica Atenas Marambio, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne el día 13 de agosto de 1960.— Cristina Sánz Albornoz, secretaria. (102) 11, 12 y 13-8 P.

PROPOSICIONES DE CONVENIO, Heriberto Mac Auliffe. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de 19 de noviembre de 1959, se desechó impugnación, formulada al convenio por abogado, Luis Elberg, en representación acreedor Juan Bozzolo. La I. Corte de Apelaciones Santiago, confirmó por sentencia de 26 abril 1960, sentencia denegatoria de impugnación de primera instancia. Tribunal puso cúmplase, el 8 agosto 1960. Por resolución de 10 agosto, se ordenó publicar por avi-

QUIEBRA: GIORGIO FAUSTINI Rulai. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución, 17 junio 1960, declaró en quiebra a Giorgio Faustini Rulai, comerciante, domiciliado en calle Coquimbo 729 de ésta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos dentro tercero día Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público, no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. (102) 11, 12, 13, 16 y 17-8 C.

QUIEBRA: MANUEL MENA. QUINTO Juzgado Civil Santiago, 23 junio 1959, declaró en quiebra a Manuel Mena. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido, deben entregarlos dentro tercero día Síndico Quiebra, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público no debe pagar ni entregar mercaderías fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile, verificarán créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones haránse "La Nación".— Secretario. (102) 11, 12 y 13-8 P.

JUZGADO Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada Alfredo Rencoret Silva a hijos legítimos Carlos Omar y María Elena Rencoret del Valle, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Laura Elena Rosa del Valle Soto. Practicaré inventario solemne 16 presente mes 14 horas en secretaría.— Secretario. (102) 12-VIII P.

102) JUDICIALES Y LEGALES

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada Pavel Timofeew Michajlowa, a hijos legítimos, Pablo Nelson, María Verónica, Eduardo Sergio y Beatriz de las Mercedes Timofeew Gallardo, con beneficio de inventario y sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Mercedes Gallardo García. Practicaré inventario solemne en Secretaría, 12 presente, 15 horas.— Secretario. (102) 9-10 y 11-8 C.

PRIMER Juzgado Civil, resolución primero agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Amanda Buzeta Allende viuda de Herazo a Berta Herazo Buzeta. El secretario. (102) 11-VIII P.

QUIEBRA: Compañía Naviera Melipulli Limitada.— Segundo Juzgado Civil, Santiago. Henry W. F. Usher por All América Cables And Radio Inc., domiciliado en Agustinas 1065, verifica crédito extraordinario ascendente Eº 84,79, valor facturas correspondientes. Otrosí patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago 26 julio 1960. A lo principal, por verificado el crédito y al otrosí téngase presente. Notifíquese forma legal. A. Poblete, Elia Osorio G.— Lo que se notifica a interesados.— Secretario. (102) 11-VIII P.

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, citó comparendo el doce actual, quince horas, parientes señora Ema Formas Domínguez, y Defensor Público, objeto deliberar sobre su nombramiento curador. Expediente Rol 1047 "Solar-Formas".— Secretario. (102) 11-VIII P.

SINDICATO Profesional de Obreros en Cartonaje de Santiago.— En reunión efectuada el jueves 28 de julio de 1960, Catedral 1355, ante la presencia del inspector, señor Alfonso Olivares Olivos se llevó a efecto la elección de directorio con el siguiente resultado: Presidente, Luis Lavín Céspedes; secretario, Armando Carrasco Urzúa; tesorero, Julio Huidobro Alvarado; directores, Juan Torres Torres y Francisco Santander Corrales. Se hace la presente publicación para dar cumplimiento al artículo 378 del Código del Trabajo.— El tesorero. (102) 11-VIII P.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CITASE audiencia, 13 actual, 10 horas, parientes menor, Alfredo Herrera Páez y Defensor Público, fin deliberar curatela menor.— Secretario. (102) 10-11 y 12-8 P.

JUZGADO Civil San Miguel, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Margarita Herrera Muñoz a hermana legítima María Pascuala Herrera Muñoz— Secretario. (102) 12-VIII P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución nueve agosto presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Alberto Zegers Combett a Eugenio Zegers Aldunate, Alberto, Humberto, Lucía, María Cristina y Hernán Zegers Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Lucía Vergara Paredes. Practicaré inventario solemne, 17 agosto presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. (102) 10-11 y 12-8 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, cinco agosto 1960, concedió posesión efectiva herencia testada de Amelia Tupper Prieto, a herederos testamentarios, Hortensia Tupper viuda de Izquierdo, Eugenia y Sofía Pérez Tupper, Raquel Pérez de Huneeus, Hortensia Pérez de Domeyko, Lidia Zegers viuda de Chametón du Croy, Sara y Sofía Zegers Tupper, Elena y Blanca Tupper Tocornal, Jgo., Roberto Joaquín y Samuel Tupper Huneeus, María Tupper viuda de Aguirre, Isidora Tupper de León, Olga Zegers de Pepper, Eugenia Zegers de Letelier, Guillermo Tupper Vial, Verónica Tupper de Brown, Fernando, Luis Manuel Rodríguez Tupper y Sara María Rodríguez Tupper y Ester Lecaro viuda de Pérez, con beneficio de inventario que practicaré el 16 agosto, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. (102) 10-11 y 12-8 P.

JUZGADO Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada Isidro Cáceres Zambrano a hijos legítimos Sigisfredo Arnaldo y Elio Omar Cáceres Vildoso, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Amalia Vildoso Franco.— Secretario. (102) 12-VIII P.

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados de Sociedad Cooperativa Ferroviaria de Consumo Ltda. Elección. En asamblea general de fecha 5 de agosto de 1960, en presencia del Inspector, señor Jaramís, se eligió la directiva para 1960-1961 Se constituyó así: presidente, Arturo Velásquez Querova; secretario, Mario Farías Díaz; tesorera, Cristina Anguita Frederick; directores, José Luis Tapia Villalobos y Roberto Salinas Cortés. Se hace la presente publicación en conformidad a los reglamentos del Código del Trabajo.— El secretario. (102) 10-11 y 12-8 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia testada Juan Román Escobar a herederos universal testamentaria su cónyuge sobreviviente, Rosa Muñoz Barraza.— Secretario. (102) 10-11 y 12-8 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Ruperto Rivas Suitt a Raquel Elena de las Mercedes, Sergio Ruperto Hernán y Jorge José Eduardo Rivas Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge, Elena Laura Bravo Poblete.— Secretario. (102) 11, 12 y 13-8 P.

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD — CHILE

Una causa de muerte de extraordinaria frecuencia, ocurre en personas que transitan por la vía férrea. Los accidentes en peatones nocturnos que visten trajes oscuros tienen su explicación, en que el objetivo no es percibido por el maquinista con la misma facilidad que de día. Para caminar de noche en caminos mal alumbrados, lleve objetos blancos (diarios, pañuelos) en su mano. Coopere al Consejo Nacional de Seguridad.

JUZGADO Civil San [illegible] concedió posesión efectiva [illegible] intestada Roberto [illegible] García a hijas legítimas [illegible] Carmen y Julia Ester [illegible] Lizama Solís, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente [illegible] lia Solís Soto.— Secretario. (102) 12-[illegible]

JUZGADO Civil San [illegible] concedió posesión efectiva [illegible] rencia testada Doña [illegible] men Valdés González a [illegible] legítima Guillermina [illegible] Cofré viuda de Valdés en [illegible] de heredera universal [illegible] taria.— Secretario. (102) 12-[illegible]

HABIENDO comprado la [illegible] Septiembre de Dafne [illegible] Cía. Ltda., ruego al comercio sirva presentar sus [illegible] pendientes antes del 18 del presente, después de cuya fecha responderé por ninguna [illegible] Egidio Martínez Fuenzalida. (102) 12-[illegible]

PRIMER Juzgado Civil, [illegible] ción ocho agosto presente, concedió posesión efectiva [illegible] cia testada Nicolás Larraín [illegible] to a José, Nicolás, Ladislao [illegible] ximo y María Amalia [illegible] Gandarillas.— El secretario. (102) 12-[illegible]

QUINTO Juzgado Civil.— [illegible] Carlos Jamasmie, proceso [illegible] Resolución 2 agosto 1960, [illegible] yóse definitivamente fallido [illegible] brado, conformidad Art. [illegible] 1, Ley Quiebras.— Secretario. (102) 12-[illegible]

NOMINA de acreedores [illegible] recho a voto presentada [illegible] venio Judicial preventivo de Sociedad Budge y Osse: [illegible] Biscontini Eº 3.900; Jorge [illegible] 1.000; Salvador Samacoits, [illegible] Leopoldo Rollieri, 4.000; [illegible] Brusoni, 7.000; Ramón [illegible] 5.400; Lucía Burgos, 250; [illegible] Reeves, 3.900; Manuel Cruz, [illegible] Ricardo Díaz, 1.500; Luisa [illegible] Fromin, 7.000; Luis E. [illegible] 1.000; María de Los Angeles [illegible] cía, 1.000; Ernesto Ravera, [illegible] Ignacia de Stolzembach, [illegible] Renata Zanferli, 500; Miguel [illegible] luiso, 7.000; Alejandro [illegible] 6.000; Gastón Dourthe, [illegible] Jorge Silva, 2.800; Sara [illegible] de Rodríguez, 5.900; María [illegible] ga, 500; Congregación María [illegible] maculada, 5.000; Félix [illegible] 1.000; Orfeo Lugano, 8.000; [illegible] Perugi, 2.000; María [illegible] 1.000; Clotilde de Robles, [illegible] Rosario Recart, 860; Elena [illegible] Sánchez, 1.000; Enrique [illegible] 4.700; Pío Díaz, 13.500; [illegible] Rodríguez, 500; Olga J. de [illegible] 500; Pedro del Río S. [illegible] Gonzalo Barros, 9.300; [illegible] Braun Page, 9.653,22; [illegible] Avila B., 1.500,00; Werner [illegible] sel, 600; Leontina Silva, [illegible] Elena Cifuentes de Vial, [illegible] Emilio de La Mahotiere, [illegible] Fernando Bacarreza, 1.569,00; Manuel Gurrieri, 1.400,00; Total: Eº 157.879,22.— Secretario. (102) 12-[illegible]

NOTIFICACION: ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía [illegible] tiago, presentóse Luis de la [illegible] te Mundy, agricultor, Ahumada 131, oficina 623, exponiendo [illegible] Antonio Cirer García comerciante Santa Rosa 6740, constituyóse deudor de Eº 4.000, según escritura seis julio 1959, otorgada ante notario interino, Luis María [illegible] obligóse a pagarla dentro seis meses, más 12 por ciento interés anual y caso mora, máximo que ley permite estipular. Para garantizar deuda constituyó hipoteca sobre inmueble su domicilio. Finalmente solicita despachar mandamiento ejecución y embargo contra demandado por Eº 4.000, intereses y costas, ordenándose seguir adelante ejecución hasta hacerle pago adeudado. Primer otrosí, señala bienes para embargo, designando depositario. Segundo otrosí, acompaña documento con citación; Tercer otrosí, patrocinio y poder; Cuarto otrosí, exhorto Juzgado San Miguel para requerir y embargar bienes deudor. Juzgado proveyó: Santiago, trece abril 1960, A lo principal, despáchese; primero, tener presente; [illegible] sies, téngase presente; [illegible] como se pide; cuarto, exhórtese. Rol 1.118. Papel, [illegible] Briones, Acuña, posteriormente pidióse notificación por avisos por no tener domicilio conocido. Cumplida diligencias, Juzgado ordenó notificar por tres avisos en "El Mercurio", "La Nación", y correspondiente "Diario Oficial". Despachóse mandamiento ejecución y embargo contra Antonio Cirer García, por Eº 4.000, intereses, costas. Ordenóse trabar embargo sobre inmueble hipotecado designándose depositario a [illegible] Riesco. Notificó a Antonio Cirer García, demanda ejecutiva, mandamiento inserto requerimiento de pago por Eº 4.000, intereses, costas. Hágole saber que tiene ocho días para oponer excepciones.— Secretario. (102) 11, 12 y 13-8 [illegible]

QUIEBRA: COMPAÑIA NAVIERA Melipulli Limitada, Segundo Juzgado Civil. Carlos Monckton, comerciante, ciudad Valparaíso, calle Cochrane 632, como representante de la Compañía Marítima Valck y Monckton, verifica [illegible] rencia crédito ascendente a Eº 2.216,90, según documentos que acompaña; en el primer otrosí acompaña documentos y solicita devolución; y en el segundo otrosí, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, julio 7 de [illegible] A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal; al primer otrosí, como se pide; y al segundo, téngase presente.— A. Poblete P., Elia Osorio G. Lo que notificó a interesados.— Secretario. (102) 11, 12 y 13-8 [illegible]

NOMINA DE ACREEDORES con derecho a voto presentada al convenio judicial preventivo de Sociedad Budge y Osse: Rosa [illegible] Biscontini, Eº 3.900; Jorge [illegible] Eº 1.000; Salvador Samacoits, Eº 4.000; Leopoldo Rollieri, Eº [illegible] Luis Brusoni, Eº 7.000; Ramón [illegible] rrera, Eº 5.400; Lucía [illegible] Eº 250; Oscar Reeves, Eº [illegible] Manuel Cruz, Eº 8.000; [illegible] Díaz, Eº 1,500; Luisa de [illegible] Eº 7.000; Luis E. Feliú, Eº [illegible] María de Los Angeles García, Eº 1.000; Ernesto Ravera, Eº [illegible] Ignacia de Stolzembach, Eº 500; [illegible] Renata Zanferli, Eº 7.000; Alejandro Daluiso, Eº 6.000; Gastón Dourthe, [illegible] can, Eº 6.500; Jorge Silva, Eº [illegible] Merino de Rodríguez, Eº 500; Congregación [illegible] María Aliaga, Eº 500; [illegible] María Inmaculada, Eº 5.000; [illegible] Nebiolo, Eº 1.000; Orfeo Lugano, [illegible] Eº 8.000; Mario Perugi, Eº 1.000; [illegible] María Illanes, Eº 1.000; Rosario [illegible] de Robles, Eº 1.500; [illegible] cart, Eº 860; Elena B. de [illegible] Eº 1.000; Enrique Núñez, Eº [illegible] Pío Díaz, Eº 13.500; [illegible] Olga J. de [illegible] dríguez, Eº 500; [illegible] Eº 500; Pedro del Río S., Eº 9.300; [illegible] Gonzalo Barros, Eº 9.653,22; [illegible] Braun Page, Eº 1.500,00; [illegible] Avila B., Eº 600; Leontina Silva [illegible] Procssel, Eº 500,00; Elena Cifuentes [illegible] Eº 1.500,00; Emilio de La Mahotiere [illegible] Eº 397,00; Fernando Bacarreza [illegible] Eº 1.569,00; Manuel Gurrieri [illegible] 1.400,00. Total: Eº 157.879,22 [illegible] Secretario.



ANTON VICTOR DE DUISIN, el nuevo supervisor de producción de los estudios cinematográficos Chile Films quien está poniendo en marcha un plan de trabajo destinado para filmar películas en dichos estudios. Actualmente se está rodando la película de largo metraje "Misa para profanos" producida por el Departamento fílmico de la U. de Chile. El próximo mes, se dará comienzo a "Hogar Dulce Hogar", basada en la popular audición radial del mismo nombre.

FOLKLORE SIGUE DANDO MILLONES A SUS AUTORES

Un total de 13 millones 863 mil 350 pesos empezó a pagar el Departamento del Derecho de Autor a los nueve compositores favoritos del público, durante el semestre.

Los autores folklóricos se anotan las más altas cifras de derechos por sus composiciones e interpretaciones. Clara Solovera, con $ 2.135.330; Eduardo Casas, con $ 2.326.720; Lucho Bahamonde, con un millón 271 mil 320 pesos, y Vicente Bianchi, con $ 1.757.830.

El "Ay Ay Ay", de Osmán Pérez Freire, sigue rindiendo frutos —los derechos se pagarán a la sucesión durante 50 años—, que recibe la hija del compositor, Lily Pérez Freire, y que en esta oportunidad asciende a $ 1.090.150.

Los otros compositores favorecidos por el público son: Buddy Day, Francisco Flores del Campo y Eduardo Félix Peña.



SARITA MONTIEL, la popular protagonista de "El Ultimo Cuplé" y "La Violetera", llegará a Santiago el próximo martes con el objeto de realizar varias presentaciones en radio, cine y boite. La actriz y cantante española ganará en poco más de cuatro días de actuaciones la friolera de 24 mil dólares. Por dos presentaciones en radio obtendrá 14 mil dólares.

Y ha sido Radio Corporación, CB 114, la emisora que arrostrará esta millonaria empresa. Sarita Montiel debutará en la radio de Morandé el lunes 22 del presente.

La vedette hispánica también se presentará en el Teatro Rex, donde asistirá y actuará para el estreno de su último film "Carmen la de Ronda".

Sarita Montiel viajará a Chile desde Montevideo.

Show de Noticias

● UN TACO

Desde hace algún tiempo, se estaba produciendo un verdadero desborde de bailarinas, cantantes y otras especialidades de artistas del género frívolo desde nuestro país hacia el Perú. La mayoría de ellas contratadas por la "famosa" Olga Pazo, empresaria de la boite limeña "Pigalle". La emigración en masa parte de todos puntos: del norte, de Santiago, del sur. Y no pocas veces se desintegran grupos que andan en jira por los pueblos y ciudades del norte grande, para emprender el viaje más allá de la línea Concordia.

Como la cosa era demasiado sospechosa, la policía internacional comenzó a vigilar el asunto. Y encontrando que no todo olía bien, comenzó a oponer un taco al desborde. Y en estos momentos se encuentran atascadas en la ciudad de Arica 35 artistas, la mayoría son bailarinas, esperando que se aclare el negocio (!).

● NI HABLAR

En el Teatro Opera actúa un artista que no le va en zaga al más pintado. Es el perrito Poch, cuyas facultades para las matemáticas son mucho mayores que las de muchos seres humanos. Una de las gracias que tiene el perrito es la de adivinar la edad de los asistentes al teatro. Pero la mayor de todas es su buen corazón. Cuando uno de los asistentes le propuso: "Adivine la edad de mi suegra, aquí", el perrillo rehusó graciosamente. Como consecuencia de lo cual recibió de regalo al día siguiente un hueso confitado. Todavía no se sabe si quien envió el regalo fue la suegra o el atolondrado solicitante, por haberse salvado.

● BOLIVIANOS

Actuando en Santiago se encuentra un conjunto boliviano que se llama Quinteto Souvenir. Cuatro hombres y una mujer. Tienen un estilo parecido al de los Cinco Latinos, y su repertorio es amplio. Cantan hasta canciones típicas bolivianas. Y son muy corteses para presentarse ante el público, como todos los bolivianos.

Un gran escritor inglés en el cine: D, H. Lawrence

LONDRES, BIPPA.— (Por avión).— La tercera novela de D. H. Lawrence, "Sons and Lovers" (Hijos y Amantes), fue en gran parte autobiográfica. Se publicó en 1911, cuando su autor tenía 27 años, y su acción se sitúa en Nottingham y alrededores, donde él vivió. Antes de llevar esta famosa obra a la pantalla, el productor Jerry Wald consultó a la viuda de Lawrence —poco antes del fallecimiento de ésta, ocurrido en 1957— sobre los personajes y el modo en que deberían ser interpretados. Gran parte de la película fue rodada en la aldehuela minera de Eastwood, escenario original del argumento de la novela, que resultó haber cambiado muy poco a lo largo de los últimos 50 años.

"Sons and Lovers" es, pues una realización plena de autenticidad, y Jack Cardiff, el director —antes magnífico "cameraman"—, ha sabido recrear bellamente el ambiente de lugar y época. La fotografía en blanco y negro, de Freddie Francis, brinda un goce incesante. Sólo por esto se trataría ya de una película memorable.

Pero también lo es por el guión y por la interpretación, Gavin Lambert y T. E. B. Clarke, que, inevitablemente, hubieron de ordenar y abreviar novela tan larga y "desparramada", han logrado conservar el espíritu de Lawrence. Resultado: un film de la categoría de otro reciente éxito británico, "Room at the Top".

"Sons and Lovers" nos presenta la historia de una familia minera. El padre es tosco y dado a la bebida. La madre, fina mujer, halla felicidad en sus tres hijos: sobre todo en el menor, Paul —autorretrato de Lawrence—, que quiere ser artista. Paul vive dedicado a su madre y acepta esa absorción maternal. Pero en su vida hay otras dos mujeres: Miriam, que vive en una granja cercana y ama al muchacho espritualmente, sin permitirlo que se propase; y Clara, atractiva sufragista que cree en la igualdad de los sexos y, aunque casada, está dispuesta a entregársele. Muerta ya su madre, Paul termina por romper con las dos y se entrega de lleno al arte.

Papel éste de difícil interpretación. Dean Stokwell no logra, pese a su gran sensibilidad, descubrirnos el alma atormentada del artista. Es Trevor Howard, el padre —siempre sudoroso, jovial y borracho— el que nos regala con una actuación magistral. Y Mary Ure, quien acierta a sugerirnos todos los ardores que sofoca bajo su gravedad exterior. También Wendy Hiller, está centrada en su caracterización de madre dominante que, aún despreciándolo, ama a su marido, y lucha por evitar que su instinto maternal absorbente le ciegue en cuanto a los intereses de sus hijos. Por su parte, Heather Sears, infunde juventud y frescura a la persona de Miriam.

Proyectada por primera vez en el Festival Cinematográfico de Cannes, "Sons and Lovers" fue estrenada hace poco en Londres, en el Carlton Theatre Haymarket.

Hoy nueva popular con "Parejas de trapo", obra de Wolff



RUBEN SOTOCONIL, destacado actor del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, que tiene la responsabilidad de uno de los papeles difíciles en la obra de Egon Wolff, "PAREJAS DE TRAPO", que hoy se presenta en el Antonio Varas en nueva popular, a precios rebajados. Diariamente, "PAREJAS DE TRAPO" se presenta en función vermut, a las 19 horas. En el reparto figuran, además, Fanny Fischer, María Victoria Salinas, Rafael Frontaura, Héctor Maglio, Fernando Bordeu y varios otros. Dirigió Eugenio Guzmán; escenografía, iluminación y diseño de vestuario, Sergio Zapata B.

¡Hoy jueves popular de "La pérgola de las flores"!



ALBERTO RIVERA tiene un simpático papel cómico en "La pérgola de las flores", la comedia que sigue batiendo todos los records de entradas y que ha significado un gran éxito para sus autores Isidora Aguirre, en el texto hablado, y Francisco Flores, en la música y canciones. Hoy jueves, funciones populares, a precios rebajados, a las 7 y a las 10.15 P.M. Mañana viernes y el sábado, funciones de vermut y noche. Recomendamos reservar con tiempo sus localidades.

TEATRO HISTORICO EN RADIO CB 76

Con una compañía de Radio Teatro, que encabezan Lucila Durán, Justo Ugarte y Bernardo Flores, C. B. 76, Radios Cooperativa Vitalicia inaugurará el viernes 12, a las 20.30 horas, su Radio Teatro Histórico.

"Isabel Riquelme, Madre de la Libertad" es el título de la apasionante obra escrita por la poetisa nacional Nina Donoso, cuya transmisión se iniciará a contar desde mañana, con el auspicio de Braden Cooper Company, propietaria del Mineral de El Teniente.

Lucila Durán, bajo cuya responsabilidad interpretativa está la personalidad de Isabel Riquelme, es secundada por un elenco escogido, entre los cuales figuran, además de los ya mencionados, Ernesto Urra, Elena Moreno, Augusto de Villa y otros.

"Viaje a Santiago" viajó a Valparaíso

La cinta chilena "Un viaje a Santiago", que recaudara una cifra récord de taquilla en la primera de sus cinco semanas en el cine de estreno, se presenta actlamente en Valparaíso, donde ha entrado ya a su segunda semana, en el teatro Pacífico.

Desde la próxima semana estará simultáneamente en los cines San Martín y Río, para luego llegar a los barrios.

Intervienen en el reparto de la cinta, los actores: Justo Ugarte, Chela Bon, Rubén Darío Guevara, Sylvia Villaláz, Raúl Montenegro, Luis Pantoja y Sergio Bustos.

¿Hay hombres en otros mundos?

En una de las empresas más audaces jamás acometidas por la ciencia, los astrónomos están tratando de establecer contacto con seres racionales de los planetas de otros soles.

Lea en SELECCIONES del Reader's Digest de agosto cómo se trata de captar señales inteligibles desde 112 billones de kilómetros de distancia. ¡Compre hoy SELECCIONES de agosto, a la venta en todas partes!

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (Morandé 25, teléfono 61200).— Instituto del Teatro. V.: Parejas de Trapo.

CAMILO HENRIQUEZ (Amunátegui 31, fono 88959).— T. de Ensayo. V.: La pérgola de las flores.

VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30021).— Ballet Nacional. V.: Drosselbart.

ALAMEDA (Estado 82, teléfono 30671).— Cía. Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: La dama del alba.

PETIT REX (Huérfanos 735, teléfono 31144).— Compañía de los Cuatro. V.: Recordando con ira.

TALIA (San Diego 242, teléfono 81250).— Compañía de Jorge Quevedo. V.: Aquí hay gato encerrado.

REVISTAS

CAUPOLICÁN (San Ignacio 1249, teléfono 56657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: El mundo se sacó las botas.

IMPERIAL (San Diego 1344, teléfono 51112).— Compañía de Revistas Broadway. V. y N.: Taxi a Roma.

OPERA (Huérfanos 837, teléfono 33176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: Los diablos de la risa.

PRINCESA (Avenida Recoleta 348, teléfono 372606).— Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: El placer de aquel minuto.

CINES

(HORARIO FIJO)

ALCAZAR (Brasil 373, teléfono 90122).— M. V. y N.: Anatomía de un asesinato.

ASTOR (Estado y Huérfanos, teléfono 392112).— M. V. y N.: Ronda de pasiones.

BANDERA (Bandera 76, teléfono 81111).— M. S. V. y N.: Un verano apasionado.

CALIFORNIA (Irarrázaval 1564, teléfono 498061).— M. V. y N.: La verdad sobre Rosemarie.

CAPRI (Monjitas 825, teléfono 33414).— M. V. N.: Hiroshima, mi amor.

CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 32555).— M. V. y N.: Eramos tan felices. Extra: La epopeya del Rifihue.

DANTE (J. Washington 26, teléfono 494139).— M. V. y N.: Los tramposos.

DUCAL (Agustinas 777, teléfono 35375).— M. V. y N.— Babette se va a la guerra.

EGAÑA (Los Guindos 3368, teléfono 471026).— V. y N.: La gran aventura de Tarzán. El bucanero.

EL GOLF (Avda. Apoquindo 614, teléfono 480046).— M. V. y N.: Verano violento.

HUELEN (Huérfanos 979, teléfono 31603).— M. V. y N.: Los señores de la selva. Extra: La epopeya del Rifihue.

HUERFANOS (Huérfanos 930).— M. V. N.: La marca del sapo blanco.

IMPERIO (Estado 235, teléfono 397960).— M. V. y N.: Magdalena.

KING (Huérfanos 840, teléfono 32838).— M. V. y N.: El cuarto hombre.

LAS CONDES (Noruega 6316, teléfono 484067).— V. y N.: Siete ladrones. Extra: Pelea de Johansson vs. Patterson.

LAS LILAS (Eliodoro Yáñez esq. J. de Dios, teléfono 43116).— M. V. N.: El cuarto hombre.

LIDO (Huérfanos 680, teléfono 34366). — M. V. y N.: Gran Hotel.

LO CASTILLO (Vitacura y Goyenechea, teléfono 481981). — V. y N.: La guerra y la paz.

METRO (Bandera-Unión Central, teléfono 83361). — V.: Ben-Hur.

NILO (Monjitas 879, teléfono 392078).— M. V. N.: La camarera y el millonario.

ORIENTE (Avda. Pedro de Valdivia 099, teléfono 41345).— V. y N.: La marca del sapo blanco. Extra: La epopeya del Rifihue.

PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921).— M. S. V. y N.: Los tramposos.

PEDRO DE VALDIVIA (Pedro de Valdivia 1713, teléfono 43948).— V. y N.: Anatomía de un asesinato.

PLAZA (Compañía 1068, teléfono 84714).— M. S. V. y N.: Los tramposos.

REAL (Compañía 1040, teléfono 65555).— M. V. y N.: La verdad sobre Rosemarie.

REX (Huérfanos 735, teléfonos 31143—31144).— M. V. N.: No soy para ti.

WINDSOR (Moneda 1025, teléfono 89761).— M. y N.: Verano violento.

Películas del Momento

"RONDA DE PASIONES". (Warner Bros).— Drama pasional en el gran mundo. Tecnicolor. Bárbara Rush, Richard Burton. (Astor).

"LA MARCA DEL SAPO BLANCO". (Imperial Films).— Policial sobre un libro de Edgard Wallace. Joachim Fuchsberger, Siegfried Lowitz. (Huérfanos).

"NO SOY PARA TI". (Paramount).— Comedia romántica. Carol Baker, Clark Gable, Lilli Palmer. (Rex).

"BABETTE SE VA A LA GUERRA".— (Columbia).— Incidencias de una muchacha en busca de novio. Brigitte Bardot, Jacques Carrier. (Ducal).

"GRAND HOTEL" (Filmunion).— Versión fílmica de la novela de Vicky Baum. Alemana. Michele Morgan, O. W. Fischer, Heinz Ruhmann. (Lido).

"LA VERDAD SOBRE ROSEMARIE". (Selman).— Suspenso policial. Belinda Lee. (Real).

"VERANO VIOLENTO" — (Select Films).— Drama de Pasiones. Eleonora Rossi Drago, Jacqueline Sassard (Windsor).

"MAGDALENA" (Warner Bros).— Historia de una hermosa muchacha empujada a la vida libertina. Sabina Sesselmann, Helmut Schmid. (Imperio).

"ERAMOS TAN FELICES". (M. G. M.).— Humorística comedia con acotaciones musicales. Tecnicolor. Doris Day, David Niven. (Central).

"EL CUARTO HOMBRE". (Start Films).— Policial, espionaje. Johanna von Koczian, Hansjorg Felmy. (King).

"YO...EL AVENTURERO".— (Pel Mex) — Aventuras con acotaciones musicales y canciones mexicanas. Antonio Aguilar, Rosa de Castilla (Santiago).

"BEN HUR". (M. G. M.).— Drama de los tiempos de Cristo. Tecnicolor. Charles Heston, Jack Harwins, Haya Harareet. (Metro).

"LOS SEÑORES DE LA SELVA". (Fox).— Aventuras en el Congo belga. Tecnicolor. (Huelén).

"UN VERANO APASIONADO".— (Rank) Romance en una isla tropical. Virginia McKenna, Bill Travers Yvonne Mitchell. Tecnicolor. (Bandera).

ROTATIVOS

ALAMEDA (Avda. B. O'Higgins 2987, teléfono 91254).— La vida de un gangster. Umbrales del infierno.

ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425).— Tontos de altura. El delincuente.

AMERICA (Ñuble 390, teléfono 52443).— Cita mortal. Cuando levanta la niebla. La viudita indomable.

ANDES (Avda. Irarrázaval 435, teléfono 43811).— Sus dos cariños. La vividora. El arquero misterioso.

AUDITORIUM (Bandera 236, teléfono 84688).— La paloma.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618, teléfono 51455). — La historia de una monja. La noche es mi enemiga. Diamantes fatales.

BALMACEDA (Balmaceda 841, teléfono 373779).— El tubo de la muerte. Sube y baja.

BAQUEDANO (Plaza Baquedano, teléfono 31787).— La legión del zorro. Tormenta en el desierto.

BLANCO ENCALADA (Avda. Blanco Encalada 2820, teléfono 91787) La historia de una monja. Fiesta de guerra. La espada de Robin Hood.

CAPITOL (Independencia 224, teléfono 372406).— Flor de Mayo. Amantes del desierto. El vividor. Jacqueline.

CARRERA (Avda. B. O'Higgins 2151, teléfono 86685).— El barbero de Sevilla. Poker de ases.

CERVANTES (Matías Cousiño 134, teléfono 381894).— En el océano Pacífico.

CINELANDIA (Puente 540, teléfono 67532).— Vagabundo y millonario.

CITY (Agustinas 1022, teléfono 66687).— Bajo el signo de Roma.

COLON (San Pablo esquina Maipú, teléfono 90577).— Escucha mi canción. El lobo solitario. Su última lucha.

CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41, teléfono 60735).— Romeo y Julieta.

CHILE (Recoleta 2104, teléfono 372566).— Cita mortal. Dillinger. La mujer de quince metros.

EL SALTO (El Salto 3130, teléfono 373334).— El valle de las mil colinas. Puente entre dos vidas. El desafío de Rintintín.

ESMERALDA (San Diego 1035, teléfono 64303).— El centauro vengador. Las canciones unidas.

FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289).— Los asesinos de Kilimanjaro. Extra: La epopeya del Rifihue.

GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163).— Las canciones unidas. El centauro vengador.

HOLLYWOOD (Irarrázaval 2900, teléfono 42389).— El médico de Stalingrado. El fruto del arroyo.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117 teléfono 92188).— El lobo solitario. Su última lucha, Hombre hasta el fin.

ITALIA (Avenida Bilbao 473, teléfono 41883).— A la sombra de la guillotina. Su ley fue matar.

LAUTARO (Carmen Mena 602).— El hombre que logró ser invisible. El revólver silencioso. El que con niños se acuesta.

LIBERTAD (Avda. Fermín Vivaceta 1564, teléfono 371627).— Cerda 2455, pabellón de la muerte. El hombre H.

LIRA (Pintor Ciccarelli 293, teléfono 52181).— El vengador de su padre. El motín de los condenados. Ochocientas leguas por el Amazonas.

LO CASTILLO (Vitacura 2284, teléfono 481981).— El Látigo Negro. Del suelo no paso.

LO FRANCO (Carrascal 4604 teléfono 92705).— Un extraño en la escalera. Papá, soy yo. Vendedor de mujeres. Bestias en la ciudad.

MADRID (Chacabuco 32).— Timbuktú. Alias Jesse James. El hombre increíble.

MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 95050).— Sangre en las calles. La marcha de los valientes.

MARCONI (Manuel Montt 032, teléfono 42867).— El médico de Stalingrado. Fruto del arroyo.

MARU (Huérfanos 786, teléfono 397907).— El hijo de las furias.

MAYO (Monjitas 879, teléfono 392078).— Festival de Walt Disney.

MINERVA (San Pablo 3230, teléfono 91464).— Viaje al centro de tierra. Misión peligrosa.

MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30909).— Fuga en cadenas. La maja desnuda.

MISTRAL (San Diego 279, teléfono 63994).— Viaje al centro de la tierra. Misión peligrosa.

MODERNO (Gran Avenida 6544, teléfono 253, La Cisterna).— Del suelo no paso. Flor de Mayo. Nace un bandolero.

MONACO (Arturo Prat 715, teléfono 81027).— Siempre te amaré. La flor que no murió. El circo más grande del mundo.

MONUMENTAL (Avda. B. O'Higgins 3943).— teléfono 91555). — Semilla de pasión. Luna de miel. Un viaje a la Luna.

NACIONAL (Avda. Independencia 801, teléfono 370594).— Miguel Strogoff. Almas en subasta. Dios sabe cuanto amé.

NORMANDIE (Avda. B. O'Higgins 139, teléfono 392749).— Vacaciones en Ischia. Ladrón él, ladrona ella.

NOVEDADES (Cueto 257, teléfono 94594).— La rubia atómica. Vacaciones en Roma. Amoríos en Florencia.

O'HIGGINS (San Pablo 2285, teléfono 86929).— Celda 2455, pabellón de la muerte. El hombre H.

PALACE OVALLE (Iquique 6698).— El hombre que logró ser invisible. El revólver silencioso. El que con niños se acuesta.

PALMILLA (Pedro Fontova 5021).— Prohibido. Lágrimas de angustia. Motín a bordo.

PORTUGAL (Avda. Diez de Julio 252, teléfono 34816).— Dos tipos con suerte. El derecho de nacer.

PRAT (San Diego 2117, teléfono 50754).— Cuando levanta la niebla. Intriga internacional. Dios sabe cuanto amé.

RECOLETA (Avda. Recoleta 597, teléfono 373133).— Dillinger. La mujer de quince metros. Cuando levanta la niebla.

REGINA (Vicuña Mackenna 624, teléfono 36097).— Operación de faldas. La paloma y el gavilán.

REPUBLICA (Avda. República 239, teléfono 93613).— La que no quería morir. Colosos del mar. Mañana es demasiado tarde.

RIO (Monjitas 743, teléfono 33550) —Un hombre sin suerte.

RITZ (San Antonio 50, teléfono 380613).— Londres llama al Polo Norte. Por 10 centavos un amor.

RIVIERA (Diagonal Cervantes 802, teléfono 36093). — Una cierta sonrisa. Las audaces.

ROMA (San Diego 236, teléfono 67258).— Las aventuras del Barbero de Sevilla. Poker de ases.

ROXI (Huérfanos 1055, teléfono 80809).— Ciudad desnuda.

SAN ANTONIO (San Antonio 255, teléfono 33605).— Y Dios creó a la mujer. .. ..

SAN DIEGO (San Diego 612, teléfono 81093). — La esclava del Sheik. Problemas de alcoba.

SAN MARTIN (Avda. B. O'Higgins 776, teléfono 35357).— Diana la modelo.

SAN MIGUEL (Avda. Euclides 1202, teléfono 51262).— La escuadrilla Lafayette. Mohawk. El valor de Azabache.

SANTA ROSA (Santa Rosa 3890 teléfono 53940). — El vengador de su padre. El motín de los condenados. Ochocientas leguas por el Amazonas.

SANTIAGO (Merced 829, teléfono 32888).— Yo, el aventurero.

SAO PAULO (Merced 772, teléfono 397946).— Los adolescentes.

SEPTIEMBRE (San Dionisio 2565, teléfono 94321).— Sangre en las calles. La marcha de los valientes.

SUR (San Diego 935, teléfono 61524).— La vida de un gangster Umbrales del infierno.

TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 30611). — Ocho mil solteros.

TOESCA (Huérfanos 1313, teléfono 63289).— Solamente la verdad.

VALENCIA (Independencia 2199, teléfono 370288).— Dellinger. La mujer de quince metros. Cuando levanta la niebla.

VERDI (Pedro de Valdivia 5273, teléfono 499704).— El delincuente. Tontos de altura.

VIENA (Vivaceta 3410).— Tú, mi conejo y yo. El rey fugitivo. Los santos reyes.

YORK (Ahumada 166, teléfono 66687).— Aguilas del trapecio.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio).— Déjame solo. Tú, mi conejo y yo.

EL BOSQUE (Gran Avenida, Paradero 33).— V. y N.: Serenata de cañones. Dos centavos de esperanza.

MAIPU (Maipú).— Gulliver en el país de los enanos. Que Dios se lo pague. Mi tío Jacinto.

MUNICIPAL (San Bernardo).— El ocaso de los bárbaros. Las lavanderas del Portugal.

NACIONAL (Puente Alto). — El rifle de oro. Juzgado por el mundo. Mis padres se divorcian.

PEÑAFLOR (Peñaflor).— Gulliver en el país de los enanos. Mi tío Jacinto.

PLAZA (Puente Alto).— La torre del placer. El soltero.

SANTIAGO (San Bernardo).— Delirio. Los miserables. Prohibido robar.

PLAZA (Talagante).— M. V. y N.: Los vikings.

Próximos Estrenos

"ASESINATO EN LA CALLE DEL DANTE".— El sello Atlas Film, dará a conocer próximamente en el cine Capri el film soviético "Asesinato en la calle del Dante", con Kozireva, Kozakov y Komissarov, en los papeles protagónicos.

"LA PRINCESA DEL ROMANCE".— El sello Aló Films dará a conocer en breve la producción alemana del epígrafe. El famoso Lago de Wolfgang, la región de Salzburgo, la Costa Azul en Cannes y el Puerto de Marsella, son los escenarios de esta película que tiene como principales estrellas a Marianne Hold, Gerhard Riedmann y Annie Rosar.

"LA TORRE DE MARFIL".— El cine Santiago pondrá en exhibición próximamente la producción azteca "La Torre de Marfil", film en eastmancolor, con Yolanda Varela, Marga López y Ernesto Alonso.

LA NACION



CASTILLO DE BLAKENSTEIN, ORILLAS DEL RHIN.

EL RHIN ES UN APERITIVO Y UNA PERMANENTE INVITACION ALEMANA

Por IRINA DARLEE

(Exclusivo para "La Nación")

El Rhin es una especie de aperitivo para ir a correr Alemania. El río nace en Suiza como un torrente alpino afanoso de salir entre las rocas, sigue a Basilea, fluye a través de Alemania convertido en un caudaloso río profundo y serenado, y pasa la frontera de los Países Bajos, para ir a morir en el mar. La propaganda turística que lo viste todo de colores no exagera al asegurar que el Rhin produce los panoramas más bellos de Alemania y los más impresionantes que se pueden ver en Europa. Con su singular belleza, el río nos coge de la mano y nos sitúa en Alemania.

Al margen del Rhin están Coblenza, Bonn, Colonia y Dusseldorf. Coblenza, es una ciudad relativamente pequeña, pero es aquí donde el tráfico fluvial cobra más volumen y donde el río Mosela llega a unirse con el Rhin. Las aguas pasan oscuras y tumultuosas a los bordes de nuestro barco. El paisaje es amplio, pero duro. Estamos en medio del asombroso mundo industrial de Alemania. Se aspira una atmósfera densa de trabajo; fábricas de la hulla, del acero; de las industrias textiles y químicas. Fábricas inmensas y talleres que no acaban nunca, ocupan cada metro cuadrado. Sus chimeneas vomitan fuego y humaredas. El día se pone gris y el cielo se mira sucio. Hundidos en el agua oscura y lenta pasan enormes navíos cargados de madera, de carbón, de hierro, de piedra, de máquinas, de vino, y de todo lo que produce y consume esta riquísima región. Por la carretera pasan sin cesar de un lado a otro pesados camiones de carga que arrastran largos remolques. Paralela a la carretera y el curso del río va la vía del tren, por la que se deslizan inmensas orugas de hierro, trenes con setenta y cinco unidades y más.

Nuestro barco, que hace viajes turísticos colectivos a precio módico, tiene un cicerone con cara perfectamente profesional, quien parece un libro de geografía con visera y bigote y va dando explicaciones con una serie de datos y detalles sobre la región. Tras el vértigo industrial de la región de Coblenza, admiramos el valle del Mosela. Entre Coblenza y Colonia, por la ruta del Rhin se admiran también paisajes de singular belleza. Por las márgenes van desfilando las tierras verdeoscuras bajo nubes limpias y a uno y otro lado van apareciendo los bellos pueblos pintorescos del Rhin. También surgen las famosas ruinas feudales sobre montes encrespados.

El Rhin, o mejor dicho la zona denominada Renania, tiene su vegetación propia: viñedos, y sus rocas también tienen la suya: castillos. Ruinas de castillos que aparecen de pronto. Impresiona el viejo castillo de Gutenfels, feudal, pétreo y salvaje, y nos hace recordar a sus señores que no conocían otra ley que el "Faustrecht", es decir, "el derecho del puño", allá en aquellos siglos remotos cuando cada cual de los grandes señores hacía la justicia a su modo.

Desde Coblenza a Colonia hay unos cien kilómetros. Más allá de la mitad de este camino está Bonn, sede del Gobierno de la República Federal Alemana. En Bonn, nació Beethoven y vive Adenauer. Bonn es una ciudad que no tiene huellas de nada demasiado viejo ni de nada demasiado nuevo: casas más bien bajas, señoriales, hotelitos, jardines; calles a la medida de estos edificios; una universidad que tiene delante de su amplia fachada, a lo ancho y a lo largo, un hermoso campo de hierba clara; una catedral romana del siglo XI; uno de los más grandes museos zoológicos de toda Alemania, y aproximadamente unos ciento cincuenta mil habitantes.

Continuamos nuestro viaje en un vaporcito hacia Colonia. El barco está lleno de mujeres y hombres; muchachos rubios que ríen y hablan; hombres duros de negocios que conservan el sombrero puesto; parejas de enamorados con los brazos enlazados. Un señor a mi lado que ha doblado ya los cincuenta años tiene ganas de hablar. Quién no ha tenido nunca ganas de hablar... Con alguien, con quien sea. "¿Quiere fumar?", me pregunta. "No, señor, no fumo". Una muchacha mordisquea una manzana y escupe la piel a las aguas del río.

"No vivimos el pasado, ni damos cuerda al recuerdo" me dice el señor de los cigarrillos. "Sólo así se ha logrado reconstruir al país". Colonia es una ciudad impresionante, parcialmente hecha de nuevo. Sin embargo, si un buen entendido de arte la recorre hoy día y se le ocurre preguntar por el edificio del Ayuntamiento, en búsqueda de los monumentos famosos, le dirán: el Ayuntamiento está destruído; sólo queda en pie la torre. Y si tiene la cándida curiosidad de conocer a Santa María del Capitolio, le dirán que está destruída.

¿Y San Severino, la iglesia tan nombrada?

—Está siendo reconstruída.

—¿Y si pido que me lleven entonces a ver la iglesia de los Santos Apóstoles, famosa por su hermoso estilo romántico tardío?.

—Esta iglesia está también destruída, me respondió el hombre.

¿Y la de San Gedeón?

—Esa, está destrozada.

Queda la Universidad, la Iglesia de Santa Ursula. Quedan los museos, y queda sobre todo y por encima de todo la catedral de Colonia, no menos famosa e importante que la catedral de Milán o Notre Dame de París. Con sus dos grandes torres de 157 metros, rozando las nubes, esta catedral gótica, negra, de piedra, ventanales y agujas, se mantiene erguida desafiando los años y las guerras y en torno a ella reviven las esperanzas personales de cada uno. Los que han tenido tiempos mejores y peores tratan de no dar cuerda al recuerdo, y esperan el momento de felicidad. Se subraya el ritmo del trabajo para vivir mejor, se agudiza el intelecto y la sensibilidad para vivir más. ¿Para qué retrotraer lo caducado? Colonia es una ciudad populosa, moderna con barrios nuevos de viviendas tan higiénicas como despersonalizadas, pero también hay zonas "muertas" donde cayeron en la guerra los muros de las casas, y otras zonas renacidas parcialmente. El Rhin divide la ciudad en dos partes, pero la mayoría de sus setecientos cincuenta mil habitantes y la vida principal de Colonia están concentrados sobre una margen, la izquierda.

Colonia ha dado fama mundial a su agua aromática "Agua de Colonia", que ahora se fabrica en París. El Rhin es famoso en todo el mundo por su vino, del que dicen que es como beberse un rayo de sol y que crece en los bellos y sonrientes valles de Renania. Al salir de Renania y de su ruta de vino, el Rhin entra en Westfalia —industriosa y pujante— con los mundialmente famosos aceros de los Krupp, cuchillos con la célebre marca "Solingen", limas con la marca "Remscheid", sierras de la marca "Velbert". Esta región con minas de carbón y acero, el 'Ruhrgebiet', no tiene semejante en todo el continente. Nuevamente se multiplican las barcazas en el río, los camiones con sus remolques sobre la carretera y los largos trenes de mercancías sobre los rieles. Ese es un paisaje tremendo, progresivo, impresionante, donde uno siente latir el corazón de la industria pesada, y que contrasta con las viñas verdes y las ruinas históricas en las crestas de los montes, casi suspendidos en el aire, que estuvimos viendo cuando navegábamos por Renania.

Estamos llegando a Dusseldorf —capital y centro administrativo de la región del Ruhr— una ciudad de denso tráfico y cuentas bancarias notables, de parques magníficos y grandes edificios altivos. Es un día de luz mate, con dominantes tonales grises. La gente se sienta junto al río a pasar la tarde filosofando un poco mientras las aguas se deslizan bajo los puentes. Filosofar es una necesidad humana y exclusivamente humana. Nadie puede alejarse de esa pasión y una señora a mi lado "de las que han conocido tiempos mejores", cuando vivían su marido y sus hijos, segados por la guerra, dice al explicar los tan inexplicables golpes del destino que las tres cuartas partes de las cosas que pasan en la vida se justifican por esta falta de justificación. Son frases que tapan como pequeños esparadrapos o "curitas" grandes heridas. "Hemos visto en las diversas épocas de la historia europea —añadió—, que hubo pueblos que han atravesado años de ofuscación y años de clarividencia. ¡Sólo el paisaje sigue siendo el mismo"— concluyó, mientras mirábamos las aguas deslizarse bajo un puente. Fue así como nos hemos despedido del Rhin, ahí ya perfectamente navegable para barcos de mucho calado y para buques marítimos, y que un poco más arriba entra a Holanda en su eterna carrera hacia el mar.

Así Atendemos al Público

SSS paga las pensiones tan pronto es dictado el decreto

Extraña le parece reclamación de M. T. B.

Una persona que solo se identificó con las iniciales de M. T. B., de San Javier, nos escribió reclamando por la tardanza con que el Servicio de Seguro Social ha procedido a pagarle la pensión que le corresponde por su esposo, recientemente fallecido. Anota que la Oficina del SSS de esa ciudad, recibió el decreto, pero que sólo le pagó la pensión correspondiente al mes de julio, manifestándole que no habían recibido el dinero para cancelarle el resto.

Sobre el particular, el jefe de la Sección Informaciones y Propaganda de esa entidad, señor Mario Morán Roa, nos hizo llegar la siguiente comunicación:

"En la edición del diario de su dirección, del lunes 8 del presente, se reclama por un pago de pensión que le corresponde a la viuda de un jubilado de la ley 10.383.

Hace presente la reclamante, desgraciadamente, sin indicar el nombre del pensionado fallecido ni el de ella, pues se firma con las iniciales M. T. B., que ha ido varias veces a la Oficina de San Javier a reclamar el pago de esa pensión, pero que en dicha Oficina recién han recibido el decreto pero no el dinero, de tal forma que sólo le entregaron lo correspondiente al mes de julio.

Es muy extraña esta información, ya que las Oficinas del Servicio a través del país no reciben en caso los decretos de pago con las remesas de dinero respectivas, pues basta que llegue un decreto para que se pague el total con el dinero que existe en caja.

La ventaja que tiene, señor Director, que estas reclamaciones vengan indicando el nombre del asegurado o del pensionado, como en este caso, que nuestro Servicio de inmediato solicita informe a la Oficina respectiva y procede a solucionar la situación que haya producido o a explicar cuando la reclamación es infundada, pero, sin conocer el caso específico, sólo pueden contestar generalidades."

Reclama pensión

Soy viuda con hijos; mi marido falleció hace cuatro meses y el asunto que me preocupa es que no sé el motivo de la tardanza de parte del Servicio de Seguro Social para pagarme la pensión que me corresponde (mi esposo era jubilado de esta Institución). He ido varias veces a la oficina de San Javier, pero recién ahora recibieron el decreto, pero no el dinero, de tal forma que sólo me entregaron lo correspondiente al mes de julio. ¿Y lo demás?. Mientras tanto, tengo muchas deudas que cubrir y los acreedores, como es natural, me están acosando.— M. T. B, San Javier.

Por falta de identificación completa de la reclamante, la Sección Informaciones y Propaganda del Servicio de Seguro Social, ha debido dar sólo una respuesta a medias sobre el caso que indica M. T. B., de San Javier. De todas maneras, señala su extrañeza sobre lo sucedido a la reclamante, pues es común que junto con dictarse el decreto que otorga la pensión, ésta es pagada de inmediato.

Cartas al Director

Vicios que debieran abandonarse

Uno de los vicios que más se advierte en nuestro medio, es el de que muchos se empeñan —lo malo es que lo consiguen— en explotar, engañar al prójimo. Es de esperar que parte de estos vicios hayan desaparecido cuando se realice el Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, que no vaya a ocurrir con los turistas y visitas, el hecho que me sucedió a mí el domingo 31 del mes recién pasado. Fui al Estadio Nacional con toda mi familia, seis personas en total. En el intervalo de uno de los partidos, llamamos al vendedor N.o 17, adquiriéndole 6 botellas de una bebida gaseosa muy popular. Le pagamos 110 pesos por cada una, más 100 pesos por el envase. Pronto, el anunciador del Estadio indicó por los alto-parlantes que sólo valía 90 pesos, y nada dijo respecto a la garantía por el envase. O sea, que el anuncio llegó demasiado tarde. Naturalmente, que el vendedor también lo oyó, pues no volvió a recoger el envase y a devolvernos lo que le pagamos de más. Por suerte se nos ocurrió venirnos con las botellas vacías, antes que cerraran el Estadio, porque si no todavía lo habríamos estado esperando... **HERNAN FERNANDEZ R.**, Los Industriales 2780, departamento 309, Macul.

10% reclaman jubilados

¿No hay ningún parlamentario que se compadezca de los jubilados de la Caja de Previsión de Empleados Particulares? Uno de ellos podría iniciar la discusión de un proyecto que también nos favorezca con un aumento de un 10 por ciento de nuestras pensiones, particularmente a los que recibimos una renta inferior al sueldo vital.

Ojalá alguien se apiade de nosotros, pues nuestras pensiones no nos alcanzan para cubrir gastos imprescindibles. **J. F. M., Santiago.**

¿Tarifa propia?

El domingo 31 de julio, a las 10 horas, recurrí a los servicios del taxi patente EG-54, con estacionamiento en la Estación Alameda, a fin de trasladar a mi anciana madre y a otro familiar, hasta el paradero de los buses Puente Alto, calle Marcoleta frente al Mercado Juan A. Ríos.

Al término del recorrido, el chofer me cobró 1.500 pesos, suma que me negué a pagarle, indicándole que era excesivo y que llamaría a un Carabinero. Le hice presente también que me extrañaba que no hubiese hecho funcionar el taxímetro. Sintiéndose sorprendido, reaccionó y mirando el taxímetro, que aparecía tapado por la banderita de "libre", me indicó que marcaba $ 464. En consecuencia le adeudaba $ 928, por lo cual le pasé un billete de un mil pesos. Pronto, solicité el vuelto ($ 72), pero el chofer, junto con tutearme, aceleró a fondo y partió, dejándome con la mano estirada.

¿A quién reclamar posteriormente? A nadie, pues no tenía comprobante alguno. Este sistema es el que debe imponerse. Que cada chofer extienda una boleta indicando la patente del coche, recorrido y valor que cobró. Así se evitarían los abusos y los momentos desagradables que pasa uno con estas malas personas. **J. A. S., carnet 12946, Puente Alto.**

Agradece a compañeros de labores

Le envío la presente para agradecer públicamente a mis compañeros de las líneas 44 y 45 de la ETCE, por el gesto de solidaridad que tuvieron al efectuar una ayuda económica, a raíz de mi enfermedad que me obligó a ausentarme de mis labores y alejarme momentáneamente de tan buenos y sinceros compañeros.— **Juan Domínguez Fuentes**, chofer 5276, Depósito Cueto, carnet 1460685.

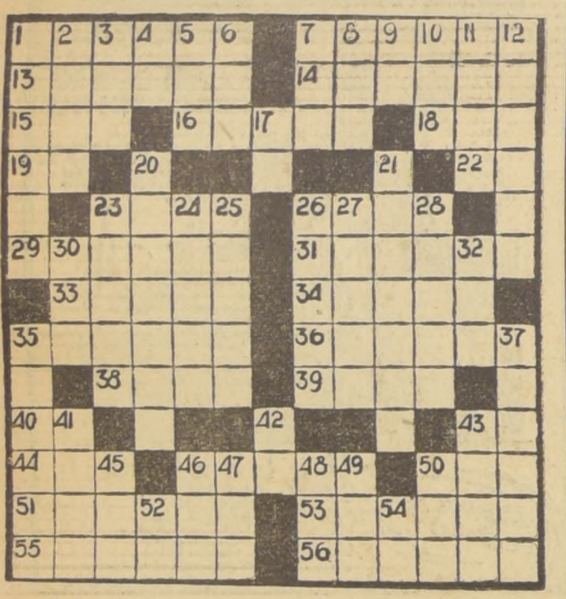
Pago parcial de impuesto

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, tanto los empleados en servicio activo como los jubilados pueden pagar el impuesto llamado "Global Complementario" en diez (10) cuotas mensuales.

Pero es el caso, señor Director, que se ha manifestado en la Tesorería Comunal de Santiago, sección jubilaciones, que tal descuento se le hará a los pensionados a partir de uno de los meses de fin de año en 5 parcialidades, siendo los descuentos en los tres (3) primeros meses de dos (2) cuotas en cada mes, o sea el doble de lo previsto de acuerdo a las disposiciones vigentes, lo cual significará un recargo extraordinario que incidirá gravemente en nuestro presupuesto familiar.

Como eso no es el espíritu del S. Gobierno, ni ha sido el espíritu del legislador, me dirijo a Ud. solicitando publique estas líneas en su prestigiosa sección "Cartas al Director", en la esperanza de que la Tesorería reconsidere lo anunciado, y haga el mencionado descuento en diez (10) cuotas mensuales iguales.— Osval... Carril Z. Carnet 144970, S...

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.— Tiesto de barro que sirve para criar plantas.
7.— Sinceridad, sencillez.
13.— Lanceros del ejército alemán.
14.— Unido, confederado.
15.— Apócope de santo.
16.— Hija de Tántalo, mujer de Anfión, rey de Tebas (Mit.)
18.— Tejido de mallas poligonales.
19.— Existe.
22.— Símb. quím. del radio.
23.— Removed la tierra con el arado.
26.— Poco común (Fem.)
29.— Humedad de la noche.
31.— Aproxima, arrima, pone cerca.
33.— Poseer una cosa.
34.— Movimiento del alma que aspira a la posesión de una cosa.
35.— Cinta distintiva de ciertas órdenes (Pl.)
36.— Secreto.
38.— Poeta cantor de la época primitiva.
39.— Roda, parte de la quilla (Pl.)
40.— C. de Caldea (Biblia.)
43.— Consonante.
44.— Expiración brusca y convulsiva del aire contenido en los pulmones.
46.— Comedia de género bufo.
50.— Regalar, donar.
51.— Audacia, atrevimiento.
53.— Estuario o desembocadura de un río.
55.— Minas de sal.
56.— Barra de metal en bruto (Pl.)

VERTICALES:

1.— Colección importante de objetos de arte o de ciencia (Pl.)
2.— Parte del cuerpo de las aves que les sirve para volar (Pl.)
3.— Perro.
4.— Prep. que indica el lugar.
5.— Apócope de tono.
6.— De esta, manera.
7.— Cabriolé de dos ruedas.
8.— Interj. ¡Ea! ¡Vamos!
9.— Conjunción que denota negación.
10.— Entregar, conceder.
11.— Río de Alemania y Polonia, que desagüa en el Báltico.
12.— Disco plano de madera, metal, etc.
17.— Símb. quím. del osmio.
20.— Empezar a arder la lumbre.
21.— Moderadamente frías.
23.— Polvo que resulta de la desagregación de las rocas.
24.— Medid por anas.
25.— Revés de algunas cosas.
26.— Aparato de detección.
27.— Arma blanca (Fig.)
28.— Superficies.
30.— Letra griega.
32.— Prep. que indica el medio de hacer una cosa.
35.— Necios, incapaces.
37.— Cerro aislado en una llanura (Pl.)
41.— Nombre de una flor.
42.— Dirigirse a un lugar.
43.— Cese en un movimiento o acción.
45.— Condimento común.
46.— Término, final.
47.— Vocal repetida tres veces.
48.— Esencia, naturaleza.
49.— De esta manera.
50.— Contracción.
52.— Prep. insep. que denota oposición.
54.— Arbusto de la China.

SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR



MISCELANEA

En Yorii (Japón), un octogenario pegó fuego a la casa de una mujer para vengarse de que se hubiese burlado de él en 1920.

—oOo—

En Londres, una mujer de 76 años anunció que había recibido la primera proposición de casamiento.

Contestó que sí.

—oOo—

En Alemania hay casas de salud a las que no llega ni el más leve rumor, e incluso está prohibido hablar.

Van allí los enfermos de los nervios.

—oOo—

En Egipto se ha descubierto una nueva leche vegetal (harina, cacahuete, sal y vitaminas) que sustituye "ventajosamente" a la leche animal.

—oOo—

En Bruselas, la única mujer taxista que hay, se llama Charretière (Carretera).

—oOo—

En Milwaukee (EE. UU.), la dirección de un hospital en construcción ha hecho fijar en las obras un cartel que dice:

"Se ruega evitar accidentes. Nuestro hospital todavía no ha sido inaugurado".

—oOo—

Un hombre de Peoria, Illinois (EE. UU.), ha recibido últimamente la medalla al valor.

Le ha sido conferida por su comportamiento en la batalla de Argonne (Francia), durante la primera guerra mundial.

—oOo—

En Londres ha empezado la fabricación de zapatos para mujer con tacón de muelles, cuya elasticidad impide la caída.

—oOo—

En la puerta de una posada, en una aldea de los Alpes italianos, hay un cartel que dice:

"Los clientes pueden traer la comida".

Y debajo:

"Pero se arrepentirán".

—oOo—

Según el Instituto de Estadística inglesa, hay en Europa siete millones y medio de vegetarianos.

—oOo—

El país que tiene el mayor número de gallinas es Holanda: 37 millones.

—oOo—

En los laboratorios de medicina espacial, en Denver (EE. UU.) se ha llegado a la conclusión de que la mejor "comida lunar" es el tomate.

—oOo—

Según una estadística europea, de cada cien individuos que usan dentadura artificial, 72 son hombres y 28 mujeres.

—oOo—

En 1959, los nacimientos de hijos ilegítimos alcanzaron en Estados Unidos la cifra de 280.700.

El año precedente, esa cifra había sido de 201.700.

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PALACIO

